

SOFISMAS

ECONÓMICOS

POR

F. BASTIAT

TRADUCIDOS POR ROBERTO ROBERT.



Madrid,
IMPRENTA DE MANUEL GALIANO,
Plaza de los Ministerios, 3.

1859.

SOFISMAS

ECONÓMICOS.

PRIMERA SERIE (1).

En Economía política hay mucho que aprender
y poco que hacer.

(BENTHAM.)

Me he propuesto refutar en este librito algunos de los argumentos con que se combate la libertad de comercio.

No voy á trabar una lucha con los proteccionistas; voy á ver si hago penetrar un principio en la mente de los hombres sinceros, que, poseidos de la duda, están vacilando.

No soy yo de los que dicen que los intereses son los sostenedores de las ideas proteccionistas; creo que estas ideas se apoyan en errores, ó, si se quiere, en *verdades incompletas*. Son demasiadas las personas que temen la libertad para que ese temor no sea verdadero.

Será mucha pretension la mia, convengo en ello; pero yo qui-

(1) Esta primera serie apareció en 1843. Nuestra traducción está hecha sobre la quinta edición francesa, enteramente conforme á la última corregida por el autor.

siera que este opúsculo llegase á ser, digámoslo así, el *Manual* de los hombres que están llamados á fallar entre los dos principios. En la mente no avezada largo tiempo á la doctrina de la libertad, reaparecen con frecuencia, bajo una ú otra forma, los sofismas del proteccionismo. Sé necesita, para desecharlos, entregarse á constantes y prolijos trabajos analíticos, que no todos tienen tiempo suficiente para verificar, y los legisladores menos que los demás. Hé ahí por qué he querido presentar este trabajo hecho.

—¿Pero tan ocultos están los beneficios de la libertad (me preguntarán) que solo los conocen los economistas de profesion?

Sí, lo confesamos; nuestros adversarios nos llevan ventajas patentes en el debate, porque pueden sentar en pocas palabras una verdad incompleta; y nosotros, para demostrar que aquella verdad es *incompleta*, tenemos que engolfarnos en prolijas y áridas disertaciones.

Eso está en la naturaleza de las cosas. La proteccion reúne en un punto dado sus ventajas, é infiltra en las masas sus perjuicios. Lo uno es perceptible á la vista material; lo otro solo lo percibe la mente. En la libertad sucede todo lo contrario.

Casi lo mismo podemos decir respecto á todas las cuestiones económicas.

Decid, por ejemplo: «Hé ahí una máquina que ha dejado sin trabajo á treinta jornaleros;» — «Hé ahí un pródigo, que fomenta todas las industrias;» — «La conquista de Argel ha duplicado el comercio de Marsella;» — «El presupuesto asegura la subsistencia de cien mil familias.»

Al decir esto, todo el mundo os comprenderá; vuestras proposiciones serán claras, sencillas y verdaderas en sí mismas. Deducid de ellas los principios siguientes: Las máquinas son un mal; el lujo, las conquistas, los altos impuestos son un bien; y vuestra teoría será tanto mas aprobada, cuanto que podreis apoyarla en hechos irrecusables.

—Pero nosotros no podemos circunscribirnos á una sola causa y á su efecto inmediato; nosotros sabemos que este efecto pasa á su

vez á ser causa. Para juzgar, pues, de una medida, es menester que la sigamos por entre el encadenamiento de sus resultados, hasta llegar al efecto definitivo ; y, puesto que no hay mas remedio que soltar la palabra magna, nos vemos precisados á *razonar*.

Es claro que en seguida se nos viene á aturdir, exclamando : « Vosotros sois teóricos, metafísicos, ideólogos, utopistas, hombres de principios ; » y ya todas las prevenciones del público están en contra nuestra.

¿ Qué hemos de hacer entonces ? Apelar á la paciencia y buena fe del lector, y emplear, si nos es posible, en nuestras deducciones una claridad tal que aparezca en ellas muy visiblemente lo que es verdadero y lo que es falso, á fin de que el triunfo pertenezca por completo á la restriccion ó á la libertad.

A este propósito tengo que hacer una observacion importante.

En el *Diario de los Economistas* se publicaron algunos extractos del presente librito.

En un juicio crítico, muy benévolo por cierto, que publicó el vizconde de Romanet (*Monitor Industrial*, 15 y 18 de Mayo de 1845), se supone que pido la *supresion de las aduanas*. El vizconde de Romanet está en un error. Lo que yo pido es la supresion del proteccionismo. Nosotros no rehusamos al Gobierno sus arbitrios ; lo que deseáramos, si fuese posible, es que los gobernados no se los exigiesen unos á otros. Napoleon decia : « La aduana no debe ser un instrumento fiscal, sino un medio para proteger la industria ; » y nosotros opinamos, por el contrario, que la aduana no debe ser, en manos de los que trabajan, un instrumento de rapiña recíproca, sino que puede ser una máquina fiscal tan buena como otra cualquiera. Estamos tan léjos, ó por mejor decir, para no comprometer á nadie, estoy tan léjos de pedir la supresion de las aduanas, que las considero como el áncora de salvacion de nuestra Hacienda. Las creo capaces de dar al Tesoro rendimientos inmensos, y, si he de decir todo lo que pienso, calculando sobre la lentitud con que se propagan las sanas doctrinas económicas, y sobre la rapidez con que se va aumentando el presupuesto, más

confianza me inspira para la reforma comercial las necesidades del Tesoro que el impulso de la opinion ilustrada.

« Pero bien , se me volverá á preguntar : ¿qué deducís en último resultado? »

Es que yo no necesito deducir : combato sofismas , y nada mas.

« No basta destruir , es necesario edificar. »

Yo creo que destruir un error es edificar la verdad contraria.

No tengo , sin embargo , inconveniente en decir cuáles son mis aspiraciones. Yo quisiera que la opinion estuviera en el caso de sancionar una ley de aduanas , concebida poco mas ó menos en los términos siguientes :

Los objetos de primera necesidad pagarán un derecho <i>ad valorem</i> de.	3 por 100
Los objetos de conveniencia.	10
Los objetos de lujo.	15 ó 20

Estas distinciones proceden de un orden de ideas completamente extrañas á la economía política propiamente dicha , y estoy muy lejos de creerlas tan útiles y tan justas como generalmente se las supone ; pero esto ya no es cuestion para ahora.

I

Abundancia, Escasez.

¿Qué es lo que mas le conviene al hombre y á la sociedad , la abundancia ó la escasez ?

« ¡ Cómo ! (exclamará alguno). ¿ Puede haber duda semejante ? ¿ Se ha supuesto alguna vez ; es posible sostener que la escasez pueda ser la base del bienestar de los hombres ? »

Sí , se ha supuesto ; sí , se ha sostenido ; hay quien lo supone todos los días , y aun me atrevo á decir que no hay teoría mas popular que la de la *escasez*. Es la que priva en las conversaciones ,

en los periódicos, en los libros, en la tribuna; y por mas que parezca un despropósito, la verdad es que la economía política habrá cumplido su mision práctica cuando consiga vulgarizar y poner fuera de duda la sencilla proposicion de que «la riqueza de los hombres es la abundancia de las cosas».

¿No se oye decir un dia y otro : « Los extranjeros nos van á inundar con sus productos ? » — Claro es que se teme la abundancia.

¿No dijo Mr. de San Cricq : « Hay un exceso de produccion ? » Luego temia la abundancia.

¿No pronunció Mr. Bugeaud estas palabras : « Véndase el pan caro, y se enriquecerá el labrador ? » Pues como el pan no se ha de vender caro sino cuando escasee, resulta que Mr. Bugeaud preconizaba la escasez.

Mr. de Argout, ¿no ha combatido la industria azucarera, precisamente por verla demasiado fecunda? «La remolacha no tiene porvenir, decia; es una industria que no puede extenderse, porque, con destinar á su produccion algunas hectáreas de tierra en cada uno de nuestros departamentos, podriamos atender á todo el consumo de Francia.» De modo que, para él, el bien está en la esterilidad, en la carestía; el mal en la fertilidad, en la abundancia.

La Prensa, El Comercio y la mayor parte de los periódicos diarios, ¿no publican todas las mañanas uno ó mas artículos para demostrar á las Cámaras y al Gobierno que la sana política exige que se eleve legislativamente el precio de todas las cosas por medio de los derechos? ¿No ceden siempre los tres poderes á esa continua reclamacion de la prensa? Pues los derechos solo elevan el precio de la cosa porque disminuyen la cantidad que de ella ofrece el mercado. Luego los periódicos, las Cámaras y el Ministerio ponen en práctica la teoría de la escasez, y yo tengo razon cuando digo que esta teoría es la mas popular de todas.

¿Cómo ha llegado el caso de que trabajadores, publicistas y hombres de estado hayan imaginado que la abundancia pueda ser temible y ventajosa la carestía? Voy á ver si consigo remontarme al origen de tamaña ilusion.

Obsérvase que un hombre se enriquece á proporcion del mejor partido que saca de su trabajo, es decir, *á medida que vende mas caro*. Ese hombre vende tanto mas caro cuanto mas escasea el producto que es objeto de su industria; de lo cual se deduce que, á lo menos respecto de aquel hombre, la carestía es lo que enriquece. Aplicando sucesivamente el mismo raciocinio á todos los trabajadores, se saca en consecuencia la *teoría de la escasez*. Se procede luego á la aplicacion, y á fin de favorecer á todos los trabajadores, se provoca artificialmente el alza de los precios, la escasez de todas las cosas por medio de la prohibicion, la restriccion, la supresion de máquinas y otros medios análogos.

Lo mismo sucede con respecto á la abundancia. Obsérvase que cuando abunda un producto, se vende á bajo precio, de manera que el productor gana menos. Si todos los productores se encuentran en igual caso, son todos miserables: luego la abundancia es la que arruina la sociedad. Y como toda conviccion procura traducirse en hecho, vemos en muchos países que las leyes de los hombres se ponen en lucha con la abundancia de las cosas.

Este sofisma, apareciendo revestido de una forma general, quizás no causaria mucha impresion; pero, aplicado á un orden particular de hechos, á tal ó cual industria, á una clase dada de trabajadores, es en extremo especioso. La cosa se explica fácilmente: es un silogismo, no *falso*, sino *incompleto*; y lo que hay de *verdadero* en un silogismo, aparece siempre de un modo infalible á la mente; al paso que *lo incompleto* es una calidad negativa, un dato de menos, que es muy fácil, y á veces conveniente, dejar pasar desapercibido.

El hombre produce para consumir; es al mismo tiempo productor y consumidor. El razonamiento que antes he expuesto solo lo considera bajo el primero de dichos caracteres. A tener en cuenta el segundo, la conclusion hubiera sido completamente opuesta.

Véase sino, cómo se podria decir:

El consumidor es tanto mas rico cuanto mas barato *compra*; y compra tanto mas barato cuanto mas abunda el objeto de sus con-

pras : la abundancia , pues , enriquece : razonamiento que , aplicado á todos los consumidores , conduciría á la *teoría de la abundancia*.

La causa de tales ilusiones está en lo imperfectamente que se comprende la noción del cambio. Si consultamos nuestro interés personal , vemos distintamente que tiene dos fases. Como *vendedores* , tenemos interés en que los precios sean altos , y por consiguiente escasos los objetos de venta ; como *compradores* , nuestra ventaja está en la baratura , ó lo que es lo mismo en la abundancia de las cosas. No podemos , pues , fundar un razonamiento sobre uno de los dos intereses , sin haber examinado antes cuál de los dos coincide y se identifica con el interés general y permanente de la especie humana.

Si el hombre fuese un animal solitario ; si trabajase exclusivamente para sí ; si consumiese directamente el producto de su trabajo ; en una palabra , *si no verificase cambios* , la teoría de la escasez no se hubiera conocido nunca. Es demasiado evidente que la abundancia le sería ventajosa , cualquiera que fuese su procedencia ; ya fuese resultado de su industria , de instrumentos ingeniosos , de máquinas poderosas por él inventadas , ya la debiese á la fertilidad del suelo , á la liberalidad de la naturaleza , ó á una misteriosa *invasión* de productos extranjeros que las olas hubiesen llevado á sus playas. Entonces comprendería el hombre que el trabajo no es un objeto , sino un medio , y que sería un absurdo renunciar al objeto por temor de perjudicar al medio. Comprendería también que , si empleaba dos horas al día para procurarse la satisfacción de sus necesidades , cualquiera circunstancia (fuese máquina , fertilidad , regalo , etc.) que le ahorrara una hora de aquel trabajo y le diese el mismo resultado , dejaba aquella hora libre á su disposición , y podía emplearla en procurarse mayores comodidades ; comprendería , por último , que *ahorro de trabajo* no significa sino *progreso*.

Pero el *cambio* oscurece nuestra vista á propósito de una verdad tan sencilla. En el estado social y con la división de ocupaciones que lleva consigo , la producción y el consumo de un objeto no se

confunden en un mismo individuo. Cada uno por sí se inclina á considerar su trabajo, no como un medio, sino como un término ú objeto. El cambio crea dos intereses respecto á cada uno de los objetos : el interés del productor y el del consumidor, intereses que siempre se encuentran en oposicion directa.

Es indispensable analizarlos y estudiar su naturaleza.

Fijémonos en un productor cualquiera: ¿cuál es su interés inmediato? Consiste en dos cosas: 1.º, que no se dediquen al mismo trabajo que él hace; sino el menor número posible de personas; 2.º, que el mayor número posible de personas busquen el producto de dicho trabajo: lo cual explica la economía política mas succinctamente, diciendo: que la oferta sea muy poca y la demanda muy grande; ó en otros términos: concurrencia limitada, despacho ilimitado.

¿Cuál es el interés inmediato del consumidor? Que la oferta del producto en cuestion sea grande, y la demanda escasa.

Ahora bien: puesto que estos dos intereses están opuestos, uno de los dos debe coincidir necesariamente con el interés social y general, y el otro debe serle antipático.

Peró ¿cuál de los dos intereses debe ser favorecido por la legislación, como representante de la expresion del bien público, suponiendo que uno de los dos deba ser favorecido?

Para responder á esta pregunta, basta con examinar lo que sucedería si se cumpliesen las aspiraciones secretas de todos los hombres.

Como productores, convengamos en ello, todos tenemos deseos antisociales. ¿Somos cosecheros de vino? Pues nos importaría poco que el hielo esterilizase todas las viñas del mundo, excepto la nuestra: *teoría de la escasez*. ¿Somos dueños de ferrerías? Pues deseáramos que en el mercado no pareciese mas hierro que el que sale de nuestro establecimiento, por grandes que fuesen las necesidades del público y hasta precisamente porque esas necesidades, muy exigentes y muy poco satisfechas, serian causa de que se nos pagase á precios muy elevados: *teoría de la escasez*. ¿Somos labradores?

Pues decimos con Mr. Bugeaud: «Véndase el pan caro;» es decir, haya poco pan, y los agricultores harán su agosto: *siempre la teoría de la escasez.*

¿Somos médicos? No podemos menos de conocer que ciertas mejoras materiales, la salubridad del país, el desenvolvimiento de ciertas virtudes morales, por ejemplo, la moderación y la templanza; el progreso de las luces llevado á tal punto, que cada cual supiese cuidar de su propia salud, y el descubrimiento de remedios sencillos y de aplicación fácil, serian otros tantos golpes funestos para nuestra profesion. Como médicos, tenemos aspiraciones secretas antisociales. No quiero decir que los médicos las tengan: me complazco en creer que acogerian gozosos el descubrimiento de una panacea universal; pero como entonces no experimentarían aquel gozo como médicos, sino como hombres, como cristianos, y gracias á una noble abnegación, se colocarían en el caso de los consumidores. Mas como hombres de profesion, y mientras esta profesion les proporcione el bienestar, el respeto y hasta los medios de subsistencia para su familia, es imposible que sus deseos, sus intereses, si se quiere, no sean antisociales.

¿Fabricamos tejidos de algodón? Pues deseamos venderlos al precio que *nos* sea mas ventajoso. Consentiríamos de buena gana en que se prohibiesen todos los productos que compiten con el nuestro, y si no nos atrevemos á expresar públicamente este deseo ó á realizarlo por completo, lo conseguiremos hasta cierto punto por vías indirectas, verbigracia, cerrando la entrada á los tejidos extranjeros, á fin de disminuir la *cantidad ofrecida*, produciendo así, gracias á la fuerza, la *escasez* de vestidos en beneficio *nuestro*.

Así podríamos pasar revista á todas las industrias, y siempre encontraríamos que los productores, considerados como productores, tienen aspiraciones antisociales. «El mercader, dice Montaigne, solo hace su negocio con las disipaciones de la juventud; el labrador, con el alto precio de los trigos; el arquitecto, con la ruina de los edificios; los que administran la justicia, con los pleitos y las querellas de los hombres. Hasta el honor y la clientela de los mi-

nistros de la religion salen de nuestra muerte y nuestros vicios. No hay médico que se alegre de la buena salud de sus amigos, ni soldado que vea con gusto la paz de las ciudades, y así los demás.»

De lo cual se deduce que, si se realizasen los votos íntimos de los productores, el mundo retrogradaría rápidamente hasta la bárbarie. La vela proscibiría el vapor, el remo la vela, las diligencias cederían al carro, el carro al mulo, y el mulo al mozo de esquina. La lana excluiría el algodón, el algodón la lana; y así andaríamos hasta que la escasez de todas las cosas hiciese desaparecer todo, incluso el hombre, de la haz de la tierra.

Supongamos por un momento que el poder legislativo y la fuerza pública estuviesen en manos del comité Mimerel (1) y que cada uno de los individuos de dicha asociación tuviese la facultad de hacer admitir y sancionar una pequeña ley: ¿es muy difícil adivinar á qué código industrial quedaría sometido el público?

Si ahora pasamos á considerar cuál es el interés inmediato del consumidor, veremos que está en perfecta armonía con el interés general, con lo que reclama el bienestar de la humanidad. Cuando el comprador acude al mercado, desea encontrarlo bien provisto. Que la atmósfera sea propicia á todas las cosechas; que inventos mas y mas maravillosos pongan á su alcance un número cada dia mayor de productos y de satisfacciones; que haya habido ahorro de tiempo y de trabajo; que hayan desaparecido las distancias; que el espíritu de paz y de justicia permita la disminucion de los derechos; que caigan derribadas todas las barreras: en todo esto el interés inmediato del consumidor marcha paralelo con el interés público bien entendido. Puede llevar sus aspiraciones hasta la quimera, hasta lo absurdo, y nunca dejarán de ser humanitarias. Puede desear que el alimento y el abrigo, la instruccion y la moral, la seguridad y la paz, la fuerza y la salud se obtengan sin esfuerzos,

(1) Así se ha designado en Francia á uno constituido por fabricantes y proteccionistas.

sin trabajo y sin medida, como el polvo de los caminos, el agua del torrente, el aire que nos rodea y la luz que nos alumbra, sin que la realización de sus deseos se oponga al bien de la sociedad.

Acaso se nos dirá que, de realizarse estos deseos, la tarea del productor iría quedando cada día mas reducida hasta extinguirse por falta de pábulo. Pero ¿por qué? Porque en esta suposición extrema, todas las aspiraciones y necesidades imaginables estarían completamente satisfechas. El hombre, como la Omnipotencia, crearía las cosas por un acto de su voluntad. Y en esta hipótesis, ¿también echaríamos de menos la producción industrial?

He supuesto hace poco una asamblea legislativa compuesta de trabajadores, en que cada uno de sus individuos formulase su aspiración secreta, como productor; y he añadido que el código que emanase de dicha asamblea, sería el monopolio sistematizado, la teoría de la escasez puesta en práctica.

Así también, en una Cámara en que cada cual consultase su interés inmediato como consumidor, se llegaría á sistematizar la libertad, á la supresión de todas las medidas restrictivas, á la abolición de todas las trabas y barreras artificiales; en una palabra, á realizar la teoría de la abundancia.

De ahí se deduce:

Que, consultar exclusivamente el interés inmediato de la producción, es consultar un interés antisocial;

Que, tomar por única base el interés inmediato del consumo, sería tomar por base el interés general.

Permítaseme que insista acerca de este punto, aunque tenga que incurrir en algunas repeticiones.

Entre el vendedor y el comprador existe un antagonismo radical (1).

(1) El autor ha rectificado así los términos de esta proposición en una obra que posteriormente ha publicado, las *Armonías económicas*:

«Se me ha censurado con razón el haber escrito esta frase: «Entre el vendedor y el comprador existe un antagonismo radical.» La palabra **ANTAGONISMO**, principalmente reforzado con la palabra **RADICAL**, va mucho mas allá

Desea aquel que el objeto del mercado sea *escaso*, poco ofrecido y de elevado precio; desea este que sea *abundante*, muy ofrecido y de bajo precio.

Las leyes, que, cuando menos, deberían permanecer neutrales, toman el partido del vendedor contra el comprador, del productor contra el consumidor; de lo caro contra lo barato; de la escasez contra la abundancia.

Las leyes obran, si no intencionalmente, lógicamente en este sentido: *una nación para ser rica tiene que carecer de todo*; porque dicen, hay que favorecer al productor, asegurando buena colocación á sus productos: para ello es necesario elevar los precios; para elevar los precios, hay que reducir la oferta; y reducir la oferta es crear la escasez.

Pues bien: quiero suponer que, en este mismo momento, en que estas leyes están en pleno vigor, se hace un inventario completo, no del valor, sino del peso, medida, volúmen y cantidad de todos los objetos que existen en Francia, propios para satisfacer las necesidades y los gustos de sus habitantes, como trigos, carnes, paños, telas, combustibles, géneros coloniales, etc.

Quiero suponer también que al día siguiente se derriben todas las barreras que se oponen á que se introduzcan productos extranjeros en Francia.

que mi pensamiento. Parece suponer una oposición permanente de intereses, y por consiguiente una indestructible disonancia social, en tanto que yo no quería hablar sino de ese debate pasajero que precede á toda convención, y que es inherente á la idea misma de convención.

Mientras que quede la sombra de una libertad en este mundo con gran disgusto del utopista sentimental, el vendedor y el comprador discutirán sus intereses, debatirán sus precios; REGATEARÁN, como se dice, sin que por esto dejen de ser armónicas las leyes sociales. ¿Es posible que EL QUE OFRECE Y EL QUE DEMANDA un servicio se avisten sin tener un pensamiento momentáneamente diferente con relación á su VALOR? ¿Y se cree que por esto se pondrá en efervescencia el mundo? O hay que desterrar toda convención, todo cambio, toda permuta, toda libertad, de esta tierra, ó hay que admitir que cada uno de los contratantes defienda su posición, haga VALER sus motivos. De ese mismo debate libre tan combatido es de donde surge la equivalencia de los servicios y la equidad de las convenciones.

Y por último, para mejor apreciar el resultado de esta reforma, supongo que á los tres meses se vuelve á hacer inventario.

¿ No es verdad que esta vez se encontrará en Francia mas trigo, mas paño, mas telas, mas hierro, mas hulla, mas azúcar, etc., que cuando el primer inventario?

En tanto es así, que nuestros aranceles protectores no tienen otro objeto que impedir que dichos objetos lleguen á nuestras manos, hacer que no haya mucha cantidad que ofrecernos, evitar que bajen de precio, que abunden.

Ahora pregunto : bajo el imperio de nuestras leyes, ¿ está mejor alimentado el pueblo, porque en el país haya *menos* pan, *menos* carne y *menos* azúcar? ¿ Está mejor vestido, porque haya *menos* hilos, *menos* telas y *menos* paños? ¿ Se calienta mejor porque haya *menos* hulla? ¿ Hace con mas facilidad su trabajo porque haya *menos* hierro, *menos* cobre, *menos* instrumentos, *menos* máquinas? « Pero (contestan) si los extranjeros nos inundan de sus productos, se llevarán nuestro dinero. » ¿ Y qué importa? El hombre no come dinero; no se viste de oro; no se calienta con plata. ¿ Qué importa que haya menos dinero en el país, con tal que haya mas pan en la mesa, mas carne en la cesta, mas lienzo en el ropero, mas leña en la bodega?

Las leyes restrictivas no pueden salir del siguiente dilema :

« O confesais que producís la escasez, ó no. »

Si lo confesais, confesais *ipso facto* que haceis cuanto daño podeis al pueblo. Si no lo confesais, negais que reducís la oferta; que haceis subir los precios, y, por consiguiente, que favoreceis al productor.

Sereis funestos ó ineficaces : no podeis ser útiles (1).

(1) El autor trata esta materia con mas extension en el cap. XI de las *Armenas económicas* y en el artículo *Abundancia*, del *Diccionario de Economía política*.

II

Obstáculo, Causa.

El obstáculo, considerado como causa, y la escasez, tomada por abundancia, son solo sofismas presentados bajo diferentes aspectos. Bueno será estudiarlos en todas sus fases.

El hombre se encuentra primitivamente desprovisto de todo.

Entre su desnudez y la satisfaccion de sus necesidades, existen muchísimos obstáculos que debe allanar el trabajo. Es curioso averiguar cómo y por qué ha llegado á figurarse que la causa de su bienestar son precisamente los mismos obstáculos que se lo dificultan.

Necesito ir á una distancia de cien leguas. Pero entre el punto que ocupo y el término de mi viaje se interponen montañas, rios, pantanos, selvas impenetrables, malhechores, en una palabra, *obstáculos*. Para allanarlos tendré que hacer muchos esfuerzos, ó lo que es lo mismo, tendrán que hacerlos otros, y me los harán pagar. Claro está que mi situacion seria mejor si tales obstáculos no existiesen.

Para atravesar la vida y recorrer la larga série de dias que separa la cuna de la tumba, necesita el hombre asimilarse una cantidad extraordinaria de alimentos, ponerse al abrigo de la intemperie, preservarse y curarse de muchos males. El hambre, la sed las enfermedades, el calor y el frio son otros tantos obstáculos sembrados en su camino. Si viviese en el aislamiento, deberia combatirlos por medio de la caza, la pesca, el cultivo, el hilado, el tejido, la agricultura; y claro está que seria mejor para él que no existiesen tales obstáculos, ó á lo menos que fuese en el menor grado posible. Constituido en sociedad, no se ocupa personalmente en hacer desaparecer todos y cada uno de dichos obstáculos; otros lo hacen en su lugar, y en cambio él allana uno de los que rodean á

sus semejantes. Y claro es tambien que, considerando las cosas en conjunto, seria mejor para la sociedad que los obstáculos fueran muy débiles y muy pocos.

Pero, si se examinan los fenómenos sociales en sus pormenores, y los afectos de los hombres desde que el cambio los ha modificado, bien pronto se echa de ver cómo han llegado á confundir las necesidades con la riqueza y el obstáculo con la causa.

La separacion de las ocupaciones, resultado de la facultad de cambiar, hace que cada hombre, en vez de luchar por su propia cuenta con todos los obstáculos que lo rodean, no luche mas que con *uno*, y lucha, no en provecho suyo exclusivamente, sino en provecho de sus semejantes, que á su vez le prestarán un servicio equivalente.

De ahí resulta que el hombre considera como causa inmediata de su riqueza aquel obstáculo que se dedica á combatir por cuenta ajena. Cuanto mayor, mas grave, mas temido es el obstáculo, tanto mas dispuestos á remunerarle se muestran sus semejantes para que lo deje allanado, es decir, para allanar ellos á su vez los obstáculos que á él le perjudican.

Un médico, por ejemplo, no cuida de cocer el pan que come, de fabricar sus instrumentos, de tejer sus vestidos. Pero hay otros que lo hacen, y él, en cambio, combate las enfermedades que los molestan. Cuanto mas numerosas son las enfermedades, cuanto mas intensas ó pertinaces, mas trabajan los demás, mas necesidad tienen de trabajar para su utilidad personal. Bajo este punto de vista, la enfermedad, es decir, un obstáculo general al bienestar de los hombres, es una causa de bienestar individual. Todos los productores hacen el mismo raciocinio sobre las cosas que les conciernen. El armador de buques se aprovecha del obstáculo que se llama *distancia*; el agricultor, del que se llama *hambre*; el fabricante de tejidos, del que se llama *frio*; el profesor vive de la ajena *ignorancia*; el lapidario, de la *vanidad*; el abogado, de la *codicia*; el escribano, de la *mala fe*, así como el médico de las *enfermedades*. Es, pues, ciertísimo que cada una de las profesiones tiene interés

inmediato en la continuacion y hasta en la extension del obstáculo especial que ha escogido como objeto de sus tareas.

Los teóricos, al conocerlo, fundan un sistema sobre sus sentimientos individuales, y dicen : la necesidad es la riqueza; el trabajo es la riqueza ; el obstáculo al bienestar es el bienestar. Multiplicando los obstáculos, damos pábulo á la industria.

Vienen después los hombres de Estado : disponen de la fuerza pública, y ¿qué cosa mas natural que emplearla en desarrollar y propagar los obstáculos, puesto que equivale á desarrollar y propagar la riqueza? Dicen, por ejemplo : si impedimos que entre en nuestro país el hierro procedente de los países en que el hierro abunda, crearemos un obstáculo para los que aquí lo necesitan. Este obstáculo, que molestará á muchos, les determinará á pagarlo bien caro para salir de su apuro. Entonces cierto número de conciudadanos nuestros se dedicarán á allanar el obstáculo, y gracias á él, se crearán una fortuna. Cuanto mas grande sea la dificultad, cuanto mas escaso sea el mineral, cuanto mas difícil sea su transporte, cuanto mas distante se halle de los centros de consumo, mayor será el número de brazos ocupados en todas las ramificaciones de esta industria. Cerremos pues la entrada al hierro extranjero ; levantemos el obstáculo, á fin de dar vida al trabajo que ha de allanarlo.

El mismo razonamiento nos llevará á proscribir las máquinas.

Hay hombres, se dirá, que necesitan guardar la cosecha del vino. Este es un obstáculo ; pues bien, en seguida vendrán á allanarlo otros hombres, ocupándose en hacer toneles. De manera que es una felicidad que el obstáculo exista, puesto que sirve de alimento á gran parte del trabajo nacional, y enriquece á cierto número de conciudadanos nuestros. Sin embargo, viene un día una máquina ingeniosa que derriba la encina, la desbasta, la divide en muchas duelas, las reúne después y las trasforma en receptáculos para el vino. El obstáculo se ha reducido mucho, y con él la fortuna de los toneleros. Conservemos aquel y esta por medio de una ley. Prohibamos la máquina.

Para penetrar en el fondo de este sofisma basta comprender que el trabajo no es un *objeto*, sino un *medio*. *Nunca llega á carecer de empleo*. Si allana hoy un obstáculo, mañana se dedica á allanar otro, y la humanidad se ve libre de dos inconvenientes con el mismo trabajo que antes empleaba en librarse de uno solo.—Si el trabajo que hacen los toneleros llegase á ser inútil algún día, tomaría otra dirección.—«Pero (nos preguntan) ¿qué remuneración obtendría?» La misma exactamente que hoy obtiene, porque cuando se puede disponer de cierta masa de trabajo por haber destruido ya un obstáculo, también queda disponible una masa de remuneración relativa. Para decir que el trabajo humano llegaría á no tener en qué emplearse, sería menester probar que la humanidad dejará de encontrar obstáculos.—Y si llegase este caso, el trabajo no solo sería imposible; sería supérfluo. No tendríamos nada que hacer, porque seríamos omnipotentes; nos bastaría pronunciar un *fiat*, para que todos nuestros deseos y necesidades quedasen satisfechos (1).

III

Esfuerzo, Resultado.

Hemos visto ya que entre nuestras necesidades y los medios de satisfacerlas, se interponen obstáculos; obstáculos que, por el empleo de nuestras facultades, conseguimos allanar ó atenuar. En términos muy generales, se puede decir que la industria es un esfuerzo seguido de un resultado.

Pero ¿qué es lo que sirve de medida á nuestro bienestar, á nuestra riqueza...? ¿Es el resultado del esfuerzo, ó el esfuerzo en sí?

(1) De este asunto vuelve á tratar el cap. XIV de la segunda serie de *Sofismas*, y el III y XI de las *Armonías* también están consagrados á él.

Existe siempre una relacion entre el esfuerzo empleado y el resultado obtenido. — ¿Consiste el progreso en el incremento relativo del segundo ó del primer término de esa relacion?

Una y otra tésis han tenido sostenedores, y comparten en economía política el dominio de la opinion pública.

Segun el primer sistema, la riqueza es el resultado del trabajo, y se acrecienta cuanto mayor es la *proporcion del resultado al esfuerzo*.

La perfeccion absoluta, cuyo tipo es Dios, consiste en el alejamiento de ambos términos, en esta fórmula: ¡esfuerzo nulo, resultado infinito!

El segundo manifiesta que el esfuerzo constituye y da la medida de la riqueza. Progresan es acrecentar, la *proporcion del esfuerzo al resultado*. Su ideal puede representarse por el esfuerzo eterno, pero eternamente estéril, de Sísifo (1).

El primero acoge naturalmente todo cuanto tiende á disminuir el trabajo y aumentar el producto: las poderosas máquinas, que aumentan las fuerzas del hombre; el cambio, que permite mayor aprovechamiento de los agentes naturales distribuidos en desiguales proporciones por la superficie del globo; la inteligencia que conoce, la experiencia que comprueba, la competencia que estimula, etc.

El segundo invoca naturalmente tambien todo lo que tiende á aumentar la fatiga y disminuir el producto: privilegios, monopolios, restricciones, prohibiciones, supresiones de máquinas, esterilidad, etc.

Bueno será que hagamos observar que la práctica *universal de los hombres* sigue siempre las prescripciones de la primera doctrina.

No se ha visto ni se verá jamás que un trabajador, sea labriego, fabricante, mercader, artesano, militar, escritor ú hombre cien-

(1) Por este motivo rogamos al lector que nos dispense si en lo sucesivo damos, para abreviar, el nombre de *sisiñismo* á este sistema.

tífico, deje de consagrar todas las fuerzas de su inteligencia á hacer las cosas mejor, mas brevemente y con mayor economía, en una palabra, á *hacer mas con menos*.

La doctrina opuesta es para uso de los teóricos, diputados, periodistas, hombres de Estado, y ministros; es decir, de los hombres cuya mision en este mundo es la de hacer experimentos en el cuerpo social.

Pero tambien es cosa notable que, en todo aquello que les concierne personalmente, obran como todo el mundo, de acuerdo con el principio: obtener del trabajo el mayor número posible de efectos útiles.

Habrà tal vez quien diga que exagero y que no existen verdaderos *sisifistas*. Si con esto se quiere dar á entender que en la práctica nunca se llevan los principios á sus últimas consecuencias, convengo en ello desde luego. Esto es lo que sucede siempre que se parte de un principio falso; porque conduce sin tardanza á resultados tan absurdos y perniciosos, que no hay mas remedio que detenerse.

Y esta es la razon por qué en la industria práctica no se encuentra nunca el *sisifismo*: hay demasiado interés en reconocer el error, porque inmediatamente después de él viene el castigo. Pero en industria especulativa, como la que es objeto de los teóricos y hombres de Estado, es fácil seguir durante mucho tiempo un principio falso, antes de que, por medio de consecuencias muy complicadas y que no perjudican al que aplica dicho principio, se llegue á comprender su falsedad. Al llegar este caso, se pasa á obrar en conformidad con el principio opuesto: se incurre en contradiccion, y se procura justificarla con el siguiente axioma moderno, que por lo absurdo no puede compararse con ningun otro: «En economía política no hay principios absolutos.»

Vamos á ver ahora si los dos opuestos principios de que hablamos reinan ó no, á su vez, el uno en la industria práctica, y el otro en la legislacion industrial.

He citado ya una expresion de Mr. Bugeaud; pero en Mr. Bugeaud hay dos hombres: el agricultor y el legislador.

Cómo agricultor, Mr. Bugeaud dirige todos sus conatos al doble objeto de ahorrarse trabajo y obtener el pan barato. Cuando prefiera un arado bueno á uno malo; cuando mejora los abonos; cuando para beneficiar el terreno sustituye, en cuanto es posible, la accion de la atmósfera á la de la amelga ó la azada; cuando emplea todos los procedimientos cuya eficacia le han revelado la ciencia y la observacion, no se propone, ni puede proponerse, mas que disminuir *la proporcion del esfuerzo al resultado*. Y ciertamente que, para reconocer la habilidad del cultivador y la perfeccion del procedimiento, no tenemos otro medio que comparar la cantidad del trabajo que han ahorrado con la de mayor producto que han obtenido. Y como todos los agricultores del mundo obran de acuerdo con este principio, podemos decirnos que toda la humanidad aspira, indudablemente para su provecho, á obtener el pan y cualquier otro producto al menor precio posible; es decir, á aminorar el trabajo necesario para procurarse una cantidad dada.

Parece que debia bastar el conocimiento de esa evidente tendencia de la humanidad, para revelar al legislador el verdadero principio, é indicarle en qué sentido debia prestar su auxilio á la industria (dado caso de que su mision sea auxiliarla); pues seria absurdo suponer que las leyes de los hombres deben obrar en sentido inverso de las leyes de la Providencia.

Pero lo cierto es que hemos oido á Mr. Bugeaud, diputado, exclamar: «No puedo comprender la teoría de la baratura; lo que yo quisiera seria ver el pan caro con tal que el trabajo fuese mas abundante.» Y, por consiguiente, el diputado por Dordoña vota medidas legislativas cuyo objeto es dificultar los cambios, precisamente porque los cambios nos proporcionan indirectamente lo que la produccion no nos puede proporcionar sino de una manera mas dispendiosa.

Es, pues, claro como el sol que el principio de Mr. Bugeaud, diputado, se opondrá diametralmente al de Mr. Bugeaud, agricultor. Si fuese consecuente consigo mismo, votaria contra toda restriccion en el Parlamento, ó bien adoptaria en sus haciendas el prin-

cipio que proclama en la tribuna. Entonces le veríamos sembrar su trigo en el campo mas estéril, porque conseguiria *trabajar mucho para obtener poco*; entonces le veríamos desechar el arado, puesto que el cultivo practicado con las uñas satisfaria su doble aspiracion : el pan mas caro y el trabajo mas abundante.

El objeto reconocido y resultado evidente de la restriccion es aumentar el trabajo.

Otro objeto reconocido y resultado, evidente de la restriccion, es tambien provocar el alza en los precios, que no es otra cosa que la escasez en los productos. De modo que, llevada á su último límite, la restriccion es el *sisifismo* puro, tal cual lo hemos definido : *trabajo infinito, producto nulo*.

El baron Carlos Dupin, antorcha de la *paria* (1) en las ciencias económicas (segun dicen), acusa á los caminos de hierro de *perjudiciales á la navegacion*; y ciertamente está en la naturaleza de las cosas que los medios groseros dejen de ser empleados por el hombre, cuando este encuentra otros medios menos groseros. Pero el caso es que los rails-ways solo pueden ser perjudiciales á la navegacion, cuando el hombre les confie los trasportes; y el hombre no se los confiará sino cuando por su medio los obtenga mas barato, y los rails-ways no los verificarán mas barato sino *disminuyendo la proporcion del esfuerzo empleado al resultado obtenido*. Luego, cuando Mr. Dupin deplora un ahorro de trabajo para obtener una cosa dada, cae en la doctrina del *sisifismo*. En buena lógica, así como prefiere el buque al rail, deberia preferir el carro al buque, y la acémila al carro, y el cuévano á todos los demás medios de transporte; porque este es el que exige mas trabajo para menos resultado.

(1) *Paria*, traduccion de *pairie*: no hay palabra en español para expresar colectivamente el cuerpo de los que poseen la dignidad de *Pares*, si no es la de *senado*.

« El trabajo constituye la riqueza de los pueblos, » decía Mr. de Saint-Cricq, ministro de Comercio, que tantos obstáculos puso al comercio. Y no se crea que por una elipsis la proposicion quisiera significar « los resultados del trabajo constituyen la riqueza de los pueblos, » no. El economista queria decir que la *intensidad* del trabajo da la medida de la riqueza; y la prueba es que de una en otra consecuencia, de restriccion en restriccion, conducia á la Francia, y creia hacer bien, á emplear doble trabajo en obtener, por ejemplo, una cantidad dada de hierro. Entonces el hierro estaba en Inglaterra á 8 francos, y en Francia salia á 16. Suponiendo que el importe del jornal fuese un franco, resultará que Francia podia procurarse, por medio del cambio, un quintal de hierro, distrayendo ocho jornales del conjunto del trabajo nacional. Pues gracias á las medidas restrictivas de Mr. de Saint-Cricq, Francia tenia que emplear diez y seis jornales para obtener un quintal de hierro por medio de la produccion directa. ¿Doble cantidad de trabajo empleada en una satisfaccion idéntica : pues doble riqueza; luego, lo repetimos, la riqueza no se mide por el resultado, sino por la intensidad del trabajo. ¿No es esto el *sisiñismo* en toda su pureza ?

Y para que no quepa equivocacion ni duda, el señor ministro tiene buen cuidado de completar su idea; y así como ha llamado *riqueza* á la intensidad del trabajo, vamos á oír cómo llama *po-breza* á la abundancia de los resultados del trabajo, ó sea de las cosas propias para la satisfaccion de nuestras necesidades. « En todas partes, dice, las máquinas han sustituido á la mano del hombre; en todas partes hay superabundancia de productos; en todas partes se ha roto el equilibrio entre la facultad de producir y los medios de consumir.» Ya lo ven mis lectores: si Francia se encontraba en una situacion crítica, era porque producía demasiado; porque era demasiado fecunda é inteligente en su trabajo. Estábamos demasiado bien vestidos, demasiado bien alimentados, demasiado provistos de toda clase de cosas; la produccion, demasiado rápida, excedia á nuestros deseos. ¡ Oh! era necesario huir de se-

mejante azote; para lo cual las restricciones debian obligarnos á trabajar mas y producir menos.

He recordado tambien la opinion de otro ministro de Comercio, de Mr. de Argout, que merece un momento de atencion. Queriendo lanzar un argumento terrible contra la remolacha, decia: « El cultivo de la remolacha es útil sin duda alguna; pero *esa utilidad tiene tambien su limite*. No es susceptible de ese inmenso desarrollo que algunos se complacen en augurarle. Para reconocer esta verdad no hay mas que fijarse en que su cultivo no se extenderá á mas de lo que exijan las necesidades del consumo. Dóblese, triplíquese si se quiere el consumo actual de Francia, y *siempre resultará que ha de bastar una porcion muy exigua de nuestro suelo para las necesidades del consumo*. (¡Vaya un inconveniente!) ¿ Quereis que os lo demuestre? ¿ Cuántas hectáreas se sembraban de remolacha en 1828? 3,130, que equivale á $1/10540$ avo del terreno laborable. ¿ Cuántas tenemos hoy dia en que el azúcar indígena ha entrado por una tercera parte en el consumo? 16,700 hectáreas ó sea $1/1978$ avo del terreno laborable, ó 45 centiáreas por cada comun (1). Supongamos que el azúcar indígena llegue á constituir todo el consumo, y no tendríamos mas que 48,000 hectáreas empleadas en el cultivo de la remolacha, ó sea $1/689$ avo del terreno laborable (2).»

Dos cosas hay en la cita anterior: los hechos y la doctrina. Los hechos inducen á asentar que, con poco terreno, poco capital y poca mano de obra, se puede producir mucho azúcar, y que cada comarca de Francia lo tendria en cantidad abundante, dedicando al cultivo de la remolacha una hectárea de terreno.—La doctrina

(1) *Comun ó comuna* equivalente á municipio.

(2) Suponiendo que para el consumo actual (1845) bastasen 48 ó 50,000 hectáreas, se necesitarian 150,000 para el triple consumo que Mr. Argout admite como posible. Por otra parte, si la remolacha entrase en una amelga de seis años, ocuparia sucesivamente 900,000 hectáreas ó $1/38$ avo del terreno laborable en Francia.

consiste en considerar esta circunstancia como funesta; en tomar la potencia y la fecundidad de la nueva industria por el *límite de su utilidad*.

No puedo constituirme aquí en defensor de la remolacha ó en juez de los extraños hechos expuestos por Mr. de Argout (1); pero creo no estará de más examinar la doctrina de un hombre de Estado, á quien Francia confió durante largo tiempo los destinos de su agricultura y comercio.

He dicho al empezar que existe una proporcion variable entre el esfuerzo industrial y su resultado; que la imperfeccion absoluta consiste en un esfuerzo infinito sin resultado alguno; la perfeccion absoluta en un resultado ilimitado sin ningun esfuerzo, y la perfectibilidad en la disminucion progresiva del esfuerzo, comparativamente al resultado.

Pero Mr. de Argout nos enseña que, donde nosotros creiamos encontrar la vida, está la muerte, y que la importancia de una industria está en razon directa de su impotencia. ¿Podemos esperarla, por ejemplo, de la remolacha? ¿No veis que, con 48,000 hectáreas de terreno, un capital y una mano de obra proporcionada, tendríamos lo bastante para abastecer de azúcar á toda Francia? Pues ahí teneis cómo es una industria de *utilidad limitada*; es decir, limitada en cuanto al trabajo que exige; única condicion, segun el señor ex-ministro para que una industria pueda ser útil. Esta utilidad quedaria mucho mas limitada aun, si, gracias á la fecundidad del suelo ó á la riqueza de la remolacha, cojiésemos en 24,000 hectáreas lo que no podemos cojer sino empleando 48,000. ¡Oh! si se necesitasen veinte veces mas de terreno, capitales y brazos para *obtener el mismo resultado*, entónces corriente: la nueva industria daria lugar á grandes esperanzas; seria digna de toda la proteccion del Estado, porque ofreceria un vasto campo al trabajo na-

(1) Conviene advertir que Mr. de Argout ponía este extraño raciocinio en boca de los adversarios de la remolacha; pero se lo apropiaba formalmente, y lo sancionaba por medio de la ley que venía á justificarlo.

cional. Pero ¡producir mucho con poco! eso sería un mal ejemplo: es menester que lo evite la ley.

Sin embargo, lo que es verdad, aplicado al azúcar, no puede ser error aplicado al pan. Pues si la *utilidad* de una industria debe medirse, no por las satisfacciones que pueda proporcionar por medio de cierta cantidad de trabajo, sino al contrario, por el desarrollo de trabajo que exige para subvenir á cierta cantidad de necesidades, lo que indudablemente debemos desear es que las hectáreas de tierra produzcan poco trigo, y los granos de trigo poca sustancia alimenticia; ó en otros términos, que nuestro suelo sea estéril, porque entonces la masa de terrenos, capitales y mano de obra que habrá que poner en movimiento para alimentar la población, será comparativamente mucho mas considerable; y aun podremos decir que el estadio abierto al trabajo humano estará en razon directa de dicha infecundidad. Las aspiraciones de los señores Bugeaud, Saint-Cricq, Dupin y de Argout quedarán satisfechas; el pan se venderá caro, el trabajo será abundante, y Francia será rica; rica tal como esos señores lo entienden.

Lo que tambien debemos desear es que la inteligencia humana se debilite, se extinga; porque, mientras viva, procurará sin descanso aumentar *la proporcion del fin al medio, del producto al trabajo*. Precisamente la inteligencia consiste en esto, nada mas que en esto.

Vemos, pues, que el *sisifismo* es la doctrina de todos los hombres que han tenido á su cargo nuestros destinos industriales. Seria una injusticia censurarlo. Este principio no predomina en el ministerio, sino porque predomina en las Cámaras; no predomina en las Cámaras, sino porque en ellas lo introduce el cuerpo electoral; y el cuerpo electoral no lo lleva en la mente, sino porque de este principio está saturada la opinion pública.

Creo conveniente repetir que no acuso á los Sres. Bugeaud, Dupin, Saint-Cricq y de Argout de *sisifistas* absolutos en todas las circunstancias. A buen seguro que no lo son en sus transacciones privadas; á buen seguro que cada uno de ellos se procura *por me-*

dio del cambio todo lo que les costaría mas caro por *medio de la produccion directa*; pero sostengo que son *sisifistas* cuando se oponen á que el país pueda hacer lo que ellos hacen (1).

IV

Igualar las condiciones de produccion.

Se dice...; mas, para que no se diga que atribuimos sofismas á los economistas, vamos á dejar que hable uno de sus mas vigorosos atletas.

«Se ha creído que en Francia la proteccion debia consistir simplemente en representar la diferencia que hubiese entre el costo de un artículo de producto nacional y el costo del artículo equivalente, procedente del extranjero. Un arancel protector fundado sobre esta base solo conseguiria asegurar la libre competencia.....; la libre competencia no existe sino con igualdad de ventajas y desventajas. En una corrida de caballos se averigua el peso que debe llevar cada uno de los animales competidores, y se igualan las condiciones; fuera de lo cual no pueden ser y competidores. En el comercio, si uno de los vendedores puede dar el género mas barato que otro, deja de ser su competidor y se convierte en monopolizador. Suprimid la proteccion que representa la diferencia en el precio del costo, y el extranjero invade vuestro mercado y adquiere el monopolio (2).»

«Todos debemos desear en beneficio propio y general que se proteja la produccion del país contra la competencia extranjera, *siempre que este pueda dar sus productos mas baratos* (3).»

Este argumento aparece constantemente en los escritos de la es-

(1) Pertenecen al mismo asunto el cap. xvi de la segunda série de *Sofismas* y el vi de las *Armonías*.

(2) El vizconde de Romanet.

(3) Mateo de Dombasle.

cuela proteccionista. Voy á examinarlo con atencion, y reclamo la de mis lectores, suplicándoles que no se impacienten. Me ocuparé en primer lugar de las desigualdades puramente naturales, y después en las que dependen de la diversidad de los derechos arancelarios

En este punto, como en todos los demás, encontramos á los teóricos proteccionistas mirando las cosas desde el punto de vista del productor, mientras que nosotros nos ponemos de parte de los pobres consumidores; de quienes aquellos no quieren acordarse para nada. Comparan el campo de la industria con el hipódromo, prescindiendo de que en el hipódromo la corrida es á un mismo tiempo el *medio* y el *objeto*. El público no se interesa en la lucha sino por la lucha. Concibo bien que procureis igualar los pesos cuando vais á lanzar los caballos á la carrera, con el único *objeto* de saber cuál corre mas; pero, si os propusiérais enviar una noticia interesante, urgente al término de aquella, ¿no seria inconveniente poner obstáculos al caballo que ofreciese mas garantía de velocidad? Pues esto es lo que haceis en la industria. Olvidais el resultado que se la pide, que es el *bienestar*; haceis abstraccion de él; hasta lo sacrificais por una verdadera peticion de principio.

Mas, puesto que no podemos conducir á nuestros adversarios á nuestro punto de vista, vamos á colocarnos en el suyo: examínemos el asunto con referencia á la produccion.

Procuraré establecer:

- 1.º Que nivelar las condiciones del trabajo, es atacar el principio del cambio;
- 2.º Que no es verdad que el trabajo de un país caiga bajo el peso de la competencia de países mas favorecidos;
- 3.º Que, aun cuando así fuese, los derechos protectores no igualan las condiciones de produccion;
- 4.º Que la libertad nivela todo lo posible dichas condiciones;
- 5.º Y por último, que los países menos favorecidos son los que mas ganan en el cambio.

1.—Nivelar las condiciones del trabajo es; no solo dificultar al-

gunos cambios, sino atacar el cambio en su principio; puesto que precisamente se funda en la diversidad; ó, si se quiere, en las desigualdades de fertilidad, aptitud, clima y temperatura, que vosotros queréis que desaparezcan. Si la Goyana envía vinos á Bretaña, y Bretaña trigos á la Guyana, es porque estas dos provincias tienen condiciones de producción distintas. ¿Hay alguna otra ley para los cambios internacionales? Lo repito: atacarlos á pretexto de la desigualdad de condiciones, que es justamente lo que los provoca y los explica, es atacarlos en su razón de ser. Si los proteccionistas tuviesen lógica y poder suficientes, reducirían al hombre al aislamiento absoluto del caracol. No hay uno de sus sofismas que, sometido á la prueba de deducciones rigurosas, no conduzca á la destrucción y á la nada.

N. No es verdad de hecho que la desigualdad de condiciones entre dos industrias similares lleve necesariamente consigo la pérdida de la que esté menos favorecida. En el hipódromo, cuando gana uno de los competidores, el otro pierde; pero, cuando dos caballos trabajan para producir utilidades, cada uno las produce según la medida de sus fuerzas, y si bien el más robusto presta mayores servicios, esto no significa que el más débil deje absolutamente de prestarlos. En todos los departamentos de Francia se siembra trigo, aun cuando unos son mucho más fértiles que otros; y si por casualidad hay alguno en que no se siembre, es porque no le conviene ni aun para su consumo. Así, pues, la analogía nos dice que bajo el régimen de la libertad, á pesar de diferencias semejantes, en todos los países de Europa se cultivaría el trigo, y que, si hubiese uno que renunciase á sembrarlo, sería por aconsejarle su propio interés que diese más provechoso empleo á sus terrenos, sus capitales y su mano de obra. ¿Cómo es que la fertilidad de un departamento no deja sin trabajo al agricultor del departamento inmediato, menos favorecido que el suyo? Porque los fenómenos económicos tienen una elasticidad, una flexibilidad, y digámoslo así, unos recursos de nivelación, que parecen completa-

mente desconocidos para la escuela proteccionista, que nos acusa de sistemáticos, siéndolo ella en el más alto grado; si el espíritu sistemático consiste en acumular razonamientos, partiendo de un hecho y no partiendo del conjunto de los hechos. En el ejemplo anterior el valor de las tierras compensa la diferencia de su fertilidad. — Vuestro campo produce triple que el mio, sí; pero os ha costado diez veces más, y aun puedo luchar con vos. — Este es todo el misterio. — Y nótese que la superioridad en ciertos conceptos lleva consigo la inferioridad en otros. Precisamente porque vuestro terreno es más fértil os cuesta más caro; de manera que, no solo *accidental* sino *necesariamente*, se establece ó tiende el equilibrio á establecerse; y ¿podrá negarse que la libertad sea el régimen más favorable á esa tendencia?

He citado un ramo de agricultura como hubiera podido citar uno de industria. Sastres hay en Quimper; lo cual no impide que los haya también en París, aun cuando á estos les cuesta mucho más caro el alquiler de casa; el mueblaje, el jornal de los obreros y la comida. Pero también tienen mejor clientela, con lo que, no solo se establece en el fiel la balanza, sino que se inclina en favor de los últimos.

De modo que, para poner en equilibrio las condiciones del trabajo, convendría examinar antes si basta la libertad por sí sola para dar lo que se pide al empirismo.

La nivelación natural de los fenómenos económicos es tan importante para nuestro asunto, y al mismo tiempo tan propia para hacernos admirar la providencial sabiduría que preside al gobierno igualitario de la sociedad, que me tomaré la libertad de detenerme un punto en este hecho.

Vosotros, señores proteccionistas, decís: «Tal pueblo nos lleva ventaja en la baratura de la hulla, del hierro, de las máquinas, de los capitales; no podemos luchar con él.»

Esta proposición la examinaremos bajo otros aspectos. Por ahora me encierro en la cuestión de saber, si cuando se encuentran frente á frente una superioridad y una inferioridad, llevan ó no en

si mismas, esta la fuerza ascendente, y aquella la fuerza descendente que deben conducir las á su perfecto equilibrio.

IV

Igualar las condiciones.

Supongamos dos países : A y B. — A tiene ventajas de toda clase. De ahí deducís que el trabajo se encuentra en A, y que B está sumido en la impotencia. Decís que A vende mucho mas que compra, y que B compra mucho mas que vende. Yo podria contestar; mas voy á colocarme en vuestro propio terreno.

En nuestra hipótesis el trabajo es muy solicitado en A, y sube al punto de precio.

El hierro, la hulla, los terrenos, los alimentos, los capitales, tienen grandes pedidos en A, y suben al punto de precio.

Durante este tiempo, trabajo, hierro, hulla, terrenos, alimentos y capitales, todo decae y baja de precio en B.

No está ahí todo. Vendiendo A siempre, y comprando B siempre, el numerario pasa de B á A : abunda en A, y escasea en B.

Pero abundancia de numerario significa que cada una de las demás cosas cuesta mucho numerario. De manera que en A, además de *los altos precios reales y verdaderos*, motivados por los continuos pedidos, hay *altos precios nominales*, debidos al exceso de los metales preciosos.

Escasez de numerario significa que las demás cosas se compran con poco numerario. Luego en B la *baratura, nominal* se combina con la *baratura real*.

En semejantes circunstancias la industria tendrá toda clase de motivos, motivos elevados á la cuarta potencia, si así puede decirse, para desertar de A y establecerse en B.

Aunque, á decir verdad, no habrá esperado la industria ese momento, porque las transiciones bruscas repugnan á su naturaleza;

y desde el principio, bajo un régimen libre, se habrá ido dividiendo y distribuyendo entre A y B, según las leyes de la oferta y el pedido, es decir, según las leyes de la justicia y la utilidad.

Y cuando digo que, de ser posible que la industria se concentrase en un punto, surgiría de su propio seno una fuerza irresistible de descentralización, no asiento una vana hipótesis.

Oigamos lo que decía un fabricante en el Tribunal de Comercio de Manchester, y suprimo las cifras en que apoyaba su razonamiento :

«En otro tiempo exportábamos telas; después cesó esta exportación dando lugar á la de los hilados, que son la primera materia de las telas; después vino la de las máquinas, que son los instrumentos de producción para los hilados; después la de los capitales con que construimos las máquinas; y, por último, la de nuestros obreros y nuestro genio industrial, que son el origen de los capitales. Todos los citados elementos de trabajo fueron unos tras otros acudiendo al punto donde podía emplear sus fuerzas con mayor provecho. Allí donde la existencia es más barata, la vida es más fácil; y hoy día se ven en Prusia, Austria, Sajonia, Suiza é Italia inmensas fábricas establecidas con capitales ingleses, obreros ingleses é ingenieros ingleses.»

Ya veis, pues, que la naturaleza, ó, mejor dicho, la Providencia, más ingeniosa, más sabia, más previsora de lo que vuestra rígida teoría supone, no ha querido esa concentración de trabajo, ese monopolio de todas las superioridades con que nos argüís, como si fuese un hecho absoluto é irremediable. La Providencia se ha valido de medios tan sencillos como infalibles, para que hubiese, dispersión, difusión, solidaridad y progreso simultáneo; cosas que vuestras leyes restrictivas paralizan en cuanto pueden, porque su tendencia, que aísla los pueblos, contribuye á aumentar la diversidad de sus condiciones, á retardar la nivelación, á impedir la fusión, á neutralizar el efecto de las compensaciones ó contrapesos, y á enclavar los pueblos dentro de su superioridad ó inferioridad respectiva.

III. En tercer lugar, decir que por medio de aranceles protectores se igualan las condiciones de la producción, es abrir paso á un error, envolviéndole en una locución falsa. No es verdad que el derecho de entrada iguale las condiciones de la producción: Estas condiciones quedan, después de la imposición del derecho, lo mismo que antes. Todo lo más que puede igualar el arancel son las *condiciones de la venta*. Si se me dice que ando jugando con los vocablos, rechazo la acusación contra mis adversarios: Ellos son los que tienen que probar la sinonimia de *producción* y *venta*, ó de otro modo tendré razón para decirles que, si no juegan con los vocablos, los confunden.

Permítaseme aclarar mi idea por medio de un ejemplo.

Supongamos que á algunos especuladores parisienses se les ocurre dedicarse á la producción de las naranjas. Ya saben que las de Portugal pueden venderse en París á 10 cénts., mientras que ellos, gracias á los invernaderos y cajoneras que necesitarán á causa del frío, que muchas veces les contrariará en su cultivo, no podrán exigir menos de un franco, como precio remunerador.

Piden que se imponga á las naranjas de Portugal un derecho de entrada de 90 cénts., mediante el cual (dicen) se igualan las *condiciones de producción*; y el Congreso, cediendo como siempre á sus razones, incluye en el arancel un derecho de 90 cénts. sobre cada naranja extranjera.

Pero las *condiciones de producción* no han variado en lo más mínimo, digo yo. La ley no ha amenguado en un ápice el calor solar de Lisboa, ni la frecuencia y la intensidad de las heladas en París. La madurez de las naranjas se obtendrá *naturalmente* en las orillas del Tajo y *artificialmente* en las del Sena, es decir, que exigirá mucho más trabajo humano en un país que en otro. Lo que quedará igualado serán las *condiciones de la venta*. Los portugueses tendrán que vendernos las naranjas á un franco, del cual se emplearán en el pago de derechos 90 cénts. que saldrán del bolsillo del consumidor francés. Véase ahora la singularidad del resultado. El país nada perderá en las naranjas portuguesas que se

consuman , porque los 90 cénts. de exceso , pagados por el consumidor , ingresarán en el Tesoro. Habrá traslacion de lugar , pero no pérdida. Mas , por cada naranja francesa que se consume , habrá 90 céntimos de pérdida ó poco menos „puesto que el consumidor los perderá sin duda alguna , y el vendedor no los ganará ; pues , segun nuestra hipótesis , no habrá cobrado por ellas sino su costo. Dejo á cargo de los proteccionistas la deduccion final (1).

IV. Si he insistido en la distincion entre las condiciones de produccion y las condiciones de venta , distincion que á los señores proteccionistas les parecerá sin duda paradógica , es porque me ha de servir para obsequiarles con otra paradoja mucho mas extravagante , y es la siguiente : ¿ Quereis igualar de veras *las condiciones de produccion*? Dejad libre el cambio.

¡ Pardiez , me contestarán , que esto ya pasa de raya , y es echarlo á broma ! Pues bien , suplico á los señores proteccionistas que , siquiera sea por curiosidad , me sigan en mi argumentacion : seré breve. Vuelvo á mi ejemplo.

Si suponemos por un momento que el beneficio medio diario de cada francés sea un franco , tendrémos que , para producir *directamente* una naranja en Francia , se necesitará un jornal ; mientras que , para producir una naranja portuguesa , ó su equivalente , solo se necesitará una décima parte del mismo jornal : lo cual solo significa que el sol hace en Lisboa lo que el trabajo hace en Paris. Ahora bien : ¿ no es evidente que , si yo puedo producir una naranja , ó lo que es lo mismo , si yo puedo producir con que comprar una naranja en una décima parte de dia , estoy colocado , respecto á dicha produccion , en las mismísimas condiciones que el productor portugués , excepto los trasportes , que deben ser de mi cargo ? Pues entonces es cierto que la libertad iguala las condiciones de produccion directa é indirecta , en tanto cuanto es posible igualar-

(1) Advertimos al lector que , por un descuido fácil de cometer en el ajuste de las planas , este capítulo aparece indebidamente cortado en la pág. 34 , reproduciendo el título de la 30. No debe haber tal division.

las, pues que solo deja en pié una diferencia inevitable, que es la del transporte.

V. Me vais á decir, señores proteccionistas, que me da por las paradojas...; pues aun voy á ir algo mas léjos. Digo (y lo creo sinceramente) que, si dos países se encuentran en condiciones desiguales de produccion, *el menos favorecido por la naturaleza es el que mas tiene que ganar en el libre cambio*. Para demostrarlo, tendré que separarme un poco de la forma que conviene al presente escrito; pero lo haré, á pesar de todo, primeramente, porque ahí está toda la cuestion, y además, porque podré aprovechar el momento para exponer una ley económica de la mas alta importancia; ley que, bien comprendida, creo que debe llevar al regazo de la ciencia á todas esas sectas que hoy buscan en las esferas fantásticas la armonía social que no han podido hallar en la naturaleza. Me refiero á la ley del consumo, que acaso han tenido en muy poco la mayor parte de nuestros economistas.

El consumo es el *fin*, la causa final de todos los fenómenos económicos: en esta causa está, por lo tanto, su postrera y definitiva solucion.

Nada favorable ó desfavorable puede fijarse de un modo permanente en el productor: pasan por él deslizándose las ventajas que le prodigan la sociedad y la naturaleza, y los inconvenientes que le oponen; ventajas é inconvenientes, cuya tendencia es ir á absorberse y fundirse insensiblemente en la masa comun de los hombres, considerada bajo el punto de vista del consumo. Esta es una ley admirable en su causa y sus efectos, y el que consiguiese describirla bien, creo que tendria derecho á decir: «No he pasado por el mundo sin pagar mi tributo á la sociedad.»

Cada una de las circunstancias que favorecen la obra de la produccion es celebrada con júbilo por el productor, porque su *efecto*

inmediato le pone en disposición de prestar mayor número de servicios á la comunidad y percibir mayor número de remuneraciones. Cada una de las circunstancias contrarias á la producción es origen de lamentos para el productor, porque su efecto inmediato es limitar sus servicios, y consiguientemente sus remuneraciones. Necesario era que los bienes y los males *inmediatos* de las circunstancias recayeran de lleno en el productor, á fin de que tuviese el estímulo de procurar aquellos y evitar estos.

Así también, cuando un trabajador introduce un adelanto en su industria, recoge el beneficio *inmediato* de su mejoramiento: condición igualmente necesaria para estimularle á aplicar su inteligencia al trabajo; condición justa, porque justo es que su esfuerzo, coronado por el éxito, lleve consigo una recompensa.

Digo, empero, que estos efectos, buenos y malos, aunque permanentes por sí, no lo son en el productor. De serlo, se hubiese introducido entre los hombres un principio de desigualdad progresiva, y por tanto infinita; y hé ahí porqué bienes y males acaban por confundirse con los destinos generales de la humanidad.

¿Cómo se verifica esto? — Voy á explicarlo por medio de algunos ejemplos.

Trasladémonos al siglo XIII. Los hombres que se dedican á sacar copias, reciben, en cambio del servicio que prestan, una *remuneración sujeta á la tarifa general de beneficios*. Entre ellos hay uno que busca y encuentra el modo de multiplicar rápidamente los ejemplares de un mismo escrito: inventa la imprenta.

Lo que hay aquí de pronto es un hombre que se enriquece, y muchos que empobrecen. Al conocer este primer resultado, por maravilloso que sea el descubrimiento, ya comienzan á levantarse dudas sobre si es más pernicioso que útil. Parece que se ha introducido en el mundo, como he dicho antes, un elemento de desigualdad infinita. Guttemberg obtiene grandes beneficios de su invento, extiende el invento y los beneficios, y acaba por arruinar á los co-

pistas. En cuanto al público, al consumidor, gana poco; porque Guttemberg tiene buen cuidado de no bajar el precio de sus libros sino lo necesario para que no puedan hacerlos sus competidores.

Pero la mente que estableció la armonía en el movimiento de los cuerpos celestes, supo también establecerla en el mecanismo interno de la sociedad. Ahora veremos cómo las ventajas económicas del invento se apartan del individuo, y pasan á ser patrimonio eterno de la masa.

Llega un día en que se averigua en qué consiste el nuevo procedimiento. Ya no es Guttemberg el único que imprime; otros hay que le imitan; y en el primer momento obtienen considerables beneficios en recompensa de haber entrado los primeros en la senda de la imitación; lo cual era también necesario para atraerlos á contribuir al gran resultado definitivo hácia el cual nos vamos acercando. Decimos que estos ganan mucho; pero no ganan lo que el inventor, porque la *competencia* no ha hecho más que comenzar su obra. Los beneficios de los imitadores disminuyen á medida que se va alejando el día de la invención; es decir, á medida que la imitación va siendo menos meritoria... Al cabo de cierto tiempo la industria llega á su estado normal, ó en otros términos, la remuneración de los impresores no tiene ya nada de extraordinario, y pasa á ser, como la de sus predecesores los copistas, *regida por medida común de los beneficios*. He ahí, pues, la producción, como producción, vuelta á su punto de partida. — Sin embargo, la invención no deja de existir; el ahorro de tiempo, de trabajo, del esfuerzo necesario para tal ó cual resultado, para cierto número de ejemplares, no ha dejado de realizarse. ¿Cómo se manifiesta? — Por medio de la baratura de los libros. — ¿En provecho de quién? — En provecho del consumidor, de la sociedad, de los hombres. — Los impresores, que ya no tienen ningún mérito excepcional, dejan de percibir una remuneración excepcional. Como hombres, como consumidores, participan también de las ventajas que el invento reporta á la sociedad, pero no más. Como productores, como impresores, han vuelto á ingresar en las con-

diciones ordinarias de todos los productores del país. La sociedad les paga por su trabajo, mas no por la utilidad del invento; que es ya herencia comun y gratuita de la humanidad entera.

Confieso que la sabiduría y belleza de estas leyes me causan profunda admiracion y respeto. En ellas veo el sansimonianismo: *A cada uno segun su capacidad, á cada capacidad segun sus obras.* En ellas veo el comunismo, es decir, la tendencia á que los bienes pasen á ser herencia *comun* de los hombres; pero un sansimonianismo y un comunismo ordenados por la prevision infinita; no abandonados á la fragilidad, á las pasiones y al capricho de los hombres.

Lo que he dicho de la imprenta se puede decir de todos los demás instrumentos de trabajo, desde el clavo y el martillo hasta la locomotora y el telégrafo eléctrico. La sociedad disfruta de ellos por la abundancia de sus consumos, y *los disfruta gratuitamente*, porque su resultado es disminuir el precio de los objetos; y toda la parte de precio que queda anulada, parte que representa la obra del invento en la produccion, es *gratuita* en el producto. Solo queda por pagar el trabajo humano, el trabajo actual, y se paga haciendo abstraccion del resultado debido al invento, á lo menos desde que ha recorrido el ciclo que he descrito, y que su destino le obligaba á recorrer.

Mando llamar á un carpintero, y se me presenta con una sierra; le pago dos francos de jornal, y me entrega veinte y cinco tablas. Si no se hubiese inventado la sierra, quizás no me hubiera podido entregar una tabla, y yo sin embargo hubiera tenido que pagarle su jornal. La *utilidad* producida por la sierra es ya para mí un don gratuito de la naturaleza, ó mas bien una porcion de la herencia que he recibido *en comunidad* con todos mis hermanos, de la inteligencia de nuestros antecesores. — Tengo dos jornaleros en mi campo: uno maneja la azada; ótro guia el arado. El resultado de su trabajo es muy distinto; pero el precio de sus jornales es igual, porque la remuneracion no se mide por la utilidad producida, sino por el esfuerzo, por el trabajo que en esta se emplea.

Vuelvo á suplicar al lector que no se impaciente: no he olvidado la libertad comercial. Sírvase tener presente la deducción á que he llegado: *La remuneracion no es proporcional á las UTILIDADES que el productor lleva al mercado, sino á su trabajo* (1).

Los ejemplos que acabo de presentar están tomados de inventos humanos: voy ahora á ocuparme de las ventajas naturales.

En todo producto hay la concurrencia del hombre y la naturaleza; pero la parte de utilidad debida á la naturaleza es siempre gratuita; la porcion de utilidad debida al trabajo humano, es el único objeto del cambio, y por consiguiente de la remuneracion.

Esta es variable, en efecto, en razon de la intensidad del trabajo, de su habilidad, de su prontitud, de su oportunidad, de la falta que hace ó de la ausencia momentánea de rivalidad, etc., etc.; pero no deja de ser cierto en principio que el concurso de las leyes naturales que en todos existe, no entra para nada en el precio del trabajo.

Nada nos cuesta el aire que respiramos, aun cuando nos es tan *útil* que sin él no podríamos vivir dos minutos; pero no lo pagamos, porque la naturaleza nos lo proporciona sin mediacion de ningun trabajo humano. Mas, si queremos, por ejemplo, separar uno de los gases que lo componen, para hacer algun experimento, tenemos que tomarnos una molestia; y si encargamos á otro que lo haga, tiene que tomársela él, y hacer nosotros en cambio lo que hubiéramos hecho para obtener otro producto. En esto se conoce que el cambio se verifica por medio de molestias, esfuerzos y trabajo. Lo que yo pago no es el gas: oxígeno, puesto que en todas partes lo tengo á mi disposicion, sino el trabajo que ha costado separarlo; trabajo que me han ahorrado á mí, y que por lo tanto debo restituir. Se me dirá que hay otras cosas que se pagan, como materiales, aparatos, etc.: pues precisamente, al pagarlas, pago trabajo.

(1) Es cierto que el trabajo no recibe una remuneracion uniforme: haylo mas ó menos intenso, pelgroso, hábil, etc. La competencia establece para cada una de sus categorias un precio corriente: á ese precio variable me refiero.

El precio de la hulla empleada representa el trabajo que ha sido necesario para extraerla.

La luz del sol no la pagamos, porque la naturaleza nos la prodiga; pero pagamos la del gas, la del sebo, la del aceite y la de la cera, porque en ellas hay que dar remuneracion á un trabajo humano: y téngase en cuenta que, tanto recae la remuneracion sobre el trabajo y no sobre la utilidad, cuanto puede suceder muy bien que uno de dichos modos de alumbrado, mucho mas intenso que otros, cueste sin embargo mas barato; para lo cual basta que una cantidad dada de trabajo humano lo produzca en cantidad mas grande.

Cuando el aguador viene á verter su cuba en mi tinaja, si yo tuviese que pagarle en razon á la *utilidad absoluta* del agua, no encontraria fortuna que bastase; pero le pago en proporcion de la molestia que se ha tomado. Si me exigiese un precio mayor, se la tomarian otros, y en último caso me la tomaria yo mismo. De modo que el objeto de nuestro trato no es precisamente el agua, sino el trabajo empleado á propósito del agua. Es tal este punto de vista, y tan luminosas las consecuencias que de él resultan respecto á la libertad de los cambios internacionales, que creo deber presentar otros ejemplos, que muestren perfectamente mi idea.

La cantidad de sustancia alimenticia contenida en las patatas nos cuesta cara, porque se obtiene mucha con poco trabajo. Nos cuesta mas el trigo, porque la naturaleza exige para producirlo una cantidad mayor de trabajo humano. Es evidente, que, si la naturaleza hiciese para este producto lo que hace para el anterior, sus precios tenderian á equilibrarse. No es posible que el productor de trigo gane constantemente mucho mas que el productor de patatas. La ley de la competencia se lo impide.

Si por un milagro la fertilidad de todos los terrenos laborables aumentase, la ventaja de este fenómeno redundaria en provecho, no del productor, sino del consumidor, porque se resolveria en abundancia, en baratura. Habria menos trabajo invertido en cada

hectólitro de trigo, y el agricultor no podría cambiarlo sino por un trabajo menor invertido en otro producto. Si, por el contrario, disminuyese de repente la fecundidad del suelo, la parte que toma la naturaleza en la producción sería menor; la del trabajo humano, mayor, y el producto, más caro. Con razón he dicho, pues, que á la larga todos los fenómenos humanos iban á resolverse en el consumo, en la humanidad. No examinar sus últimos efectos, no llevar el exámen más allá de los efectos *inmediatos*, es decir, á los que afectan á un hombre ó una clase de hombres, *como productores*, no es ser economista; así como no es ser médico, examinar un brebaje por lo que afecta el paladar ó la garganta, en vez de examinarlo por sus efectos en todo el organismo.

Las regiones tropicales son muy favorables á la producción del azúcar y del café; lo cual quiere decir que la naturaleza hace allí la mayor parte del trabajo, dejando muy poco que hacer al hombre. Pero, ¿quién se aprovecha de esta liberalidad en la naturaleza? No son aquellas regiones, porque la competencia las conduce á no percibir más que la remuneración de su trabajo; es la humanidad, porque el resultado de la liberalidad de que hablamos se llama *baratura*, y la baratura es para todo el mundo.

Pasemos ahora á una zona templada, donde la hulla y el hierro se encuentran á flor de tierra, al alcance de la mano. Por de pronto, los habitantes del país se aprovecharán de esta favorable circunstancia, convengo en ello; pero intervendrá en seguida la competencia, y el precio de la hulla y del hierro bajará hasta que podamos adquirir todos gratuitamente el don de la naturaleza, no remunerando más que el trabajo humano, según el tipo general de los beneficios.

Así las liberalidades de la naturaleza, como los perfeccionamientos introducidos en los procedimientos empleados en la producción, son ó tienden continuamente á convertirse, por la ley de la competencia, en patrimonio común y *gratuito* de los consumidores, de la masa, de la humanidad. Por tanto, pues, los países no favorecidos por dichas ventajas solo van á ganar en sus cambios con

los que las poseen; porque el cambio se verifica entre un *trabajo* y otro *trabajo*, con exclusion de las utilidades naturales que estos contienen, y los países mas favorecidos son indudablemente los que mas *utilidades naturales* encierran en un trabajo dado. Como sus productos representan menos trabajo, son menos retribuidos: en otros términos, son mas *baratos*; y si toda la liberalidad de la naturaleza se resuelve en *baratura*, es evidente que no es el país productor sino el consumidor el que sale ganancioso.

Por ahí se conoce el enorme absurdo en que incurre el país consumidor, si rechaza el producto justamente porque es barato; pues es como si dijera: «No quiero nada de lo que da la naturaleza. Me pedís un esfuerzo igual á dos, para darme un producto que yo no puedo crear sino con un esfuerzo igual á cuatro; vosotros me lo ofreceis, porque la naturaleza ha puesto en él la mitad del trabajo; pero yo lo rechazo: esperaré que llegue un dia en que la inelencencia de vuestra atmósfera os obligue á pedirme en cambio un esfuerzo igual á cuatro, y entonces trataremos de *igual á igual*.»

A, es un país favorecido; B, es un país no favorecido por la naturaleza. El cambio es ventajoso para entrambos; pero lo es mas para B, porque el cambio no consiste en dar *utilidades* por *utilidades*, sino en dar *valor* por *valor*. Ahora bien: A, encierra *mas utilidades en un valor dado*, porque la utilidad del producto comprende lo que en él han puesto la naturaleza y el trabajo, al paso que el valor solo corresponde á la parte del trabajo. Luego B es el que sale ganancioso. Con pagar solo el trabajo al productor de A, recibe además mas utilidades naturales de las que da.

Sentemos la regla general.

Cambio es trueque de valores; y reducido el valor por la ley de la competencia á representar trabajo, cambio es trueque de trabajos iguales. Lo que ha hecho la naturaleza en pro de los productos cambiados, es cosa que las dos partes contratantes se dan *gratis*; de donde se deduce infaliblemente que los cambios que se verifi-

can con los países mas favorecidos por la naturaleza, son los mas ventajosos.

La teoría, cuyas líneas y contornos he procurado trazar en el presente capítulo, exigiria un amplio desarrollo. Yo no la he presentado sino en sus relaciones con el objeto que me propongo, que es la libertad de comercio; pero acaso el lector atento habrá adivinado en ella el gérmen fecundo que en su desenvolvimiento debe aniquilar el proteccionismo, el fourrierismo, el sansimonianismo, el comunismo y todas las escuelas cuyo objeto es excluir del gobierno del mundo la ley de la *competencia*. Considerada bajo el punto de vista del productor, la competencia suele perjudicar nuestros intereses individuales é *inmediatos*; pero, si se atiende al fin universal de todos los trabajos, al bienestar de todos, en una palabra, al *consumo*, se ve que la competencia es al mundo moral lo que el equilibrio al mundo material. Es el fundamento del verdadero comunismo, del verdadero socialismo, de esa igualdad de bienestar y de condiciones, hoy dia tan deseada; y si hay tantos publicistas sinceros y tantos reformadores de buena fé que creen obtenerla de lo *arbitrario*, es que no comprenden la *libertad* (1).

V

Nuestros productos están abrumados de impuestos.

Es el mismo sofisma. Se desea que se impongan derechos sobre los productos extranjeros para neutralizar los efectos de los impuestos que pesan sobre los productos nacionales. El objeto es tambien igualar las condiciones de la produccion. A esto deberiamos contestar con muy pocas palabras: el impuesto es un obstá-

(1) La teoría bosquejada en este capítulo, es la que despues el autor desenvuelve en las *Armonías*.

culo artificial, cuyo resultado es exactamente el mismo de los obstáculos naturales; esto es, producir el alza en el precio. Si esta alza llega á tal extremo que haya mas pérdida en crear el producto que en tomarlo del extranjero, creando un valor equivalente, *dejad hacer*; que el interés privado sabrá bien escoger de dos males el menor. Podríamos, pues, remitirnos á la demostracion anterior; pero el sofisma que aquí tenemos que combatir, aparece con tanta frecuencia en las lamentaciones y las informaciones parlamentarias de la escuela proteccionista, que bien merece una disertacion especial.

Si se tratase de uno de esos impuestos extraordinarios que recaen sobre ciertos productos, desde luego convendria yo en que seria muy razonable hacerlos pesar tambien sobre el producto extranjero. Por ejemplo: seria absurdo no imponer un derecho á la sal exótica; no porque Francia perdiese nada en ello, bajo el punto de vista económico, al contrario: dígase lo que se quiera, los principios son invariables; y Francia ganaria en ello como ganará siempre que evite obstáculos, sean naturales, sean artificiales. Pero en el caso de que hablamos, el obstáculo se ha inventado con un objeto fiscal, y es menester conseguir el objeto: por consiguiente, si la sal extranjera se vendiese en nuestro país libre de derechos, el Tesoro dejaria de percibir sus cien millones, y los impondria sobre cualquiera de los ramos sujetos á contribuciones; siendo una inconsecuencia palmaria crear un obstáculo con un fin, y no realizarlo. Mejor hubiera sido dirigirse desde luego á ese otro impuesto, y no gravar la sal francesa. Hé ahí las circunstancias en que admito un derecho no *protector*, sino fiscal, sobre los productos extranjeros.

Pero suponer que una nacion, porque esté sujeta al pago de impuestos mas graves que los de otra nacion, deba protegerse por medio de aranceles contra la competencia de su rival, es un sofisma; y este es el que voy á atacar.

He dicho varias veces que pienso no salir del terreno de la teoría, remontándome, en cuanto me sea posible, al origen de los errores de los proteccionistas. Si me propusiese entrar en debate, les

diria : « ¿Por qué se dirigen vuestros aranceles contra Inglaterra y Bélgica principalmente , siendo estos los países en que mas pesa el impuesto? ¿No tengo derecho para creer que vuestro argumento no es mas que un pretexto?» Pero no soy yo de los que creen que los prohibicionistas obran por interés, y no por conviccion. La doctrina de la proteccion es demasiado popular para que no sea sincera. Si la mayoría tuviese fe en la libertad , seriamos libres. Es indudablemente el interés privado el que sostiene los impuestos; pero lo hace después de haber obrado en las convicciones. «La voluntad, dice Pascal, es uno de los principales órganos de la confianza ;» pero la confianza tiene á veces sus raíces en la voluntad y en las ocultas inspiraciones del egoismo.

Volvamos al sofisma procedente del impuesto.

El estado puede usar y abusar de los impuestos : hace buen uso de ellos cuando en cambio da al público servicios equivalentes al valor que el público le proporciona ; hace mal uso de ellos cuando disipa dicho valor , sin dar nada en cambio.

En el primer caso , decir que los impuestos colocan al país que los paga en condiciones de produccion menos favorables que las del país que no los paga , es un sofisma. Nosotros pagamos veinte millones por justicia y policía (1), es verdad ; pero tenemos en cambio la justicia y la policía , la seguridad que nos proporcionan, el tiempo que nos ahorran ; y es muy probable que la produccion no sea mas fácil ni mas activa en los pueblos (si los hay) en que cada uno se tome la justicia por su mano.—Pagamos muchos cientos de millones para caminos, puentes, puertos y vías férreas, convengo en ello ; pero poseemos los caminos , los puentes , los puertos y las vías férreas; y como no se quiera suponer que esté mal hecho el tenerlos, no se podrá decir que nos hagan inferiores á los pueblos que carecen de presupuesto de obras públicas, pero que tampoco las tienen.—Esto explica por qué, al paso que se acusa al impuesto de ser causa de inferioridad industrial, los tiros del arancel se dirigen pre-

(1) Hoy día, bajo Napoleon III, paga Francia mucho mas por estos conceptos, sobre todo por el segundo.

cisamente contra las naciones que mas crecidos los pagan; y es porque el impuesto, bien empleado, lejos de perjudicar las *condiciones de produccion* de aquellos pueblos, las ha mejorado. De manera que siempre vendremos á concluir que los sofismas proteccionistas, no solo se apartan de lo verdadero, sino que son lo contrario, lo antípoda de la verdad (1).

En cuanto á los impuestos improductivos, suprimidlos si podeis; pero el medio mas extravagante que se puede imaginar para neutralizar sus efectos, es seguramente añadir á los impuestos generales los impuestos individuales. ¡Mil gracias por la compensacion! Decís que el Estado nos carga de impuestos; pues mayor razon para que no nos los recarguemos unos á otros.

Un arancel protector es un impuesto dirigido contra el producto extranjero; pero recae, no hay que olvidarlo, sobre el consumidor nacional. El consumidor es el contribuyente; y ¿no es gracioso ir á decirle: «toda vez que los impuestos son muy graves, vamos á hacer que pagues todas las cosas mas caras; y ya que el Estado coge una parte de tus productos, vamos á entregar otra parte al monopolio?»

Pero sigamos penetrando en un sofisma tan acreditado entre nuestros legisladores, por mas que sea bastante raro ver que precisamente los que conservan nuestros impuestos improductivos (es nuestra actual hipótesis), les atribuyen nuestra inferioridad industrial, para contrabalancearla en seguida con otros impuestos y otros obstáculos.

Me parece evidente que la proteccion hubiera podido, sin variar de naturaleza ni de efectos, tomar la forma de un impuesto directo levantado sobre el Estado, y distribuido en primas indemnizadoras entre los industriales privilegiados.

Demos que el hierro extranjero pueda venderse en nuestro mercado á 8 francos, y no á menos, y el hierro francés á 12 francos, y tampoco á menos.

(1) Cap XVII de las *Armontas*.

En esta hipótesis, el Estado tiene dos medios para asegurar el mercado nacional al productor.

Primero, imponer un derecho de 5 francos al hierro extranjero. Es claro que quedará excluido, porque no podrá venderse menos de á 13 frs.: 8 de costo y 5 de impuesto, á cuyo precio será reemplazado por el hierro francés, que hemos dicho se vendería á 12 francos. En este caso, el comprador, el consumidor, habrá pagado todos los gastos de la proteccion.

Tambien hubiera podido el Estado imponer al público una contribucion de 5 frs. y regalársela á manera de prima al dueño de la ferrería. El efecto protector hubiera sido el mismo. El hierro extranjero hubiera quedado excluido, porque nuestro dueño de ferrería hubiera vendido á 7 frs. que, con los 5 de la prima, hacian subir su precio remunerador á 12 frs.; y en presencia del hierro á 7 frs., el extranjero no hubiera conseguido vender el suyo á 8.

Entre uno y otro sistema, no veo mas que una diferencia: el principio es uno mismo, y uno mismo el efecto; solo que en uno de los casos pagan la proteccion algunos, y en el otro todos.

Confieso francamente mi predileccion por el segundo sistema. Me parece mas justo, mas económico y mas leal: mas justo, porque si la sociedad quiere hacer regalos á algunos de sus individuos, debe ser á costa de todos; mas económico, porque ahorraria muchos gastos de recaudacion, y haria desaparecer muchas trabas, y mas leal, porque el público veria claro en qué consiste la operacion, y sabria qué es lo que le mandan hacer.

Pero, si el sistema protector hubiese tomado esta forma, ¿no seria tambien cosa risible oírle decir: «Estamos pagando fuertes impuestos para ejército, marina, justicia, obras públicas, universidad, deuda, etc.: por mas de mil millones; bueno seria, pues, que el Estado nos hiciese pagar otros mil millones para aliviar las cargas de los pobres dueños de ferrerías, los pobres accionistas de Anzin, los pobres propietarios de bosques y los útiles pescadores de bacalao?»

Mírese bien, y se verá que á esto se reduce el solisma que estoy

combatiendo. Por mucho que hagais, señores, no podeis *dar dinero* á unos, sino quitándoselo á otros. Si estais resueltos á expropiar por completo á los contribuyentes, vaya con Dios; pero á lo menos no lleveis la crueldad hasta decirles: «Voy á quitarte tanto, para recompensarte de lo que te he quitado antes.»

Si fuésemos á enumerar todo cuanto encierra de falso este sofisma, no acabariamos nunca. Voy á ceñirme á tres consideraciones.

Tomando por pretexto los muchos impuestos que pesan sobre Francia, venís á parar en que es necesario proteger tal ó cual industria.— Pero resulta que, á pesar de la proteccion, tenemos que pagar dichos impuestos. Si se presenta, pues, una industria diciendo: «Yo contribuyo al pago de los impuestos, que aumentan el coste de mis productos, y solicito un arancel protector que aumente tambien el precio de venta» ¿qué pide sino que la libren del impuesto echando la carga sobre el resto de la comunidad? Su objeto es recobrar por medio del mayor precio de venta la parte de impuesto que ha pagado. Como el total de impuestos tiene que entrar de todos modos en el Tesoro, la masa, que paga el aumento de precio, paga su impuesto, y además, el de la industria protegida.— Bien, me contestais; es que se protegerá á todos.— En primer lugar, esto es imposible; y suponiendo que fuese posible, ¿dónde estaria entonces la ventaja? Vos pagaríais por mí y yo por vos; pero no dejaria de pagarse el mismo impuesto.

Está probado que vivís de una ilusion. Quereis que se pague para tener ejército, marina, culto, universidad, jueces, caminos, etc., y en seguida quereis que se libre del pago hoy una industria, mañana otra, después otra....; pero vais repartiendo la carga entre la masa, y así, lo único que haceis es crear complicaciones interminables, cuyo único resultado son nuevas complicaciones.

Demostradme que el aumento de precio que nos cuesta la proteccion recae sobre los extranjeros, y entonces podré ver algo de especioso en vuestros argumentos. Pero, si es cierto que el público

francés pagaba el impuesto antes de la ley, y que después de la ley paga el impuesto y la protección, no entiendo á fe qué es lo que va ganando.

Y voy mas léjos todavía, y digo : cuanto mas pagamos al Estado, mas debemos apresurarnos á abrir nuestros puertos y fronteras al extranjero, que paga menos que nosotros. ¿ Por qué ? Para hacerle cargar con parte del peso que nos abruma. ¿ No es un axioma incontestable en economía política que los impuestos recaen á la larga sobre el consumidor ? Pues cuanto mas se multipliquen los cambios, mas pronto nos reembolsarán los consumidores extranjeros de la parte de impuesto incorporada en los productos que les venderemos ; al paso que nosotros no les restituiremos sino muy poco, puesto que, segun nuestra hipótesis, sus productos están menos gravados que los nuestros.

Por último, ya que, para justificar vuestro régimen prohibitivo, nos argüís siempre con lo gravoso de nuestros impuestos, ¿ os habeis preguntado alguna vez si son efecto precisamente de ese mismo régimen ? Desearia yo saber para qué servirian los grandes ejércitos permanentes y las fuerzas militares marítimas si hubiese libertad de comercio..... Pero esta es cuestion para los hombres políticos :

«.....Por mucho profundizar,
No vayamos á mezclar
Sus asuntos con los nuestros.»

VI

Balanza de Comercio.

Nuestros adversarios han adoptado una táctica que no deja de ponernos en compromisos. ¿ Establecemos una doctrina ? La admiten con el mayor respeto posible. ¿ Atacamos su principio ? Lo abandonan con la mayor condescendencia. Solo una cosa nos pi-

den, y es que nuestra doctrina, que les parece verdadera, no salga de los libros, y que su principio, que reconocen vicioso, predomine en la práctica. Dadles el reino del arancel, y os entregarán los dominios de la teoría.

«Efectivamente, decía hace poco Mr. Gauthier de Rumilly, ninguno de nosotros trata de resucitar las añejas teorías de la balanza de comercio.» Perfectamente, Mr. Rumilly; pero no basta dar así de paso un pescozon al error: es menester que después del pescozon no prosigamos hablando un par de horas, como si el error fuera una verdad.

Habládme de Lestiboudois: este sí que es un razonador consecuente, un argumentador lógico. Nada hay en sus conclusiones que no esté en sus premisas; no quiere de la práctica nada que no esté justificado por la teoría. Su principio puede ser falso... ahí está la cuestión; pero á lo menos tiene un principio. Cree y proclama que, si Francia da 10 y recibe 15, pierde 5; y es muy natural que haga leyes de acuerdo con sus creencias.

«Lo cierto, dice, es que la importacion va en aumento constante y excede á la exportacion: es decir, que cada año compra Francia mas productos extranjeros, y vende menos nacionales. Los números no mienten. ¿Qué tenemos á la vista? En 1842 vemos que la importacion sobrepaja en 200 millones á la exportacion. Esto me parece demostrar de la manera mas clara que el trabajo nacional *no está bastante protegido*; que encomendamos la satisfaccion de nuestras necesidades al trabajo extranjero; que la competencia de nuestros rivales *oprime* nuestra industria. La ley actual parece consagrar el hecho (inexacto, segun han declarado los economistas) de que, cuando se compra, se vende necesariamente una porcion correspondiente de mercancías. Es evidente que puede uno comprar, no con sus productos habituales, no con su beneficio, no con el fruto del trabajo permanente, sino con el capital, con los productos acumulados, economizados, con los que se emplean en la reproduccion; es decir, que puede uno gastar, disipar el resultado de anteriores economías; que se puede uno empobrecer, que

se puede consumir por completo el capital nacional. *Esto es precisamente lo que estamos haciendo. Todos los años damos 200 millones al extranjero.»*

Hé ahí un hombre con quien es posible entenderse. No se dirá que haya hipocresía en su lenguaje. Ahí está lisa y llanamente la balanza de comercio. Francia importa por 200 millones mas de lo que exporta: luego Francia pierde 200 millones al año. ¿Cómo lo remediamos? Prohibiendo las importaciones. La conclusion no tiene réplica.

Vamos, pues, á atacar á Mr. Lestiboudois, porque con Mr. Gauthier, ¿ cómo habíamos de entrar en lucha? Si le decis que la balanza de comercio es un dato falso, os contestará: « ¡ pues si ya lo he dicho en mi exordio! » Si le decis que la balanza de comercio es una verdad, os replicará: « ¡ Pues si es lo que he probado en mis deducciones! »

La escuela economista llevará á mal, sin duda, que me ponga á discutir con Mr. Lestiboudois: combatir la balanza de comercio es arremeter contra los molinos de viento. Pero la balanza de comercio ¡cuidado con ello! no es cosa tan antigua, tan achacosa ni tan muerta como quiere suponer Mr. Gauthier; puesto que todo el Congreso (Mr. Gauthier inclusive) ha apoyado con sus votos la teoría de Mr. Lestiboudois.

Lo que haré, para no molestar al lector, será no profundizar esta teoría, circunscribiéndome á ponerla á prueba de los hechos.

Siempre nos están repitiendo que nuestros principios solo son buenos en teoría. Pero, señores, ¿ creéis ó no que los libros de los comerciantes sean buenos en la práctica? Yo creo que, si algo existe en el mundo que tenga una autoridad práctica, para la comprobacion de las pérdidas y las ganancias, es la contabilidad mercantil. Me parece que todos los comerciantes del mundo no se habrán puesto de acuerdo desde hace siglos para que en sus libros aparezcan los beneficios como pérdidas y las pérdidas como beneficios: antes que creer semejante cosa, preferiria creer que monsieur Lestiboudois era un mal economista.

Un amigo mio, negociante, hizo dos operaciones, cuyos resultados fueron muy diversos entre sí; con este motivo tuve curiosidad de comparar sobre este asunto la contabilidad del escritorio con la de la aduana, interpretada por M. Lestiboudois, con la sancion de nuestros seiscientos legisladores.

El Sr. T... envió desde el Havre un buque á los Estados-Unidos, cargado de mercancías francesas, principalmente de las que se llaman *Artículos de Paris*, cuyo importe era 200,000 francos : tal fué la cifra declarada en la aduana. Llegado el cargamento á Nueva-Orleans, resultó que habia hecho un 10 por 100 de gastos y pagado 30 por 100 de derechos; lo cual lo hacia subir á 280,000 francos. Fué vendido con un 20 por 100 de beneficio, ó sean 40,000 francos, y produjo en total 320,000 francos; que el consignatario convirtió en algodón. El algodón produjo, entre transporte, seguro, comision, un gasto de 10 por 100; de manera que, al entrar en el Havre el nuevo cargamento, salia á 952,000 francos, que fué la cifra que se consignó en los estados de la aduana. Por último, Mr. T... realizó además en este viaje de vuelta un beneficio de 20 por 100, ó sean 70,400 francos, ó en otros términos, los algodones se vendieron en 522,400 francos.

Si Mr. Lestiboudois gusta, le mandaré un extracto de los libros de Mr. T.... en donde verá figurar en la cuenta de *crédito por ganancias y pérdidas*, es decir, como beneficios, dos artículos, uno de 40,000 y otro de 70,000 francos; y Mr. T... está persuadido de que su contabilidad es exacta y fiel.

Sin embargo, ¿qué le dicen á Mr. Lestiboudois las cifras que la aduana ha recogido en esta operacion? Le dicen que Francia ha exportado 200,000 francos, y ha importado 352,000; de lo cual deduce el honorable diputado que *Francia ha disipado los productos de sus anteriores economías; que se ha empobrecido; que camina á su perdicion; que ha dado al extranjero 152,000 francos de su capital.*

Algun tiempo despues, Mr. T... envió otro buque cargado tambien de 200,000 francos de productos de nuestro trabajo nacional.

Desgraciadamente zozobró el buque al dejar el puerto, y Mr. T... no tuvo que hacer mas que escribir en sus libros dos asientos así concebidos :

«*Mercancías varias deben á X francos 200,000 por compra de varios objetos embarcados en el buque N.*»

«*Ganancias y pérdidas deben á mercancías varias, francos 200,000 por pérdida definitiva y total del cargamento.*»

Entretanto, la aduana escribía por su parte en el estado de *exportacion* : francos 200,000, y como no tendrá otra partida que poner en frente de esta en el cuadro de *importacion*, resulta que Mr. Lestiboudois y la Cámara creerán que aquel naufragio fué un *beneficio claro* y limpio de 200,000 francos para el país.

Aun podemos sacar de ahí otra consecuencia, y es que, segun la teoría de la balanza de comercio, Francia tiene un medio muy sencillo para duplicar á cada instante sus capitales. Bastará para ello que, después de hacerlos pasar por la aduana, los arroje al mar. En ese caso, las exportaciones serán idénticas á la suma de sus capitales; las importaciones serán nulas y aun imposibles, y ganaremos todo lo que haya devorado el Océano.

«Esto es una burla, dirán los proteccionistas; nosotros no podemos decir semejantes absurdos.» Pues lo cierto es que los decís, señores, y, lo que es peor, los realizais, y los imponeis prácticamente á vuestros conciudadanos, en cuanto de vosotros depende.

La verdad es que debería considerarse la balanza de comercio por el *anverso*, y calcular el beneficio nacional por el comercio exterior, por el exceso de las importaciones sobre las exportaciones. Este exceso, deducidos los gastos, constituye el beneficio real; pero esta teoría, que es la verdadera, conduce al libre-cambio. Os la entrego como os entrego las que son objeto de los demás capítulos. Exageradla cuanto os plazca; nada tiene que temer; saldrá bien de la prueba: suponed, si quereis, que el extranjero nos inunda de toda clase de mercancías útiles, sin pedirnos nada en cambio; suponed que nuestras importaciones son *infinitas* y nues-

tras exportaciones *nulas*; y os desafío á que me demostréis que serémos entonces mas pobres.

VII

Petición

DE LOS FABRICANTES DE VELAS, BUJÍAS, LÁMPARAS, REVERBEROS, DESPABILADERAS Y APAGALUCES, Y DE LOS PRODUCTORES DE SEBO, ACEITE, RESINA, ALCOHOL, Y TODO LO QUE GENERALMENTE CONCIERNE AL ALUMBRADO.

Al Congreso de los señores diputados.

«SEÑORES :

» Estais marchando por la buena senda: rechazais las teorías abstractas, no os dejais llevar de la abundancia y la baratura. El principal objeto de vuestros desvelos es la suerte del productor. Quereis libertarlo de la competencia extranjera; en una palabra, quereis que el *mercado nacional* quede reservado para el *trabajo nacional*.

» Vamos á proporcionaros una feliz coyuntura para aplicar vuestra... ¿cómo la llamarémos? ... ¿teoría? no; las teorías son engañosas; ¿vuestra doctrina? ¿vuestro sistema? ¿vuestro principio?... no, porque vosotros no sois amigos de doctrinas; teneis horror á los sistemas, y en cuanto á los principios, decís que en economía social no existen. Dirémos, pues, vuestra práctica: esto es, vuestra práctica, sin teoría y sin principio.

» Estamos sufriendo la intolerable competencia de un rival extranjero, colocado, segun parece, en condiciones tan superiores á las nuestras para la produccion de la luz, que nos la presenta en el *mercado nacional* hasta *inundarnos*, á un precio fabulosamente bajo; y así que aparece en la plaza, cesa nuestra venta: todos

los consumidores se dirigen á él, y uno de los ramos de la industria francesa, cuyas ramificaciones son innumerables, se ve repentinamente condenado á la paralización mas completa. El rival á que aludimos es el sol; y nos hace una guerra tan encarnizada, que sospechamos si estará pagado por la pérdida Albion (¡excelente diplomacia para los tiempos que corren!); y lo creemos tanto mas, cuanto que emplea para con aquella orgullosa nacion miramientos que nunca ha tenido para nosotros.

» Pedimos que tengais á bien dar una ley mandando cerrar todas las ventanas, claraboyas, tragaluces, balcones, vasistas, ojos de buey, persianas; en una palabra, todas las aberturas, agujeros, resquicios, hendeduras y fisuras, por las cuales suele deslizarse el sol y penetrar en las habitaciones, perjudicando así á las importantes industrias con que nos honramos de haber dotado al país; que no podria, sin ser ingrato, abandonarnos hoy, en una lucha tan desigual.

» Esperamos, señores diputados, que no considerareis como una burla la exposicion presente, ni la desechareis sin oír antes las razones en que la apoyamos.

» Por de pronto, si cerrais en cuanto sea posible todo acceso á la luz natural; si por este medio creais la necesidad de emplear la luz artificial, ¿qué industria no recibirá, no experimentará mas ó menos beneficios como resultado de esta medida?

» Si se consume mas sebo, se necesitarán mas bueyes y carneros, y por consiguiente se multiplicarán los prados artificiales, las carnes, las lanas, los cueros, y sobre todo los abonos, que son la base de toda riqueza agrícola.

» Si se consume mas aceite, verémos extenderse el cultivo de la adormidera, el olivo y la colza. Estàn ricas y absorbentes plantas vendrán muy á propósito á aprovechar la fertilidad que los ganados habrán comunicado á nuestro territorio.

» Nuestras landas se cubrirán de árboles resinosos. Numerosos enjambres de abejas libarán en nuestras montañas perfumados tesoros, que se evaporan hoy inútilmente como las flores que los der-

raman. No hay, pues, un solo ramo de agricultura que no deba de adquirir un gran desarrollo.

» Otro tanto diremos de la navegacion: por millares irán los buques á la pesca de la ballena, y en poco tiempo tendrémos una marina capaz de sostener el honor de la Francia y de corresponder á la patriótica susceptibilidad de los abajo firmados, fabricantes de velas, etc.

» ¿Y qué diremos, señores, de lo que vulgarmente se llama *artículo Paris*? Considerad los dorados, los bronces, los cristales, empleados en lámparas y candelabros, brillando en almacenes tan espaciosos que, á su lado, los mejores de hoy no son mas que tiendecillas.

» El aumento de salario y de bienestar alcanzará hasta al pobre resinero á lo alto de su duna, y al triste minador en el fondo de su oscura galería.

» Dignáos fijar vuestra atencion en ello, señores, y os persuadireis de que no habrá un solo francés, desde los opulentos accionistas de Anzin hasta el mas humilde vendedor de fósforos, cuya condicion no se mejore, una vez aprobada la presente exposicion.

» Sabemos todas las objeciones que podeis hacernos, señores diputados; pero no nos presentareis una sola que no tengais que sacarla de esos libros gastados de los partidarios de la libertad de comercio. Nos atrevemos á desafiaros á que pronuncieis una sola palabra contra nosotros, que no vuelva de rechazo instantáneamente contra vosotros mismos y contra el principio en que descansa toda vuestra política.

» Nos podreis decir que, si la proteccion que pedimos es ventajosa para nosotros, no lo será en modo alguno para Francia, puesto que será á costa del consumidor.

» Pues os contestaremos:

» Vosotros no teneis derecho á invocar los intereses del consumidor, á quien habeis sacrificado siempre que se ha visto en lucha con el productor. — Y habiéndolo hecho así para *fomentar el*

trabajo, para *ensanchar el dominio del trabajo*, por el mismo motivo debéis hacerlo ahora.

» Y aun vosotros mismos os habeis anticipado á dicha objecion. Cuando os decian : « el consumidor está interesado en la libre introduccion del hierro, la hulla, el sésamo, el trigo y los tejidos, » vosotros contestábais : « sí ; pero el productor está interesado en la no introduccion ». — Pues bien, si los consumidores están interesados en la libre introduccion de la luz natural, los productores están interesados en que no entre.

» Tambien nos deciais : « el productor y el consumidor son uno mismo. Si el fabricante gana con la produccion, hará ganar al agricultor ; si la agricultura prospera, las fábricas tendrán mas pedidos. — Pues bien : si nos concedeis el monopolio del alumbrado durante el dia, desde luego comprarémos mucho sebo, carbon, aceite, resina, cera, alcohol, plata, hierro, bronce y cristales, para alimentar nuestra industria ; y además, tanto nosotros como nuestros muchos proveedores, una vez enriquecidos, consumirémos mucho y derramarémos el bienestar sobre todos los que se dediquen al trabajo nacional.

» Nos direis que la luz del sol es un don gratuito, y que rechazar los dones gratuitos seria rechazar la misma riqueza, bajo pretexto de proporcionar medios para adquirirla ; pues si así es, tened cuidado, porque vais á llevar la muerte al corazon de vuestra política ; tened cuidado, que hasta hoy habeis rechazado los productos extranjeros, porque *tienen analogia* con los dones gratuitos, y *sobre todo*, por esa misma analogía. Para satisfacer las exigencias de los demás monopolizadores, no teniais mas que *medio motivo* ; para aprobar nuestra peticion teneis un *motivo completo*. Si la rechazáseis *fundándoos* precisamente en que la nuestra está mejor *fundada* que las demás, equivaldria á plantear la ecuacion : $+ \times + = -$; ó en otros términos, seria cometer *absurdo* sobre *absurdo*.

» El trabajo y la naturaleza contribuyen en proporciones diferentes, segun los países y los climas, á la creacion de un producto.

La parte de la naturaleza sale siempre gr^{at}is ; lo que constituye su valor , lo que se paga , es la parte de trabajo .

» Si una naranja de Lisboa se vende á la mitad del precio de una naranja de Paris , es que un calor natural , y por consiguiente gratuito , hace en pro de aquella lo que la otra debe á un calor artificial , y que por lo tanto importa algo .

» Luego , cuando en Paris recibimos una naranja de Portugal , se puede decir que la mitad se nos da gr^{at}is , y la otra mitad á título oneroso , ó en otros términos , á *medio precio* , relativamente á Paris .

» Pues bien ; precisamente cuando tratáis de excluirla , os fundais en esa *media gratuitividad* , y perdónesenos la palabra . Vosotros decís : ¿ Cómo podria el trabajo nacional sostener la competencia del trabajo extranjero , cuando el nuestro tiene que hacerlo todo , y este no tiene que hacer mas que la mitad de la tarea , porque el sol hace la otra mitad ? Pues , si basta la *media gratuitividad* para que rechaceis la competencia , ¿ cómo puede ser posible que la *gratuitividad* completa os lleve á admitirla ? O no sois lógicos , ó ya que declareis que la media *gratuitividad* es perjudicial á nuestro trabajo , debéis rechazar à *fortiori* , y con mayor empeño , la *gratuitividad* entera .

» Lo repetimos : cuando un producto , sea hulla , hierro , trigo ó tejido nos llega de fuera , y podemos adquirirlo con menos trabajo que si lo hiciéramos nosotros mismos , la diferencia es un don gratuito de que participamos . Este don es mas ó menos considerable , segun es mas ó menos grande la diferencia . Puede ser una cuarta parte , la mitad , las tres cuartas partes del valor del pago . Y es tan completo como puede serlo en el mundo , cuando el que nos lo da , no nos pide nada , como hace el sol al darnos la luz . La cuestion es , y la planteamos muy formalmente : si quereis que Francia goce de los beneficios del consumo gratuito y las supuestas ventajas de la produccion onerosa ; elegid , pero sed lógicos ; puesto que , en tanto que rechaceis , como lo estais haciendo , la hulla , el hlerro , el trigo y los tejidos extranjeros á *medida* que se va acer-

cando á *cero*, ¿qué inconsecuencia no cometeríais admitiendo la luz del sol, cuyo precio es *cero* durante todo el día?»

VIII

Derechos diferenciales.

Un pobre labrador de la provincia de la Gironda habia plantado y cuidado con granle esmero unas cepas. Despues de muchos trabajos y fatigas, pudo coger un pipote de vino, y el contento le hizo olvidar que cada gota de aquel líquido le costaba una gota de sudor. — «Voy á venderlo, díjole á su mujer, y con lo que me den, compraré hilo para que haga el equipo de nuestra hija.» — El buen campesino fué á la ciudad, y encontró un belga y un inglés. El belga le dijo: dadme vuestro tonelito de vino, y en cambio os daré quince paquetes de hilo; pero el inglés le dijo: dádmelo á mí, y os daré veinte paquetes, porque los ingleses hilamos mas barato que los belgas. Estaba allí un dependiente del resguardo, y díjo al aldeano: «¡Buen hombre! si quereis, podeis cambiar con el belga; pero con el inglés no.» ¡Cómo! exclamó el campesino, ¿quereis que me dé por satisfecho con quince paquetes de hilo de Bruselas, cuando puedo adquirir veinte de Manchester? — Es verdad; ¿pero no veis lo que perderia Francia si os diesen veinte paquetes en lugar de quince? — Eso sí que no sé comprenderlo, dijo el labrador». — Ni yo explicarlo, repuso el empleado de Hacienda; pero ello es evidente, supuesto que todos los diputados, los ministros y los periodistas están de acuerdo sobre el particular, porque cuanto mas recibe un pueblo en cambio de sus productos, mas se empobrece. Y no hubo mas remedio que dar el vino al belga. La hija del campesino no tuvo mas que tres cuartas partes de equipo, y sus pobres padres todavía se están preguntando cómo puede uno arruinarse cuando recibe cuatro y no tres, y por qué es uno mas rico con tres docenas de servilletas que con cuatro docenas.

IX

¡Inmenso descubrimiento!!!

Cuando todo el mundo busca el medio de economizar los medios de transporte;

Cuando, para realizar estas economías, se nivelan los caminos, se canalizan los ríos, se perfeccionan los buques de vapor, se enlaza á París con todas las fronteras formando una estrella de caminos de hierro, explotando la tracción atmosférica, la hidráulica, la neumática, la eléctrica, etc.;

En el momento, en fin, en que debo creer que todos buscan ansiosos y con todas veras la solución del problema:

«Hacer que el precio de las cosas en el lugar del consumo se acerque lo mas posible al precio que tienen en el lugar de su producción», me creeria culpable para con mi siglo y para conmigo mismo, si no diese inmediatamente á luz el maravilloso descubrimiento que acabo de hacer.

Es verdad que los inventores suelen abrigar ilusiones ya proverbiales; pero yo tengo la certeza mas absoluta de haber encontrado un medio infalible para que los productos del mundo entero lleguen á Francia desde todos los puntos del globo y viceversa, con una considerable reduccion de precio.

¡Es infalible! y aun esta es una sola de las ventajas de mi invento; para el cual no hay que hacer planos, ni expedientes, ni estudios preparatorios; ni exige ingenieros, maquinistas, empresarios, capitales, accionistas, ni subvenciones del Gobierno.

¡No ofrece peligro de naufragios, explosion, choque, incendios ni descarrilamientos!

Puede ponerse en práctica mañana mismo.

Y por último (acaso sea esto lo que lo haga aceptable), no aumentará en un solo céntimo el presupuesto; al contrario.—No au-

mentará el número de los empleados ni las exigencias de la burocracia; al contrario. — No perjudicará á la libertad de nadie; al contrario.

No debo á la casualidad la posesion de mi descubrimiento, sino á la observacion. Voy á decir cómo he llegado á su término.

Yo queria resolver el siguiente problema :

«¿Por qué una cosa hecha en Bruselas, por ejemplo, cuesta mas cuando ha llegado á Paris?»

Y poco tardé en conocer que el aumento de precio provenia de que entre Paris y Bruselas hay *obstáculos* de varias clases. El primero es la *distancia*, que no puede salvarse sin trabajo, sin pérdida de tiempo; á cuyos inconvenientes debe uno someterse ó pagar á otro para que á ellos se someta. Después hay los rios, los pantanos, los accidentes del terreno y el lodo... que son otras tantas *dificultades* que atravesar. Esto se consigue haciendo calzadas y puentes, abriendo caminos, etc., etc.; pero todas estas son cosas que cuestan dinero, y es natural que el objeto trasportado cargue con parte del costo. Hay además ladrones en los caminos, lo cual exige gendarmería, policía, etc.

Pues ahora bien : entre todos los mencionados obstáculos, hay uno que nosotros mismos, á costa de nuestro dinero, hemos colocado entre Bruselas y Paris. Tales son unos hombres emboscados en la frontera, armados hasta los dientes y encargados de suscitar *dificultades* al transporte de las mercancías entre ambos países. Esos hombres se llaman *aduaneros*, y obran en el mismo sentido que el fango y los baches. Entretienen, encallan, contribuyen á la diferencia que hemos observado entre el precio de produccion y el precio de consumo; diferencia que nuestro problema debe disminuir hasta el último término posible.

El problema está resuelto : bajad el arancel.

Habreis hecho el camino de hierro sin que os cueste nada ; al contrario, ahorrareis crecidos sueldos, y comenzareis á embolsar un capital desde el primer dia.

En verdad que no comprendo cómo hemos podido llegar á la

extravagancia de pagar una porcion de millones para destruir los *obstáculos naturales* que se interponen de Francia al extranjero y pagar al mismo tiempo otra porcion de millones para crear *obstáculos artificiales*, cuyos efectos son exactamente los mismos, de manera que el obstáculo creado y el destruido son equivalentes : las cosas se quedan como estaban antes, y el resultado de la operacion es un doble gasto.

Un producto belga vale en Bruselas 20 francos, y 30 puesto en Paris, por los gastos de transporte. El producto análogo de la industria parisiense vale 40 francos ; y, ¿ qué hacemos ?

Por de pronto imponemos un derecho de 10 francos, lo menos, al producto belga, á fin de elevar su precio de costo en Paris hasta 40 francos, y pagamos un gran número de vigilantes para que no pueda eximirse del pago de tal derecho ; de manera que durante el camino va pagando 10 francos por transporte y 10 por impuesto.

En seguida hacemos el racionio siguiente : el transporte de Bruselas á Paris, que cuesta 10 francos, es muy caro. Vamos á gastar dos ó trescientos millones en un camino de hierro y reducirémos aquel gasto á la mitad. — Es claro que así todo lo que habrémos conseguido será que el producto belga se venda en Paris á 35 francos, á saber :

20 francos cuesta en Bruselas.

10 » de derechos.

5 » el porte, por el camino de hierro.

35 francos en total, ó sea precio á que sale en Paris.

¿ Y no hubiéramos obtenido idéntico resultado rebajando el arancel á 5 francos? Entonces tendríamos :

20 francos cuesta en Bruselas.

5 » de derechos.

10 » el porte por caminos ordinarios.

35 francos total, ó sea precio á que saldría en Paris.

Haciéndolo así nos hubiéramos ahorrado 200 millones que cuesta el camino de hierro, con mas los gastos de vigilancia aduanera;

que sin duda deben disminuir á medida que disminuye el cebo ofrecido al contrabando.

Dicennos que la imposicion de un derecho es necesaria para proteger la industria parisiense.—Sea; pero entonces no desvanecais sus efectos con vuestro camino de hierro.

Si seguís empeñados en querer que el producto belga salga, como el de Paris, al precio de 40 francos, necesitareis elevar el derecho á 15 francos, para que resulte:

20 francos, precio de Bruselas.

15 » derecho protector.

5 » portes por el camino de hierro.

40 » total, y precios iguales.

Ahora pregunto yo: bajo este concepto, ¿cuál es la utilidad del camino de hierro? Seamos sinceros, ¿no tiene algo de humillante para el siglo XIX el preparar para las edades futuras el espectáculo de semejantes puerilidades, cometidas con una seriedad imperturbable? Ser el hazmereir de los demás no es cosa muy agradable; pero emplear el vasto aparato representativo en engañarse á sí propio, y aun en engañarse de dos maneras en una cuestion de números, es la cosa que debe rebajar un poco el orgullo del *siglo de las luces*.

X

Reciprocidad.

Acabamos de ver que todo cuanto contribuye á dificultar los trasportes obra en el sentido protector, ó, si se quiere, que la proteccion contribuye á dificultar los trasportes.

Es pues exacto decir que un derecho arancelario es un pantano, un bache, una laguna, una pendiente peligrosa, en una palabra, un *obstáculo*, cuyo efecto consiste en aumentar la diferencia entre el precio del consumo y el de la produccion. Es tambien incontes-

table que una laguna y un barranco son verdaderos aranceles protectores.

Personas hay (son pocas, en verdad, pero las hay) que empiezan á comprender que los obstáculos, no porque sean artificiales dejan de ser obstáculos, y que nuestro bienestar debe fiarse á la libertad mejor que á la proteccion, por el mismo motivo que hace nos sea mas ventajoso un canal que una senda arenosa, desigual y formando cuesta.

Pero, añaden: es menester que esa libertad sea recíproca; si nosotros destruimos nuestras barreras para España, y España no derriba las suyas para nosotros, es evidente que seremos víctimas. Hagamos, pues, *tratados de comercio* basados en la mas estricta reciprocidad; hagamos concesiones á cambio de concesiones; hagamos el *sacrificio* de comprar á cambio de la ventaja de vender.

Las personas que así raciocinan, por mas que sienta decirlo, están, á sabiendas ó sin saberlo, dentro de los principios de la proteccion; solo que son un poco mas inconsecuentes que los proteccionistas puros, así como estos son mas inconsecuentes que los prohibicionistas absolutos.

Voy á demostrarlo por medio del siguiente apólogo:

Stulta y Puera.

Habia en un país (sea cual fuere) dos ciudades, *Stulta* y *Puera*, que gastaron mucho dinero en hacer un camino de una á otra. Hecho ya el camino, dijo *Stulta* para sí: *Puera* me está inundando de productos suyos; tengo que tomar una providencia, y en efecto, creó un cuerpo de *trabadores*, llamados así porque su mision consistia en poner obstáculos ó trabas á los convoyes procedentes de *Puera*. Al cabo de poco tiempo, *Puera* tuvo tambien un cuerpo de *trabadores*.

Después de muchos siglos, y cuando ya las luces habian hecho muchos progresos, la inteligencia de *Puera* llegó á sospechar que quizás aquellos obstáculos serian perjudiciales para todos. Envió un diplomático á *Stulta*, y este, salvo la fraseología oficial,

se expresó en los siguientes términos: «Hemos abierto un camino, y hoy lo estamos interceptando: esto es absurdo. Mejor hubiera sido dejar las cosas en su primer estado; pues á lo menos no hubiéramos tenido que pagar el camino ni sus interceptadores. Vengo, pues, en nombre de *Puera* á proponeros, no que renunciemos de pronto á oponernos mutuamente todos los obstáculos, porque eso sería obrar conforme á un principio; y nosotros despreciamos los principios lo mismo que vosotros; sino que atenue-mos un poco dichos obstáculos, procurando que haya equidad en los *sacrificios* que cada uno haga por su parte.» — Así habló el diplomático. *Stulta* pidió un plazo para reflexionar; consultó á sus fabricantes, á sus agricultores, y por último, al cabo de algunos años declaró que quedaban rotas las negociaciones.

Al saber esta noticia se reunieron en consejo los habitantes de *Puera*. Un anciano (de quien siempre se sospechó si estaria vendido á *Stulta*) se levantó, y dijo: «Los obstáculos creados por *Stulta* nos perjudican en nuestras ventas, es una desgracia; pero los que nosotros mismos hemos creado, nos perjudican en nuestras compras, es otra desgracia. Respecto á los primeros, nada podemos hacer; pero todo lo relativo á los segundos, depende de nosotros. Librémonos á lo menos de estos, ya que de todos no podemos librarnos. Suprimamos nuestros *trabadores*, ya que *Stulta* no quiere suprimir los suyos. Algun dia conocerá lo que mas la conviene.»

Otro de los consejeros, hombre de práctica y hechos, ajeno á los principios y nutrido de la añeja experiencia de los antepasados, replicó: «No demos oídos á ese soñador, teórico, innovador, utopista, economista y *stultómano*. Si hiciéramos lo que él dice, habria mas dificultades en *ir* que en *venir*, y mas para *exportar* que para *importar*. Nos encontraríamos con respecto á *Stulta* en las mismas condiciones de inferioridad en que se encuentran el Havre, Nantes, Burdeos, Lisboa, Lóndres, Hamburgo y Nueva-Orleans, con respecto á las ciudades situadas en el nacimiento del Sena, el Loira, el Garona, el Tajo, el Támesis, el Elba y el Mississippi,

puesto que mas difícil es remontar los rios que seguir su corriente.»

—Una voz : «Las ciudades de las desembocaduras han progresado mas que las de los nacimientos.

—Es imposible.

—Pero sucede.

—Pues bien , prosperaron *contra todas las reglas.*»

Una razon tan concluyente conmovió á toda la Asamblea. El orador acabó de convencerla hablando de independencia nacional, de honor nacional, de dignidad nacional, de trabajo nacional, de inundacion de productos, de tributos, de competencia ruinosa... en fin, consiguió que se aprobase la conservacion de los obstáculos, y, lector, si sois curioso, yo os puedo llevar á cierto país, en donde vereis con vuestros propios ojos unos peones y *trabadores* trabajando con la mayor inteligencia del mundo, por decreto de una asamblea legislativa y á expensas de unos mismos contribuyentes, los unos en despejar el camino, y los otros en sembrarle de obstáculos.

XI

Precios absolutos.

¿ Quereis conocer bien la libertad y la proteccion? ¿ Quereis calcular la significacion de un fenómeno económico? Estudiad sus efectos en la *abundancia ó escasez de las cosas* y no en los *mayores ó menores precios*. Desconfiad de los *precios absolutos*, porque os conducirian á un intrincado laberinto.

Mr. Matlhieu de Dombasle, después de dejar sentado que la proteccion encarece las cosas, añade :

« El aumento del precio aumenta los gastos de la vida, y *por consiguiente* el precio del trabajo; de manera que cada cual, en el aumento de precio de sus productos, paga el aumento de precio de

sus gastos, y así todo el mundo paga como consumidor y cobra como productor.»

Aquí podríamos retorcer el argumento, y decir:

«Pues si todo el mundo recibe ó cobra como productor, también tiene que pagar como consumidor.»

Y ¿qué prueba esto? Nada, sino que la protección varía injustamente la riqueza. Lo mismo hace la explotación.

Y aun para admitir que este vasto aparato solo sirva para simples compensaciones, sería necesario convenir con el *por constituyente* de Mr. de Dombasle, y tener la seguridad de que el precio del trabajo aumente en proporción del precio de los objetos protegidos. Esta es una cuestión de hecho que remito á Mr. Moreau de Jonnes; sírvase decirnos este señor si el precio de los salarios ha aumentado como las acciones de Anzin. Yo, por mi parte, no lo creo, porque tengo para mí que el precio del trabajo, como todos los demás, está sujeto á las leyes de la oferta y el pedido. Concibo, pues, que la *restricción* disminuya la oferta de la hulla, y que en su consecuencia esta suba de precio; pero no concibo tan claramente que aumente el pedido de trabajo hasta el punto de aumentar el precio de los salarios. Y lo concibo tanto menos, cuanto que la cantidad de trabajo pedido depende del capital disponible. La protección podrá, en hora buena, hacer variar de asiento á los capitales, llevarlos de una industria á otra; pero no aumentarlos en un óbolo.

Esta cuestión, que es de muy alto interés, la examinaremos mas adelante; ahora, volviendo á los *precios absolutos*, digo que no hay absurdo que no pueda convertirse en sustancia con razonamientos tales como los de Mr. Dombasle.

Imaginad una nación aislada, poseedora de cierta cantidad de numerario, que se entretenga todos los años en quemar la mitad de sus productos, y siguiendo la teoría de Mr. Dombasle, no tendré reparo en probar que no por eso será menos rica.

Efectivamente, de resultas del incendio, todas las cosas subirán de precio, y los inventarios que se hagan antes y después del

desastre , presentarán el mismo valor *nominal* exactamente. Entonces , ¿ quién habrá perdido? Si Juan compra el paño mas caro , tambien vende mas caro su trigo ; y si Pedro pierde en la compra del trigo , recobra lo perdido en la venta del paño. « Todos encuentran en el exceso de precio de sus productos , diré yo , el exceso de importe de sus gastos , y si pagan todos como consumidores , tambien cobran todos como productores. »

Esto es un baturrillo que nada tiene que ver con la ciencia. La verdad , reducida á su mas sencilla expresion , es la siguiente : Si los hombres destruyen el paño y el trigo , sea por el incendio , sea por el uso , el resultado es igual *en cuanto á los precios* , pero no en cuanto á la riqueza , porque precisamente el uso de las cosas es lo que constituye la riqueza ó el bienestar.

Así tambien la restriccion puede , al disminuir la abundancia de las cosas , hacer que suban los precios de manera que todo el mundo sea , si se quiere , *numerariamente hablando* , mas rico. Pero hacer figurar en un inventario tres hectólitros de trigo á 20 francos ó cuatro hectólitros á 15 francos , por mas que su resultado sea siempre 60 francos , ¿ es igual respecto á la satisfaccion de las necesidades ?

Y nunca dejaré de llamar á los proteccionistas al terreno del consumo , porque tal es el objeto de todos nuestros conatos y la solucion de todos los problemas. Por eso no me cansaré nunca de preguntarles : ¿ no es verdad que la restriccion , dificultando los cambios , limitando la division del trabajo , obligándole á luchar con inconvenientes de situacion y temperatura , disminuye en último resultado la cantidad producida por una suma de esfuerzos determinados ? ¿ Qué importa que la cantidad menor producida bajo el régimen de la produccion tenga el mismo *valor nominal* que la cantidad mayor producida bajo el régimen de la libertad ? El hombre no vive de *valores nominales* , sino de productos reales ; cuantos mas productos posee , sea cual fuere su precio , mas rico es.

Al escribir las anteriores líneas , no creia yo que pudiese encon-

trar en mi vida un anti-economista tan lógico que admitiese explícitamente que la riqueza de los pueblos depende del valor de las cosas, prescindiendo de su mayor ó menor abundancia. Véase, sin embargo, lo que se lee en el libro de Mr. de Saint-Chamans.

«Si se estima el producto ordinario de mercancías de un país en 50 millones, se toman 15 y se venden al extranjero, los 35 millones restantes no podrán satisfacer los pedidos ordinarios, y ascenderán al valor de 50 millones. Así el producto del país representará un aumento de valor de 15 millones... y por consiguiente habrá un aumento de riqueza de 15 millones, que será precisamente el importe del numerario.»

¡ Cuidado que tiene gracia ! ; Si una nacion ha adquirido en un año valor de 56 millones entre cosechas y mercancías, aumentará su riqueza en una cuarta parte, con solo vender la cuarta parte de su fortuna al extranjero ! De modo que, si vende la mitad, será la mitad mas rica, y si trueca por dinero hasta la última hilacha y el último grano de trigo, podrá obtener hasta 100 millones. ; Extraño modo de enriquecerse el de producir lo infinito de lo caro por medio de la escasez absoluta !

¿ Quereis juzgar de una y otra doctrina ? Sometedla á la prueba de la exageracion.

Segun dice Mr. Saint-Chamans, los franceses serian tan ricos, es decir, estarian tan provistos de todo lo que necesitan, como están hoy, aunque solo tuviesen la milésima parte de los productos anuales que hoy tienen, puesto que estos productos valdrian mil veces mas.

Segun decimos nosotros, los franceses serian infinitamente ricos si sus productos anuales fuesen infinitamente abundantes, y por ende, sin ningun valor (1).

(1) Véase el capítulo v de la segunda série de *Sofismas*, y el iv de las *Armonías*.

XII

¿Aumenta la proteccion el precio de los salarios?

Estaba un ateo blasfemando de la religion, de los sacerdotes y de Dios; y uno que le oia, poco ortodoxo tambien, le dijo: « Si continuais así, vais á convertirme. »

Al oir á nuestros imberbes escribidores, novelistas, reformistas, folletinistas melosos y perfumados, que, ahitos de sorbetes y champaña, meten en su cartera las acciones del Norte, de Makencia y de Ganneron, ó se hacen pagar á peso de oro sus peroratas contra el egoismo y el individualismo del siglo; al oirles declamar contra nuestras instituciones; llorar sobre el salario y el proletariado; levantar los ojos al cielo al aspecto de la miseria de las clases laboriosas, miseria que nunca se acercaron á contemplar sino para hacer de ella lucrativas descripciones, le dan á uno ganas de decirles: « Como sigais así, conseguiréis hacerme indiferente á la suerte de los trabajadores. »

¡Oh, la afectacion! la afectacion es la nauseabunda enfermedad de la época.

Trabajadores: desde el momento en que un hombre grave, un filántropo sincero presenta en un cuadro vuestro estado de penuria y causa sensacion con su obra, inmediatamente la turba-multa de los reformadores hace presa en ella. Le da vueltas y mas vueltas, la explota, la exagera, y la exprime hasta el ridículo. Todo el remedio que os da esa gente consiste en palabras nuevas: organizacion, asociacion; os halagan, os adulan, y... pronto va á suceder con los obreros lo que sucede con los esclavos: los hombres formales tendrán vergüenza de defender públicamente su causa; porque, ¿cómo mezclar ideas sensatas en medio de tantas declamaciones insustanciales?

Pero léjos de nosotros tan baja indiferencia.

¡Vuestra situacion es singular, trabajadores! Os despojan, como voy á demostrar al momento... pero no: retiro la palabra; no em-

pleemos ninguna expresion violenta y acaso falsa , porque el despojo envuelto en los sofismas que le sirven de vehículo , se realiza , así hay que creerlo , á pesar del expoliador y con sentimiento del despojado. Pero en fin , os privan de la justa remuneración de vuestro trabajo , y nadie se ocupa de que se os haga *justicia*. ; Oh , si bastase para consolaros apelar ardorosamente á la filantropía , á la impotente caridad , á la degradante limosna ! Si bastasen las campanudas palabras de *organizacion*, *comunismo* y *falansterio*, estaríais bien , porque os las prodigan sin tasa. Pero lo que es *justicia* , *justicia* lisa y llana , no hay quien piense en hacérosla. Y sin embargo , ¿ no seria justo que , cuando percibis vuestro módico salario , (después de un dia de penoso trabajo , pudiérais cambiarlo por la mayor cantidad de satisfacciones que de buena voluntad quisiera daros cualquiera de los hombres que cubren la superficie de la tierra ?

Quizás un dia os hable yo tambien de asociacion y organizacion , y entonces verémos qué es lo que podeis esperar de esas quimeras que os hacen correr detrás de vanas esperanzas.

Entretanto , examinémos si no se os trata con *injusticia* al imponeros por medio de la ley las personas á quienes os ha de ser lícito comprar las cosas que necesitais , como el pan , la carne , la tela , y el paño ; y el precio , digámoslo así , artificial que teneis que pagar por ella.

¿ Es cierto que la proteccion , que se confiesa hace pagar caras todas las cosas , en lo cual os perjudica , eleva proporcionalmente el precio de los salarios ?

¿ De qué depende ese precio ?

Uno de vosotros lo ha dicho enérgicamente : cuando dos operarios van detrás de un maestro , los salarios bajan ; cuando dos maestros van detrás de un operario , los salarios suben.

Permitidme que , por abreviar , me sirva de la siguiente frase , mas científica , aunque quizás mas oscura. « El precio de los salarios depende de la proporcion de la oferta al pedido del trabajo . »

¿ Pues de qué depende la *oferta* de brazos ?

De mayor ó menor número de brazos que haya en el mercado: y respecto á este primer elemento, la proteccion no puede alterar nada.

¿Y de qué depende el *pedido* de brazos?

Del capital nacional disponible. Pero la ley que dice: «No se admitirá tal ó cual producto del extranjero, sino que se fabricará en el país,» ¿aumenta ese capital? No por cierto: Lo que hace es sacarlo de un sitio y aplicarlo á otro; pero no lo aumenta en un ápice: de modo que no aumenta el *pedido* de brazos.

Se habla con orgullo de una fábrica; ¿pero esa fábrica se estableció, ó se conserva con capitales llovidos del cielo? No; fué preciso sustraerlos de la industria vinícola, ó de la navegacion ó de la agricultura. Y hé ahí por qué, si desde el reinado de nuestros aranceles protectores hay mas jornaleros en las galerías de nuestras minas y en los arrabales de nuestras ciudades fabriles, también hay menos marineros en nuestros puertos y menos labradores en nuestros campos y viñedos.

Mucho podria disertar sobre este tema; pero me parece mejor expresaros mi idea por medio de un ejemplo.

Tenia un campesino diez fanegas de tierra, que hacia producir con un capital de 10,000 francos. Dividió su propiedad en cuatro partes, y distribuyó sus siembras, poniendo en una maíz, en otra trigo, en otra legumbres y en otra centeno. Él y su familia solo necesitaban una pequeña parte de los granos, la carne y lo demás que producía la granja; y vendía lo restante para comprar aceite, lino, vino, etc.—El total de su capital se consumía todos los años en gajes, salarios y pagos de los jornaleros de los alrededores; capital que volvía á ingresar por medio de las ventas, y aun se aumentaba todos los años; y como nuestro campesino sabía que un capital no produce sino cuando se aplica á algun trabajo, hacia participar á la clase trabajadora de sus excedentes anuales, empleándolos en levantar cercas, en hacer desmontes, en mejorar los útiles de labranza y en la parte de construcción de la granja. Al propio tiempo colocaba algunos ahorros en casa del banquero.

de la ciudad cercana; ahorros que este prestaba á los armadores y á los empresarios de obras útiles, de manera que se convertian en salarios.

Pero murió el campesino, y su hijo, que se encontró repentinamente dueño de la herencia, dijo para sí: «Vaya, que mi padre vivió muy engañado. Estuvo comprando aceite, con lo cual pagaba un *tributo* á Provenza, siendo así que nuestra tierra puede sostener olivos; compraba vino, lino y naranjas, pagando *tributo* á la Bretaña, al Medoc y á las islas de Hyères, cuando la cepa, el cáñamo y el naranjo pueden tambien dar sus productos en nuestra tierra; pagaba *tributo* al molinero y al tejedor, sin mirar que nuestros mozos pueden tejer el lino y moler el trigo.—En una palabra, mi padre se arruinaba, dando á ganar á los extranjeros los salarios que tan fácilmente podia distribuir alrededor suyo.»

Apoyado en el anterior razonamiento, nuestro jóven varió la distribucion de los sembrados. Comenzó por dividir el suelo en veinte partes, cultivando en una olivos, en otra moreras, en otra lino, en otra cepas, en otra trigo, etc., etc.; así consiguió proveer á su familia de todo, y hacerla *independiente*. Nada tenia que pedir á la circulacion general, aunque tambien es verdad que con nada contribuia á ella. ¿Consiguió hacerse mas rico? No; porque la tierra no era propia para el cultivo de la vid, el clima no ayudaba al desarrollo de los olivos, y, resumidas cuentas, la familia estaba menos provista de las cosas necesarias que en aquel tiempo en que su padre las adquiria por medio del cambio.

Los operarios no tuvieron ningun aumento de trabajo: es verdad que tenian cinco veces mas de piezas de tierra que cultivar; pero tambien eran cinco veces mas pequeñas; hacian aceite, pero hacian menos harina; no compraban lino, pero tampoco vendian centeno. Por otra parte, el propietario no podia invertir en salarios mas que su capital; y su capital, léjos de aumentar con la nueva distribucion de las tierras, iba menguando continuamente. Una parte muy considerable se invertia en construcciones y utensilios numerosos, indispensables á todo el que quiere emprender

muchas cosas diferentes; y por último, la oferta de brazos continuó siendo la misma; pero los medios para pagarlos fueron escaseando, de manera que hubo que rebajar el precio de los jornales.

Hé ahí lo que sucede en las naciones que se aíslan por medio del régimen prohibitivo. Aumentan el número de sus industrias, lo sé; pero disminuyen su importancia; combinan una *amelga* industrial (digámoslo así) mas complicada, pero no mas fecunda; al contrario, puesto que tratan de vencer mayores dificultades naturales con un mismo capital y una misma mano de obra. Su capital fijo absorbe una parte mayor de su capital en circulación; es decir, una parte mayor de la cantidad destinada á los salarios. Por mucho que lo que les resta se ramifique y divida, no da por resultado aumentar la masa. Es como el agua de un estanque, que no será mas abundante porque se distribuya en muchos receptáculos; tocará al suelo en muchos mas puntos, presentará mayor superficie al sol, y precisamente por eso se evaporará y perderá mas pronto.

Un capital y una mano de obra dados crean una masa de productos que disminuye en proporción de los obstáculos. Es indudable que las barreras internacionales obligan en cada uno de los países á una cantidad dada de capital y mano de obra á luchar con mayores dificultades de clima y de temperatura: de lo cual resulta una menor creación de productos, ó, lo que es lo mismo, menos satisfacciones para la humanidad. Pues, habiendo menos satisfacción para todos, ¿cómo será posible, operarios, que estas sean mayores en la parte que á vosotros os interese? ¡Cómo! Siendo los ricos los que hacen la ley, ¿la habrán hecho de manera que, no solo tengan que sufrir á prorata los inconvenientes de la disminución total, sino que aun hayan reducido su exigua parte para que la vuestra fuese mayor? ¿Acaso es esto posible, es creíble, á lo menos? Sería una generosidad muy sospechosa, y creo que hariais muy bien en rechazarla (1).

(1) Trátase este punto en el cap. xiv de las *Armontas*.

XIII

Teoría, práctica.

A los partidarios de la libertad de los cambios, se nos acusa de teóricos; de no dar á la práctica la importancia que tiene.

«¡Qué terrible precedente contra Mr. Say, dice Mr. Ferrier (1), esa larga série de administradores distinguidos, esa poderosa liga de escritores que han visto las cosas de distinto modo que él, cosa que el mismo Mr. Say reconoce!» Véanse sus palabras: «Se »ha dicho, partiendo de antiguos errores, que, cuando todas las »naciones adoptan generalmente ciertas ideas, es menester que »tengan para ello un grave fundamento: ¿No se deberá desconfiar »de las observaciones y racionios que echan abajo lo que siem- »pre se habia creído bueno, lo que daban por cierto tantos perso- »najes notables por sus conocimientos y aspiraciones? Confieso »que este argumento seria para causar profunda impresion, y po- »dria despertar la duda acerca de los puntos mas incontestables, »si no hubiésemos visto que las opiniones mas falsas y reconocidas »hoy dia como tales habian sido admitidas y profesadas á su vez »por todo el mundo, durante una larga série de siglos. Aun no »hace tanto tiempo que todas las naciones, así la mas ruda como »la mas ilustrada, todos los hombres desde el mas ignorante hasta »el mas sábio filósofo, admitian cuatro elementos. Y nadie habia »imaginado combatir aquella doctrina; que sin embargo es falsa, »tanto que hoy se desacreditaria un criado de naturalista que con- »siderase la tierra, el agua y el fuego como elementos.»

A esto contesta Mr. Ferrier :

« Si Mr. Say ha creído contestar á la importante objecion que se »ha propuesto, se ha equivocado mucho. Que muchos hombres de »talento se hayan equivocado durante una larga série de siglos

(1) De la Administración mercantil en oposición á la Economía Política, pág. 5.

»sobre un punto cualquiera de historia natural, es cosa que se
»comprende; y nada prueba. El agua, el aire, la tierra y el fuego;
»fuesen ó no elementos, ¿dejarán de ser útiles al hombre?... Es-
»tos son errores sin consecuencia; que no causan trastornos; que
»no producen intranquilidad en los ánimos, y sobre todo que no
»lastiman ningun interés; en cuyo concepto, no importaría que
»durasen muchos miles de años.

»El mundo físico sigue marchando como si tales errores no exis-
»tieran. Pero ¿puede suceder lo mismo con los errores que se re-
»fieren al mundo moral? ¿Se concibe que un sistema de adminis-
»tracion absolutamente falso, y perjudicial por lo mismo, pueda
»subsistir durante muchos siglos y en muchos pueblos, con el
»asentimiento general de todos los hombres instruidos? ¿Se podrá
»explicar cómo podría enlazarse semejante sistema con la prospe-
»ridad siempre creciente de las naciones? Mr. Say confiesa que el
»argumento que combate es para causar profunda impresion, y por
»cierto que la impresion no se ha desvanecido, porque Mr. Say en-
»vez de destruirla, la ha aumentado.»

Oigamos ahora Mr. de Saint Chamans : (4)

«Hasta mediados del último siglo, de aquel siglo xviii en que to-
»das las materias, todos los principios sin excepcion, fueron asun-
»to de debate para los escritores, para esos proveedores de ideas
»*especulativas* aplicadas á todo, sin ser aplicables á nada; hasta en-
»tonces, decimos, no comenzaron estos á ocuparse de economía
»política. Existia anteriormente un sistema de economía política
»no escrito, pero sí practicado por los gobiernos. Su inventor,
»según dicen, era Colbert, y servia de regla en todos los Estados
»de Europa. Lo mas singular es que lo está siendo todavía á pesar
»de los anatemas, el desprecio y los descubrimientos de la escue-
»la moderna. Ese sistema, llamado por nuestros escritores siste-

(4) *Del Sistema del impuesto.*

»una mercantil, consistia en.... contrariar por medio de prohibiciones ó derechos de entrada los productos extranjeros que podian »arruinar nuestras fábricas con su competencia.... Este sistema »ha sido declarado ineficaz, absurdo; propio para empobrecer todos los países, según declaración de los escritores economistas »de todas las escuelas (1); ha sido desterrado de todos los libros; »ha tenido que refugiarse en la *práctica* de todos los pueblos; y »no se concibe que tratándose de las riquezas de las naciones, los »Gobiernos hayan estimado en menos á los sábios autores que la »*antigua experiencia*, etc.... No se concibe sobre todo que el »Gobierno francés.... se obstine, en economía política, en resistir á »los progresos de las luces y en conservar, en la *práctica*, los *antiguos errores* que todos nuestros economistas de pluma han señalado ¡Es mucho cuento un sistema mercantil que solo tiene en »su favor *los hechos* y que no encuentra apoyo en ningun escritor!»

Oyendo ese lenguaje, ¿no diría cualquiera que, al reclamar los economistas para todos *la libre disposicion de su propiedad*, han hecho brotar de su cerebro, como los fourrieristas, un órden social nuevo, quimérico, estravagante; una especie de falansterio sin precedente en los anales del género humano? Yo creo que, si aquí hay algo inventado, algo contingente, no es la libertad, sino la proteccion; no la facultad de cambiar, sino la aduana; la aduana aplicada á subvertir artificialmente el órden natural de las remuneraciones.

Mas no se trata de comparar ni juzgar uno y otro sistema; la cuestion consiste por ahora en examinar cuál de los dos se apoya en la experiencia.

Pues.... vamos á verlo. Vosotros, señores monopolizadores,

(1) ¿No podría decirse tambien que es un terrible precedente contra los señores Ferrier y Saint-Chamans, que los economistas de *todas las escuelas*, es decir, todos los que han estudiado la cuestion, hayan llegado á ponerse de acuerdo en que la libertad es mejor que la violencia, y que las leyes de Dios son mas sábias que las de Mr. Colbert?

suponeis que *los hechos* están en favor vuestro, y que nosotros solo nos apoyamos en *teorías*.

Os envaneceis tambien de que esa larga série de actos públicos, esa *antigua experiencia* de Europa que invocais le parece cosa imponente á Mr. Say, y convengo en que no os ha refutado con su sagacidad acostumbrada.—Pero yo, por mi parte, no os cedo el dominio de *los hechos*, puesto que solo teneis en favor vuestro hechos excepcionales y violentos, á los cuales podemos oponer nosotros los hechos universales, los actos libres y voluntarios de todos los hombres.

¿Qué decimos nosotros y qué decis vosotros?

Nosotros.—«Lo mejor es comprar á otro lo que le saldria á uno mas caro si lo hiciera por sí mismo.»

Vosotros.—«Lo mejor es hacer las cosas por sí mismo, aunque nos salgan mas caras que comprándolas á otro.»

Ahora bien, señores; dejando aparte la teoría, la demostracion, el razonamiento, todo lo que parece produciros náuseas, ¿cuál de los dos asertos tiene en favor suyo la *práctica universal*?

Id á ver los campos, los talleres, las oficinas, los almacenes; mirad encima, debajo, alrededor vuestro; examinad lo que sucede dentro de vuestra casa; observad vuestros propios actos de todos los momentos, y decid cuál es el principio que dirige á los labradores, á los artesanos, á los empresarios, á los mercaderes; decid cuál es vuestra *práctica personal*.

¿Por ventura el agricultor se hace los vestidos? ¿por ventura produce el sastre el trigo que consume? ¿por ventura en vuestra casa no van por pan á la tahona desde en que ven se lo venden á menor precio del que les costaría haciéndolo en su horno? ¿Por ventura dejais vosotros la pluma, y os poneis á dar betun al calzado para no pagar tributo á un limpia-botas? ¿Por ventura no descausa toda la economía de la sociedad en la separacion de las ocupaciones, en la division del trabajo, en una palabra, en el *cambio*? ¿Y es otra cosa el cambio, que el cálculo que induce á todos á cesar de producir directamente, siempre que la adquisicion indirecta nos proporcione un ahorro de tiempo y trabajo?

Pues entonces no sois vosotros los hombres de la *práctica*, puesto que en toda la superficie del globo no encontrareis un solo hombre que obre según vuestros principios.

Ahora me direis : es que nosotros no pretendemos que nuestro principio sirva de regla para las relaciones individuales. Ya comprendemos que eso sería romper el vínculo social, y obligar á los hombres á vivir como el caracol, sin salir de su concha. Nosotros nos limitamos á procurar que domine *de hecho* en las relaciones establecidas entre los grupos que forman la familia humana.

Pues bien ; también este aserto es erróneo, la familia, el municipio, el canton, el departamento, la provincia, son otros tantos grupos que, todos sin excepcion, rechazan *prácticamente* vuestros principios, que jamás han deseado ni concebido. Todos se procuran por medio del cambio lo que les sería mas difícil obtener por medio de la produccion. Y otro tanto harían los pueblos, si vosotros no se lo impidiéseis *por la fuerza*.

De modo que los hombres de práctica y experiencia somos nosotros ; nosotros, que, para combatir el entredicho que excepcionalmente habeis lanzado contra algunos cambios internacionales, nos fundamos en la práctica y la experiencia de todos los individuos y todas las agregaciones de individuos, cuyos actos son voluntarios, y pueden, por consiguiente, ser invocados como testimonio. Vosotros empezais *violentando, poniendo obstáculos*, y después os apoderais de los actos que habeis *prohibido ó dificultado*, y exclamais : « ¡ Mirad cómo la práctica nos justifica ! »

Vosotros os habeis declarado contra nuestra *teoría* y contra la *teoría* en general. Pero, al sentar un principio antitético, ¿ acaso habeis figurado que no sentábais una *teoría*? No, señores, no ; ya podeis enmendar desde luego este cálculo. Tan teóricos sois vosotros como nosotros ; solo que entre vuestra teoría y la nuestra hay la diferencia siguiente :

La nuestra consiste en la observacion de los hechos universales, los afectos universales, los cálculos y modos de proceder universales, y, cuando mas, los clasificamos, los coordinamos para mejor

comprenderlos ; y tanto no se opone á la práctica, cuanto que solo es la *práctica explicada*. Nosotros vemos obrar á los hombres á impulso del instinto de la conservacion y del progreso, y aquello que les vemos hacer libre y espontáneamente, eso es lo que llamamos *economía política* ó economía de la sociedad. Nosotros repetimos sin cesar : « Cada uno de los hombres es *prácticamente* un excelente economista que produce ó cambia segun le tiene mejor cuenta producir ó cambiar. Todos y cada uno por medio de la experiencia se elevan á la ciencia, ó mejor dicho, la ciencia no es mas que esa experiencia escrupulosamente observada y metódicamente expuesta. »

Pero vosotros sois *teoristas* en la acepcion desfavorable de la palabra. Vosotros imagináis, inventáis procedimientos que no están sancionados por la práctica de ningun hombre que viva bajo la bóveda del cielo, y llamáis en vuestro auxilio la prohibicion y la violencia. Y no teneis mas remedio que apelar á *la fuerza* ; pues, queriendo que los hombres produzcan cosas que les seria *mas ventajoso* comprar, exigís que renuncien á esa ventaja ; exigís que obren de conformidad con una doctrina que implica contradiccion en sus mismos términos.

Y esa doctrina que (vosotros mismos lo confesais) seria absurda en las relaciones individuales, os desafio yo á que la hagais extensiva, ni aun dentro del terreno especulativo, á las transacciones entre familias, municipios, departamentos y provincias. Segun vuestra propia confesion, solo es aplicable á las relaciones internacionales.

Así es que siempre os veis condenados á repetir :

« En los principios no hay nada absoluto. — Lo que es un *bien* para la familia, el municipio y la provincia, es un *mal* para la nacion. Lo que es *bueno* al por menor como comprar en vez de producir, siempre que la compra es mas ventajosa que la produccion, eso mismo es *malo* en masa ; porque la economía política de los individuos no es la de los pueblos » : Y otras preciosidades *ejusdem farinae*.

Y todo esto ¿ por qué ? ; Si lo mirais bien, solo para demostrar-

nos que nosotros los consumidores somos propiedad vuestra ! ; que os pertenecemos en cuerpo y alma ! ; que teneis un derecho exclusivo sobre nuestros miembros y nuestro estómago ! ; que es misión vuestra la de alimentarnos y vestirnos al precio que mejor os parezca , sea cual fuere vuestra impericia , vuestra rapacidad y la inferioridad de vuestro estado !

No , vosotros no sois los hombres de la práctica , sino los de la abstraccion y... la extorsion (1).

XIV

Choque de principios.

Hay una cosa que me confunde , y es la siguiente :

Veo que ciertos publicistas , hombres sinceros , estudiando la economía de las sociedades bajo el exclusivo punto de vista de los productores , han llegado á esta doble fórmula :

« Los Gobiernos deben disponer de los consumidores , sometidos á sus leyes , en pro del trabajo nacional ;

Los Gobiernos deben someter á sus leyes á consumidores de otros países , disponiendo de ellos en pro del trabajo nacional. »

La primera fórmula se llama *Proteccion* ; la segunda *Expendición*.

Una y otra descansan en la siguiente base , que se llama *Balanza de comercio* :

« Todo pueblo se empobrece con la importacion , y se enriquece con la exportacion. »

Porque , si toda compra hecha á lo exterior es *pagar un tributo* ó una pérdida , es muy natural restringir , y aun prohibir , las importaciones.

Y si toda venta hecha á lo exterior es *cobrar un tributo* ó una

(1) Véase el cap. xv.

ganancia, es muy natural que se procure crear mercados hasta por medio de la fuerza.

Sistema protector, sistema colonial. Hé ahí dos aspectos de una misma teoría: — *Impedir* que nuestros conciudadanos compren objetos á los extranjeros; *obligar* á los extranjeros á que compren objetos á nuestros conciudadanos, son dos consecuencias de un mismo principio.

Pues bien: si esta doctrina es verdadera, tendríamos que reconocer indispensablemente que la utilidad general está basada en el *monopolio* ó expoliación interior y en la *conquista* ó expoliación exterior.

Penetro en una de las chozas suspendidas en las vertientes de nuestros Pirineos. El padre de familia ha recibido un salario muy reducido por su trabajo. El aire glacial hace estremecer á sus tiernos hijos, medio desnudos; el hogar está apagado, la mesa completamente desprovista. A la otra parte de la montaña hay lana, leña y maíz; pero estos bienes están prohibidos á la familia del pobre jornalero, porque la otra vertiente de la montaña no es Francia. El pino extranjero no dará calor al hogar del pobre; los hijos del pastor no conocerán el sabor de los manjares vizcainos; la lana de Navarra no dará calor á sus miembros ateridos. Así lo exige la utilidad general... ; Sea! Mas convengamos en que en este punto está en contradicción con la justicia.

Disponer legislativamente de los consumidores; reservarlos para el trabajo nacional, es cercenar su libertad, es impedirles una acción, el cambio, que en nada se opone á la moral: en una palabra, es cometer con ellos una *injusticia*.

Y, sin embargo, nos dicen que es necesario, so pena de ver paralizado el trabajo nacional, so pena de dar un golpe funesto á la prosperidad pública.

Luego los autores de la escuela proteccionista llegan á la triste consecuencia de que existe incompatibilidad radical entre la justicia y la utilidad.

Por otra parte, si cada pueblo de por sí está interesado en ven-

der y *no comprar*, el estado natural de sus relaciones debe ser una acción y reacción violentas; porque cada uno procurará imponer sus productos á todos los demás, y todos procurarán rechazar los productos de cada uno.

Toda venta implica efectivamente una compra, y puesto que, según esta doctrina, vender es ganar, y comprar es perder, toda transacción internacional implica la mejoría de un pueblo y el deterioro de otro.

Mas los hombres se sienten instintivamente movidos hácia aquello que les es provechoso, y resisten también instintivamente á lo que les es perjudicial; de lo cual debemos deducir que todo pueblo lleva en sí una fuerza natural de expansión y una fuerza natural de resistencia, fuerzas perjudiciales á todos los demás; ó, en otros términos, que el antagonismo y la guerra son el estado natural de las sociedades humanas.

Así, pues, la teoría que estoy discutiendo se resume en estos dos axiomas:

La utilidad es incompatible con la justicia en lo interior.

La utilidad es incompatible con la paz en lo exterior.

Pues bien: lo que me admira, lo que me confunde es que un publicista, un hombre de Estado que se haya adherido sinceramente á una doctrina económica, cuyo principio lastima tan violentamente otros principios incontestables, pueda gozar un momento de tranquilidad de espíritu.

Yo, por mi parte, confieso que, si hubiera entrado en la ciencia por esta puerta; si no viese claramente que libertad, utilidad, justicia y paz son cosas, no digo ya compatibles, sino estrechamente ligadas entre sí, y aun podemos decir idénticas, procuraría olvidar lo aprendido, y diría:

« ¿Cómo puede querer Dios que los hombres no alcancen la prosperidad sino por medio de la injusticia y la guerra? ¿Cómo puede querer que no renuncien á la guerra y la injusticia sino renunciando á su bienestar?

¿Será posible que no me engañe con falsos resplandores la ciencia

que me ha conducido á esa alternativa, que es una horrible blasfemia? ¿Y osaré tomar sobre mí la responsabilidad de convertirla en base de la legislación de un gran pueblo? Y cuando un gran número de sábios ilustres ha obtenido los resultados mas consoladores de esta ciencia á que ha consagrado su vida; cuando afirma que la libertad y la utilidad se concilian con la justicia y la paz; que todos esos grandes principios siguen sin entrenchocarse, y durante toda la eternidad paralelas infinitas; ¿no tendrá en su favor la presuncion que resulta de todo cuanto sabemos acerca de la bondad y la sabiduría de Dios, manifestadas en la sublime armonía de la creación material? ¿Debo creer ligeramente contra tamaña presuncion y tan imponentes autoridades, que ese mismo Dios se haya complacido en hacer antagonistas y discordes las leyes del mundo moral? No, no: antes que creer que todos los principios sociales se combatan, se entrenchoquen, se neutralicen y vivan en conflicto anárquico, eterno, irremediable; antes que imponer á mis conciudadanos el impío sistema á que me han conducido mis razonamientos, quiero volver á estudiarlos uno por uno en su encadenamiento, y asegurarme de si estoy ó no extraviado.»

Y si después de un concienzudo exámen, repetido mas de veinte veces, me encontrase siempre con el terrible resultado de que fuese necesario optar entre el Bien y lo Bueno, abandonaria desalentado la ciencia, me sumergiria en una ignorancia voluntaria, me negaria á toda participación en las asuntos de mi patria, y dejaria para hombres de mejor temple el peso y la responsabilidad de una elección tan comprometida (1).

(1) Véase los cap. XVIII y XX. Tambien sobre este punto escribió una carta el autor á Mr. Thiers, titulada: *Proteccionismo y Comunismo*.

XV

Mas sobre la reciprocidad.

Mr. de Saint-Cricq decia : « ¿Estamos bien ciertos de que lo que nos compre el extranjero equivaldrá á lo que nos venda? »

Y Mr. de Dombasle añadia : « ¿Qué razon tenemos para creer que los productores ingleses vendrán á nosotros mejor que á otros para comprar los productos que necesiten , y esto supuesto , que los productos que nos compren equivaldrán á sus exportaciones entre nosotros? »

Me pasma que los hombres *prácticos* , ante todo, racionen desentendiéndose de toda práctica.

¿Acaso de cada cien cambios prácticos , de cada mil y tal vez de cada diez mil , se podrá citar uno que sea un trueque directo de producto por producto? Desde que se conoce en el mundo la moneda , no ha habido labrador que haya dicho : no quiero tomar calzado , sombrero , consejo ni leccion , sino del zapatero , sombrerero , abogado ó profesor que me compre trigo por un valor equivalente. — Pues entonces ¿por qué se han de sujetar las naciones á esta traba?

¿Qué es lo que sucede en el mundo?

Supongamos un pueblo que carezca de relaciones exteriores.— Un hombre ha producido trigo , lo lleva á la circulacion *nacional* al precio mas alto que puede conseguir , y recibe en cambio..... ¿qué? dinero , es decir , bonos fraccionables hasta lo infinito , por medio de los cuales podrá tambien tomar de la circulacion nacional , cuando lo crea conveniente y á los precios que corran , los objetos que necesite ó sean de su gusto. En último resultado , al fin de la operacion habrá retirado de la masa comun la equivalencia de lo que él entregó , y *su consumo habrá sido exactamente igual en valor á su produccion.*

Si los cambios del país á que nos referimos son libres con lo

exterior, ya no será la circulación *nacional*, sino la *general* la que reciba los productos y proporcione los consumos generales. Para nada hará falta saber si lo que cada uno entrega á la circulación va á parar á manos de un compatriota ó de un extranjero; si los bonos que recibe son de un francés ó de un inglés; si los objetos por los que cambia después dichos *bonos*, segun lo exigen sus necesidades, fueron fabricados aquende ó allende el Rhin ó los Pirineos; porque lo cierto es que hay una balanza exacta entre lo que cada uno da y recibe, y si esto sucede con respecto á cada individuo, sucederá tambien con respecto á la nacion.

La única diferencia entre los dos casos es, que, en el último, cada cual puede acudir á un mercado mas vasto para hacer sus compras y sus ventas, y por consiguiente tiene la probabilidad de hacerlas con mas beneficio.

Se nos presenta la siguiente objecion: si todo el mundo se cõliga para no retirar de la circulación los productos de un individuo determinado, este á su vez no podrá retirar nada de la masa; cosa que tambien puede sucederle á un pueblo.

Respondo. Si el pueblo no puede retirar nada de la masa, tampoco podrá aumentarla con nada; trabajará para sí; se verá obligado á someterse por fuerza á lo que vosotros quereis imponerle de antemano: el *aislamiento*.

Y este será el ideal del sistema prohibitivo.

¿No es ridículo que vosotros le impongais desde luego este régimen, por miedo á que un dia se pueda ver en el caso de recurrir á él sin intervencion vuestra?

XVI

Los rios obstruidos defendiendo á los prohibicionistas.

Hallábame en Madrid hace algunos años, y asistí á los debates

que hubo en las Cortes sobre un tratado con Portugal para la canalizacion del Duero. «Si se canaliza el Duero, dijo uno de los diputados, bajará el precio de los trasportes; los granos portugueses se venderán mas barato en Castilla, y su competencia será muy terrible para el *trabajo nacional*. Me opongo, pues, al proyecto á menos que los señores ministros no aumenten los derechos de aduana hasta restablecer el equilibrio.» Y la Asamblea creyó que el argumento no tenia réplica.

Tres meses despues me hallaba en Lisboa, y asistí al debate de la misma cuestion sometida á la alta Cámara. Levantóse un fidalgo y dijo: «Señor presidente: el proyecto es absurdo. ¿Conque hacéis enormes gastos para mantener á orillas del Duero un cuerpo armado que impida la invasion de los granos de Castilla, y al mismo tiempo quereis hacer otros gastos tambien enormes para facilitar esa invasion? Hé aquí una inconsecuencia á que no puedo dar mi voto. Reciban nuestros hijos el Duero tal como lo encontraron sus padres.»

Mas adelante cuando se trató de la canalizacion del Garona, recordé los argumentos de los oradores de la península ibérica, y dije para mí: Si los diputados por Tolosa fuesen tan buenos economistas como el de Palencia, y los representantes de Burdeos tan lógicos como los de Oporto, seguramente dejarían al Garona

«Dormir al grato son de su corriente;»

porque la canalizacion ha de favorecer en perjuicio de Burdeos la invasion de los productos de Tolosa, y en detrimento de los productos de Tolosa la *inundacion* de los productos de Burdeos.

XVII

Un camino de hierro negativo.

He dicho ya que, tomando por punto de vista el interés del productor, era indispensable lastimar el interés comun; porque el productor, considerado como tal, necesita esfuerzos, necesidades y obstáculos.

Buen ejemplo de ello encuentro en un periódico de Burdeos.

Mr. Simiot se propone la cuestion siguiente :

El camino de hierro de Paris á España ¿deberá presentar una solucion de continuidad en Burdeos?

Y la resuelve afirmativamente por muchísimas razones que no examinaré; pero por la siguiente entre otras :

«El camino de hierro de Paris á Bayona, debe presentar una solucion de continuidad en Burdeos, á fin de que, teniendo que detenerse forzosamente en esta ciudad las mercancías y los viajeros, dejen ganancia á los barqueros, mozos de cuerda, consignatarios, mesoneros, etc.

Es claro que aquí el interés de los agentes del trabajo se antepone al de los consumidores.

Pero, si Burdeos debe obtener de la solucion de continuidad ganancias que no estén en oposicion con el interés público, Angulema, Poitiers, Tours, Orleans, y aun mas, todos los puntos intermedios, como Rufec, Châtelierolt, etc., deben pedir tambien interrupciones en el camino, en pró del interés general, del interés del trabajo nacional bien entendido; pues cuantas mas sean las interrupciones, mas serán las consignaciones, las comisiones y los trasbordos en todos los puntos de la línea. Con cuyo sistema se obtiene un camino de hierro compuesto de trocitos no unidos, un *camino de hierro negativo*.

Que quieran que no los señores proteccionistas, no será menos cierto que el *principio de la restriccion* es el mismo que el de las

soluciones de continuidad á que nos hemos referido : el sacrificio del consumidor al productor, del objeto al medio.

XVIII

Si no hay principios absolutos.

Nunca me cansaré de admirar lo mucho que los hombres descuidan lo que mas les importa saber , y bien podemos decir que están resueltos á dormirse en su ignorancia , desde el momento en que los vemos llegar al extremo de proclamar como un axioma: **No hay principios absolutos.**

Penetrad en el recinto legislativo. Se trata de saber si la ley prohibirá ó dejará libres los cambios internacionales.

Levántase un diputado , y dice :

« Si tolerais esos cambios , el extranjero os va á inundar de productos : el inglés os mandará sus tejidos , el belga sus hullas , el español sus lanas , el italiano sus sedas , el suizo sus ganados , el sueco su hierro , el prusiano su trigo... de modo que no habrá industria posible para vosotros.»

Y contesta otro :

« Si prohibís esos cambios , será como si no existieran para vosotros los beneficios que la naturaleza ha derramado por todas las regiones. No participareis de la habilidad mecánica de los ingleses , de la riqueza de las minas belgas , de la fertilidad del suelo de Polonia , de la fecundidad de los pastos suizos , de la baratura del trabajo español , del calor del clima italiano , y tendreis que solicitar de una produccion rebelde lo que por medio del cambio hubiérais obtenido de una produccion fácil.»

Es indudable que uno de estos dos diputados se equivoca ; pero , ¿cuál es ? Ello vale la pena de que lo averigüemos ; porque no se trata solamente de opiniones , sino que tenemos delante dos cami-

nos y debemos elegir, con el bien entendido de que uno de ellos conduce á la *miseria*.

Para salir del atolladero, nos dicen que «no hay principios absolutos.»

Este axioma, que tan de moda se ha puesto, no solo debe halagar la pereza, sino que conviene tambien á la ambicion.

Tanto si la teoría prohibicionista prevaleciese, como si llegase á triunfar la doctrina de la libertad, todo nuestro código económico quedaria reducido á una ley muy breve y sencilla. En el primer caso, declararia *prohibido todo cambio con el exterior*; en el segundo, declararia *libre todo cambio con el exterior*, y perderian gran parte de su importacion muchos personajes de peso.

Pero, si el cambio carece de naturaleza propia; si no está regido por ninguna ley natural; si es útil ó funesto por capricho; si no encuentra su estímulo en el bien que hace, y su límite en el bien que deja de hacer; si sus efectos no pueden ser apreciados por los que lo realizan; en una palabra, si no hay principios absolutos, ¡oh, entonces es necesario pesar, equilibrar, reglamentar las transacciones; igualar las condiciones del trabajo, y buscar el nivel de los beneficios; tarea muy prolija, y sobre todo muy á propósito para que los que la desempeñen perciban considerables sueldos, y obtengan grande influencia!

Al entrar en Paris decia yo para mí: En este recinto hay un millon de seres humanos, que moririan en pocos dias si á esta vasta metrópoli no afluyesen provisiones de toda clase. La imaginacion se asombra cuando trata de hacerse cargo de la inmensa multitud de objetos que mañana deben entrar por las Barreras, so pena de que se extinga la vida de sus habitantes entre las convulsiones del hambre, el tumulto y el pillaje. Y sin embargo, en este momento todos duermen, sin que la idea de tan horrorosa perspectiva turbe un momento su sueño. Por otra parte, durante el dia de hoy han estado trabajando 80 departamentos sin ponerse de acuerdo, sin entenderse, para proporcionar víveres á Paris. ¿Cómo se consigue que cada uno de los dias del año traiga á este vastísi-

mo mercado todo cuanto necesita , sin que falte ni sobre nada? ¿Qué oculto é ingenioso poder preside á la maravillosa regularidad de tan complicados movimientos , regularidad en que todo el mundo confia plenamente y sin zozobra, siendo así que de ella depende el bienestar y la vida de todos? Este poder es *un principio absoluto*: el principio de la libertad en las transacciones. Tenemos fe en esa luz que la Providencia ha encendido en lo íntimo del corazon de todos los hombres, encomendándole la conservacion y el perfeccionamiento indefinido de nuestra especie; en el *interés* (ya que es fuerza llamarlo por su nombre) tan activo, tan despierto, tan previsor, cuando tiene libertad en sus acciones. ¿Qué seria de nosotros, habitantes de Paris, si á un ministro se le antojara sustituir á ese poder las combinaciones de su genio, por elevado que fuese; si se empeñára en someter á su direccion suprema ese prodigioso mecanismo, en reunir en sus manos todos sus resortes, y resolver cómo, por quién y bajo qué condiciones debia ser producida, trasportada, cambiada y consumida cada una de las cosas? ¡Oh! Por muchos que sean los sufrimientos que se albergan en vuestro recinto; por mas que la miseria, la desesperacion y quizás el aniquilamiento hagan derramar mas llanto del que vuestra caridad puede enjugar, es probable, y aun me atrevo á decir es cierto, que la intervencion arbitraria del Gobierno multiplicaria hasta lo infinito vuestros sufrimientos y derramaria sobre todos vosotros los males que hoy afligen á cierto número de conciudadanos vuestros.

Pues bien; esa fe que tenemos todos en un principio absoluto cuando se trata de transacciones interiores, ¿por qué no la hemos de tener al tratar de las transacciones internacionales, que por cierto son menos numerosas, menos complicadas y menos peligrosas? Y si no hace falta que la prefectura de Paris reglamente nuestras industrias, calcule nuestros medios y nuestras pérdidas y ganancias, é iguale las condiciones de nuestro trabajo para el comercio interior, ni se alarme con si va á desaparecer ó no el numerario, ¿por qué, decimos, ha de hacer falta que la aduana, sa-

liéndose de su deber fiscal, se empeñe en ejercer una acción protectora sobre nuestro comercio exterior? (1).

XIX

Independencia nacional.

Entre los argumentos que se aducen en favor del régimen restrictivo, no debemos olvidar el de la *independencia nacional*.

« ¿Qué haríamos en caso de una guerra, se preguntan, si estuviésemos sometidos á la Gran-Bretaña en cuanto al hierro y la hulla? »

Y los monopolizadores ingleses exclaman por su parte :

« ¿Qué sería de la Gran-Bretaña si viniese una guerra, y nos hallase bajo la dependencia de Francia en cuanto á los alimentos? »

Y nadie se fija en una cosa, á saber : que esa especie de dependencia que resulta de los cambios y transacciones mercantiles, es una dependencia *recíproca*. Nosotros no podemos depender del extranjero, sin que el extranjero dependa de nosotros. Precisamente tal es la esencia de la *sociedad*. Destruir relaciones naturales, no es colocarse en un estado de independencia, sino de aislamiento.

Y obsérvese una cosa : los que se aíslan, lo hacen por temor á la guerra, siendo así que la acción de aislarse es ya un principio de guerra, que la hace mas fácil, menos onerosa y, por lo mismo, menos impopular. Sean los pueblos unos para otros mercados permanentes ; sean sus relaciones tales que no puedan romperse sin causarles el doble perjuicio de la privación de ciertos objetos y la inútil abundancia de otros ; y dejarán de tener necesidad de esas poderosas armadas, que los arruinan y de esos grandes ejércitos,

(1) Sobre este punto escribió la primera carta el autor á Mr. de Lamartine y el cap. 1 de las *Armonías económicas*.

que los ahogan; la paz del mundo no dependerá del capricho de un Thiers ó un Palmerston; la guerra desaparecerá por falta de pábulo, de recursos, de motivos, de pretextos y de simpatías populares.

Bien sé que se me echará en cara (es la moda del día) el basar la fraternidad de los pueblos en el interés, ¡en el vil y prosaico interés! Mejor sería basarla en la caridad, en el amor, con su poquito de abnegacion, que, lastimando el bienestar material del hombre, tuviese el mérito que se atribuye á un generoso sacrificio... Pero, ¿no hemos de acabar nunca con tantas declamaciones pueriles? ¿Cuándo quedará la ciencia monda de tartuferías? ¿Cuándo saldremos de esa nauseabunda contradiccion entre nuestros escritos y nuestras acciones? ¡Hacemos ascos al *interés*, esto es, á lo útil, al bien (porque decir que todos los pueblos están interesados en una cosa, equivale á decir que esa cosa es buena en sí); como si el interés no fuese el móvil necesario, eterno, indestructible á quien la Providencia confió la perfectibilidad humana! No parece sino que todos seamos ángeles de desinterés. Pues qué, ¿creéis que el público no comienza ya á ver con disgusto que ese lenguaje afectado afea precisamente las páginas que mas caro le hacen pagar? ¡Oh; la afectacion, la afectacion es la verdadera enfermedad del siglo!

¡Cómo! porque el bienestar y la paz sean términos correlativos; porque Dios haya querido establecer esa bella armonía en el mundo moral, ¿querreis que yo no admire, no adore sus decretos, ni acepte agradecido unas leyes que hacen depender la dicha de la justicia? Conque ¿no quereis la paz si no lastima el bienestar, y os pesa la libertad solo porque no os impone sacrificios? Pues, si la abnegacion tiene para vosotros tales encantos, ¿quién os impide ejercitarla en vuestras acciones privadas? La sociedad os lo agradecerá, porque en beneficio de alguno habrán de redundar sus resultados; pero imponérsela á los hombres como principio, es el colmo del absurdo, puesto que la abnegacion de todos, es el sacrificio de todos, es decir, el mal erigido en teoría.

Pero afortunadamente se puede leer y escribir mucha declamacion del género á que me refiero, sin que por eso el mundo deje de obedecer á su móvil, que, á pesar de todo y de todos, es el *interés*.

Y bien mirado, es cosa muy chocante ver que se invocan los sentimientos de la mas sublime abnegacion, ¿ para qué? ; Para que sirvan de base al despojo! ; Hé ahí á dónde va á parar ese desinterés tan cacareado! Estos caballeros tan poéticamente delicados, que ni la paz quieren si se funda en el vil *interés* humano, introducen sus dedos en el bolsillo ajeno, y sobre todo, del pobre; porque ¿qué derecho arancelario protege al pobre? Señores míos, disponed segun os parezca de lo vuestro; pero dejadnos tambien disponer del fruto de nuestros sudores, y emplearlo y cambiarlo segun á nosotros nos parezca. Declamad sobre la abnegacion de sí mismo, que es una cosa bonita; pero al mismo tiempo bien podeis ser siquiera honrados (1).

XX

Trabajo humano, trabajo nacional.

Destruir las máquinas, —rechazar las mercancías extranjeras — hé ahí dos actos procedentes de la misma doctrina.

Hay hombres que, al tener noticia de un gran descubrimiento, palmorean de gozo; pero profesan la doctrina proteccionista: — estos hombres son unos inconsecuentes.

¿Qué es lo que echan en cara á la libertad de comercio? Que hace producir á los extranjeros mas hábiles ó mejor situados que nosotros, cosas que, á no ser por la libertad, produciríamos nos-

(1) Este mismo asunto lo trató el autor en el folleto *Justicia y caridad*; la introduccion de *Cobden y la Liga inglesa* y la *Segunda campaña de la Liga*.

otros. En una palabra : la acusan de nociva al *trabajo nacional*.

Pues , siendo así ¿no deberian condenar en las máquinas el que produzcan por inedio de agentes naturales cosas que podrian ser obras de nuestros brazos , y por consiguiente , declararlas nocivas al *trabajo humano* ?

El operario extranjero , colocado en mejores condiciones que el operario francés , viene á ser para este una *máquina económica* que le perjudica con su competencia. Así tambien , una máquina que verifica una operacion por un precio menor del que costaria cierto número de brazos , es con respecto á esos brazos un verdadero *competidor extranjero* , que con su rivalidad los paraliza.

Pues , si es oportuno proteger el *trabajo nacional* contra la competencia del *trabajo extranjero* , no lo es menos proteger el *trabajo humano* contra la rivalidad del *trabajo mecánico*.

Así , pues , todo el que sea partidario del régimen protector , si tiene dos dedos de juicio , no debe ceñirse á prohibir los productos extranjeros ; debe tambien proscribir los productos de la lanzadera y del arado.

Por eso prefiero yo la lógica de los que , al predicar contra la *invasion* de las mercancías exóticas , tienen siquiera el valor de predicar tambien contra el *exceso de produccion* , efecto de la potente fecundidad del ingenio humano.

Uno de ellos es Mr. de Saint-Chamans. « Uno de los argumentos mas poderosos contra la libertad de comercio (dice) y el excesivo empleo de las máquinas , es que muchos operarios se quedan sin trabajo , ya por la competencia extranjera que hace cerrar nuestras fábricas , ya por los instrumentos que hacen en los talleres lo que debian hacer los hombres. » (*Del sistema de impuestos* , página 438.)

Mr. de Saint-Chamans ha visto perfectamente la analogía ó mejor la identidad que existe entre las *importaciones* y las *máquinas* : hé ahí por qué truena contra unas y otras. En verdad que es un gusto habérselas con argumentistas intrépidos que , aun dentro del error , llevan los razonamientos á sus últimas consecuencias.

Pero véase la dificultad en que tropiezan :

Si es verdad *à priori* que el dominio de la *invencion* y el del *trabajo* no puedan extenderse sino perjudicándose uno á otro, tambien será verdad que en el pais en que haya mas *máquinas*, en Lancaster por ejemplo, será en donde haya menos *operarios*. Y si por el contrario, se ve por los *hechos* que la mecánica y la mano de obra coexisten en mayor grado en los pueblos ricos que en los pueblos salvajes, deberémos convenir forzosamente en que los dos términos mencionados no se excluyen.

Yo no me explico cómo un sér pensador pueda tener un momento de descanso hallándose con el siguiente dilema á la vista:

O los inventos del hombre no son perjudiciales á sus obras, como lo atestiguan los hechos generales, puesto que unos y otros abundan mas en Francia y en Inglaterra que entre los Hurones y los Esquimales; en cuyo caso estoy extraviado sin saber cuándo ni cómo me desvié del buen camino, y seria un crimen de lesa humanidad introducir mis extravíos en la legislacion de mi pais; ó los descubrimientos del ingenio limitan el trabajo manual, segun parecen indicar los hechos particulares, puesto que todos los dias veo que una máquina sustituye á veinte ó cien trabajadores; en cuyo caso debo consignar una flagrante, eterna é incurable antítesis entre la potencia intelectual y la potencia física del hombre, entre su progreso y su bienestar; y no puedo menos de decir que el Autor del hombre debia darle razon sola ó brazos solos, fuerza moral ó fuerza brutal y no dotarle de facultades que se destruyen mutuamente.

La dificultad aprieta; pero, ¿sabeis cómo se la sortea? con el singular apotegma :

«*En Economía política no hay principios absolutos.*»

Lo cual en lenguaje vulgar é inteligible quiere decir:

«Yo no sé lo que es cierto y lo que es falso; yo no entiendo dónde está el bien ó el mal general. Yo no me quiero dar un mal rato. La única ley que consiento en reconocer, es el efecto inmediato que experimento en mi bienestar personal.»

¡Que no hay principios! Pues es lo mismo que si dijérais que no hay hechos; porque los principios no son mas que fórmulas que resumen todo un orden de hechos comprobados.

Las máquinas y las importaciones producen sin duda efectos; estos han de ser buenos ó malos. Sobre esto podrá haber pareceres; pero, sea cual fuere el que se adopte, siempre se formulará partiendo del *principio* de que las máquinas sean un bien, ó del *principio* de que las máquinas sean un mal; se partirá del *principio* de que las importaciones sean útiles, ó del *principio* de que sean perjudiciales. Pero decir: *No hay principios*, es ciertamente el último grado de decadencia á que pueda llegar el entendimiento humano, y yo me avergüenzo por mi patria cuando oigo pronunciar una herejía tan atroz ante las Cámaras francesas, contando con su asentimiento, es decir, con el asentimiento de nuestros conciudadanos mas distinguidos; y todo por justificarse de que nos impone leyes sin el menor conocimiento de causa.

Pero bien, me dirán, destruid el *sofisma*. Demostrad que ni las máquinas son perniciosas al *trabajo humano*, ni las importaciones al *trabajo nacional*.

En una obra de la naturaleza de la presente, semejantes demostraciones no pueden ser completas. Mi propósito consiste mas en proponer las dificultades, que en resolverlas; mas en despertar la reflexion que en satisfacerla. Para el espíritu humano no hay conviccion mejor adquirida que la que debe á sus propios esfuerzos. Procuraré, no obstante, conducirle á mi objeto.

Lo que engaña á los adversarios de las importaciones y máquinas, es que las juzgan por sus efectos inmediatos y transitorios, en vez de fijarse en sus consecuencias generales y definitivas.

El efecto inmediato de una máquina ingeniosa es ahorrar como supérflua cierta cantidad de mano de obra; pero no se detiene ahí su accion. Por lo mismo que el resultado costó menor cantidad de esfuerzos, se pone á la venta á menor precio; y la suma de ahorros hechos por todos los compradores les sirve para procurarse otras satisfacciones; es decir, que dan vida á la mano de obra en gene-

ral, precisamente con la cantidad sustraída á la mano de obra especial de la industria recientemente perfeccionada : de modo que el nivel del trabajo no ha bajado por mas que haya subido el de las satisfacciones.

Vamos á patentizar este conjunto de efectos por medio de un ejemplo :

Supongo que se consuman en Francia 10 millones de sombreros á 15 francos, lo cual ofrecerá á esta industria un alimento de 150 millones. Se inventa una máquina que permite dar los sombreros á 10 francos, y el alimento de esta industria queda reducido á 10 millones, suponiendo que el consumo no haya aumentado ; pero los 50 millones restantes no por eso se han retirado de la esfera del *trabajo nacional*. Ahorrados por los compradores de sombreros, les han de servir para satisfacer otras necesidades, y, por consiguiente, para remunerar con otro tanto el conjunto de la industria. Con los cinco francos ahorrados, Juan comprará un par de zapatos, Jaime un libro, Gerónimo, un mueble, etc. El trabajo humano, considerado en masa, continuará, pues, con el mismo alimento; solo que aquella suma de 150 millones proporcionará el mismo número de sombreros que antes, y además todas las satisfacciones correspondientes á los 50 millones que la máquina habrá ahorrado. Estas satisfacciones serán el producto líquido que la Francia habrá obtenido de su invento. Serán otro don gratuito, un tributo que el genio del hombre habrá impuesto á la naturaleza.—No negáremos que durante el lapso de tiempo de la trasformacion habrá *variado de asiento* cierta masa de trabajo ; pero no podemos convenir en que se haya disminuido ó aniquilado.

Lo mismo decimos de las importaciones.—Volvamos á la hipótesis.

Francia fabricaba 10 millones de sombreros que se vendían á 15 francos. El extranjero invade nuestro mercado con sombreros de á 10 francos. Pues digo que el *trabajo nacional* no habrá disminuido.

Primero : deberá producir 100 millones, para que sea posible comprar los 10 millones de sombreros á 10 francos.



Segundo : á cada comprador le quedarán cinco francos de ahorros por sombrero , ó sean en junto 50 millones , que empleará en otras satisfacciones ; es decir , en productos del trabajo.

De modo que la masa del trabajo será la misma que era antes , y los goces suplementarios representados por los 50 millones ahorrados en la compra de los sombreros , serán el beneficio limpio de la importacion ó libertad de comercio.

Y no se nos venga á aturdir con la retahila de los sufrimientos que en esta hipótesis acompañarian *el cambio de aplicacion* del trabajo ; puesto que , si la prohibicion no hubiera existido nunca , el trabajo se habria aplicado por sí mismo , conformé á las leyes del cambio , y no habria ninguna de esas variaciones de asiento.

Si , por el contrario , la prohibicion ha originado una aplicacion artificial ó improductiva del trabajo , la prohibicion es la responsable , que no la libertad , de la dislocacion imprescindible para pasar del mal al bien.

A no ser que se pretenda que , cuando no se pueda destruir un abuso sin lastimar los intereses de los que de él se aprovechan , baste que el abuso haya existido un momento para que deba ser eterno (1).

XXI

Primeras materias.

Se dice que « El comercio mas ventajoso es el que proporciona » primeras materias á cambio de objetos elaborados ; porque las primeras materias sirven de alimento al *trabajo nacional*. »

De lo cual se suele deducir :

Que « la mejor ley de aduanas seria la que mas facilitase la entrada á las *primeras materias* , y mas obstáculos pusiera á los objetos que ya llevan cierta parte de elaboracion. »

(1) Véase en la segunda série de estos *Sofismas* el cap. XIV y las *Armonías económicas* el VI.

No hay en economía política un sofisma mas vulgarizado que este. No solo sirve á la escuela proteccionista, sino tambien, y muy particularmente, á la que se supone liberal, y es una lástima; porque lo peor que le puede suceder á una buena causa no es el ser bien atacada, sino el ser mal defendida.

La libertad mercantil sufrirá probablemente la suerte de todas las demás libertades: no se introducirá en nuestras leyes sino después de haberse arraigado en nuestro ánimo. Pero, si es cierto que para que una reforma pueda establecerse sólidamente es menester que sea generalmente comprendida, claro es tambien que nada puede demorarla tanto como lo que extravía la opinion; y, ¿qué cosa mas eficaz para extraviarla que los escritos en que se pide libertad fundándose en el monopolio?

Hace algunos años que tres ciudades de Francia, Leon, Burdeos y el Havre, se pronunciaron contra el régimen restrictivo. El país, la Europa entera se alarmó al ver que se agitaba una bandera que parecia ser la de la libertad. Y sin embargo, ¿era tambien bandera de monopolio! de un monopolio mucho mas mezquino y miserable que el que se trataba de derribar en la apariencia. Merced al *sofisma* que me propongo poner en evidencia, los peticionarios no hicieron mas que reproducir la doctrina de la *proteccion al trabajo nacional*, aumentada con una nueva consecuencia.

¿Qué es, en sustancia, el régimen prohibitivo? Oigamos á Mr. de Saint-Cricq.

«El trabajo constituye la riqueza de los pueblos, porque es el único creador de las cosas materiales que nuestras necesidades reclaman, y porque el bienestar universal consiste en la abundancia de las cosas.» — Este es el principio.

«Pero es menester que esta abundancia sea producto del *trabajo nacional*. Si fuese producto del trabajo extranjero, el trabajo nacional se paralizaria al instante.» — Este es el error.—(Véase el precedente *sofisma*.)

«¿Qué debe hacer, pues, un país agrícola y fabríl? Reservar el

» mercado á los productos de su suelo y su industria. » — Este es el objeto.

« Para lo cual debe restringir por medio del pago de derechos, y » prohibir en caso necesario, la entrada de los productos del suelo » y la industria de otros pueblos. » — Este es el medio.

Vamos á cotejar este sistema con el de la peticion de Burdeos.

Las mercancías se presentaban divididas en tres clases :

« La primera contiene objetos alimenticios y *primeras materias* » *virgenes de todo trabajo humano. En principio, una economia* » *sábía no consentiria que se impusiera pago de derechos á esta* » *clase.* » — En esto, nada de trabajo, ni de proteccion.

« La segunda se compone de objetos que han recibido *una pre-* » *paracion.* Esta preparacion permite *que se la impongan algunos* » *derechos.* » — Aquí comienza la proteccion, porque, segun los peticionarios, comienza el trabajo nacional.

« La tercera comprende objetos perfeccionados, que de ninguna » manera pueden servir para el trabajo nacional, y la considera- » mos como la mas imponible. » — Aquí el trabajo, y con él la proteccion, llegan á su *máximum.*

Véase, pues, cómo los peticionarios profesaban la opinion de que el trabajo extranjero perjudica al trabajo nacional, que es el *error* del régimen prohibitivo.

Pedian que se reservase el mercado francés para el trabajo *francés*, que es el *objeto* del régimen prohibitivo.

Reclamaban que el trabajo extranjero quedase sometido á restricciones é impuestos, que es el *medio* del régimen prohibitivo.

¿Qué diferencia encontraremos, pues, entre los peticionarios de Burdeos y el corifeo de la restriccion?

Solo una. La mayor ó menor extension que concedan á la palabra *trabajo.*

Mr. de Saint-Cricq la extiende á todo; por eso quiere *protegerlo* todo.

« El trabajo constituye *toda* la riqueza de los pueblos, dice: pro-

«teger la industria agrícola, *toda* la industria agrícola; la industria fabril, *toda* la industria fabril: tal es el grito que resonará siempre en esta Cámara.»

Los peticionarios no ven mas trabajo que el de las fábricas; por eso no admiten ningun otro, á disfrutar de los favores de la proteccion.

« Las primeras materias están *virgenes de todo trabajo humano*. En principio, una economía sábia *no consentiria que se impusiera pago de derechos á esta clase. Los objetos elaborados de nada pueden servir al trabajo nacional; nosotros los consideramos como los mas imponibles.* »

Aquí no se trata de examinar si la proteccion al trabajo nacional es ó no razonable. Mr. de Saint-Cricq y los Bordeleses están de acuerdo en este punto; y nosotros diferimos de él y ellos, como se habrá observado en los anteriores capítulos.

La cuestion está en saber si Mr. de Saint-Cricq y los Bordeleses dan su exacta extension á la palabra *trabajo*.

Y en este terreno, hay que confesarlo, Mr. de Saint-Cricq tiene mil razones, puesto que se podria entablar entre ellos el siguiente diálogo:

MR. DE SAINT-CRICQ. — Convenís en que debe darse proteccion al trabajo nacional; convenís tambien en que ningun trabajo extranjero puede introducirse en nuestro mercado sin que destruya una cantidad equivalente de trabajo nacional; pero suponeis que hay muchas mercancías que entrañan *valor*, puesto que se venden á pesar de *estar virgenes de todo trabajo humano*. Y entre otras materias citais los trigos, las harinas, las carnes, los ganados, la manteca, la sal, el hierro, el cobre, el plomo, la hulla, las lanas, las pieles, las semillas, etc.

Si me demostrais que el *valor* de esas cosas no consiste en el trabajo que entrañan, convendré en la inutilidad de protegerlas; pero, si yo os demuestro que tanto trabajo hay en cien francos de lana como en cien francos de tejidos, debereis convenir tambien en que lo mismo debe protegerse lo uno que lo otro.

Vamos á ver: ¿Por qué *vale* cien francos este saco de lana? ¿No es porque es el precio que cuesta? Y el precio que cuesta, ¿es acaso otra cosa que lo que ha habido que distribuir en salarios, mano de obra, é intereses á todos los operarios y capitalistas que contribuyeron á la produccion del objeto?

LOS PETICIONARIOS. — En cuanto á la lana, puede que tuviéseis razon; pero un saco de trigo, un lingote de hierro, un quintal de hulla, ¿son acaso producto del trabajo? ¿No son cosas *creadas* por la naturaleza?

MR. DE SAINT-CRICQ. — Indudablemente, la naturaleza crea los elementos de todas las cosas; pero lo que produce su *valor* es el trabajo. Tambien yo me he equivocado al decir que el trabajo crea los objetos materiales; locucion viciosa que me ha llevado á otros errores. — No es dado al hombre *crear* y hacer cosas de la nada, sea fabricante, sea labrador. Si por *produccion* se entendiese *creacion*, todos nuestros trabajos serian improductivos, y los vuestros, señores negociantes, mas que todos los demás, exceptuando tal vez los míos.

El agricultor no abriga la presuncion de haber *creado* el trigo; pero sí la de haber creado *su valor*, es decir, de haber transformado en trigo, sustancias que en nada se le parecian, merced á su trabajo, al de sus criados, al de sus yuntas y al de sus segadores. ¿Qué mas hace el molinero, que lo transforma en harina, y el panadero, que lo transforma en pan?

Para que el hombre pueda vestir telas, se necesita practicar una porcion de operaciones. Antes de la intervencion de todo trabajo humano, las verdaderas *primeras materias* de este producto son el aire, el agua, el calor, el gas, la luz y las sales que deben entrar en su composicion. Hé ahí las *primeras materias* que están verdaderamente *virgenes de todo trabajo humano*, y porque no tienen *valor*, no pienso en, protegerlas. Pero el primer *trabajo* con vierte dichas sustancias en pastos; otro, en lana; otro, en hilo; otro, en tejido; otro, en vestido. ¿Quién se atreverá á decir que en esta obra no sea todo trabajo, desde la primera presion del

arado, que la comienza, hasta la última puntada de aguja, que la concluye?

Y porque para mayor celeridad y perfeccionamiento de la obra definitiva, que es el vestido, se hayan repartido los trabajos entre muchas clases de industriales, ¿quereis hacer una distincion arbitraria para que el orden de sucesion en los trabajos sea la única razon de su importancia; de modo que el primero ni aun merezca aquel nombre, y el último, considerado como trabajo por excelencia, sea el único digno de los favores de la proteccion?

LOS PETICIONARIOS. — En efecto, vamos comprendiendo que ni el trigo ni la lana están completamente *virgenes de trabajo humano*; pero á lo menos el agricultor no ha tenido que hacerlo todo por su mano, como el fabricante y el artesano; á lo menos aquel ha recibido algun auxilio de la naturaleza, y si el trigo entraña algun trabajo, no es trabajo todo el trigo.

MR. DE SAINT-CRIGQ. — Pero es trabajo todo lo que entraña de *valor*. Concedo que la naturaleza ha contribuido á la formacion material del grano; admito que este sea trabajo exclusivamente suyo; pero convenid tambien que yo la he hecho obrar con el trabajo mio, y que cuando os vendo trigo, fijáos bien en esto, no os hagó pagar lo que la *naturaleza ha hecho*, sino la parte que *he hecho yo*.

Ahora os digo tambien que, segun vosotros os expresais, tampoco los productos de fábrica serian productos del trabajo. ¿Acaso el fabricante no se hace auxiliar por la naturaleza? ¿No se vale del peso de la atmósfera por medio de la máquina de vapor, así como yo me valgo de su humedad por medio del arado? ¿Ha creado el fabricante las leyes de la gravitacion, de la trasmision de las fuerzas, de la afinidad?

LOS PETICIONARIOS. — Sea por lo que hace á la lana; pero en cuanto á la hulla... vamos á ver: no diréis que la hulla no sea obra

exclusiva de la naturaleza ; la hulla está completamente *virgen de todo trabajo humano*.

MR. DE SAINT-CRICQ.—Sí, la naturaleza hizo la hulla ; pero el *trabajo creó su valor*. La hulla no tuvo valor alguno durante los millones de años que permaneció escondida é ignorada en las entrañas de la tierra , adonde fué necesario ir á buscarla , lo cual es un *trabajo* ; tambien fué menester trasladarla al mercado , lo cual es otro *trabajo* ; y , lo repito : el precio que pagais en el mercado por la cosa , no es mas que la remuneracion de los trabajos de su extraccion y trasporte (1).

Vemos , pues , que quien lleva lo mejor del debate es Mr. de Saint-Cricq ; que el *valor* de las primeras materias , así como el de las materias elaboradas , representa los gastos de produccion , es decir , el *trabajo* ; que no es posible concebir un objeto dotado de *valor y ajeno á todo trabajo humano* ; que la distincion hecha por los petitionarios es fútil en teoría ; que , como base de una desigual reparticion de *favores*, seria inícua en la práctica , puesto que daria por resultado que la tercera parte de los franceses , ocupados en la fábricas , gozarian de las dulzuras del monopolio , á pretexto de que producian con su *trabajo* , mientras que las otras dos terceras partes , es decir , la poblacion agrícola quedaria abandonada á la competencia , á pretexto de que producía *sin trabajar*.

(1) No hago mencion mas explicita de la parte de remuneracion correspondiente al empresario, al capitalista, etc., por varios motivos: 1.º, porque, si bien se examina, se verá que siempre es el reembolso de un anticipo ó el pago de *trabajos* anteriores: 2.º, porque con la voz genérica *trabajo* expreso, no solo el salario del jornalero, sino la retribucion legitima de toda cooperacion á la obra de la produccion; 3.º y último, y principalmente, porque la produccion de objetos fabricados, así como la de las primeras materias, está gravada con intereses y remuneraciones aparte del *trabajo manual*, y porque la objecion, frágil en su esencia, lo mismo podría aplicarse al hilado mas ingenioso que al mas rudo cultivo del campo.

No faltará quien insista en lo dicho, estoy seguro de ello, asentando que lo mas ventajoso para una nacion es importar materias llamadas *primeras*, sean ó no producto del trabajo, y exportar objetos elaborados.

Esta es una opinion muy admitida.

«Cuanto mas abundan las primeras materias, dice la exposicion de Burdeos, mayor vuelo é incremento toman las manufacturas.»

«Las primeras materias, dice en otro párrafo, abren un campo vastísimo á los habitantes del país á donde se importan.»

«Las primeras materias, que son los elementos del trabajo, dice la exposicion del Havre, deben someterse á un *régimen diferente*, y ser admitidas inmediatamente con los *derechos mas módicos*.»

En la misma exposicion se pide que la proteccion de los objetos fabricados se reduzca, *no inmediatamente*, sino en un plazo indeterminado, y no con los *derechos mas módicos*, sino con el 20 por 100.

«Entre otros artículos, cuya baratura y abundancia son una necesidad, dice la exposicion de Leon, los fabricantes citan todas las *primeras materias*.»

Todo esto está basado en una quimera.

Hemos visto ya que todo valor representa trabajo. Es indudable que el trabajo fabril aumenta diez ó acaso cien veces el *valor* de un producto bruto; es decir, produce una cantidad de ventajas diez ó acaso cien veces mayor á la nacion. Entonces se discurre así: La produccion de un quintal de hierro solo hace ganar 15 francos á los trabajadores de todas clases; el convertir este quintal de hierro en resortes de reloj, eleva sus beneficios á 1,000 francos; ¿os atreveréis, pues, á decir que la nacion no esté mas interesada en asegurarse un trabajo que produce 10,000 francos que uno que produce 15?

Pero se olvida que ni los cambios internacionales ni los individuales se realizan por peso y medida. No se cambia un quintal de hierro en bruto por un quintal de resortes de reloj, ni una libra de lana recién trasquilada por una libra de cachemir; sino cierto va-

lor de una cosa por un *valor igual* de otra ; y trocar un valor por otro igual es trocar un trabajo por otro trabajo igual : no es pues verdad que la nacion que da valor de 100 francos en tejidos ó resortes , gane mas que la que da valor de 100 francos en lana ó hierro.

En un país en que no se puede votar ley, ni imponer contribucion alguna sin el consentimiento de todos aquellos sobre quienes haya de pesar la ley ó la contribucion, no se puede robar al público sin engañarle primero. Nuestra ignorancia es la *primera materia* de todas las estorsiones que contra nosotros se ejercen; y se puede asegurar de antemano que todo *sofisma* es el anuncio de un despojo. Querido público: siempre que veas un sofisma en una exposicion, échate mano al bolsillo, porque á tu bolsillo va la puntería.

Vamos, sino, á examinar cuál es la idea oculta que los señores armadores de Burdeos y el Havre y los señores fabricantes de Leon llevaban envuelta en su distingo entre los productos agrícolas y los objetos elaborados.

« En esta primera clase (la que comprende las primeras materias *virgenes de todo trabajo humano*) es donde se encuentra especialmente *el principal alimento de nuestra marina mercante...* dicen los de la exposicion de Burdeos. En principio una economía *sábía* las dejaria libres de todo derecho... La segunda (objetos que contienen algun trabajo preparatorio) puede *gravarse*. La tercera (objetos donde ya nada tiene que hacer el trabajo) es la que nos parece *mas imponible*.

» Considerando, dicen los exponentes del Havre, que es necesario *reducir inmediatamente al derecho mas módico* las primeras materias, para que la industria pueda ir haciendo uso de las *fuerzas navales*, que le facilitarán sus primeros é indispensables medios de trabajo...»

Los fabricantes no podian quedar rezagados en cuanto á galantería para con los armadores; y la exposicion de Leon pide la libre introduccion de las primeras materias, « para demostrar (dice) que

» los intereses de las ciudades fabriles no siempre están en oposicion
» con los de las poblaciones marítimas.»

No ; pero es necesario decir que unos y otros , puestos de acuerdo , como están los expositores , se oponen terriblemente á los intereses del campo , de la agricultura y de los consumidores.

Este es , señores míos , el término á que queríais llegar. Este es el objeto de vuestros sutiles distingos económicos. Quereis que la ley se oponga á que los objetos completamente *elaborados* atraviesen el Océano , á fin de que el transporte , mucho mas dispendioso de las materias en bruto , sin limpiar y llenas de residuos , ofrezca mas alimento á vuestra marina mercante , y dé mayor empleo á vuestras fuerzas navales. ¡ Esto es lo que vosotros llamais una *sá-bia economía* !

¿ Por qué no pedís que se haga venir el pino de Rusia con su ramaje , su corteza y sus raices ; el oro de Méjico en su estado primitivo , y las pieles de Buenos-Aires adheridas aun á los huesos de los animales infectos ?

Si así vamos , se me figura que los accionistas del camino de hierro , por pequeña que sea su mayoría en la Cámara , no tardarán en presentar una ley que prohiba fabricar en Coñac el aguardiente que se haya de consumir en Paris. Ordenar legislativamente el transporte de 10 barriles de vino por cada barril de aguardiente ; ¿ no seria proporcionar á la industria parisiense un *pábulo indispensable para su trabajo* , y al mismo tiempo para aprovechar las fuerzas de sus locomotoras ?

¿ Hasta cuándo permanecerán los ojos cerrados á una verdad tan sencilla ?

La industria , las fuerzas navales , el trabajo , tienen por objeto el bien general , el bien público ; crear industrias inútiles , fomentar transportes supérfluos , alimentar un trabajo sobrante , no por el bien público sino á expensas del público , es realizar una verdadera peticion de principio. No es el trabajo lo que directamente hay que desear , sino el consumo : todo trabajo sin resultado es una pérdida. Pagar marinos para que transporten á través de los mares.

resíduos inútiles, es lo mismo que pagarlos para que hagan saltar guijarros sobre la superficie del agua. Así, pues, vemos constantemente que todos los *sofismas económicos*, á pesar de su variedad infinita, todos son iguales en cuanto á confundir el *medio* con el *objeto*, y á desenvolver aquel á costa de este (1).

XXII

Metáforas.

A veces se dilata el sofisma y penetra por todo el tejido de una extensa y pesada teoría; otras veces, que son las mas, se concentra, se declara principio, y se envuelve por completo en una palabra.

¡ Librenos Dios, decia Pablo Luis, del diablo y la metáfora! Y efectivamente, difícil seria resolver cuál de las dos cosas derrama mas calamidades en nuestro planeta. — Vosotros decís que es el diablo, porque á todos nos infiltra en el corazon el espíritu de despojo; es cierto, pero á lo menos el diablo deja la represion de los abusos á la resistencia de los que los sufren; y el *sofisma* es lo que paraliza esa resistencia. La espada que la *malicia* pone en manos de los agresores, seria inútil, si el sofisma no rompiese el broquel en el brazo de los acometidos. Por eso escribió con mucha razon Malebranche en la portada de su libro: *El error es la causa de la miseria de los hombres*.

Y, para que se vea lo que sucede: ocurre un dia que algunos ambiciosos hipócritas abrigan la siniestra intencion, por ejemplo, de sembrar en un país el gérmen de odios internacionales. Este funesto gérmen puede desarrollarse, producir una conflagracion general, detener la marcha de la civilizacion, derramar torrentes

(1) Acerca de este asunto escribió el autor unas *Reflexiones sobre las Peticiones de Burdeos, Havre, etc.*

de sangre, y descargar sobre el país el azote mas terrible : la *invasion*. Por de contado, estos odiosos afectos nos rebajan en la opinion de los demás pueblos, y hacen que se avergüence de su patria todo francés que conserve algun amor á la justicia. Esto es indudablemente un grave mal, y para que el público estuviese prevenido contra las males artes de los que tratasen de reducirlo á tal extremo, bastaria con que se hiciese cargo de sus intenciones. ¿Cómo se consigue ocultárselas? Por medio de una *metáfora*. Se altera, se violenta, se pervierte el sentido de tres ó cuatro palabras, y ya está hecho el juego.

Una de estas palabras es *invasion*.

Un dueño de ferrería, francés, dice : ¡Preservémonos de la *invasion* de los hierros ingleses! Un *lanlord* inglés exclama : ¡Rechacemos la *invasion* de los trigos franceses!— Y proponen que se levanten barreras entre uno y otro pueblo.—Las barreras producen el aislamiento; el aislamiento conduce al odio; el odio, á la guerra, á la *invasion*.—¿Qué importa? dicen los dos *sofistas*, ¿no vale mas exponerse á una *invasion* eventual que aceptar una *invasion* cierta?—Y los pueblos les creen, y las barreras siguen en pié.

Pero, ¿qué analogía hay entre un cambio y una *invasion*? ¿Qué similitud se puede establecer entre un buque de guerra que venga á vomitar sobre nuestras ciudades el hierro y el fuego de la devastacion, y un buque mercante que venga á ofrecernos el cambio libre, voluntario, de productos por productos?

Lo mismo debo decir de la palabra *inundacion*. Esta palabra se toma generalmente en mal sentido, porque generalmente las inundaciones destruyen los campos y sus cosechas. Sin embargo, si dejan en el suelo un valor mas grande que el que se llevan, como sucede con las inundaciones del Nilo, bien se las puede bendecir y glorificar, como hacen los egipcios.—Pues bien, antes de declamar contra las *inundaciones* de productos extranjeros, antes de oponerlas obstáculos incómodos y costosos, ¿se pregunta nadie si esas inundaciones son de las que destruyen ó de las que

fertilizan? — ¿Qué concepto formaríamos de Mehemet-Alí, si, en vez de emplear grandes sumas en elevar el lecho del Nilo, á fin de extender el dominio de sus inundaciones, gastase el dinero en ahondar su cauce, á fin de que no manchase el Egipto aquel cieno *extranjero* procedente de las montañas de la Luna? Pues esta es la sabiduría de que damos pruebas, cuando nos proponemos preservar á nuestro país á fuerza de millones... ¿de qué? — De las ventajas que la naturaleza ha concedido á otros climas.

Entre las metáforas que son vehículo de toda una funesta teoría, no hay ninguna que se use con mas frecuencia que la que representan las voces *tributo* y *tributario*.

Tan usuales han llegado á ser, que se las convierte en sinónimos de *compra* y *comprador*, liasta emplear unas ú otras indistintamente.

Sin embargo, hay tanta diferencia entre un *tributo* y una *compra* como entre un *robo* y un *cambio*, y para mí el mismo efecto me causaria oír: «Candelas descerrajó mi gabeta, y me *compró* mil duros», como oír á nuestros dignos diputados: «Hemos pagado á Alemania el *tributo* de mil caballos que nos ha vendido.»

La accion de Candelas no es una *compra*, puesto que no ha substituido, prévio mi consentimiento, con un valor equivalente el que ha tomado de mi gabeta; y el pago de 500,000 francos que hemos hecho á Alemania no es un *tributo*, precisamente porque no los ha recibido á título gratuito, sino á cambio de mil caballos que, segun nuestra propia apreciacion, valian efectivamente 500,000 francos. ¿Será menester que nos formalicemos para hacer patente cómo se abusa del idioma? No tenemos otro remedio, puesto que semejantes abusos se repiten constantemente en los libros y los periódicos.

Y no vaya á creerse que escapan á ciertos escritores de esos que ni aun conocen la lengua en que escriben. Por cada uno que los evite puedo citar diez que se los permiten, y de los mas encopetados por cierto, como los d'Argout, los Dupin, los Vilelle, los pares, los diputados, los ministros, es decir, los hombres cuyas palabras

son leyes, y cuyos mas extravagantes sofismas sirven de base á la administracion del país.

Un célebre filósofo moderno ha comparado las categorías de Aristóteles con el sofisma, que consiste en encerrar en una palabra una verdadera petición de principio. Entre los ejemplos que cita, hubiera podido fijarse en la voz *tributario*. — En efecto, se trata de saber si es útil ó pernicioso hacer compras á los extranjeros, y contestais : — es pernicioso. — Y ¿por qué? — Porque nos hacen tributarios del extranjero. — Hé ahí una palabra que sienta como un hecho precisamente lo mismo que estamos discutiendo.

¿Cómo ha penetrado ese tropo abusivo en la retórica de los monopolizadores?

Salen millones del país para satisfacer la rapacidad de un enemigo victorioso, y *salen tambien del país* millones para pagar las mercancías. — Se establece la analogía entre ambos casos, sin tomar en cuenta mas que la circunstancia que les comunica alguna semejanza, y prescindiendo por completo de la que los diferencia.

Y con todo, esta circunstancia, es decir, el no reembolso en el primer caso, y el reembolso libremente convenido en el segundo, establece entre los dos una diferencia tal, que no es posible clasificarlos de un mismo modo. Entregar *por fuerza* 100 francos al que os aprieta el pescuezo, ó entregarlos al que os da un objeto que deseais poseer, son dos cosas inasimilables. — Lo mismo sería suponer que es indiferente tirar el pan al río ó comérselo, porque siempre resulta que el pan queda *destruido*. El vicio de este razonamiento consistiría en suponer completa similitud entre los dos casos, por aquello en que se parecen, haciendo abstracción de aquello en que se diferencian.

CONCLUSION.

Los sofismas que hasta aquí he combatido, se refieren todos á un solo punto, el sistema restrictivo : por compasion hácia el lector, he pasado en silencio algunos, de los mas graves, como *derechos adquiridos*, *inoportunidad*, *carencia de numerario*, etc.,

Pero la economía social no se encierra en tan estrechos límites. El fourierismo, el sansimonianismo, el comunismo, el misticismo, el sentimentalismo, la pseudo-filantropía, las fingidas aspiraciones á una igualdad y una fraternidad quiméricas, las cuestiones relativas al lujo, á los salarios, á las máquinas, á la supuesta tiranía del capital, á las colonias, á los mercados, á las conquistas, á la poblacion, á la asociacion, á la emigracion, á los impuestos y á los empréstitos han obstruido el campo de la ciencia con una multitud de argumentos parásitos, de *sofismas*, que han menester de la azada y el rastrillo del economista diligente.

No dejo de reconocer el defecto de este plan, ó, mejor dicho, de esta falta de plan. Atacar uno por uno tantos sofismas incoherentes, que á veces se excluyen, y otras muchas se implican unos á otros, es sujetarse espontáneamente á una lucha desordenada, azarosa; es exponerse á perpétuas repeticiones.

¡Cuán preferible seria para mí decir cómo *son* las cosas, sin ocuparme de los mil aspectos con que *aparecen* á los ojos de la ignorancia! Exponer las leyes segun las cuales prosperan ó decaen las sociedades, es destruir *virtualmente* todos los sofismas á un tiempo. Laplace, al escribir todo cuanto se puede saber hoy sobre el movimiento de los cuerpos celestes, desvaneció, sin necesidad de mencionarlas, todas las quimeras astrológicas de los egipcios, los griegos y los hindus, con mucho mejor resultado que si las hubiese ido refutando directamente en gran número de volúmenes.

La verdad es una: el libro que la demuestra, es un edificio imponente y duradero.

«Desafia el rigor de los tiranos,
Firme cual las firmísimas Pirámides,
Y mas que el mármol y que el bronce dura.»

El error es múltiplo, y de naturaleza efímera: la obra que lo combate lleva en sí condiciones de grandeza y duracion.

Pero, si la fuerza, y acaso la oportunidad, me han faltado para se-

guir el método que emplearon los Laplace y los Say, abrigo el convencimiento de que la forma de mi trabajo, aunque no pretenciosa, no deja de ser útil. Sobre todo, me parece muy conforme con las necesidades del siglo y con la brevedad de los momentos que se dedican al estudio.

Un tratado seria mucho mejor indudablemente ; pero el tratado es para el que lee, medita y profundiza ; va dirigido á la parte mas ilustrada del público ; su objeto es señalar y ensanchar el círculo de los conocimientos humanos.

La refutación de los errores no puede aspirar á tan elevadas miras : no hace mas que ir quitando obstáculos del camino que ha de recorrer la verdad , preparar las mentes para la certificación de sus juicios , y romper las armas peligrosas que esgrimen manos impuras.

En economía social, sobre todo, es en donde tienen verdadera utilidad práctica esas luchas cuerpo á cuerpo ; esos combates que se renuevan continuamente contra los errores populares.

Las ciencias podrian dividirse en dos categorías.

Las hay que en rigor solo pueden ser asequibles á los hombres que se consagran exclusivamente al estudio , y son aquellas cuya aplicacion es objeto de profesiones especiales. El vulgo recoge su fruto á pesar de la ignorancia , puesto que , aun sin conocer la mecánica y la astronomía, se aprovecha de la utilidad de un reloj, y se traslada de un punto á otro con la celeridad de la locomotora y del buque de vapor, gracias á los conocimientos del ingeniero y el piloto ; así como andamos todos sin conocer las leyes del equilibrio, y así como Mr. Jourdain hablaba en prosa sin saberlo.

Hay, empero, otras ciencias que no ejercen en el público sino una influencia proporcionada á sus luces ; ciencias cuya eficacia no depende de los conocimientos acumulados en algunas cabezas excepcionales, sino de los que están ya propagados y son comunes á todos. Tales son, la moral, la higiene, la economía social, y, en los países en que los hombres son dueños de sí mismos, la política. De estas ciencias hubiera podido decir Bentham muy particular-

mente, «lo que las propaga es mas apreciable que lo que las fomenta.» ¿Qué importa que un grande hombre y hasta un Dios haya promulgado las leyes de la moral, si los hombres, guiados por falsas nociones, toman las virtudes por vicios y los vicios por virtudes? ¿Qué importa que Smith, Say y (segun dice Mr. de Saint-Chamans) los economistas *de todas las escuelas* hayan proclamado las ventajas de la *libertad* sobre la *violencia* en materia de transacciones mercantiles, si los que hacen las leyes y aquellos para quien se hacen las leyes están convencidos de lo contrario?

Las ciencias á que con mucho acierto se han llamado *sociales*, ofrecen además la particularidad de que, por lo mismo que son de aplicacion usual, todo el mundo se figura conocerlas. Cuando ocurre resolver una cuestion de química ó de geometría, nadie se avergüenza de consultar á Mr. Thenard; nadie se cree rebajado por hojear á Legendre ó Bezout. Pero en las ciencias sociales no hay autoridad que valga: como todo el mundo ejecuta todos los dias actos de moral, buena ó mala, de higiene, de economía y de política, sea razonable, sea absurda, todo el mundo se cree apto para comentar, discutir, resolver y fallar en estas cosas. — ¿No os sentís bien? Pues no os ha de faltar una buena vieja que desde luego os diga la causa y el remedio de vuestra dolencia. «Humores, humores, os dirá; es menester purgarse.»—Pero, ¿qué son los humores? ¿Es verdad que existen los humores? En eso no se quiebra la cabeza la huena vieja.—Yo me acuerdo de ella siempre que oigo explicar todos los conflictos sociales por medio de las huecas frases: «Ahí está: el exceso de productos; ahí está: la tiranía del capital; ahí está: la plétera industrial, y otros estribillos de los que ni aun se puede decir: *Verba et voces prætereaque nihil*, porque son otros tantos errores funestos.

Dos cosas resultan de lo que acabamos de decir: 1.º, que en las ciencias sociales debe haber muchos mas *sofismas* que en las otras; porque respecto á aquellas todo el mundo se fia en su juicio é instintos; y 2.º, que en dichas ciencias es donde mas estragos causa

el sofisma, porque pervierte la opinion en una materia en que la opinion es la fuerza, la ley.

Se necesitan, pues, dos clases de libros para estas ciencias: los de exposicion y los de propagacion, los que enseñan la verdad y los que combaten el error.

Me parece que el defecto inherente á la forma del presente opúsculo, es decir, la *repeticion*, es lo que constituye su utilidad mas apreciable.

En la cuestion que he tratado, cada sofisma tiene indudablemente su fórmula propia y su objeto; pero todos tienen una raíz comun que es el *olvido de los intereses del hombre, considerado como consumidor*. Poner de manifiesto que el error por sus innumerables caminos conduce á ese sofisma *generador*, es dárselo á conocer al público, y ponerle en el caso de juzgarlo y desconfiar de él en todos los casos.

Por otra parte, yo no me he propuesto precisamente crear convicciones, sino despertar dudas.

No abrigo la pretension de que, después de conocido mi libro, exclame el lector: *Algo sé*, no; ya me daría yo por contento con que dijese sinceramente: *Mucho ignoro*.

«Ignoro, porque comienzo á temer que no haya algo ilusorio en las dulzuras de la escasez.» (Sofisma I.)

«Ya no me seducen como antes los encantos del obstáculo. (Sofisma II.)»

«*El esfuerzo sin resultado* no me parece ya tan apetecible como *el resultado sin esfuerzo*.» (Sofisma III.)

«Puede ser que el secreto del comercio no consista, como el de las armas (segun la definicion del espadachin del *Villano caballero*) en *dar y no recibir*.» (Sofisma IV.)

«Concibo que un objeto *valga* tanto mas, cuanto mas trabajo entrañe; mas con respecto al cambio, dos valores iguales, ¿dejarán de ser iguales porque el uno sea producto del arado, y el otro de la máquina de Jacquart?» (Sofisma XXI.)

«Confieso que me va pareciendo raro que la humanidad mejore

con los obstáculos , se enriquezca con impuestos , y , francamente , me quitaría un gran peso de encima , tendría un gozo muy puro , si se me llegase á demostrar que no hay incompatibilidad entre el bienestar y la justicia , entre la paz y la libertad , ni entre la extension del trabajo y los progresos de la inteligencia , como dice el autor de los *Sofismas*.» (Sofismas XIV y XX.)

«Ahora , pues , sin que me dé por satisfecho con sus argumentos , que no sé si debo llamarlos racionios ó paradojas , consultaré á los maestros de la ciencia.»

Vamos á terminar esta monografía del *Sofisma* con una importante ojeada.

El mundo no conoce bien todo el influjo que sobre él ejerce el *sofisma*. Si he de decir lo que pienso , diré que , al caer el *derecho del mas fuerte* , el *sofisma* dió el imperio al *derecho del mas listos*; y dificilmente se puede decir cuál de los dos tiranos ha sido mas funesto á la humanidad.

Los hombres tienen una aficion inmoderada á los goces , á la influencia , á la consideracion , al poder , en una palabra , á las riquezas ; y al mismo tiempo se sienten muy inclinados á procurarse estas cosas á expensas de los demás.

Estos *demás* , que son el público , tienen tambien mucha aficion á conservar lo que han adquirido , y lo guardan siempre que *pueden y saben*.

El despojo , que tanto interviene en los negocios del mundo , no tiene mas que dos agentes , que son la *fuerza* y la *astucia* , y dos límites , que son el *brio* y las *luces*.

La fuerza aplicada al despojo constituye el fondo de los anales humanos. Para reseñar su historia seria preciso reproducir casi por completo la historia de todos los pueblos : asirios , babilonios , medas , persas , egipcios , griegos , romanos , godos , francos , hunos , turcos , árabes , mongoles , tártaros , sin contar lo de los españoles en América , lo de los ingleses en la India , lo de los franceses en Africa , lo de los rusos en Asia , etc. , etc.

Sí ; pero á lo menos , en las naciones civilizadas , los hombres

que producen la riqueza han llegado á ser bastante numerosos y *fuertes* para defenderla. ¿Es esto decir que ya no se les despoja? Nada de eso; se les despoja como siempre, y lo que es peor, se despojan ellos mismos unos á otros; solo que hoy es otro el agente que verifica esta operacion: ya no es la *fuerza* sino la *maña*, la que se apodera de la riqueza pública.

Para robar al público, hay que engañarle primero. Engañarle es persuadirle á que se le roba por su bien, y hacerle aceptar servicios supuestos, y á veces cosas peores, en cambio de sus bienes efectivos. — De ahí el *Sofisma*. — Sofisma teocrático, Sofisma económico, Sofisma político, Sofisma financiero. — De manera que desde que la fuerza tuvo quien la contrarestase, el *Sofisma* ha sido, no solo un mal, sino el genio del mal. Es preciso, pues, contrarestar el Sofisma; y para ello hay que hacer al público mas *listo* que los listos, ya que ha llegado á ser mas *fuerte* que los fuertes.

Bajo el amparo de esta idea, te dirijo, querido público, este primer ensayo, que por cierto lleva el prefacio un poco fuera de su sitio, y la dedicatoria otro poco rezagada.

Mugron, 2 de Noviembre de 1845.

SEGUNDA SERIE (1).

Lo que la industria solicita del Gobierno es tan poca cosa, como lo que Diógenes pedía á Alejandro: NO ME PRIVES DEL SOL.

(Bentham.)

I

Fisiología del despojo.

¿Para qué me he de ir á enzarzar en una ciencia tan árida como la *Economía política*?

¿Para qué? —La pregunta está en su lugar. Todo trabajo es repugnante en su naturaleza; bueno es que á lo menos pueda uno preguntar á qué conduce.

Vamos á ver: averigüémoslo.

No me dirijo á esos filósofos que profesan adoracion á la miseria, sino por sí, en nombre de la humanidad; me dirijo á todo el que tenga en algo la *riqueza*.

Entendemos por riqueza, no la opulencia de algunos, sino el bienestar, la seguridad, la independencia, la instruccion y la dignidad de todos.

No hay mas que dos medios para procurarse las cosas neces-

(1) Esta segunda serie apareció á principios de 1848.

rias á la conservacion, la comodidad y el perfeccionamiento de la vida : la PRODUCCION y el DESPOJO.

Dicen algunos que el DESPOJO es un accidente, un abuso local y pasajero, condenado por la moral, reprobado por la ley, y objeto indigno de la *Economía política*.

Sin embargo, por grande que sea la benevolencia y el optimismo de uno, tiene que conocer que el DESPOJO se verifica en este mundo en una esfera muy vasta, é interviene muy extraordinariamente en todos los grandes hechos humanos, para que ninguna ciencia social, y mucho menos la *Economía política*, deje de tomarlo en cuenta.

Y voy aun mas léjos. Lo que se opone á la perfeccion del orden social (á lo menos á la perfectibilidad de que es susceptible) es el constante esfuerzo que hacen sus individuos para vivir y desenvolverse unos á expensas de otros.

De modo que, si no existiese el DESPOJO, si la sociedad fuese perfecta, las ciencias sociales no tendrían objeto.

Y voy mas léjos todavía. Cuando el DESPOJO se ha convertido en medio de existencia de una aglomeracion de hombres unidos por el lazo social, no tardan en hacerse una ley que lo sancione, y una moral que lo glorifique.

Basta citar algunas de las formas mas visibles del *despojo*, para demostrar el lugar que ocupa en las transacciones humanas.

La primera es la GUERRA. — Entre los salvajes, el vencedor mata al vencido para adquirir sobre la caza un derecho, sino *incontestable*, á lo menos *no contestado*.

Sigue en seguida la ESCLAVITUD. — Cuando el hombre comprende que el trabajo puede fecundizar la tierra, hace con su hermano el siguiente pacto : « Tú cargarás con la fatiga ; yo con el producto. »

Y dice después la TEOCRACIA. — Segun lo que me des y lo que me niegues de lo que te pertenece, así te abriré yo las puertas del cielo ó las del infierno.

Y llega por último el MONOPOLIO. — Su carácter distintivo es de-

jar que subsista la gran ley social : *Servicio por servicio* ; pero haciendo intervenir la fuerza en el debate , y por consiguiente alterando la justa proporcion entre el *servicio recibido* y el *servicio prestado*.

El despojo lleva siempre en su seno el gérmen de su muerte. Raras veces sucede que la mayoría despoje á la minoria ; y si así sucediese , esta quedaria muy pronto tan reducida , que no podria satisfacer la codicia de aquella , y el despojo pereceria por falta de alimento.

Casi siempre la mayoría es despojada , y no por esto deja de pesar una sentencia fatal sobre el despojo ; porque , si tiene por agente la Fuerza , como les sucede á la Guerra y la Esclavitud , la Fuerza , como es natural , se pone mas tarde ó mas temprano de parte de la mayoría ; y si el agente es la Maña , como les sucede á la Teocracia y al Monopolio , es natural que la mayoría se vaya ilustrando , pues de otro modo la inteligencia dejaria de ser inteligencia.

Otra ley providencial coloca un segundo gérmen de muerte en el corazon del Despojo , y es el siguiente :

El Despojo , no solo varía de *asiento* , sino que destruye siempre parte de la riqueza.

La Guerra destruye muchos valores.

La Esclavitud paraliza muchas facultades.

La Teocracia encamina muchos esfuerzos hácia objetos pueriles ó funestos.

El Monopolio hace pasar tambien la riqueza de un bolsillo á otro ; pero deja perder mucho en esta traslacion.

Esta ley es admirable : á no ser por sus efectos , el Despojo no tendria término , á menos que hubiese equilibrio de fuerzas entre los opresores y los oprimidos. Merced á esta ley , ese equilibrio tiende siempre á desaparecer , ya porque á los espoliadores les remuerda la conciencia por la mucha riqueza que desperdician , ya porque el mal sube siempre de punto ; y en la naturaleza de las cosas está que acabe todo aquello que va sin cesar empeorando.

Llega , en efecto , un momento en que , en su aceleracion progresiva , la disipacion de las riquezas es tal que el espoliador queda menos rico de lo que hubiera sido permaneciendo honrado.

Así le sucede á un pueblo que gasta en la guerra mas de lo que recoge de botin.

A un maestro que paga mas caro el trabajo esclavo que el trabajo libre.

A una Teocracia que tanto ha embrutecido y enervado á un pueblo, que ya nada puede obtener de él.

A un Monopolio, que despliega mayores fuerzas de absorcion á medida que va encontrando menos que absorber , así como se aumenta la fuerza de traccion á medida que los manantiales se van secando.

El Monopolio , como se vé , es una Especie del Género Despojo; entre sus muchas variedades hay los gajes anexos á empleos puramente nominales , los privilegios y las restricciones.

Entre las formas que toma, las hay muy sencillas: tales eran los derechos feudales. Bajo el feudalismo la masa sufre el despojo, y lo sabe. Este régimen implica el abuso de la fuerza, y cae con ella. Pero tiene tambien formas muy complicadas; en cuyo caso la masa es víctima del despojo sin saberlo. Tambien puede suceder que crea deberlo todo al despojo : lo que se le deja , lo que se le quita y lo que en esta operacion se pierde. Y aseguro que aun hay mas : á fuerza de tiempo , y gracias al ingenioso mecanismo de la *costumbre* , lo son sin saberlo y sin quererlo. Los monopolios de esta variedad son engendros de la Astucia y el Error , y no se desvanecen sino ante la Luz.

He dicho lo bastante para demostrar que la economía política tiene una utilidad práctica evidente. Es la antorcha que , descubriendo el Ardid y disipando el Error , destruye ese desorden social , que consiste en el Despojo. Me parece que es una mujer quien lo ha definido con mucha razon , diciendo : *Es la cerradura de resorte secreto del peculio popular.*

Comentario.

Si este librito estuviese destinado á cruzar tres ó cuatro siglos; á ser leído , releído , meditado frase por frase , palabra por palabra , y letra por letra de una á otra generacion , como un nuevo Alcoran ; si debiese atraer á todas las bibliotecas del mundo avalanchas de anotaciones , aclaraciones y paráfrasis , bien podria yo abandonar á su suerte , con su concision y su oscuridad , las ideas anteriormente consignadas . Mas , puesto que necesitan comentarios , creo prudente comentarlas yo mismo .

La verdadera y equitativa ley de los hombres es : *Cambio libremente convenido de servicio por servicio* . El Despojo consiste en desterrar por medio de la fuerza ó la astucia la libertad de los debates , á fin de recibir un servicio , sin hacer en cambio ningun otro .

El Despojo por medio de la fuerza se verifica del modo siguiente : Se espera que un hombre haya producido algo , y se le arrebatada puñal en mano .

Este medio está terminantemente prohibido en el Decálogo : *No robarás* .

Cuando se emplea entre simples particulares , se llama *robo* , y conduce á presidio ; cuando se usa de nacion á nacion , se le da el nombre de *conquista* , y conduce á la gloria .

¿Porqué esta diferencia ? Bueno será remontarnos á su causa , que nos dará á conocer una potencia irresistible , la Opinion , que , como la atmósfera , nos envuelve de una manera tan absoluta , que no la vemos . Por esto creo que la verdad mas completa que dijo Rousseau fué la de que : « Para observar los hechos que están demasiado cerca de nosotros , se necesita muchísima filosofía . »

El *ladron* obra aisladamente , y por lo mismo tiene en contra suya la opinion pública , y alarma á todos los que lo rodean . Sin embargo , si tiene algunos sócios , se enorgullece delante de ellos de sus fechorias , y aquí ya comienza á echarse de ver la fuerza de la opinion , puesto que basta que sus cómplices le aplaudan para que el

ladron desconozca su vileza , y aun se envanezca de su ignominia.

El *guerrero* vive en otro centro. La opinion que le condena está léjos , en otras naciones, y no ejerce sobre él presion alguna ; la opinion que le aplaude y le sostiene, está cerca de él, en torno suyo. Él y sus compañeros sienten la fuerza de la solidaridad que los liga. La patria, que se ha creado enemigos y peligros, tiene necesidad de enaltecer la valentía de sus hijos, y reparte honores, fama y gloria entre los mas osados que , ensanchando sus límites, la enriquecen con mayores conquistas. Los poetas cantan sus hechos de armas, y las mujeres les tejen coronas. Tal es el poder de la opinion, que separa del Despojo la idea de injusticia , y deja al expoliador sin conciencia de sus desafueros.

La opinion que obra en sentido inverso respecto al Despojo militar , está, no en el pueblo expoliador, sino en el despojado, y ejerce muy poca influencia. Sin embargo, no es del todo ineficaz , sobre todo á medida que las naciones se van comunicando y entendiendo. Bajo este punto de vista , se ve que el estudio de los idiomas y el libre trato de los pueblos tiende á hacer predominar la opinion contraria á este género de despojo.

Desgraciadamente sucede muchas veces que las naciones que rodean al pueblo expoliador, son tambien expoliadoras cuando pueden , y por lo tanto, se dejan dominar por las mismas preocupaciones.

En caso semejante , no hay mas que un remedio: el tiempo. Es menester que los pueblos aprendan por una penosa experiencia las enormes desventajas que resultan de despojarse unos á otros.

Se nos citará otro remedio: la moralizacion ; pero cuidado : la moralizacion tiene por objeto multiplicar el número de actos de virtud ; pero , ¿cómo podrá reducir el de actos de despojo si la opinion los coloca entre las mas altas virtudes ? ¿ Hay algun medio mas poderoso para moralizar á un pueblo que la Religion ? ¿ Hubo jamás Religion mas favorable á la paz y mas universalmente admitida que el Cristianismo ? Y sin embargo , ¿ qué es lo que hemos visto durante diez y ocho siglos ? Hemos visto á los hombres peleando unos

contra otros, no solo á pesar de la Religion, sino en su nombre.

Un pueblo conquistador no hace siempre la guerra ofensiva ; tiene tambien sus malos dias. Entonces sus soldados defienden el hogar doméstico, la propiedad, la familia, la independencia, la libertad. La guerra adquiere cierto carácter de santidad y grandeza. La bandera, bendecida por los ministros del Dios de paz, representa todo cuanto hay sagrado en la tierra; atrae como representacion viva de la patria y el honor; y las virtudes guerreras se ven enaltecidas sobre todas las demás virtudes.—Pero pasa el peligro, y la opinion subsiste, y por una natural reaccion del espíritu de venganza, que se confunde con el patriotismo, se siente el deseo de pasear triunfante la adorada bandera por pueblos y ciudades. Parece como que por este medio haya preparado la naturaleza el castigo del agresor.

El miedo á ese castigo, y no los progresos de la filosofia, es el que hace que se guarden las armas en los arsenales; porque, no hay que negarlo, los pueblos mas avanzados en la senda de la civilizacion, hacen la guerra acordándose muy poco de la justicia, cuando no temen que se ejerzan represalias con ellos. Testigos el Himalaya, el Atlas y el Cáucaso.

Pues, si la Religion ha sido impotente, si es impotente la filosofia, ¿ cómo terminará la guerra ?

La Economía política demuestra que, aun fijándose exclusivamente en el ejército victorioso, la guerra se hace siempre en favor de la minoría y á expensas de las masas. Basta, pues, con que las masas perciban claramente esta verdad. El peso de la Opinion que todavía anda dividida, se inclinará siempre en favor de la paz.

El Despojo, ejercido por la fuerza, toma además otra forma. No espera á que el hombre haya producido una cosa para arrebatarla. Lo que hace es apoderarse del hombre, le despoja de su personalidad; le fuerza al trabajo, y no le dice : *Si te tomas tal molestia por mí, yo me tomaré tal otra por ti*; sino : *Para ti todos los trabajos; para mí todos los yoces*. Es la esclavitud que implica siempre el abuso de la fuerza.

Ahora bien : es de suma importancia averiguar si estará en la naturaleza de una fuerza soberanamente dominadora la condicion de abusar siempre de sí misma. Yo, sin embargo, no fio en ello; me parece que tanto valdria esperar la potencia que ha de detener una piedra en su caida, como confiar en el limite natural de una fuerza.

Quisiera, cuando menos, que se me citase un país, una época en que la Esclavitud hubiese desaparecido por la libre y espontánea voluntad de sus señores.

La Esclavitud presenta otro notable ejemplo de la insuficiencia de los afectos religiosos y filantrópicos, puestos en lucha con el enérgico afecto del interés. Triste cosa parecerá á algunas escuelas que buscan en la abnegacion el principio reformador de la sociedad; pero..... comiencen, si pueden, á reformar la naturaleza humana.

En las Antillas, desde que existe la esclavitud, los amos profesan la Religion cristiana, que se va trasmitiendo de una á otra generacion. Repiten una porcion de veces al dia: «Todos los hombres son hermanos; amar al prójimo como á sí mismo,» y sin embargo, tienen esclavos; cosa que les parece la mas natural y legítima del mundo. ¿Imaginan los reformadores modernos que su moral llegará nunca á tener una aceptacion tan inmensa, á ser tan popular, á tener tanta fuerza de autoridad, y á encontrarse con tanta frecuencia en todos los labios como el Evangelio? Pues, si el Evangelio no ha podido pasar de los labios al corazon saltando ó tala-drando el fuerte muro del interés, ¿cómo se figuran que su moral pueda hacer tan gran milagro?

¡ Ah! ¿ Conque entonces la Esclavitud es invulnerable? No; lo que la estableció la destruirá: quiero decir que la destruirá el *Interés*, con tal que, por favorecer los intereses especiales que son causa de la llaga, no se contrarién los intereses generales que deben curarla.

Es tambien otra verdad demostrada por la Economia política, que el trabajo libre es esencialmente progresivo, y el trabajo del esclavo es necesariamente estacionario; de manera que el triunfo de aquel

sobre este es inevitable. ¿Qué fué del cultivo del añil encomendado á los negros?

El trabajo del hombre libre aplicado á la produccion del azúcar, irá haciéndolo bajar de precio de dia en dia; al mismo tiempo, el esclavo irá siendo de dia en dia menos lucrativo para su amo. Hace tiempo que la esclavitud habria caido por su propio peso en América, si las leyes de Europa no hubiesen elevado artificialmente el precio del azúcar. Por eso vemos que los amos, sus acreedores y sus delegados trabajan con toda actividad por conservar esas leyes, que son hoy dia las columnas del edificio.

Desgraciadamente esas leyes tienen aun en su favor las simpatías de las poblaciones que han rechazado la esclavitud; por donde se ve que tambien en este particular la Opinion es soberana; y si es soberana aun dentro de la region de la Fuerza, con mucho mayor motivo lo será en el mundo de la Astucia: este, bien mirado, es su verdadero terreno. La Astucia es el abuso de la inteligencia; el progreso de la opinion es el progreso de las inteligencias ó á lo menos, una y otra potencia son de igual naturaleza. La impostura del expoliador implica credulidad en el despojado; y el antídoto natural de la credulidad es la verdad. De lo cual se deduce que ilustrar las mentes es dejar sin alimento este género de despojo.

Vamos á echar ahora una rápida ojeada á algunos de los despojos que se verifican en muy grande escala por medio de la Astucia.

El primero que se nos presenta es el Despojo por ardid teocrático.

¿Cuál es la cuestion? Hacerse prestar servicios reales y positivos en alimentos, vestido, lujo, consideracion, influencia y poder, á cambio de servicios ficticios.

Si yo le dijese á un hombre; — «Voy á prestarte servicios inmediatos,» seria menester que le cumpliese mi palabra; pues de lo contrario, pronto sabria el hombre á qué atenerse, y mi falsedad seria conocida al instante.

Pero si le digo: — «En cambio de tus servicios, yo te haré otros

inmensos, no en este mundo sino en el otro; después de esta vida puedes ser eternamente dichoso ó desdichado, y esto depende de mí, que soy un ser intermediario entre Dios y la criatura, y puedo abrir á mi placer las puertas del cielo y del infierno;»—por poco que el hombre me crea, lo tengo á mi discrecion.

Este género de impostura se ha practicado muy en grande desde el origen del mundo: sabido es á qué alto grado de poder llegaron los sacerdotes egipcios.

Es muy fácil hacerse cargo de cómo se arreglan los impostores. Basta con que cada uno se pregunte lo que en su lugar haria.

Si yo, abrigando intenciones semejantes, llegase á una tribu ignorante, y por medio de algun acto extraordinario y de apariencia maravillosa consiguiese ser tenido por un ser sobrenatural, me fingiria enviado de Dios y dotado de poder absoluto sobre los futuros destinos de los hombres.

En seguida prohibiria que se pusieran á discusion mis títulos, y haria mas: como la razon seria mi mas temible enemigo, prohibiria el uso de la razon aplicada á tan delicado objeto. Este punto, y todos los que á él se refieran, los consideraria yo como puntos *tabou*, que así los llaman los salvajes. Tratar, remover, pensar siquiera en los puntos indicados, seria un crimen imperdonable.

Poner una barrera *tabou* en todas las avenidas intelectuales por donde se pudiese llegar al descubrimiento de mi superchería, seria sin duda el colmo del artificio. ¿Qué mejor garantía de su duracion que declarar sacrilega hasta la simple duda?

Y aun á esta garantía fundamental añadiria yo otras accesorias. Por ejemplo, para que la luz no llegase nunca hasta las masas, me atribuiria, á mí y á mis cómplices, el monopolio de todos los conocimientos, y los cubriria con los velos de una lengua muerta y una escritura geroglífica; y para no quedar expuesto á ningun riesgo, yo sabria inventar una institucion por cuyo medio penetraria todos los dias los secretos de todas las conciencias.

Tampoco me pareceria mal satisfacer algunas necesidades reales de mi pueblo, sobre todo si, haciéndolo así, habia de acrecen-

tar mi autoridad é influencia. Verbi gracia : los hombres tienen gran necesidad de instruccion y moral , y yo me constituiria en dispensador de estos bienes ; de este modo dirigiria yo á mi gusto la mente y la conciencia de mi pueblo. Aferraria á una cadena inquebrantable la moral y mi autoridad ; representaria á entrambas como no pudiendo existir la una sin la otra ; de manera que, si alguno fuese osado á remover una cuestion *tabou* , la sociedad entera , que no puede prescindir de la moral , sentiria temblar la tierra bajo sus piés , y se volveria airada contra el innovador temerario.

Cuando las cosas llegasen á este estado , claro está que el pueblo me perteneceria mas que si fuese mi esclavo. El esclavo maldice su cadena , mientras ni pueblo bendeciria la suya , y yo habria llegado á imprimir , no en la frente , sino en el fondo de las conciencias , el sello de la servidumbre.

Solo la Opinion puede derribar tan grande edificio de iniquidad ; mas ¿ por dónde podrá comenzar á atacarlo si todas y cada una de sus piedras son *tabou*? Esta es cuestion que pertenece al tiempo y á la imprenta.

No quiera Dios que vaya yo á quebrantar esas consoladoras creencias que *enlazan* esta vida trabajosa á una vida de felicidades ; pero que se ha abusado de la irresistible inclinacion que á dichas creencias nos impulsa , es cosa que nadie , ni el mismo jefe de la cristiandad , podrá negarme. Me parece que para conocer si se engaña ó no á un pueblo , hay una señal segura. Examinad la Religion y el sacerdote ; examinad si el sacerdote es instrumento de la Religion , ó si la Religion es instrumento del sacerdote.

Si *el sacerdote es instrumento de la Religion* , si solo procura extender su moral y sus beneficios , será dulce , tolerante , humilde , caritativo , lleno de celo ; su vida será un reflejo de la de su divino Modelo ; predicará la libertad y la igualdad entre los hombres , la paz y la fraternidad entre las naciones ; rechazará los halagos del poder temporal , porque no querrá hacer alianza con lo que mas necesita de freno en este mundo ; será el hombre del

pueblo, el hombre de los buenos consejos y de los dulces consuelos, el hombre de la Opinion, el hombre del Evangelio.

Si por el contrario *la Religion es instrumento del sacerdote*, la tratará como se trata un instrumento que se altera, se pliega, se le da vuelta en todos sentidos, á fin de explotarlo con la mayor ventaja posible; aumentará cuanto pueda el número de las cuestiones *tabou*; su moral será flexible como los tiempos, los hombres y las circunstancias. Procurará causar sensacion en la gente con ademanes y actitudes estudiadas; murmurará cien veces al dia palabras cuyo sentido se habrá evaporado, y que ya no serán mas que puro *convencionalismo*; comerciará con las cosas santas, pero sin traspasar el límite que pudiera alterar la fe en su santidad, y hará de modo que la actividad de su tráfico sea tanto menos ostensible cuanto mas perspicaz sea su pueblo. Se mezclará en los negocios de la tierra, poniéndose siempre de parte de los poderosos, á condicion de que los poderosos se pongan tambien de su lado. Por último; en todos sus actos se reconocerá que no trata de que progrese la Religion por medio del clero, sino de que progrese el clero por medio de la Religion; y como tamaños esfuerzos suponen un objeto, y como ese objeto, en nuestra hipótesis, no puede ser otro que el poder y la riqueza, la señal definitiva de que el pueblo es su víctima es ver al sacerdote rico y poderoso.

Es claro y evidente que lo mismo se puede abusar de la Religion verdadera que de una falsa; y aun, cuanto mas respetable es su autoridad, mas es de temer la gravedad del abuso; pero hay mucha diferencia en los resultados. El abuso subleva siempre la parte sana, ilustrada, independiente, de un pueblo. Es imposible que la fe no pierda en ello, y el descrédito de la Religion verdadera es mucho mas funesto que los embates que puedan sufrir las religiones falsas.

El Despojo, practicado por este medio, y la perspicacia del pueblo en quien se verifica, están siempre en proporcion inversa, porque está en la naturaleza del abuso el avanzar mientras encuentre camino. Ni es que en medio de la poblacion mas ignorante no se

encuentren sacerdotes puros y completamente desinteresados; pero ¿ cómo impedir que el bribon vista la sotana y abrigue la ambicion de ceñir la tiara? Los expoliadores obedecen á la ley maltusiana : se multiplican segun los medios de existencia , y los medios de existencia de los tramposos son la credulidad de sus víctimas. Por mucho que se examine, no se encontrará sino que es necesario que la opinion se ilustre : no hay otra panacea.

Otra de las variedades del Despojo por el Ardid, se llama *fraude mercantil*, nombre que me parece abarca poco; pues no solo lo comete el mercader que adultera los géneros y usa medidas falsas, sino tambien el médico que se hace pagar por consejos funestos, el abogado que enreda á los litigantes, etc. En el cambio de dos servicios, puede haber uno de mala ley; pero aquí, como el servicio recibido se acepta siempre voluntaria y previamente, es claro que el Despojo de este género debe irse restringiendo á medida que va progresando la perspicacia pública.

Sigüe después el abuso de los servicios públicos, inmenso campo del Despojo; tan inmenso, que solo podemos echarle una rápida ojeada.

Si Dios hubiese hecho al hombre animal solitario, cada uno trabajaria para sí. La riqueza individual estaria en relacion de los servicios que cada uno se prestase á sí mismo, pero, *siendo el hombre sociable, se cambian los servicios unos por otros*; proposicion que tambien puede presentarse traspuesto el órden de sus términos.

Hay en la sociedad necesidades tan generales, tan universales, que sus individuos proveen á ellas organizando servicios públicos; tanto es lo que su seguridad les interesa : se ponen de acuerdo y se reparten entre todos el conjunto de los *varios servicios* con que deben remunerar á los que les prestan el *servicio* de velar por la seguridad comun.

Todo esto está completamente dentro de la economía política : *Haz tal cosa por mí, y yo haré tal otra por tí*. La esencia de la transaccion es la misma; solo es diferente el procedimiento remuneratorio, pero esta circunstancia es de muchísimo peso.

En las transacciones ordinarias, cada particular es dueño de aceptar ó no un servicio en cambio de los suyos; siempre tiene facultad para relusar el cambio, y de proponerlo á quien le parezca; y de ahí la necesidad de no presentar al mercado sino servicios que puedan ser aceptados voluntariamente.

En nuestras relaciones con el Estado no sucede así, y menos aun antes de los gobiernos representativos. Tengamos ó no necesidad de sus servicios, sean estos buenos, sean malos, tenemos que aceptarlos siempre tales como nos los proporciona, y pagarlos al precio que nos fija.

Es tendencia común á todos los hombres el mirar los servicios que ellos prestan por un cristal de aumento, y los servicios que reciben por un cristal de disminucion; así que, si no tuviésemos la garantía del regateo para las transacciones privadas, los negocios serian cosa muy de ver.

Esta garantía no la tenemos, ó casi no la tenemos, para las transacciones públicas, y sin embargo, el Estado, compuesto de hombres (si bien hoy se comienza á entender de otro modo), obedece á la tendencia universal. El Estado quiere *servirnos* mucho; mas de lo que nosotros queremos que nos sirva; quiere que le paguemos como servicios *verdaderos* lo que suele estar muy lejos de serlo, solo para imponernos en cambio *servicios* ó contribuciones.

De modo que tambien el Estado viene sometido á la ley malthusiana. Tiende á excederse de lo que le permiten sus medios de subsistencia; crece en proporción de estos medios, y lo que le hace existir es la sustancia de los pueblos. ¡Tristes de los pueblos que no saben limitar la esfera de acción del Estado; porque le verán abarcar la libertad, la actividad privada, la riqueza, el bienestar, la independencia, la dignidad, todo!

Es menester fijarse mucho en una circunstancia, que es la siguiente: entre los servicios que pedimos al Estado, el principal es la *seguridad*. Para que nos la pueda garantizar, es necesario que disponga de una fuerza superior á todas las fuerzas particulares ó colectivas, interiores y exteriores que pudieran comprometerla.

Teniendo en cuenta la funesta disposicion que observamos en el hombre de vivir á expensas de otro, salta á la vista que la circunstancia de que tratamos ofrece un grave peligro. Véase sino, en qué esfera tan vasta se ha verificado el Despojo por abuso y exceso del Gobierno desde los tiempos históricos. Pregúntese cada cual ¿qué servicios prestaron á los pueblos, y qué servicios obtuvieron en cambio los poderes públicos de los asirios, babilonios, egipcios, romanos, persas, turcos, chinos, rusos, ingleses, españoles y franceses? El fijarse en esa desproporcion es cosa que pasma.

Inventóse el Gobierno representativo, y se pudo creer *à priori* que el desórden iba á cesar como por encanto.

El principio de estos Gobiernos es el siguiente:

«La poblacion, por medio de sus representantes, resolverá la naturaleza y la extension de las funciones que crea oportuno constituir en *servicios públicos*, y la remuneracion que crea deban implicar dichos *servicios*.»

De esta manera quedaban frente á frente las dos tendencias, la de apoderarse del bien ajeno, y la de defender el bien propio; y era de suponer que esta triunfase de aquella.

Estoy convencidísimo de que así sucederá con el tiempo; mas preciso es confesar que por ahora no ha sucedido.

¿Por qué? Por dos motivos muy sencillos: los gobiernos han sido demasiado sagaces, y los pueblos lo han sido poco.

Los Gobiernos son muy hábiles. Obran con método, con consecuencia, de acuerdo con un plan bien combinado y constantemente perfeccionado por la tradicion y la experiencia. Estudian á los hombres y sus pasiones. Si reconocen en ellos, por ejemplo, el instinto guerrero, fomentan y excitan esa inclinacion funesta. Cercan la nacion de peligros por medios diplomáticos; en seguida, y como cosa natural, la piden soldados, marineros, fortificaciones y arsenales: muchas veces solo tienen el trabajo de dejar que les ofrezcan todo esto; y e ttonces hay grados, pensiones y empleos que distribuir. Para ello necesitan dinero; pues bien, en su mano está el presupuesto y el contraer empréstitos.

Si la nacion es generosa, los gobiernos se ofrecen á curar todos los males de la humanidad. Dicen que van á dar grande auge al comercio; que harán prosperar la agricultura; que se desarrollará la fabricacion; que fomentarán las letras y las artes; que extirparán la miseria, etc., etc. No se trata mas que de crear funciones y pagar funcionarios.

En una palabra: la táctica consiste en presentar como servicios efectivos lo que en realidad son perjuicios; y la nacion paga entonces, no para que la sirvan, sino para que la *desirvan*. Los Gobiernos, tomando proporciones gigantes, acaban por absorber la mitad de las rentas. Y el pueblo se maravilla de ver que trabaja tanto, de oír anunciar invenciones prodigiosas que deben multiplicar los productos hasta lo infinito, y..... sin embargo, se queda tan *pobre hombre* como siempre.

Y es que, mientras el Gobierno despliega tanta habilidad, el pueblo no despliega ninguna. Se le llama, por ejemplo, para que nombre sus apoderados, es decir, los que hayan de determinar la esfera de la accion, la remuneracion gubernamental; y ¿á quién nombra? A los agentes del Gobierno, encargando al poder ejecutivo que fije por sí mismo el limite de su actividad y sus exigencias. Hace como el *Villano caballero*, que, para fijar la eleccion y el número de sus trajes, elige..... ¡á su sañre!

Entretanto las cosas van de mal en peor, y el pueblo abre al fin los ojos, no al remedio (porque no le hay todavia), sino al mal.

Gobernar es una tarea tan dulce, que todo el mundo aspira á su desempeño; por esto los consejeros del pueblo le están diciendo siempre: «Conocemos tus sufrimientos y los deploramos: otra cosa seria si te gobernásemos nosotros.»

Este período, que generalmente suele ser muy largo, es el de las rebeliones y motines. Cuando el pueblo queda vencido, se añade á las cargas que sobre él pesan los gastos de la guerra; cuando el pueblo vence, se cambia el personal del Gobierno, y se dejan intactos los abusos.

Y esto sigue y durará hasta que el pueblo aprenda á conocer y

defender sus verdaderos intereses; volvemos, pues, á lo de siempre: no hay mas remedio que el progreso de la Razon pública.

Hay naciones que parecen destinadas á ser presa del Despojo gubernamental. Estas naciones son aquellas cuyos hombres, no teniendo en cuenta para nada su propia dignidad y energía, se creerian perdidos si no estuviesen *administrados y gobernados* en todas las cosas. Yo, que no he viajado mucho, he visto países en que se cree que la agricultura no puede hacer ningun progreso, si el Estado no tiene granjas experimentales; que desaparecerian los caballos si el Estado no tuviese yegudas; que los padres no mandarian educar á sus hijos, ni les harian aprender mas que cosas inmorales, si el Estado no resolviese cuáles son las que deben aprenderse, etc. En países semejantes, pueden sucederse rápidamente las revoluciones y caer los gobiernos unos sobre otros. Pero los gobernados serán siempre gobernados á mas y mejor (pues la disposicion que aquí indico es la manera como se hacen los gobiernos), hasta que por fin el pueblo conozca que su conveniencia está en dejar el mayor número posible de *servicios* en la clase de los que las partes interesadas cambian entre sí á *precios convenidos*.

Hemos visto que la sociedad es *cambio de servicios*; debería ser cambio de servicios buenos y leales; pero tambien hemos hecho observar que los hombres tenian un grande interés (y, por consiguiente, una inclinacion irresistible) en exagerar el valor relativo de los servicios que prestan, y en verdad que no concibo otro límite para esta pretension que la libre admision é inadmission de los servicios que se ofrezcan.

De ahí dimana que algunos hombres apelen á la ley para que coarte en otros las naturales prerogativas de esta libertad. Este género de despojo se llama Privilegio ó Monopolio. Señalemos bien su origen y carácter.

Todo hombre sabe bien que los servicios que él prometa prestar, serán tanto mas apreciados, y obtendrán una remuneracion tanto mayor, cuanto menos abunden los hombres, pues implorará el au-

xilio de la ley para alejar del mercado á todos los que se propongan ofrecer servicios análogos á los suyos; ó, lo que es lo mismo, en caso de que, para prestar ciertos servicios, sea necesario el empleo de cierto instrumento, pedirá á la ley su posesion exclusiva.

Siendo esta variedad del Despojo el principal objeto de este libro, hablaré poco de él en este momento, limitándome á una sola observacion.

Cuando el monopolio es un hecho aislado, enriquece siempre á aquel que lo disfruta por la ley. En este caso, puede suceder que cada clase de trabajadores reclame para sí un monopolio semejante, en vez de reunirse todos para derribarlos. Este género de Despojo, convertido en sistema, llega á ser para todo el mundo la mas ridícula de las mortificaciones, y su resultado definitivo es que todos piensan obtener *mas* de un mercado general donde se ha hecho *escasear todo*.

No es necesario añadir que este régimen singular introduce además un antagonismo universal ante todas las clases, todas las profesiones y todos los pueblos; exige una interferencia constante, aunque siempre incierta, de la accion gubernamental; abunda en los abusos que han sido objeto del párrafo anterior; somete todas las industrias á una inseguridad irremediable; y acostumbra á los hombres á ponerse bajo la ley, en lugar de tomar sobre sí mismos la responsabilidad de su propia existencia. Difícilmente se encontraría una causa mas activa de perturbacion social.

Justificacion.

« ¿A qué habeis empleado, me preguntarán, la repugnante palabra Despojo? Aparte de que es inconveniente, ofende, irrita, os atrae la enemistad de personas juiciosas y templadas, y agría el debate. »

Lo declaro en alta voz: respeto á las personas; creo en la sinceridad de casi todos los partidarios de la proteccion; no me supongo autorizado para dudar de la probidad personal, la delicadeza y

la filantropía de nadie. Vuelvo á repetir que la proteccion es la obra, obra funesta, del error comun, de que todo el mundo, ó á lo menos la gran mayoría, es víctima y cómplice á la vez. — Yo no puedo impedir que las cosas sean tales como son.

Figuraos una especie de Diógenes, asomando la cabeza por la boca de un tonel, y diciendo: «Atenienses, vosotros os mandais servir por esclavos, ¿no se os ha ocurrido nunca que estais ejerciendo el mas inicuo despojo en vuestros hermanos?» O bien un tribuno que hablase en el foro del modo siguiente: «Romanos: todos vuestros medios de existencia los habeis fundado en el despojo de los demás pueblos.»

Uno y otro dirian verdades que no tienen réplica; ¿pero se deduciria de ellas que en Roma y Aténas no hubiera mas que hombres malos; que Sócrates y Platon, Caton y Cincinato fuesen gente despreciable?

¿A quién se le ocurriria semejante cosa? Pero aquellos grandes hombres vivian en una atmósfera que no les dejaba tener conciencia de su injusticia. Sabido es que Aristóteles no podia concebir si quiera que pudiese existir una sociedad sin esclavos.

En los tiempos modernos ha vivido la esclavitud hasta nuestros dias, sin despertar muchos escrúpulos en los plantadores. Se han empleado ejércitos en realizar grandes conquistas, es decir, grandes despojos. ¿Quiere esto decir que no haya muchísimos soldados y oficiales tan delicados personalmente, y acaso mas de lo que lo son muchos hombres de carreras industriales; hombres á quienes la idea de un robo les haria subir el rubor á la cara, hombres que moririan mil veces antes que cometer una bajeza?

Lo censurable no son los individuos sino el movimiento general que los arrastra y ciega; movimiento en que tiene culpa la sociedad entera.

Así sucede con el monopolio: yo amo el sistema, y no á los individuos; á la sociedad en masa, y no á tal ó cual maestro suyo. Si los mas grandes filósofos se equivocaron respecto á la iniquidad de la esclavitud, ¿con cuánto mayor motivo no podrán equivocarse agri-

cultores y fabricantes sobre la naturaleza y los efectos del régimen restrictivo?

II

Dos morales.

Al llegar el lector (si es que ha llegado) al final del anterior capítulo, me parece que habrá dicho :

«¡ Y qué! ¿ Por ventura no es fundada la acusacion que se dirige á los economistas de ser hombres secos y frios? ¿ Qué pintura de la humanidad! ¿ Conque, segun ellos, el Despojo es un poder fatal, normal casi, que toma todas las formas, se vale de todos los pretextos, así obra fuera de la ley como por medio de ella, abusa de las cosas mas santas, explota ora la debilidad, ora la credulidad, y progresa á medida de la abundancia que hay á su rededor de estos dos alimentos! ¿ Puede presentarse un cuadro del mundo que sea mas triste?»

Aquí no se trata de saber si el cuadro es triste, sino si es verdadero. Ahí está la historia, que lo dice.

Es bastante singular que los que desacreditan la Economía política (ó el economismo, como se complacen en llamar á esta ciencia) por que estudia el hombre y el mundo tales como son, la sobrepujan en pesimismo, cuando se refieren á lo pasado y lo presente en sus libros y periódicos. No se ve en sus escritos mas que ira contra la sociedad, hasta el punto de tomar la voz *civilization* por sinónimo de injusticia, desórden y anarquía. Han llegado á maldecir la *libertad*: tan poca confianza tienen en el desarrollo de la raza humana, resultado de su natural organizacion. ¡ La libertad! La libertad es, segun dicen ellos, lo que nos impulsa constantemente hácia el abismo.

En cambio son optimistas en cuanto á lo porvenir. Si la humanidad, incapaz por sí misma, ha ido fuera de camino por espacio

de seis mil años, ha venido ya un revelador que le ha indicado la vía de su salvacion; y por poco que el rebaño sea dócil al cayado de su pastor, tendrá quien le lleve á esa tierra de promision, donde el bienestar se realiza sin esfuerzos, donde el órden, la seguridad y la armonía son el fácil premio de la imprevision.

Y la cosa tiene muy poco que hacer: basta para ello consentir en que los reformadores cambien, como dice Rousseau, *la constitucion fisica y moral de la humanidad*.

La Economía política no se ha impuesto la tarea de averiguar lo que seria la sociedad, si Dios hubiese hecho al hombre distinto de lo que le plugo hacerlo. Puede que sea una lástima que la Providencia olvidase al principio el aconsejarse de algunos de nuestros organizadores modernos. Y como el mecanismo celeste seria muy otro si el Creador hubiese consultado á Alfonso el Sábio, ó hubiese aprovechado alguno de los consejos de Fourier, el órden social en nada se pareceria al órden en que hoy nos vemos obligados á respirar, vivir y movernos.

Mas, puesto que *in eo vivimus, movemur et sumus*, no hay mas remedio que estudiarlo y aprender sus leyes; sobre todo si su mejoramiento depende esencialmente del hecho de conocerlas.

Nosotros no podemos impedir que el corazon del hombre sea un foco de deseos insaciables.

No podemos hacer que la satisfaccion de estos deseos no exija trabajo.

No podemos evitar que el hombre sienta tanta repugnancia al trabajo como atraccion al goce.

No podemos impedir que de esta organizacion resulte un esfuerzo perpétuo entre los hombres por aumentar su parte de goces, ni que se arrojen unos sobre otros, sea por la maña, sea por la fuerza, el peso del trabajo.

No está en nuestra mano borrar las páginas de la historia universal, ni ahogar la voz de lo pasado; testimonios de que así sucedieron las cosas desde su origen. No podemos negar que la guerra, la esclavitud, la servidumbre, la teocracia, el abuso del gobier-

no, los privilegios, los fraudes de toda clase y los monopolios no hayan sido las incontestables y terribles manifestaciones de estos dos sentimientos combinados en el corazón del hombre : *atracción á los goces; repugnancia al trabajo.*

«Comerás el pan con el sudor de tu rostro.» — Pero cada cual quiere ser el que mas pan tenga y menos sude : así se deduce de la historia.

Gracias al cielo, tambien demuestra la historia que la repartición de los goces y las penas tiende á hacerse mas y mas equitativa entre los hombres.

A no negar que el sol alumbrá, no se puede negar que tambien en este sentido ha hecho la humanidad algunos progresos.

Y esto sucede porque hay en la humanidad una fuerza natural, y providencial, una ley que va rechazando cada dia mas el principio de iniquidad, y realiza mas y mas el principio de justicia.

Decimos que esta fuerza está en la sociedad, y que Dios se la ha concedido. Si en la sociedad no estuviera, nos veriamos reducidos, como los utopistas, á buscarla en combinaciones artificiales, en arreglos que exigen la prévia alteración de *la constitucion física y moral* del hombre; ó mas bien creeriamos estéril y vano todo esfuerzo en dicho sentido, puesto que no podemos comprender la acción de la palanca donde falta el punto de apoyo.

Procuremos, pues, señalar la fuerza bienhechora que tiende constantemente á sobreponerse á la fuerza malhechora á que hemos dado el nombre de Despojo, y cuya existencia está mas que explicada por el raciocinio y demostrada por la experiencia.

Todo acto pernicioso tiene necesariamente dos términos : el punto de donde parte y el punto en que pára; el hombre que ejecuta el acto y el hombre en quien el acto recae, ó, como dice la escuela, *la persona agente y la paciente.*

Hay, pues, dos probabilidades de que no tenga efecto el acto pernicioso : la abstención voluntaria del sér *activo* y la resistencia del sér *pasivo.*

De ahí dos morales que, léjos de contrariarse, concuerdan : la

moral religiosa ó filosófica, y la moral que me permitiré llamar *económica*.

La moral religiosa, para llegar á la supresion del acto pernicioso, se dirige á su autor, al hombre, considerado como *agente*, y le dice: «Enmiéndate; perfeccionate; cesa de obrar mal; haz el bien; domeña tus pasiones; sacrifica tus intereses; no oprimas á tu prójimo, á quien tienes obligacion de amar; sé justo y además caritativo.» Esta moral será siempre la mas bella, la mas tierna, la que presentará la raza humana en toda su majestad; la que mas se preste á los arranques de la elocuencia, y mas excite la admiracion y la simpatía de los hombres.

La moral económica aspira al mismo resultado, pero se dirige principalmente al hombre considerado como *paciente*. Le muestra los efectos de las pasiones humanas, y por su simple exposicion le excita á obrar contra las que le perjudican y á enaltecer las que le son útiles. Se esfuerza en derramar sobre la masa el buen sentido, la luz y la justa desconfianza, á fin de que su opresion vaya siendo cada vez mas difícil y peligrosa.

Hay que tener presente que la moral económica no deja de obrar tambien sobre el opresor. Un acto perjudicial produce bienes y males: males para aquel en quien recae, y bienes para aquel que lo ejerce, pues, á no ser así, no tendria objeto el acto. Pero esos bienes no compensan, ni con mucho, los males. La suma de males es siempre, y lo es necesariamente, muy superior á la de los bienes, porque el simple acto de oprimir lleva consigo un desperdicio de fuerzas, da márgen á peligros, provoca represalias y exige precauciones dispendiosas. La simple exposicion de estos efectos no se limita, pues, á provocar la reaccion de los oprimidos, sino que pone de parte de la justicia á todos aquellos cuyo corazon no está pervertido, y turba la tranquilidad de los mismos opresores.

Pero fácil es comprender que esta moral es mas bien virtual que explícita; que al fin y al cabo no es mas que una demostracion científica, y perderia parte de su eficacia si experimentase alteracion en su carácter; que no obra en el corazon sino en la inte-

ligencia ; que no se propone persuadir, sino convencer; que no da consejos, sino pruebas; cuya mision no es conmovér, sino ilustrar ; y que no alcanza contra el vicio mas victoria que privarlo de pasto : fácil es comprender, decimos, que esta moral haya sido calificada de árida y prosáica.

Esta calificacion es exacta, pero no justa; puesto que equivale á censurar la economía política porque no lo abarca todo, porque no es la ciencia universal. ¿Pero hay alguien que en nombre de esta ciencia haya mostrado pretension tan absurda?

La censura estaria fundada si la economía política supusiera que no habia mas procedimiento que el suyo, y tratase de impedir á la filosofia y la religion el empleo de sus medios propios y directos para el perfeccionamiento del hombre.

Admitamos, pues, la accion simultánea de la moral, propiamente dicha, y la economía política : condene aquella el acto pernicioso por su móvil y su fealdad; y desacredítelo esta en nuestro concepto, presentándonos el cuadro de sus efectos.

Debemos confesar tambien que el triunfo del moralista religioso, cuando se realiza, es mas bello, mas consolador y mas radical; pero al mismo tiempo no se puede negar que el de la ciencia económica es mas fácil y mas seguro.

En unas pocas líneas, que valen mas que muchos tomos voluminosos, demostró J. B. Say que, para acabar con el desorden introducido por la hipocresía en una familia honrada, no habia mas que dos medios : *corregir á Tartufo ó abrir los ojos á Orgon*. Molière, el gran conocedor del corazon humano, parece dispuesto á emplear siempre, como mas eficaz, el segundo procedimiento.

Y así sucede tambien en el teatro del mundo.

Decidme lo que hacia César, y os diré quiénes eran los romanos de su tiempo.

Seguramente que no pagariamos mas de dos millones de contribucion, si no hiciésemos que los votasen los mismos que se los comen.

No nos encontraríamos con todas las dificultades y sacrificios

que nos impone la cuestion de Africa, si estuviésemos bien convencidos de que *dos y dos son cuatro*, así en economía política como en aritmética.

Mr. Guizot no hubiera tenido ocasion de decir: *Francia es bastante rica para pagar su gloria*, si Francia no se hubiera encariñado nunca con la vanagloria.

El mismo hombre de Estado no hubiera dicho jamás: *La libertad es harto preciosa para que Francia vaya á reparar en lo que le cuesta*, si Francia hubiese comprendido que un *presupuesto elevado es incompatible con la libertad*.

Los que sostienen los monopolios, no son, como se cree, los monopolizadores, sino los monopolizados.

Y en materia de elecciones, el que exista gente corruptible no depende de que haya corruptores, sino al contrario; y la prueba es que todos los gastos de la corrupcion los pagan los corruptibles: ¿no son ellos justamente los que deberian estirparla?

Toque, pues, la moral religiosa, si puede, en el corazon de los Tartufos, Césares, colonistas, monopolizadores, etc.: la mision de la Economía política consiste en desengañar á los que de estos son víctimas.

¿Cuál de los dos medios es el que contribuye al progreso social con mas eficacia? Yo creo que es el segundo; se me figura que la humanidad necesita, ante todo, aprender la *moral defensiva*.

Por mas que mire, lea, observe y pregunte, no encuentro noticia de ningun abuso de importancia que haya caido por espontánea renuncia de los que lo explotaban; pero veo, sí, algunos que han cedido á la enérgica resistencia de los que eran sus víctimas.

Así, pues, describir las consecuencias de los abusos, será el medio mas eficaz para destruirlos. ¡Cuán cierto es esto, sobre todo con relacion á los abusos que, como el régimen restrictivo, causan males efectivos en las masas, y no encierran mas que engaños é ilusiones para los que de él creen aprovecharse!

Pero este género de moralizacion ¿realizará por sí solo la perfectibilidad social que nos hacen esperar y prever la naturaleza simpática-

ca y las mas nobles facultades del alma humana? Estoy muy léjos de imaginarlo. Admitamos la completa propagacion de la *moral defensiva*, que en resúmen no es mas que el conocimiento de los intereses bien entendidos, de acuerdo siempre con la utilidad general y la justicia. Una sociedad, así ordenada, podria ser muy poco atractiva, si careciese de bribones solo por la dificultad de encontrar víctimas; si el vicio siempre *latente*, y por decirlo así debilitado por el hambre, solo necesitase de alimento para recobrar sus fuerzas; si cada uno de los individuos en particular tuviese que mostrar gran cautela para no caer en las redes de todos los demas; y en fin, si la reforma, modificando los actos exteriores se fijase solo en la epidermis, y no penetrase en el fondo de las conciencias. Una sociedad así se nos representa á veces bajo el aspecto de uno de esos hombres exactos, rigurosos, justos, siempre dispuestos á rechazar la mas leve usurpacion de sus derechos, y duchos en evitar toda clase de molestias. A un hombre así se le estima, se le admira quizás, se le nombra diputado; pero nadie lo escoge por amigo.

Obren, pues, de concierto las dos *morales*, en lugar de atacarse mutuamente, y acosen al vicio por uno y otro extremo. En tanto que los economistas hacen su camino abriendo los ojos á los *Orgones*, desarraigando las falsas creencias, excitando justos y necesarios recelos, estudiando y manifestando la verdadera naturaleza de las cosas y las acciones; cumpla el moralista religioso la tarea que le corresponde, mas atractiva por cierto, aunque tambien mas dificil. Ataque la iniquidad cuerpo á cuerpo; acósela en las fibras mas delicadas del corazon; describa los encantos de la beneficencia y del amor al prójimo; cree un manantial de virtudes allí donde nosotros solo podemos secar el de los vicios: tal es su tarea noble y bella sin duda; ¿mas por qué ha de negar la utilidad de la nuestra?

En una sociedad que, sin ser íntimamente virtuosa, estuviese sin embargo bien ordenada por la accion de la *moral económica* (que es el conocimiento de la economía del cuerpo social) ¿no se

aumentarian las probabilidades de buen éxito de la moral religiosa?

La costumbre, se dice, es una segunda naturaleza.

Un país en que desde mucho tiempo todo el mundo hubiese perdido la costumbre de las injusticias, merced solamente á la resistencia de un público ilustrado, aun podria ser muy poco agradable; pero me parece que estaria bien dispuesto á recibir una enseñanza mas elevada y pura. El no tener costumbre del mal, es un gran paso para el bien. Los hombres no pueden permanecer estacionarios; desviaríanse del camino del vicio cuando solo les condujese á la infamia, y experimentarían mucho mas profundamente el atractivo de la virtud.

Es, pues, necesario que la sociedad pase por ese prosáico estado en que los hombres tendrán que practicar la virtud por cálculo, para elevarse después á otra region mas poética, donde no necesitarán del estímulo de su conveniencia.

III

Las dos hachas.

PETICION DE JUAN LANAS, CARPINTERO, Á MR. TEJE-MANEJE,
MINISTRO DE COMERCIO.

Excmo. Sr. Fabricante-ministro :

Yo soy carpintero, como Jesus; manejo el hacha y el escoplo, para servir á V. E.

Pues, como digo, desbastando y aserrando desde que amanece Dios hasta cerrada la noche en los dominios de S. M., se me puso entre ceja y ceja la idea de que mi trabajo era tan *nacional* como el vuestro; y desde luego he dado en cavilar porqué no ha de venir la proteccion á visitar mi taller, así como visita vuestra fábrica.

V. E. hace telas; yo hago techos: de modo que uno y otro, aunque por diversos medios, preservamos á nuestros parroquianos del frio y de la lluvia.

Sin embargo, yo tengo que echar detrás de los compradores, mientras que los compradores corren detrás de V. E.; á lo cual les ha obligado V. E., prohibiéndoles que pudiesen comprar en otra parte, al paso que los míos pueden proveerse de lo que necesitan donde mejor les parece.

No es extraño. El Sr. Teje, ministro, se ha acordado del señor Teje, tejedor; repito que es cosa muy natural. Pero ¡pobre de mí! que mi oficio, aunque ha dado un Dios al mundo, no ha dado un ministro á Francia; y ese Dios, en el código inmortal que legó á los hombres, no tuvo á bien insinuar ni remotamente la menor idea por la que los carpinteros puedan creerse autorizados á enriquecerse á expensas de los demás, como hace V. E.

Considere V. E. mi posicion, Excmo. Sr. Yo gano seis reales todos los dias, menos los domingos y fiestas de guardar. Si me presento á V. E. para encargarme de alguna obra de carpintería, y se presenta al mismo tiempo un carpintero flamenco que la haga con un cuarto de rebaja, V. E. le preferirá á él. Pero, si yo trato de comprar un vestido, y viene un tejedor belga á proponerme que compre sus telas, V. E. va, y manda al belga y sus tejidos á la otra parte de la frontera.

Así es que, como yo tengo que ir por fuerza á comprar á la tienda de V. E., mis pobres seis reales no valen en verdad mas que cuarenta y ocho cuartos.

¿Qué digo 48? ni tampoco 46; porque, en vez de mandar á paseo al fabricante belga á *costa vuestra* (que seria lo menos que podriais hacer) me haceis pagar la gente que por conveniencia vuestra envais á perseguirle.

Y como cada uno de vuestros co-legisladores, con quienes V. E. se entiende á las mil maravillas, me quita un cuarto ó dos á pretexto de proteger, este el hierro, el otro la hulla, aquel el aceite, y el de mas allá el trigo, en resumidas cuentas, de mis seis reales apenas consigo salvar tres de esta rapiña.

V. E. me dirá, sin duda, que esos cuartejos que así, sin compensacion alguna, pasan de mi bolsillo al vuestro, hacen vivir á mu-

chos hombres alrededor de vuestro palacio, y os permiten llevar una vida en grande; pero ciertamente, Excmo. Sr., que tambien sabria hacer y o otro tanto con los mismos medios.

Como quiera que sea, señor ministro—fabricante, sabiendo que me recibiriais mal, no vengo á exigiros, como podria muy bien hacerlo, que renuncie V. E. á la *restriccion* que á sus parroquianos impone; prefiero seguir la senda comun, y reclamar, como todos, un cachito de *proteccion*.

Bien veo que V. E. va á oponerme una dificultad. «Amigo mio, me dirá V. E., yo bien quisiera protegerte á tí y á los tuyos; pero ¿cómo vamos á hacer extensivos al trabajo de carpintería los favores aduaneros? ¿Iremos á prohibir la introduccion de casas por mar y por tierra?»

Eso seria ridiculo, ya lo sé; pero yo, á fuerza de pensar siempre en lo mismo, he descubierto otro medio para favorecer á los hijos de San José, y espero que V. E. lo acogerá con tanta mayor benevolencia, cuanto que en nada difere del privilegio que todos los años vota V. E. en favor de sí mismo.

Este maravilloso medio consiste en prohibir en Francia el uso de hachas afiladas. Esta *restriccion* no seria menos lógica ni mas arbitraria que la restricción á que V. E. nos somete respecto á los tejidos, cuando llega el caso.

¿Por qué no permite V. E. que los belgas nos los vendan? Porque venden mas barato que V. E.: ¿Y por qué venden mas barato? Porque, como tejedores, tienen una superioridad, sea cual fuere, sobre V. E.

Entre V. E. y un belga hay la mismísima diferencia que entre una hacha obtusa, ó sin corte, y una afilada: ¿por qué me ha de obligar V. E. á mí, carpintero, á comprarle los productos del hacha embotada?

Considere V. E. la Francia como un jornalero que, por medio de su trabajo, desea procurarse las cosas que necesita, y entre otras los tejidos.

Para esto tiene dos medios :

El primero es hilar y tejer la lana ;

El segundo es fabricar, por ejemplo, relojes, papel pintado ó vinos, y dárselo á los belgas á cambio de paño.

El medio que da mejores efectos puede estar representado por el hacha afilada ; el otro, por el hacha embotada.

V. E. no niega que hoy dia en Francia se obtiene *con mayor trabajo* una pieza de paño de un telar (esta es el hacha afilada) que una cepa (esta es el hacha embotada). Y tanto no lo niega V. E., que, precisamente porque toma en consideracion ese exceso de trabajo (en lo cual V. E. hace consistir la riqueza) recomienda, ¡ qué recomienda! *impone* la peor de las dos hachas.

Pues bien ; sea V. E. consecuente ; sea V. E. imparcial, si es que V. E. no quiere ser justo, y trate á los pobres carpinteros como se trata á sí mismo.

Haga V. E. una ley que diga :

«Queda prohibido el uso de vigas y tirantes que no sean producto de hachas sin corte.»

Y V. E. verá lo que va á suceder inmediatamente : que, por cada hachazo que damos hoy, tendrémos que dar trescientos. Lo que hoy, hacemos en una hora, lo harémos en tres. ¡Qué poderoso estímulo para el trabajo !-Aprendices, oficiales y maestros juntos, no podrémos dar abasto á la obra ; todo el mundo vendrá á solicitar nuestro trabajo, y por consiguiente se nos pagará en grande. El que necesite un techo para su casa, tendrá que doblegarse á nuestras exigencias; así como el que hoy necesita paño, tiene que doblegarse á las de V. E.

Si esos *teóricos* del libre-cambio se atreviesen á poner en duda la utilidad de esa medida, ya sabríamos nosotros dónde teníamos que buscar una refutación victoriosa. Ahí está el informe de V. E. de 1834, y con sus razones en la mano los derrotamos en seguida, porque son la admirable defensa que hizo V. E. de las prohibiciones y de las hachas embotadas, que viene á dar lo mismo.

IV

Consejo inferior del trabajo.

«¡Cómo se entiende! ¿teneis la desvergüenza de pedir que todo ciudadano pueda vender, comprar, trocar, cambiar, prestar y recibir servicio por servicio, por él solo justipreciados, con la única condicion de que no ofenda la moral pública ni defraude el Tesoro? ¿Es decir que quereis dejar á los trabajadores sin trabajo, sin salario y sin pan?».

Esto es lo que nos dicen, y yo ya sé lo que debo pensar acerca de ello; pero he querido saber lo que pensaban los obreros.

A la mano tenia un excelente instrumento para obtener buenos informes.

No eran por cierto esos *consejos superiores de la industria*, en que grandes propietarios, que se dan el nombre de labradores, armadores acaudalados, que imaginan ser marinos, y ricos accionistas, que se suponen trabajadores, se entregan á la filantropía con-sabida.

No; eran operarios, tal como suena, trabajadores *de verdad*, como dicen los niños: ebanistas, carpinteros, albañiles, sastres, zapateros, tintoreros, herreros, mesoneros, drogueros, etc., que en mi pueblo habian fundado una *sociedad de Seguros Mútuos*.

Yo la convertí por mi propia autoridad en *consejo inferior del trabajo*, y obtuve un informe que vale tanto como otro cualquiera, por mas que no rebose de números, ni esté impreso en un voluminoso tomo en 4.º, á costa del Estado.

Tratábase de preguntar á aquella buena gente en qué sentido les afecta ó creen que les afecta el régimen protector. El presidente me hizo observar que aquello era infringir, hasta cierto punto, las condiciones de existencia de la *asociacion*, porque en esta tierra de libertad, que se llama Francia, las personas que se *asocian* renuncian á ocuparse de *politica*, es decir, de sus comunes inte-

reses; pero al fin, después de vacilar un poco, puso la cuestion á la órden del dia.

La asociacion se dividió en tantas comisiones cuantos eran los grupos de oficios de que se componia, y cada una se llevó un estado en blanco, cuyas casillas debia presentar llenas despues de un debate de quince dias.

Al llegar el señalado, el venerable presidente ocupó su sillón (estilo oficial, porque era una silla), y encontró sobre el pupitre (estilo oficial tambien, porque era una mesa de pino) quince informes, de que fué dando lectura, uno tras otro.

El primero que se presentó fué el de los *sastres*. Helo aquí exactamente, como si estuviera autografiado :

EFFECTOS DE LA PROTECCION. — INFORME DE LOS SASTRES.

Inconvenientes.

1.º *El régimen protector* nos hace pagar mas caro el pan, la carne, el azúcar, la madera, el hilo, las agujas, etc.; lo cual equivale para nosotros á una disminucion considerable de salario.

2.º *El régimen protector* hace pagar mas caro á nuestros parroquianos todas las cosas, por cuyo motivo les queda menos para gastar en vestidos; de lo cual resulta que tenemos menos trabajo, y por consiguiente menos beneficios.

3.º *El régimen protector* hace pagar mas caro los tejidos: así es que se usan mas los trajes, y se renuevan menos. Esta es otra disminucion de trabajo, que nos obliga á ofrecer nuestros servicios con rebaja de precio.

Ventajas.

Ninguna (1).

(1) Por mucho que lo hayamos mirado, nos ha sido imposible dar con un punto de vista que presentase el régimen protector como favorable á nuestro comercio.

Véase este otro cuadro :

EFFECTOS DE LA PROTECCION. — INFORME DE LOS HERREROS.

Inconvenientes.

1.º *El regimen protector* nos recarga con impuestos, que no van á parar al Tesoro, cada vez que comemos, bebemos, nos calentamos y nos vestimos.

2.º Recarga con impuestos semejantes á todos los conciudadanos que no son herreros; y como todo esto tienen de menos, la mayor parte de ellos hace clavos de astillas y tiradores de bramante, privándonos así de nuestro trabajo.

3.º Mantiene los precios del hierro tan elevados, que no se emplea en el país ni para rejas de arado, ni para verjas, ni para balcones; y nuestro oficio, que podría dar trabajo á tanta gente que no lo tiene, ni siquiera nos proporciona el que nosotros necesitamos.

4.º Lo que el fisco deja de percibir en concepto de mercancías *que no entran*, se lo cobra de nuestra sal y nuestra correspondencia.

Ventajas.

Ninguna.

Hago gracia al lector de los demás informes que rezaban poco mas ó menos lo mismo. Jardineros, carpinteros, zapateros, almadrñeros, barqueros, molineros, todos exhalaban las mismas quejas. Mucho sentí que en la asociacion no hubiera labradores; seguramente su informe hubiera sido muy edificante.

Mas ¡ay! en nuestro país de las Landas los pobres labradores, con toda su *proteccion*, no tienen un cuarto, y después de haber

inscrito sus ganados en las *sociedades de Socorros Mútuos*, se encuentran que no pueden inscribirse ellos. Los supuestos favores de la proteccion no les libran de ser los párias de nuestro orden social.

¿Tendré necesidad de hablar de los viñadores?

Lo que sobre todo me llamó la atencion fué el buen sentido con que nuestros aldeanos se habian fijado, no solo en el daño directo que les causa el sistema protector, sino en el daño indirecto que hace á sus parroquianos, y que en último resultado viene á recaer sobre ellos. Esto es lo que á mi entender no comprenden los economistas del *Monitor industrial*.

Quizás los hombres á quienes tiene fascinados un poco de proteccion renunciarian á ella de buena gana, si se fijasen en ese aspecto de la cuestion.

Quizás dirian para sus adentros: «Mejor es sostenerse por sus propias fuerzas en medio de una parroquia de gente acomodada, que recibir *proteccion* en medio de una parroquia empobrecida.»

Proponerse enriquecer por turno todas las industrias, por medio del vacío que se hace alrededor suyo, es un proyecto tan quimérico como el de saltar uno por encima de su sombra.

V

Carestía, Baratura.

Me parece que debo someter á mis lectores algunas observaciones; ¡ay! teóricas, sobre las ilusiones á que dan origen las palabras *barato, caro*. Ya sé que al pronto encontraré los ánimos pre-dispuestos á calificar mis observaciones de sutiles; pero sutiles; ó no, el caso está en saber si son ó no exactas; y yo las creo exactísimas, y sobre todo muy propias para hacer reflexionar á los muchos hombres que tienen fe sincera en el régimen protector.

Así los partidarios de la libertad como los defensores de la res-

tricción, todos nos vemos obligados á servirnos de las palabras *caro* y *barato*. Los primeros están por lo *barato*, teniendo en cuenta los intereses del consumidor; los segundos están por lo *caro*, fijándose especialmente en el consumidor. Luego hay otros que intervienen diciendo que *lo mismo da Productor que Consumidor*; lo cual deja completamente en el aire la cuestión de si la ley debe proponerse que se venda barato ó caro.

Parece que, en vista de tamaño conflicto, el único partido conveniente debería ser que la ley dejase que los precios se fijasen naturalmente; pero á eso se oponen los acérrimos enemigos del *dejad hacer*, queriendo que la ley intervenga en los precios, por mas que no sepan en qué sentido deba influir su intervencion.

Los que se empeñan en servirse de la ley á fin de provocar una alza artificial ó una baja injustificada en los precios, deberían exponer y sustentar el fundamento de su empeño: tarea exclusivamente suya debería ser el *onus probandi*. De esto se deduce que la libertad debe reputarse buena, mientras no se formalice una prueba en contrario; y la libertad consiste en dejar que los precios se establezcan naturalmente.

Pero se han trocado los papeles. Los partidarios de lo caro han sacado triunfante su sistema, y los defensores de los precios naturales se ven en el caso de demostrar la bondad del suyo. Dos palabras son la base de los argumentos de uno y otro bando: es, pues, esencialmente necesario averiguar lo que encierran esas dos palabras.

Ante todo debemos decir que se ha realizado una série de hechos, capaces de desconcertar á los campeones de los dos campos.

Los partidarios de la restriccion han obtenido derechos protectores, que debian engendrar los altos precios; pero sus esperanzas se han visto frustradas por una baratura para ellos inexplicable.

Los libre-cambistas han hecho prevalecer algunas veces la libertad que debia producir la baratura, y han visto después con

grande asombro que su consecuencia ha sido la subida de los precios.

Ejemplo: En Francia se impuso un derecho de 22 por 100 sobre la lana extranjera, para favorecer la agricultura; y sucedió después que la lana nacional se vendía mas barata que antes de la imposición del derecho.

En Inglaterra se rebajó, y por último se abolió el derecho que pesaba sobre la lana extranjera, á fin de aliviar al consumidor; y en último resultado se llegó á vender la lana nacional á precios mas elevados que nunca.

Este no es un hecho aislado: el precio de la lana no es de tan excepcional naturaleza que lo exima de la ley general que gobierna los demás precios; y el hecho se ha reproducido en todas las circunstancias análogas.

Al ver que contra todo lo que se esperaba, la protección ocasionaba mas bien la baja, y la competencia el alza de los productos, llegó á su colmo la confusion en el debate. Los proteccionistas decían á sus adversarios: «Esa baratura que tanto encareceis, es obra de nuestro sistema;» y contestaban estos: «Esos altos precios, cuya utilidad ponderais, de la libertad se obtienen (1).»

¿No seria cosa digna de verse que *lo barato* llegase á ser el santo y seña de los de la calle de Hauteville, y *lo caro* el de la calle de Choiseul?

Es evidente que aquí debe de haber un error, una ilusión que es necesario se desvanezca. Vamos á ver si lo consigo.

Supongamos dos naciones aisladas, de un millon de habitantes cada una. Supongamos que tienen producciones iguales, pero que la una tiene doble cantidad que la otra: el doble de trigo, de carne, de hierro, etc.

No se nos negará que en ese caso la primera será el doble mas

(1) Recientemente, Mr. Duchatel, que habia defendido la libertad, como medio de alcanzar la baratura, decia en la Asamblea: «poco me costaria probar que la protección hace bajar los precios.»

rica; y sin embargo, no habrá motivo para sostener que los *precios absolutos* tengan que ser diferentes entre los dos pueblos: hasta podría suceder que los del mas rico fuesen los mas elevados. Bien puede ser que en los Estados-Unidos todo sea nominalmente *mas caro* que en Polonia, y que, á pesar de esto, en aquel país los hombres estén mejor provistos de todas las cosas que en esotro; por donde se ve que lo que constituye la riqueza, no es el precio absoluto de los productos, sino su abundancia. Así, pues, cuando se trata de juzgar comparativamente la restriccion y la libertad, no hay que preguntarse cuál de los dos términos engendra la alza ó baja de los precios, sino cuál produce abundancia y cuál escasez.

Nótese bien que, cambiándose unos productos por otros, la escasez ó la abundancia relativa de todo deja exactamente en el mismo punto el precio absoluto de las cosas; pero no la condicion de los hombres.

Apuremos un poco mas la materia.

Cuando se ha visto que el aumento y la disminucion de los derechos arancelarios producian efectos tan opuestos á lo que se esperaba, es decir, que á veces, después del aumento del derecho, venia la depreciacion de la cosa, y otras veces á la exencion de derechos sucedia el alza de precios; necesario ha sido que la Economía política buscase la explicacion de un fenómeno que daba al traste con todas las ideas admitidas; porque, dígase lo que se quiera, la ciencia, para merecer este nombre, solo debe ser la fiel exposicion y la explicacion exacta de los hechos.

Ahora bien; el hecho que nos ocupa se explica perfectamente por una circunstancia que jamás debe perderse de vista, y es que el alza de precio depende de *dos causas*, no de una sola, y otro tanto sucede con la baja.

Uno de los puntos mas claros de la Economía política es que el precio se determina por el estado de la Oferta, comparado con el del Pedido.

De modo que los términos que afectan al precio son dos: la

Oferta y el Pedido; términos esencialmente variables, que pueden combinarse en un mismo sentido, y en sentido opuesto, en proporciones infinitas, y de ahí las inagotables combinaciones de precios.

Suben los precios, ya cuando la Oferta disminuye, ya cuando el Pedido aumenta; bajan los precios, ya cuando la Oferta aumenta, ya cuando el Pedido disminuye.

De ahí dos clases de alzas y bajas de precios.

Hay *alza* de mala índole, y es la que proviene de la disminución de la Oferta, puesto que implica *escasez*, *carestia*; hay *alza* de buena índole, y es la que resulta de su aumento en el Pedido; puesto que supone desarrollo en la riqueza general.

Así también hay *baratura* apetecible, y es la que proviene de la abundancia; y hayla funesta, porque proviene de la falta de pedidos, de la ruina de los consumidores.

Obsérvese ahora que la restricción tiende á provocar 'al propio tiempo el alza y la baja de precios de mala índole: el alza funesta, porque disminuye la Oferta; la baja funesta, porque disminuye también el Pedido, dando mala dirección á los capitales y al trabajo, y agobiando al consumidor con impuestos y trabas.

De ahí resulta que, *respecto á los precios*, estas dos tendencias se neutralizan; y hé ahí por qué el sistema, restringiendo al mismo tiempo la Oferta que el Pedido, en último resultado ni siquiera realiza el alza de precios que se propone; pero, respecto á la condición del pueblo, las mencionadas tendencias no se neutralizan; al contrario, contribuyen á empeorarla.

El efecto de la libertad es enteramente opuesto. Puede ser que en su resultado general tampoco realice la baratura que se propone, porque tiene también dos tendencias: una hácia la baja de precios apetecibles por la extensión de la Oferta, ó sea de la abundancia; y otra hácia el alza también de buena índole por el desenvolvimiento del Pedido, ó sea de la riqueza general. Estas dos tendencias se neutralizan respecto á los *precios absolutos*; pero caminan de acuerdo respecto al mejoramiento de la suerte de los hombres.

En una palabra , bajo el régimen restrictivo, y mientras su acción es sensible, los hombres retroceden hácia un estado de cosas en que todo mengua, Oferta y Pedido; bajo el régimen de la libertad, progresan hácia un estado de cosas en que todo se desenvuelve á pasos iguales, sin que tenga que resentirse el precio absoluto de los cosas. Sobre este precio no puede fundarse un buen criterio de la riqueza; bien puede permanecer invariable, ya decaiga la sociedad hasta la mas abyecta miseria, ya se levante á un estado muy próspero.

Séanos lícito hacer en pocas palabras la aplicacion de esta doctrina.

Un cultivador del Mediodía cree tener un Potosí, porque se encuentra protegido contra la competencia extranjera. Es pobre como Job, mas no le importa: se consuela con que la proteccion le enriquecerá un dia ú otro. En estas circunstancias, si se le plantea, como hace el comité Odier, la cuestion en los siguientes términos: «¿ Quereis estar ó no estar sometidos á la competencia extranjera? », su primer movimiento será contestar: *No*; contestacion á que el comité Odier da una importancia muy grande.

Sin embargo, hay que examinar las cosas un poco mas á fondo. Indudablemente la competencia extranjera, y aun la competencia en general, es siempre importuna; y si una profesion pudiese ser sola en librarse de sus rigores, haria buenos negocios durante algun tiempo.

Pero la proteccion no es un favor aislado; es un sistema. Si bien tiende á producir la escasez del trigo y la carne en provecho del agricultor, tambien tiende á producir la escasez del hierro, el paño, el combustible, los instrumentos; es decir, la escasez de todas las cosas en provecho de otros industriales.

Pues bien: si la escasez del trigo produce el alza de su precio por medio de la falta de oferta, la escasez de todos los demás objetos por que se cambia el trigo, produce la depreciacion de este grano por medio de la falta de pedido; de modo que, en resúmen, no es cierto que el precio del trigo sea ni un céntimo mas caro que

bajo el régimen de libertad. Lo único que hay de cierto es que, como hay menor cantidad de cosas en el país, tocan menos cosas á cada individuo.

El agricultor debería preguntarse si no valdria mas para él que entrase en el país un poco de trigo y algunos ganados extranjeros, con tal que, por otra parte, se encontrase rodeado de una poblacion acomodada, capaz de consumir y pagar toda clase de productos agrícolas.

Zonas hay cuyos habitantes andan cubiertos de harapos, viven en casuchas, y se alimentan de castañas. ¿Cómo quereis que allí florezca la agricultura? ¿Qué se propondrán hacer producir á la tierra con esperanza fundada de una remuneracion justa? ¿Carne? No hay quien la coma. ¿Leche? Allí no se bebe mas que agua corriente. ¿Manteca? Es artículo de lujo. ¿Lana? Se ahorra cuanto se puede. Y qué, ¿hay quien crea que todos los objetos de consumo puedan permanecer ajenos al uso de las masas, sin que este abandono impulse los precios hácia la baja, al mismo tiempo que la proteccion los impulse al alza?

Lo que decimos con referencia al agricultor, podemos aplicarlo al fabricante. Los fabricantes de paños aseguran que la competencia extranjera hará bajar los precios por medio de la mayor oferta. Sea; ¿pero, no han de levantarse esos precios á consecuencia del mayor pedido? El consumo del paño, ¿está sujeto á alguna cantidad fija, invariable? ¿Está todo el mundo tan bien provisto de paño como podria y debería estar? Y si la riqueza general se desenvolviese con la abolicion de todos los impuestos y trabas, el primer uso que la poblacion haria de su riqueza, ¿no seria el de vestirse mejor?

La cuestion, la eterna cuestion no consiste en saber si la proteccion favorece tal ó cual ramo particular de industria, sino en averiguar si, calculado y comparado todo, la *indole* de la restriccion es mas productiva que la de la libertad. Y esta es cosa que nadie se atreve á sostener, y explica la confesion que se nos hace á cada paso, diciendo: «Lo que es en principio, vosotros teneis razon.»

Pues, si es así, si la restriccion solo hace bien á cada una de las industrias especiales á costa de un mayor daño á la riqueza general, comprendamos al fin que el precio en sí, considerado aisladamente, expresa una relacion entre cada una de las industrias especiales y la industria general, entre la oferta y el pedido; y que, partiendo de estas premisas, el *precio remuneratorio*, objeto de la proteccion, sale mas perjudicado que favorecido de su influencia.

Complemento.

Bajo el título de *lo caro y lo barato*, hemos publicado un artículo, que fué causa de que se nos dirigiesen las dos cartas siguientes, cuyas contestaciones acompañamos.

«SR. REDACTOR:

Estais confundiendo todas mis ideas. Yo propagaba el libre-cambio, y lo que mas ponderaba era su eficacia en la baja de los precios. Por todas partes iba yo diciendo: «Con la libertad, el pan, la carne, el paño, el lienzo, el hierro, el combustible, todo se va á poner barato.» Esto no gustaba mucho á los que vendian los expresados artículos; pero, en cambio, hacia poner buen rostro á los que los compran; cuando héteme aquí que hoy comenzais á poner en duda si la *baratura* será en efecto el resultado del libre-cambio. Pues entonces ¿de qué nos servirá? ¿Qué va á ganar el pueblo si la competencia extranjera, que puede perjudicarle en sus ventas, no le favorece en sus compras?»

«SR. LIBRE-CAMBISTA:

»Permitidme que os diga que no habeis leído sino á medias el artículo que ha motivado vuestra carta. Hemos dicho que el libre-cambio obraba exactamente en el mismo sentido que las carreteras, los canales y las vías férreas; como todo lo que facilita las comunicaciones, como todo lo que derriba los obstáculos. Su primera tendencia es aumentar la abundancia del artículo libre de impuestos, y por consiguiente bajar su precio. Pero, como al mismo

tiempo aumenta la cantidad de todas las cosas que por aquel artículo se cambian, aumenta su *pedido*; por cuyo motivo vuelve á subir el precio. Me preguntais ¿qué es lo que va á ganar el pueblo? Suponed que el pueblo tiene una balanza con muchos platillos, y en cada uno de estos cierta cantidad de objetos de su uso, que están numerados. Si á uno de los platillos se le añade un poco de trigo, tenderá á bajar; pero, si luego se añade á los demás platillos un poco de paño, un poco de hierro, ó un poco de combustible, se irá restableciendo el equilibrio. Si fijais la vista en el fiel, lo vereis en la misma posicion que antes; pero, si la fijais en el pueblo, lo hallareis mejor alimentado, mejor vestido y mejor calentado.»

«SR. REDACTOR :

»Soy fabricante de paños y proteccionista. Confieso que vuestro artículo sobre lo *caro* y lo *barato* me hace reflexionar. Hay en su contenido algo de especioso, que, si estuviese bien claro, seria bastante á verificar una conversion.»

«SR. PROTECCIONISTA :

»Lo que nosotros decimos es que vuestras medidas restrictivas se proponen un objeto inícuo: el *alza artificial de los precios*. No decimos, empero, que tales medidas realicen siempre las esperanzas de los que las provocan. Es cierto que causan al consumidor todo el daño que puede causar el alza de los precios; mas no es cierto que sus beneficios recaigan en el productor. ¿Por qué? Porque, si bien disminuye la *oferta*, disminuye tambien el *pedido*.

»Esto prueba que hay en la combinacion económica de este mundo una fuerza moral, *vis medicatrix*, que á la larga castiga con una decepcion las ambiciones injustas.

»Fijaos bien en que uno de los elementos de prosperidad de cada industria particular es la riqueza general. El *precio* de una casa está, no solamente en razon de su costo, sino en razon del número y la fortuna de sus inquilinos. ¿Tienen su precio exactamente

igual dos casas exactamente semejantes? No por cierto, si la una está situada en París y la otra en la Baja-Bretaña. No hablemos nunca de *precios* sin tener en cuenta las *circunstancias adherentes*, y tengamos siempre presente que es la tentativa mas loca, querer fundar la prosperidad de la parte en la ruina del todo; que es justamente la pretension del sistema restrictivo.»

La competencia ha sido y será siempre incómoda á los que la sufren; por esto vemos que en todos tiempos y lugares los hombres procuran eximirse de sus leyes. Conocemos nosotros (y acaso vos lo conozcais tambien) un pueblo donde los mercaderes establecidos hacen una guerra encarnizada á los mercaderes forasteros. Sus proyectiles son los arbitrios municipales, el portazgo, el derecho de venta, el tanto por ocupar un puesto, etc.

Considerad ahora lo que sucederia en Paris, por ejemplo, si se hiciese con éxito una guerra semejante.

Suponed que el primer zapatero que se estableció en la capital de Francia hubiese conseguido triunfar de todos los demás y quedarse solo, y que lo mismo le hubiese sucedido al primer sastre, al primer albañil, al primer impresor, al primer médico, al primer relojero, al primer peluquero y al primer panadero: Paris seria hoy una poblacion de 12 á 15,000 habitantes. — No ha sucedido así. Cada cual (si bien exceptuando á los que vosotros alejais) ha venido á explotar por su parte este mercado, y hé ahí lo que lo ha engrandecido. Ha habido una série continua de incomodidades para los enemigos de la competencia; pero de incomodidad en incomodidad, Paris ha llegado á tener un millon de habitantes. Que la riqueza general ha ganado en ello, cosa es que no tiene duda: ¿ha perdido acaso la riqueza particular de los zapateros y los sastres? Vos, á medida que hubierais visto ir llegando competidores, hubierais dicho: El precio del calzado va á bajar. ¿Ha sucedido así? No, porque, al aumentar la *oferta*, fué aumentando tambien el *pedido*.

Pues lo mismo sucederá con el paño, señor mio. Dejadle entrar;

tendreis mas competidores , es cierto ; pero tambien tendreis mas parroquianos y mas ricos. ¡Pues qué ! ¿No se os ha ocurrido eso alguna vez , al considerar que las nueve décimas partes de vuestros compatriotas pasan los inviernos sin poderse vestir con ese paño, que tan bien fabricais ?

Eso tiene muy poco que estudiar. ¿ Quereis que prospere vuestro negocio ? Pues dejad que prosperen vuestros parroquianos.

Cuando todo el mundo sepa esta leccion , todo el mundo buscará su bien en el bien general. Entonces los celos entre individuo é individuo , entre ciudad y ciudad , entre provincia y provincia , entre nacion y nacion , dejarán de turbar la paz del mundo.

VI

A los artesanos y jornaleros.

Testigos sois de los ataques que me han dirigido varios periódicos : ¿ no querreis serlo de mi defensa ? No soy desconfiado ; cuando un hombre escribe ó habla , creo que dice lo que piensa.

Sin embargo , leo y releo los periódicos á que contesto , y se me figura entrever deplorables tendencias en sus escritos.

¿ En qué consiste la cuestion ? En averiguar si es mas ventajosa para vosotros la restriccion que la libertad.

Yo creo que os es mas ventajosa la libertad ; ellos creen que la restriccion : pues pruebe cada uno su tesis.

¿ A qué viene suponer que nosotros somos agentes de Inglaterra , del Mediodía , del Gobierno ?

Facilísima seria para nosotros la recriminacion en este terreno.

Dicen ellos que somos agentes de los ingleses , porque alguno de nosotros ha hecho uso de las voces *meeting* y *free-trader*.

¿ Pero no emplean ellos las palabras *drawback* y *budget* ?

Que imitamos á Cobden y la democracia inglesa.

Pues ¿y ellos? ¿Acaso no parodian á Bentick y la aristocracia británica?

Que nosotros tomamos de la pérfida Albion la doctrina de la libertad.

Pues ¿no toman ellos del mismo país las argucias proteccionistas?

Que seguimos el impulso de Burdeos y el Mediodía.

Y ellos, ¿no fomentan la codicia de Lila y el Norte?

¿Que nosotros favorecemos los ocultos designios del ministerio, deseoso de que la atención pública se distraiga, y no se fije en su política!

Pues ¿no favorecen ellos las aspiraciones de la lista civil, que con el proteccionismo gana mas de lo que ganaria con cualquier otra cosa del mundo?

Ya veis, pues, que, si no nos repugna ese tiroteo de denuestos, no nos faltarian proyectiles para sostenerlo.

Pero no se trata ahora de esto.

La cuestion es (y no seré yo quien la pierda de vista) la siguiente:

¿Qué es mejor para las clases laboriosas: que tengan libertad para comprar lo extranjero, ó que no la tengan?

A los jornaleros se les dice: «Muchachos: si tuvieseis libertad para comprar á los extranjeros los objetos que ahora elaborais, vosotros tendriais que dejar de elaborarlos; quedariais sin trabajo, sin salario y sin pan; así es que se os hace un beneficio cercenándoos la libertad.»

Esta objecion se os presenta con todas las formas. Se dice, por ejemplo: «Si nos vestimos de paño inglés; si hacemos rejas de arado con hierro inglés; si partimos el pan con cuchillos ingleses; si nos secamos las manos con toallas inglesas; ¿qué será de los trabajadores franceses? ¿á dónde irá á parar el *trabajo nacional*?»

Pero decidme, trabajadores; si se colocase un hombre en el puerto de Boloña, y á cada inglés que desembarcase le dijese: ¿Quereis darme vuestras botas inglesas á cambio de mi sombrero

francés?; ó bien: ¿quereis cederme vuestro caballo inglés á cambio de este tilbury francés? ó bien: ¿quereis cambiar esa máquina de Birmingham por este reloj de Paris?; ó si no: ¿quereis cambiar esa hulla de Neewcastle por este vino de Champaña? vamos á ver: suponiendo que nuestro hombre fuese regularmente discreto en sus proposiciones, ¿se puede decir que por eso nuestro *trabajo nacional* saldria perjudicado?

¿Seria mayor el perjuicio, si en lugar de un hombre fuesen veinte los que ofreciesen cambios semejantes en Boloña, y si en lugar de un trueque se verificase un millon de trueques, aun haciendo intervenir en ellos la moneda y los negociantes para multiplicarlos hasta lo infinito?

Pues bien; ya nos fijemos en un país que compre objetos á otro al por mayor para revenderlos al por menor, ya en uno que compre al por menor para vender al por mayor; siempre resultará que el comercio no es mas que un conjunto de *cambios de productos por productos*, de *servicios por servicios*. Pues, si un *trueque* no perjudica al *trabajo nacional*, puesto que implica tanto *trabajo nacional dado* como *trabajo extranjero recibido*, tampoco lo perjudicarán cien millones de trueques.

Pero ¿qué ganaremos en ello? me preguntareis. — Ganancia es emplear del mejor modo posible los recursos de cada país, de manera que una misma cantidad de trabajo produzca en todas partes mayor satisfaccion y bienestar.

Hay hombres que se valen para con vosotros de una táctica particular. Conviene desde luego en la superioridad del sistema libre sobre el prohibitivo, sin duda para no tener que defenderse en este terreno; pero en seguida añaden que en el tránsito de uno á otro sistema habria en el trabajo alguna *dislocacion*; se extienden acerca de las calamidades que, á su entender, acompañarian á esta *dislocacion*; las exageran, las convierten en objeto principal del debate; las presentan como resultado exclusivo, definitivo de la reforma; y bajo este concepto procuran atraeros al campo del monopolio.

Esta es la táctica que se ha empleado en favor de todos los abusos, y debo confesar francamente que siempre sale á estorbar á los partidarios de las reformas todas, aun las mas útiles al pueblo. — Vais á saber porqué.

Cuando existe un abuso, todo se combina de acuerdo con su naturaleza. Se le adhieren una porcion de existencias; se adhieren á estas existencias otras y otras, que todas juntas forman un grande edificio.

Si alguno trata de derribarlo, todo el mundo chilla, y, fijáos bien en esto: al pronto, siempre parece que los que chillan tengan razon; porque es mas fácil demostrar el trastorno que deberá acompañar la reforma, que las ventajas que de ella habrán de desprenderse.

Los partidarios de los abusos se fijan en hechos particulares; citan los nombres de las personas, de los maestros y oficiales que van á salir perjudicados; mientras que el cuitado reformador solo puede referirse al *bien general* que insensiblemente debe penetrar en las masas; y esto no produce, ni con mucho, tanto efecto.

¿Se trata, por ejemplo, de abolir la esclavitud? Pues se dirigen á los negros, diciéndoles: «¡Desgraciados! ¿Quién os dará de comer mañana? El capataz os da latigazos, es cierto; pero tambien os da tasajo.»

Y el esclavo echa de menos su cadena, porque se pregunta: «¿Quién me daría tasajo mañana?» El infeliz no conoce que no es el capataz quien le alimenta, sino su trabajo, que alimenta tambien al capataz.

Cuando en España se cerraron los conventos, se decia á los mendigos: «¿Quién os dará la bazofia mañana? El prior es vuestra providencia. Cuando querais comer, ¿teneis mas que dirigiros á él?» Y contestaban los mendigos: «Pues es exacto; si perdemos el prior, ¿qué ganaremos en cambio?»

Y es que tampoco veian que, si los conventos daban limosnas, era que de limosnas vivian; de manera que el pueblo en conjunto daba mucho, y recibia poco.

A vosotros, trabajadores, el monopolio os va cargando impuestos sobre los hombros, y luego con lo que producís para él, os hace trabajar.

Vuestros falsos amigos os dicen : si no hubiese monopolio, ¿quién os haría trabajar ?

Y vosotros contestáis : «Es cierto, ciertísimo. El trabajo que nos proporcionan los monopolizadores, es real y efectivo ; las promesas de la libertad son muy vagas.» Y no veis que primero os van sonsacando el dinero poquito á poco, y después os devuelven parte de ese dinero á cambio de vuestro trabajo.

¿Me preguntáis quién os hará trabajar ? ; Voto al chápíro ! Vosotros mismos os dareis trabajo unos á otros. El zapatero, con el dinero que ya no le sonsacarán, se vestirá mejor, y dará trabajo al sastre. El sastre renovará con mas frecuencia su calzado, y dará trabajo al zapatero ; y así sucederá con los demás oficios.

Dicen que con la libertad se emplearán menos trabajadores en las minas y en las fábricas de hilados : yo no lo creo ; pero, si así sucediese, seria señal *infalible* de que habria mas trabajadores empleados en trabajos hechos en aposentos y á la luz del sol.

Porque, si las minas y las fábricas de hilados solo pueden sostenerse, segun dicen, con los impuestos que pesan sobre *todos*, una vez abolidos los impuestos, *todos* estarán mejor ; y el estar mejor todos es lo que alimenta el trabajo de cada uno.

Dispensadme si insisto todavía en esta demostracion. ¿Es tan grande el deseo que tengo de veros á todos en favor de la libertad!

En Francia los capitales empleados en la industria producirán, supongo, un 5 por 100 de beneficio ; pero Mondor tiene empleados en una herrería 100,000 francos, que le producen un 5 por 100 de pérdida. La diferencia entre la pérdida y la ganancia, es de 10,000 francos. — ¿Qué se hace en un caso así ? Se reparte muy callandientemente entre vosotros el cargo de un impuesto de 10,000 francos para dárselos á Mondor. Vosotros no caeis en la cuenta, porque la cosa se hace con un disimulo refinadísimo. No se os manda á vuestra casa al cobrador de contribuciones á buscar la parte de impuesto

que os corresponde; sino que le pagais vuestra cuota al mismo Mondor, cada vez que le comprais una hacha, una sierra ó un escoplo. En seguida se os dice: «Si no pagais este impuesto, Mondor no podrá dar trabajo; sus operarios Juan y Pedro no tendrán que hacer.»

Pero; mal lobo me coma! si os devolviesen el impuesto que habeis pagado vosotros, podriais darles trabajo de sobra, y aun por vuestra cuenta.

A mas de que, no tengais cuidado; cuando Mondor no cuente con la ventajilla de ese impuesto, él se ingeniará para que su pérdida se convierta en ganancia; no despedirá á Juan y Pedro, y entonces el beneficio será para todos.

Acaso insistireis todavía; diciendo: «Comprendemos que después de la reforma abunde mas el trabajo; pero entretanto Juan y Pedro quedarán en la calle.»

A esto respondo:

1.º Cuando se trastorna el trabajo para ir en aumento, el hombre que tiene corazon y brazos, no queda mucho tiempo en la calle.

2.º Nadie se opone á que el Estado se reserve algunos fondos para ocurrir durante la época de trastorno á esa paralización de trabajo, aunque yo no creo en ella.

3.º Y por último, si para salir de su atolladero, y pasar á camino mejor para todos, y sobre todo á un estado mas justo, hay que pasar indispensablemente algun mal rato, los trabajadores están dispuestos á pasarlo, ó yo los conozco muy poco. ¡Ojalá sucediese lo mismo con los amos!

Ahora bien: vosotros, por ser operarios, no dejais de ser inteligentes y morales; pero se me figura que eso lo tienen olvidado vuestros supuestos amigos. ¿No es de extrañar que se ocupen delante de vosotros de salarios é intereses, sin pronunciar siquiera la palabra *justicia*? Pues bien saben que la restriccion es *injusta*. ¿Por qué, pues, no tienen valor suficiente para deciros: «Operarios, en el país prevalece una iniquidad; pero es necesario sostenerla,

porque redundará en beneficio vuestro?» ¿Por qué? Porque saben que vosotros contestaríais que No.

Pero no es cierto que esa iniquidad redunde en beneficio vuestro : prestadme unos momentos mas de atención , y decidid vosotros mismos.

¿Qué es lo que se protege en Francia? Lo que corre á cargo de grandes empresarios en grandes fábricas : el hierro , la hulla , el paño y los tejidos ; y os dicen que esa protección se da , no en beneficio de los grandes empresarios , sino en provecho vuestro , y con objeto de aseguraros el trabajo. Y , sin embargo , siempre que el *trabajo extranjero* se presenta en nuestro mercado bajo una forma que solo á vosotros pueda perjudicar , pero ventajosa para los grandes empresarios , ¿no se le deja entrar? ¿No hay en París treinta mil alemanes que hacen vestidos y calzado? ¿Por qué , pues , no se deja entrar el paño , y se deja trabajar á esos extranjeros á vuestro lado? Porque el paño se hace en las fábricas que pertenecen á los que hacen las leyes , y los vestidos se hacen en buhardillas donde viven pobres operarios. Para convertir la lana en paño , esos caballeros no quieren que haya competencia , porque se trata de su oficio : para convertir el paño en vestidos , la aceptan desde luego , porque se trata del vuestro.

Cuando se han hecho caminos de hierro , se ha prohibido la entrada de los rails ingleses ; pero se ha hecho entrar á operarios ingleses. ¿Porqué? No hay cosa mas clara : porque los rails ingleses iban á hacer competencia á las grandes fábricas , y los brazos ingleses solo vienen á competir con brazos de obreros.

No pedimos nosotros que se quite el trabajo á los sastres alemanes y á los peones ingleses ; pero sí , que se permita la entrada de los paños y los rails. Pedimos justicia para todos , igualdad ante , la ley para todos.

El decir que la restricción aduanera no tiene mas objeto que vuestro beneficio , es un sarcasmo. Sastres , zapateros , carpinteros , ebanistas , albañiles , herreros , mercaderes , drogueros , relojeros , cortantes , panaderos , tapiceros y modistas ; á todos os desafío á

que me citeis un solo concepto por el cual la restriccion os sea ventajosa ; y siempre que querais , os citaré yo cuatro por los cuales os perjudica.

Ahora considerad vosotros mismos si es muy verosímil esa abnegacion que vuestros periódicos atribuyen á los monopolizadores.

Yo creo que podia darse el nombre de *tarifa natural de los salarios* á la que *naturalmente* resultase del régimen de la libertad. Deciros que la restriccion os es beneficiosa, equivale á deciros que añade un *excedente* á vuestros salarios *naturales*. Pero un *excedente extra-natural* de los salarios de alguna parte ha de salir , porque esas cosas no caen del cielo ; indudablemente ha de salir de los que pagan los salarios. Pues así se va á parar á esta conclusion de vuestros pretendidos amigos : que el régimen protector fué creado y traído al mundo para que los capitalistas fuesen sacrificados á los operarios. Decidme ahora, ¿ os parece probable la cosa?

¿ Dónde está , pues , vuestro asiento en la cámara de los Pares ?
¿ Cuándo lo habeis tenido en el palacio Borbon ? ¿ Por dónde se os antojó establecer el régimen protector ?

¡ Hola ! me contestais que no fuisteis vosotros los que lo establecieron : « Nosotros ; ay ! no somos pares , diputados , ni consejeros de Estado. Los que lo arreglaron así , fueron los capitalistas. »

¡ Por Jesucristo , que estarian animados de bellísimos sentimientos al arreglarlo ! ; Conque los capitalistas hicieron la ley y establecieron el régimen prohibitivo solo para que vosotros los operarios obtuvieseis beneficios á sus expensas ?...

Pues todavía hay una cosa mas rara.

¿ Cómo es que vuestros supuestos amigos , que hoy os hablan de la bondad , la generosidad y la abnegacion de los capitalistas , se lamentan continuamente de que no tengais derechos políticos ? Mirando la cuestion desde su punto de vista , ¿ qué falta os hacen tales derechos ?

Los capitalistas tienen el monopolio de la legislacion , es cierto. Merced á ese monopolio , se han conferido el monopolio del paño , la tela , la hulla , la madera y la carne , tambien es cierto ; pero sa-

len vuestros supuestos amigos, y os dicen que, al obrar así, los capitalistas se han despojado voluntariamente, para enriqueceros á vosotros, sin que á ello tuvierais ningun derecho. Indudablemente, si fuerais electores y diputados, no cuidariais mejor, ni tan bien, de vuestros intereses.

Si la organizacion industrial que nos rige está hecha en beneficio vuestro, es una picardía reclamar para vosotros derechos políticos; porque esos demócratas de nuevo cuño no saldrán nunca de este dilema: la ley hecha por las clases acomodadas os da *mas* ó *menos* de lo que os darian vuestros salarios naturales. Si os da *menos*, os engañan cuando os piden para ella vuestro apoyo. Si os da *mas*, os engañan tambien al aconsejaros que reclameis vuestros derechos políticos, supuesto que la clase acomodada hace en obsequio vuestro sacrificios que vuestra conciencia no os permitiria aceptar.

No quiera Dios, jornaleros, que este escrito siembre en vuestros corazones el gérmen del odio á los ricos. Si *intereses* mal apreciados ó verdaderamente alarmados continúan defendiendo el monopolio, no olvidemos que su raíz arranca de *errores* comunes á los capitalistas y á los operarios. En lugar de excitarlos á que se hagan la guerra, debemos procurar conciliarlos. ¿Y cómo debemos procurarlo?

Si es cierto que las tendencias sociales espontáneas concurren á destruir la desigualdad entre los hombres, no hay sino dejar que esas tendencias obren: alejar, destruir los obstáculos artificiales que paralizan sus efectos, y dejar que las relaciones entre las diversas clases se funden en el principio de JUSTICIA, que se confunde, á lo menos en mi ánimo, con el principio de LIBERTAD.

VII

Cuento chino.

Se declama contra la avaricia y el egoismo del siglo...

Yo, por mi parte, veo que en el mundo, y sobre todo en Paris, hay muchos Decios.

Abrid los mil volúmenes, los mil periódicos, los mil folletines que la prensa parisiense vomita diariamente sobre el país: ¿acaso no están escritos todos por bienaventurados?

¡Qué elocuencia en la pintura de los vicios de la época! ¡Qué cariñosa ternura hacia las masas! ¿Hay escritor, grande ni chico, que no se consagre al bienestar de las clases laboriosas? Con muy poco dinero que se les pague adelantado, se entregan por completo á sus elucubraciones humanitarias.

¡Y luego se nos hablará del egoismo, del individualismo del siglo!

Todo, hasta la cosa mas pequeña, se convierte en sustancia para el bienestar y la moralizacion del pueblo; todo, hasta la *Aduana*. ¿Os figurais acaso que es una máquina para obtener impuestos, como los arbitrios municipales, como el portazgo? Nada de eso. Es una institucion esencialmente civilizadora; fraternal é igualitaria. ¡Qué quereis! está en moda. Hay que mezclar el sentimiento ó el sentimentalismo en todo, hasta en el modo de pedir la bolsa ó la vida.

Pero es menester confesar que, para la realizacion de esas aspiraciones filantrópicas, emplea la aduana un raro procedimiento.

Comienza por levantar un ejército de directores, subdirectores, inspectores, subinspectores, vistas, jefes, subalternos, oficiales, dependientes, meritorios, aspirantes, aspirantes supernumerarios, aspirantes á aspirantes, sin contar el *servicio activo*; todo para llegar á ejercer sobre la industria del pueblo la accion negativa que

se resume en la palabra *impedir*. Cuidado que no digo mermar, ni *limitar*; digo *impedir*.

Y no *impedir* actos contrarios al orden público, á la moral y á las buenas costumbres, sino transacciones inocentes y hasta favorables, nadie nos lo niega, á la paz y union de los pueblos.

Y sin embargo, la humanidad es tan flexible, tan maleable, que siempre vence los *obstáculos*. Todo se reduce á que tiene que hacer un poco mas de trabajo.

¿Se le impide á un pueblo el recibir los alimentos de lo exterior? pues lo produce en lo interior. Le cuesta mas; pero lo primero es vivir. ¿Le impiden atravesar el valle? pues salva los peñascos. Es mas largo el camino; pero hay que andar.

Esto es triste, es verdad; pero es muy gracioso. Cuando la ley ha creado así cierto número de obstáculos, obstáculos para cuyo allanamiento la humanidad ha tenido que distraer una correspondiente suma de trabajo, ya no os permiten pedir la reforma de la ley; porque, cuando les habláis del obstáculo, os enseñan ellos el trabajo que el obstáculo ocasiona; y si decís que aquello no es trabajo creado, sino *distraído*, os contestan como *El Espiritu público*: «Solo el empobrecimiento es cierto é inmediato; el enriquecimiento es mas que dudoso.»

Esto me recuerda una historia china, que voy á referir.

Habia en la China dos grandes ciudades: *Tchin* y *Tchan*, que estaban unidas por un canal. El Emperador creyó oportuno cerrarlo con muchísimos peñascos, á fin de que quedase inutilizado.

Conociólo Kuang, su primer mandarin, y le dijo:

—Hijo del cielo, cometeis una falta.

A lo cual respondió el Emperador:

—Kuang, decís una torpeza.

Entiéndase que no refiero sino lo esencial del diálogo.

Pasaron tres lunas, y el celeste Emperador llamó al mandarin, y le dijo:

—Kuang, mirad.

Kuang abrió los ojos, y miró.

Y vió á cierta distancia del canal una multitud de hombres *trabajando*. Unos sacaban tierra, otros terraplenaban, otros nivelaban, otros empedraban; y el mandarin, que era muy letrado, dijo para sí:

—Están haciendo un camino.

Pasaron otras tres lunas, volvió el Emperador á llamar á Kuang, y le dijo:

—Mirad.

Y Kuang miró.

Y vió que el camino estaba hecho. En su trayecto se levantaban varios mesones. Iban y venian muchisimas personas á pié; carros y palanquines cargados hasta no mas llevaban y traian chinos y objetos de *Tchin á Tchan* y de *Tchan á Tchin*.

Y Kuang dijo para sí:

—La destruccion del canal es la que da trabajo á esta pobre gente.

Pero no se le ocurrió que aquel trabajo habia tenido que sustraerse á otros objetos.

Y pasaron otras tres lunas, y el Emperador dijo á Kuang:

—Mira.

Y Kuang miró.

Y vió que los mesones estaban siempre llenos de gente; que los viajeros tenian hambre; y que á su alrededor se habian colocado muchos puestos ambulantes de pan, carne, y nidos de golondrinas.—Y como aquella honrada gente no podia ir desnuda, se habian establecido allí sastres, zapateros, vendedores de paraguas y quitasoles; y como ni aun en el Celeste Imperio se estila dormir á la luna de Valencia, habian acudido tambien allí carpinteros, albañiles y tejeros. Después fueron llegando agentes de policía, jueces y fakires; en una palabra, se formó una ciudad entera y verdadera.

Dirigióse el Emperador á Kuang, y le dijo:

—¿Qué os parece?

Y Kuang respondió:

—Nunca hubiera yo imaginado que la destrucción de un canal pudiese crear tanto trabajo para el pueblo. Porque no se le ocurrió que aquel trabajo no había sido creado, sino *distraído*; que los viajeros lo mismo comían cuando había canal que cuando tenían precisión de pasar por el camino.

Sin embargo, con grande asombro de los chinos, murió aquel hijo del cielo, y fué sepultado en la tierra.

Su sucesor llamó á Kuang, y le dijo:

—Haced que se quiten todos los obstáculos del canal.

Y Kuang dijo al nuevo Emperador:

—Hijo del cielo, cometéis una falta.

Y el Emperador contestó:

—Kuang, decís una torpeza.

Pero Kuang insistió, y dijo:

—Señor, ¿cuál es vuestro objeto?

—Mi objeto, contestó el Emperador, es facilitar la circulación de los hombres y las cosas entre *Tchin* y *Tchan*: hacer menos dispendiosos los trasportes, á fin de que el pueblo pueda comprar mas barato el té y los vestidos.

Pero Kuang estaba preparado para todo. El día anterior había recibido dos números del *Monitor Industrial*, periódico chino. Sabía perfectamente la lección; y habiendo obtenido permiso para responder, hirió nueve veces el suelo con la frente, y dijo:

—Señor, vos aspiráis á rebajar, por medio de la facilidad de los trasportes, el precio de los objetos de consumo, para que estén al alcance del pueblo; y con este objeto, le priváis del trabajo que con la destrucción del canal se había creado. Señor, en economía política, la baratura absoluta.....

—Se me figura que recitais de memoria.....

—Es verdad; mejor será que lo lea. Y sacando un número de *El Espíritu Público*, leyó: «En economía política, la baratura absoluta de los objetos de consumo es cuestion secundaria. El problema consiste en el equilibrio entre el precio del trabajo y el de los objetos necesarios para la existencia. La riqueza de las

uaciones es la abundancia del trabajo, y el mejor sistema económico es el que proporciona la mayor suma de trabajo posible. No vayais á preguntar si vale mas pagar una taza de té á 4 ó á 8 cash, y una camisa á 5 ó á 10 tales. Estas son puerilidades indignas de gente pensadora. Nadie pone en duda vuestra proposición. Lo importante está en saber si vale mas pagar un objeto mas caro, y tener, por medio de la abundancia y el precio del trabajo, mas medios de adquirirlo; ó agotar los manantiales del trabajo, disminuir la masa de la producción nacional, transportar por medio de *caminos que andan* los objetos de consumo, mas barato, es verdad, pero que quitan al mismo tiempo á una porción de nuestros operarios los medios de comprarlos aun á esos precios reducidos.»

Viendo Kuang que el Emperador no quedaba muy convencido, le dijo :

—Señor, dígnese V. M. permitirme que lea ahora el *Monitor Industrial*.

Mas el Emperador le replicó :

—No necesito de ningun periódico de la China para saber que crear *obstáculos* es atraer el trabajo hácia ellos; pero mi misión no es esta. Id y desembarazad el canal, y en seguida reformaremos la aduana.

Kuang se marchó tirándose de los pelos, y exclamando :

— ¡ Oh Fo, oh Pe, oh Li! ; Oh dioses monosílabos del Cathay, apiadáos de vuestro pueblo ; porque tenemos un Emperador de la *escuela inglesa*, y creo que pronto vamos á carecer de todo, pues no tendremos nada que hacer !

VIII

Post hoc, ergo propter hoc.

Es el mas comun y mas falso de los raciocinios.

Manifiéstanse en Inglaterra verdaderos síntomas de malestar después de dos sucesos : la reforma aduanera y la pérdida de dos cosechas sucesivas.

¿ A cuál de las dos circunstancias debe atribuirse el malestar de que hemos hablado ?

Los proteccionistas exclaman en seguida : « El mal proviene de esa libertad maldita, que nos promete montes de oro, y en cuanto la aceptamos, se cierran las fábricas, y comienza á sufrir el pueblo : *Cum hoc, ergo propter hoc.*

La libertad mercantil distribuye del modo mas uniforme y equitativo los frutos que la Providencia concede al trabajo del hombre. Si un azote, si una plaga hace desaparecer parte de esos frutos, no por eso deja de presidir la libertad á la buena distribucion de los restantes. Los hombres no se encuentran en dicho caso tan bien provistos ; pero ¿ es por culpa de la libertad ó del azote ?

La libertad obra de acuerdo con el mismo principio de los seguros. Cuando ocurre un siniestro, reparte entre un gran número de hombres y durante muchos años unos males que, á no ser por ella, se acumularian sobre un pueblo dado en un breve período de tiempo. ¿ Pero ha sido este motivo para que nadie dijera que después de la institucion de los seguros ha dejado el incendio de ser una calamidad ?

En 1842, 43 y 44 comenzó en Inglaterra la reduccion de los aranceles. En aquellos años fueron las cosechas muy abundantes, y se puede muy bien creer que estas dos circunstancias contribuyeron á la prosperidad inaudita de que gozó aquel país en el citado período.

En 1845 la cosecha fué escasa, y en 1846 mas escasa todavía.

Encarecieron los alimentos, el pueblo agotó sus recursos en lo necesario para su sustento; y restringió el consumo de las demás cosas. Hubo menos pedidos de prendas de vestir, y trabajaron menos las fábricas, y el salario manifestó tendencias á la baja. Afortunadamente aquel mismo año se rebajaron las barreras restrictivas, y pudo penetrar en el mercado inglés una enorme cantidad

de alimentos. A no ser por esto, es casi indudable que á estas horas ensangrentaria el suelo de la Gran-Bretaña una revolucion terrible.

¡ Y se acusa á la libertad de los mismos desastres que evita, ó repara en gran parte á lo menos !

Vivia en la soledad un pobre leproso. Nadie queria tocar lo que él habia tocado. Obligado á subvenir á todas sus necesidades, arrastraba una existencia miserable. Vino un gran médico, lo curó; y nuestro solitario volvió á entrar en el pleno goce de la *libertad de los cambios*. ¡ Qué hermosa perspectiva se presentaba á su vista ! Complaciase en calcular el partido que, merced á sus relaciones con los demás hombres, podia sacar de sus robustos brazos. Trabajó, y se los rompió, y su suerte ¡ ay ! fué mucho mas horrible. Los diarios de su país, testigos de su situacion, exclamaban : « ¡ Ahí teneis adónde le ha conducido la facultad de cambiar ! ¡ Cuando vivia aislado, era mucho menos digno de lástima ! » — Pero el médico replicaba : « Pues qué, ¿ no contais para nada la fractura de sus dos brazos ? ¿ No tiene este accidente mucha parte en su triste estado ? Su desgracia consiste en haberlos perdido, y no en haber sanado de la lepra. Mucha mas lástima inspiraria si estuviese manco y además leproso. »

Post hoc, ergo propter hoc; desconfiad de este sofisma.

IX

El robo á la prima.

Dicen que mi librito de los sofismas es demasiado teórico, científico y metafísico : sea. Vamos á ensayar el género trivial, superficial y hasta brutal, si es necesario. Convencido de que el público es *víctima* en el asunto de la proteccion, quise probárselo ; pero el público prefiere los gritos á las pruebas : vociferémos pues :

« ¡ Tiene el rey Midas
Orejas de asno ! »

Un ex-abrupto de franqueza produce á veces mas efecto que los mas comedidos circunloquios.

Ya os acordareis de Oronte , y de lo mucho que se esfuerza el misántropo, á pesar de toda su misantropía, por convencerle de su locura.

Alceste. Se representa un papel
Ridículo...

Oronte. Vamos claros :
¿ Quereis decir que hago mal
En querer...?

Alceste. ¿ Yo? ni pensarlo.
Pero...

Oronte. ¿ Escribo yo tan mal ?

Alceste. No digo eso , pero...

Oronte. Vamos ;
Clarito y no mas ambages :
¿ Mi soneto es bueno ó malo ?
Francamente.

Alceste. Francamente ,
Es bueno... para guardado.»

Francamente , amado público , *te roban*. Ello es duro , pero en cambio es claro.

Las voces *robo* , *robar* y *robador* ó *ladron* parecerán de mal gusto á muchas personas ; pero yo les preguntaré como Harpagon á Elisa : « ¿ Qué es lo que le asusta á Vd. , la palabra ó la cosa ?

«El que se apodera por fraude de una cosa que no le pertenece es culpable de robo.» (*Código penal francés* , art. 379.)

«*Robar*: Tomar lo ageno con maña ó por fuerza.» (*Diccionario de la Academia francesa*.)

«*Ladron*: El que exige mas de lo que le es debido.» (Id.)

Ahora bien: el monopolizador que, por medio de una ley que él ha hecho, me obliga á pagarle 20 francos por una cosa que puedo adquirir por 15, ¿no me sustrae fraudulentamente 5 francos que me pertenecen?

¿No se apodera fraudulentamente ó con violencia?

¿No exige mas de lo que le es debido?

Sustrae, se apodera, exige, nos dirán; pero no *furtiva* ni *violenta*mente, que es lo que caracteriza el robo.

Cuando nuestras cuotas de contribucion llevan el recargo de 5 francos por la prima que sustrae, coge ó exige el monopolizador, ¿puede haber algo mas *furtivo*, puesto que son poquísimos los que reparan en ello?

Y para los que reparan, ¿puede haber algo mas violento, puesto que, si tratan de resistirlo, les envian inmediatamente el apremio?

Por lo demás, los monopolizadores pueden tranquilizarse. Los robos á la *prima* ó á la *tarifa*, si bien son tan contrarios á la equidad como el robo á la *americana*, no violan la ley; al contrario: en nombre de la ley se cometen; lo cual los hace peores, pero no los somete al tribunal correccional.

Y por otra parte, todos, de mejor ó peor gana, todos somos *robadores* y *robados* en este asunto. Si bien el autor de este libro puede gritar ¡ladrones! cuando compra, bien pueden gritárselo á él cuando vende (1); y si se diferencia mucho de sus compatriotas, es porque él sabe que pierde mas de lo que gana en este juego. Si ellos lo supieran, el juego se acabaria pronto.

No vaya á creerse, empero, que yo me alabe de ser el primero que haya restituido el nombre á la cosa: hace ya mas de 60 años que Smith decia:

«Cuando hay reunion de industriales, es seguro que se conspi-

(1) Como el autor posee un campo que le da para vivir, se encuentra en el número de los protegidos. Esta circunstancia debería desarmar la crítica, pues demuestra que, si el autor usa expresiones duras, es contra el hecho y no contra las intenciones.

ra contra el bolsillo del público.» Y no es de extrañar, puesto que el público no se da por entendido.

Ahora bien: cuando una reunion de industriales delibera oficialmente bajo el título de *juntas generales*, ¿qué es lo que sucede, y qué resolucion se acuerda?

Vamos á dar, aunque muy compendiado, el texto de una sesion.

UN ARMADOR: Nuestra marina está en el último trance (digresion belicosa). Esto no debe sorprender á nadie, pues yo no puedo construir sin hierro. Lo encuentro á 10 francos *en el mercado del mundo*; pero el dueño de ferrerías en Francia me hace pagar 15 francos en nombre de la ley; de manera que me sus-trae 5 francos. Pues bien: pido que se me permita comprar donde mejor me parezca.

UN DUEÑO DE FERRERÍA: *En el mercado del mundo* encuentro yo quien haga los trasportes á 20 francos; escudado por la ley, el armador me pide 30; de manera que me quita 10 francos: pues ya que él me roba, le robo yo tambien, y en paz.

UN HOMBRE DE ESTADO: La deduccion del armador es muy imprudente. Cultivemos, fomentemos la grata union que constituye nuestra fuerza: si alteramos en un ápice la teoría de la proteccion, se hunde la teoría por completo.

EL ARMADOR: Lo que es para nosotros, la proteccion no ha sido protectora: repito que la marina está dando las boqueadas.

UN MARINO. Pues bien: aumentese el impuesto, y el armador que ahora se cobra 30, que se cobre 40.

UN MINISTRO: El Gobierno llevará hasta sus últimos límites el hermoso mecanismo de los derechos diferenciales; pero temo que no ha de bastar esto (1).

(1) Hé aquí el texto: «Citaré las leyes de aduana de 9 y 11 de Junio último que se propusieron muy principalmente fomentar la navegacion á paises lejanos, aumentando para muchos artículos los derechos en bandera extranjera. Nuestras leyes de aduana, ya lo sabéis, se proponen principalmente este objeto, y poco á poco el derecho de 10 francos establecido por la ley de 28 de abril de 1816, insuficiente muchas veces, desaparece para dar lugar....»

UN FUNCIONARIO: Os apurais por bien poco. Estais en que fuera del arancel no hay salvacion ¿y os olvidais del impuesto? Si el consumidor es benévolo, no lo es menos el contribuyente. Luevan pues recargos, y quede satisfecho el armador. Propongo 5 francos de prima sobre las contribuciones públicas, que serán entregados al constructor por cada quintal de hierro del país que emplee.

VARIAS VOCES: ¡Aprobado, aprobado! *Un agricultor*: ¡A mí 3 francos de *prima* por cada hectólitro de trigo! *Un tejedor*: ¡A mí dos francos por cada metro de tela! etc., etc.

EL PRESIDENTE: Bien, convenido. Nuestra sesion habrá dado origen al sistema de *primas*, y esta será su gloria mas duradera. ¿Qué industria podrá experimentar pérdidas en adelante, teniendo dos medios tan sencillos de convertir las pérdidas en beneficios, el arancel y la prima? Se levanta la sesion.»

Preciso es que alguna vision sobrenatural me haya mostrado en sueños la próxima aparicion de la *prima* (¿quién sabe si le habré inspirado la idea á Mr. Dupin?), cuando hace algunos meses escribia yo las siguientes palabras:

«Me parece evidente que la proteccion hubiera podido, sin variar de naturaleza y de efectos, tomar la forma de un impuesto directo percibido por el Estado, y distribuido en primas indemnizadoras entre los industriales privilegiados.»

Y después de comparar el derecho protector con la prima: «Confieso francamente mi predileccion por este último sistema; me parece mas justo, mas económico y más leal. Mas justo, porque, si la sociedad quiere ser pródiga con algunos de sus individuos, es menester que todos contribuyan á ello; mas económico, porque ahorraria muchos gastos de recaudacion, y haria desaparecer muchas trabas; y, por último, mas leal, porque el público veria claro en la operacion, y sabria lo que le mandan hacer (1).»

una proteccion mas eficaz y mas en armonia con *lo caro*, relativamente, de nuestra navegacion. Este *desaparece* es precioso.

(Mr. Cunin-Gridaine, sesion del 15 de Diciembre de 1845, *discurso de apertura*).

(1) *Sofismas económicos*, primera série, cap. v, pág. 49 y 50.

Puesto que con tanta benevolencia se nos ofrece la *conyuntura*, estudiemos el *robo á la prima*. Apuradamente lo que de este robo podamos decir, se aplica tambien al *robo á la tarifa*; y como este está un poco mejor disfrazado, el escamoteo directo dará á comprender el indirecto. El entendimiento procede así de lo simple á lo compuesto.

Pero ¡qué! ¿no hay alguna variedad de robo mas sencilla aun? Sí, por cierto; el robo en *camino real*: no le falta mas que estar legalizado y monopolizado, ó sea *organizado*, como se dice hoy dia.

Voy á trasladar aquí lo que he leído en una relacion de viajes.

«Cuando llegamos al reino de A..., todas las industrias se quejaban de su malestar. La agricultura gemia, la fábrica se lamentaba, el comercio murmuraba; la marina refunfuñaba, y el Gobierno no sabia á dónde volverse. Primero se le ocurrió establecer un fuerte impuesto sobre todos los descontentos para distribuirles luego su producto, exceptuando una parte, con que se quedaria por su trabajo, á estilo de lo que pasa en la dichosa España con la lotería. Vosotros sois en número de 1,000; el Estado os coge un duro á cada uno; escamotea en seguida muy sutilmente 250 duros, y reparte los 750 restantes en lotes grandes y pequeños entre los jugadores afortunados. El bueno del hidalgo, que sin acordarse de que ha dado 20 rs. percibe 15, no cabe en sí de gozo, y corre á gastarlos alegremente. Una cosa por el estilo es lo que pasa en Francia. Pero, como quiera que sea, aun teniendo al país por muy bárbaro, el Gobierno no se fió por completo en la estupidez de sus habitantes para hacerles semejantes proposiciones, y se dió la traza siguiente:

»El territorio estaba cruzado de caminos. El Gobierno los mandó medir con toda exactitud, y dijo al agricultor: «Todo lo que puedas robar desde este límite á aquel, es tuyo; sírvate esto de *prima*, de proteccion, de estímulo. Después, asignó á cada fabricante y armador otra porcion de camino para su explotacion, segun la fórmula:

*Dono tibi et concedo
Virtutem et facultatem
Robandi ,
Saqueandi ,
Hurtandi ,
Pillandi
Et escamoteandi ,
Impune per totam istam
Viam.*

»Y de tal manera se han llegado á familiarizar con este régimen los habitantes del reino de A , y á fijarse en lo que roban y no en lo que les roban á ellos ; tan profundamente se han dado á considerar el pillaje bajo el punto de vista del que lo ejerce, que consideran como un *beneficio nacional* la suma de todos los robos particulares, y se niegan á renunciar á un sistema de *proteccion*, fuera del cual, dicen, no puede haber industria que se baste á sí misma.»

¿Decís que no? ¡No es posible, decís, que todo un pueblo llegue á considerar como un *exceso de riqueza* aquello que sus habitantes se roban unos á otros !

¿Cómo que no? Pues en Francia tenemos todos esta conviccion, y organizamos y perfeccionamos todos los días el *robo reciproco* bajo el nombre de prima y aranceles protectores.

Pero no exageremos nada ; convengamos en que , bajo el punto de vista del *modo de recaudacion*, y respecto á las circunstancias accesorias, el sistema del reino A puede ser peor que el nuestro; pero convengamos tambien en que, en cuanto á los principios y á los efectos necesarios, no hay un átomo de diferencia entre todas estas especies de robos organizados con el objeto de proporcionar suplementos de beneficios á la industria.

Observad, si no, que el *robo en camino real* presenta en la práctica algunos inconvenientes, y tiene, por otra parte, ventajas de que carece el robo *al arancel*.

Por ejemplo , del primero se puede hacer una reparticion equi-

tativa entre todos los productores; lo cual no puede hacerse con los derechos de aduanas.

Estos son impotentes por naturaleza para proteger á ciertas clases de la sociedad, como son las de artesanos, mercaderes, literatos, jurisconsultos, militares, mozos de cuerda, etc.

Verdad es que el robo á la prima se presta tambien á subdivisiones infinitas, y bajo este punto de vista, en nada cede al robo en *camino real*; mas por otra parte suele conducirnos á resultados tan estupendos, tan torpísimos, que con razon puede reirse de ellos el reino de A...

En el robo de camino real, lo que pierde el robado pasa á poder del robador; el objeto del robo no sale del país; pero bajo el imperio del *robo á la prima*, lo que el Estado sustrae á los franceses, pasa muchas veces á poder de los chinos, los hotentotes, los cafres, los algonquinos... : véase de qué manera.

Una pieza de paño vale *cien francos* en Burdeos. Es imposible venderla mas barato sin pérdida; es igualmente imposible venderla mas caro, porque la competencia no lo permite. En estas circunstancias, si se presenta un francés á adquirir el paño, ó tendrá que pagarlo á *cien francos*, ó tendrá que quedarse sin él. Pero, si el comprador es un inglés, entonces interviene el Gobierno y dice al mercader: «Véndele el paño, y yo mandaré que los contribuyentes te den *veinte francos*.» El mercader, que no puede ni quiere sacar mas de 100 francos de su paño, se lo da al inglés por 80; cuya cantidad, sumada con los 20 francos, producto del *robo á la prima*, le hace la cuenta cabal. De modo que es lo mismo que si los contribuyentes hubiesen dado 20 francos al inglés, á condicion de que comprase paño francés con la rebaja de 20 francos; 20 francos menos del precio de produccion; 20 francos menos de lo que á nosotros nos cuesta.

El *robo á la prima* ofrece, pues, la particularidad de que los robados viven en el país que los tolera, y los que roban están desparramados por toda la superficie del globo.

Es cosa verdaderamente maravillosa el empeño con que se in-

siste en suponer que es una proposicion demostrada la de que : *Todo lo que el individuo roba á la masa es un beneficio general.* El movimiento continuo, la piedra filosofal y la cuadratura del circulo han quedado olvidadas; pero sigue en candelero la teoria del *Progreso por medio del robo.* Y, sin embargo, cualquiera hubiera creido *à priori* que esta habia de ser la menos viable de todas las puerilidades.

Algunos vienen diciéndonos : ¿ Con que vosotros sois los partidarios del *dejad pasar*; con qué sois economistas de la trasnochada escuela de los Smith y los Say; con qué no quereis la *organizacion del trabajo*? ¡ Válgame Dios, señores : organizad el trabajo como mejor os parezca; pero dejadnos procurar que no organicéis el robo!

Otros hay en mayor número que nos dicen : Es posible que *primas, aranceles* y todo se haya exagerado. Es menester, usar y no abusar. Lo que desean los hombres *sesudos* y prácticos es una prudente libertad, combinada con una moderada proteccion. Guárdemonos de los *principios absolutos.*

Y esto es justamente lo que, segun el viajero indicado, decian en el reino A... « El robo en camino real, decian los prudentes, ni es bueno ni malo en sí; es segun las circunstancias. Lo que importa es saber *pesar* las cosas, y pagarnos bien á nosotros los empleados en la operacion del peso. Quizás se haya dejado demasiado espacio al robo; quizás se le haya dejado poco. Vamos á ver, examinemos, hagamos balance de las cuentas de los trabajadores. A los que no ganan lo bastante, les daremos un poco mas de camino para explotar. En cuanto á los que ganan demasiado, les cercenaremos las horas, dias ó meses que consagran al robo. » Los que así se expresaban adquirieron gran renombre de moderados, sábios y prudentes; y siempre ascendian á los mas altos puestos del Estado.

En cuanto á los que decian : Reprimamos las injusticias y las infracciones de injusticia; no consintamos el robo ni el *semi-robo* ni el *cuarteron de robo*, sabido es que pasaban por ideólogos y

retóricos enojosos. Por otra parte, el pueblo veía que aquellos razonamientos estaban demasiado á su alcance. ¡Vaya Vd. á creer que sea verdad una cosa muy sencilla!

X

El recaudador.

JUAN LANAS, *viñador.*

EL SR. MAZORRAL, *recaudador.*

M. ¿Habeis cogido veinte toneles de vino?

J. Sí, á fuerza de sudores y fatigas.

— Pues tened la bondad de darme seis, de los mejores.

— ¿De veinte toneles seis? ¡Misericordia divina! ¿intentais arruinarme? Pero, decidme si gustais: ¿qué quereis hacer con ellos?

— El primero será para los acreedores del Estado. Cuando uno debe, lo que menos puede hacer es pagar los intereses de la deuda.

— Y ¿dónde está el capital?

— Eso es largo de contar. Parte de ese capital se convirtió un día en cartuchos, que hicieron el humo mas precioso del mundo. Otra parte sirvió para pagar á ciertos hombres que se hacian estropear en países extranjeros, después de saquearlos. Después, cuando con estos gastos conseguimos que se nos echaran encima nuestros amigos los enemigos, sucedió que no se quisieron marchar sin llevarse algun dinero, y fué menester tomarlo prestado.

— ¿Y qué saco yo de todo eso?

— La satisfaccion de decir :

Al contemplar la columna
¡ cuánto gozo en ser francés!

— Y la humillacion de dejar á mis herederos un pedazo de tier-

ra sobre la cual ha de pesar un censo perpétuo. En fin, fuerza es pagar lo debido, por mal uso que haya hecho uno de ello. Pagáremos el tonel; pero, ¿y los otros cinco?

—Se necesita uno para pagar los servicios públicos: la lista civil, á los jueces que os restituyen el surco que vuestro vecino trata de apropiarse, á los gendarmes que persiguen á los ladrones mientras que vos dormís, al dependiente que cuida de tener en buen estado el camino que conduce á la ciudad, al cura que bautiza á vuestros hijos, al maestro que los enseña, y á un servidor vuestro, que tampoco trabajo de balde.

—Enhorabuena, servicio por servicio: no encuentro nada que decir. Mejor quisiera entenderme yo directamente con mi cura y mi maestro de escuela; pero, en fin, no insisto. Vaya con el segundo tonel; que hasta seis, aun queda que andar.

—¿Os parece mucho dos toneles por vuestra cuota de ejército y marina?

—¡Hombre! no es mucho en comparacion de lo que me cuestan ya, puesto que me han robado dos hijos á quienes amaba yo mucho.

—Pero ya veis que hay que conservar el equilibrio europeo.

—Sí; pero ya veis que el equilibrio seria igual si en todas partes se redujeran por mitad ó por una tercera parte las fuerzas de mar y tierra; y así conservaríamos nuestros hijos y el fruto de nuestro trabajo. Solo con que nos entendiéramos....

—Ya; pero como no nos entendemos....

—Eso es lo que me vuelve tarumba, porque ello es que todos estamos mal.

—Tú lo quisiste, Juan Lanás.

—¿Qué es eso, señor cobrador? ¿Venís á hacer burla de mí? ¿Por ventura tengo yo mano con el gobierno?

—¿A quién elegiste diputado?

—A un denodado militar, que será capitan general muy pronto, si Dios le da vida y salud.

—¿Y de qué vive ese denodado general?

—Hombre... se me va figurando que vive de mis toneles.

— ¿Y qué le sucedería, si votase la reduccion de las fuerzas de mar y tierra?

— Que en vez de llegar á capitán general, le darian el retiro.

— Pues bien; ¿comprendeis ahora cómo vos mismo habeis sido el que?...

— Mirad; hablemos del quinto tonel, si os parece.

— ¡Ah! el quinto para la Argelia.

— ¡Para la Argelia! pues ¿no dicen que todos esos bárbaros musulmanes son oenófobos?

Muchas veces se me ha ocurrido preguntarme si el ser descreido les impide saber que exista Medoc (1), ó si el no conocer la existencia de Medoc es causa de que sean descreidos. A mas de que, ¿qué servicios me prestan ellos á mí en cambio de esa ambrosía, que tanto me ha costado?

— Ninguno. Por eso no está destinada á musulmanes, sino á excelentes cristianos, que van todos los dias á Berbería.

— ¿Y qué van á hacer esos cristianos á Berbería, que pueda serme útil?

— Van á hacer *razzias*, y á sufrir que se las hagan á ellos; van á contraer disenterías, y vuelven á que se las curen; van á formar puertos, á abrir caminos, á crear poblaciones y poblarlas de malteses, italianos, españoles y suizos, que viven de vuestro tonel y de otros varios que os iré pidiendo poquito á poco.

— ¡Misericordia! Pues esto pasa de raya. Desde ahora os digo que no os llevaréis mi tonel. Un viñador que hiciese semejante disparate mereceria ser encerrado por loco. ¡Con que abrir caminos en el Atlas ¿eh? cuando yo no puedo salir de mi casa! ¡Con que hacer puertos en Berbería, mientras que el Garona está punto menos que innavegable! ¡Quitarme á mis queridos hijos para que vayan á atormentar á los kabilas! ¡Hacerme pagar las casas, y las semillas, y los caballos que se dan á los griegos y los malteses, cuando son tantos los pobres que aquí tenemos!

(1) País famoso por sus vinos.

—¿Pobres? pues precisamente lo que se hace es llevarlos fuera del país.

—; Lindo! y detrás se llevan tambien el capital con que yo los haria vivir aquí. Muchas gracias.

—Sí; pero contribuíis á echar los cimientos de un grande imperio; llevais la *civilizacion* al Africa; coronais á vuestra patria de una gloria imperecedera.

—Señor cobrador, vos sois poeta, y yo soy viñador. No doy el tonel.

—Considerad que dentro de mil ó dos mil años recobrareis cien veces mas de lo que dais ahora. Así lo dicen los que dirigen la empresa.

—Sí, sí; pero al principio, para hacer frente á los gastos, no me pedian mas que un moyo de vino; después me pidieron dos; y ahora me piden un tonel. Repito que nones.

—Es que... no podeis negaros á pagarlo. Vuestro *apoderado* en la Cámara se comprometió á dar el tonel...

—Demasiado cierto es, ; pícara debilidad la mia! Ya me parecia á mí que, al hacerle diputado, cometia una imprudencia; porque en efecto, ¿qué hay de comun entre un teniente general y un pobre viñador?

— Ya veis que, en efecto, hay algo de comun, aunque no sea mas que el vino que vos cosechais, y que él, en nombre vuestro, vota para sí mismo.

— Bien podeis hacer burla de mí, porque lo merezco; pero sed razonable; dejadme siquiera el sexto tonel. Ya tengo satisfecho el interés de la deuda, pagada la casa real, los servicios públicos asegurados, la guerra de África perpetuada... ¿qué mas queréis?

—; Hombre! ; Os habeis figurado que íbamos á regatear vuestra cuota? Eso debiais haberlo arreglado antes con el general. Ahora ya ha dispuesto de vuestra cosecha....

—; Maldito regañon! Pero vamos á ver qué vais á hacer de un tonel tan hermoso, lo mejorcito de casa. Mirad, catad ese

vino, catadlo... ¿Eh? ¿qué tal? ¿verdad que es pastoso, entonante, confortante, corroborante?

— ¡Excelente! ¡delicioso! ¡Qué bien le vendrá al señor D..., el fabricante de paños!

— ¡El señor D... fabricante! ¿qué quereis decir?

— Que sacará muy buen partido de este líquido.

— ¿Cómo es eso? Lléveme el diablo si entiendo una jota.

— ¡Ah! no sabeis... pues el señor D... ha fundado una soberbia empresa, muy útil al país, que entre unas cositas y otras deja todos los años una pérdida considerable.

— Lo siento en el alma; pero ¿qué puedo yo hacer en eso?

— El Congreso ha comprendido que, si la cosa seguía, el señor D... se vería en la alternativa de hacer mejores cálculos, ó de cerrar su establecimiento.

— Ya; pero ¿qué tiene que ver mi vino con los malos cálculos del señor D...?

— El Congreso ha ideado que, entregando al señor D... un poco de vuestro vino y un poco de trigo de vuestros vecinos, con esto y con alguna rebaja en el salario de sus obreros, las pérdidas del señor D... se podrian convertir en beneficios.

— La receta es tan ingeniosa como infalible; pero por vida de Dios que es inúcia hasta lo sumo. ¡Es decir que el señor D... se reembolsará de sus pérdidas con mi vino!

— Con vuestro vino, no; ... con su valor. Es lo que se llama una *prima protectora*. Pero os habeis quedado turulato. ¿No comprendéis el gran servicio que así prestais á la patria?

— Al señor D..., querreis decir.

— No; á la patria. El señor D... asegura que su industria prospera desde que se ha hecho este arreglo, y de este modo dice que es como se enriquece el país. No hace mucho que lo repetía en el Congreso... porque es tambien diputado.

— Pero, señor, esto es una superchería insigne. ¿Cómo se entienda! ¡Que venga un zamborotudo, y eche á perder un negocio; que se quede sin dinero, y que, si llega á arrancarme vino ó trigo su-

ficiente para reparar sus pérdidas y aun hacer ganancias, me vayan luego diciendo que ese es un beneficio general!

—Vuestro *apoderado* lo ha creído así; por consiguiente no hay más sino que me entregéis vuestros seis toneles y vendáis los catorce que os quedan al mayor precio que os sea posible.

—Eso es cuenta mía.

—Es que... sería una lástima que sacáseis poco provecho de la venta.

—Yo me arreglaré.

—Porque... con el producto teneis que hacer frente á muchos gastos.

—Demasiado lo sé, demasiado lo sé.

—En primer lugar, si compráis hierro para renovar vuestras rejas de arado y azadas, hay una ley que os obliga á pagarlo doble de lo que vale.

—¡Pues, señor, este es el puerto de arrebatá-capas!

—Después, si necesitáis aceite, carne, lona, hulla, lana ó azúcar, todo tendréis que pagarlo doble, según la ley.

—¡Señor, esto es espantoso, horrible, abominable!

—¿A qué vienen esos gritos? si vos mismo, por medio de vuestro *representante legítimo*...

—Dejadme en paz con mi representante y mi procurador, y mi... Es verdad que hice una elección donosa, ya lo veo; pero no me pillarán en otra, y nombraré á una persona de esas á la pata la llana...

—¡Quiá! volveréis á nombrar al denodado general.

—¿Yo, para que vuelva á distribuir mi vino entre los fabricantes y los africanos?

—Os digo que lo volveréis á elegir.

—Hombre, ya me va chocando ese empeño. Si no quiero, no lo elegiré.

—Justo; pero querreis, y lo elegireis.

—Sí; que vuelva á camelarme; yo le enseñaré con quién trata.

—Eso está por ver. Ea, quedad con Dios. Me llevo los seis toneles para repartirlos conforme el general lo ha dispuesto.

XI

El utopista.

— ¡Ah, si yo fuera ministro...!

— ¿Qué hariais, si lo fuerais?

— Lo primero seria el... la... es decir, lo primero seria encontrarme muy apurado. Porque, si yo fuese ministro, seria porque tendria la mayoría; y la tendria porque me la habria atraido; y me la habria atraido honradamente, gobernando segun sus ideas. Si yo tratase de hacer prevalecer las mias contrariando las suyas, me quedaria sin mayoría; y no teniéndola, dejaria de ser ministro.

— Pues supongo que lo sois, y, por consiguiente, que la mayoría no os sirve de obstáculo; ¿qué hariais entonces?

— Averiguaria en qué consiste lo *justo*.

— ¿Y después?

— Examinaria en qué consiste lo *útil*.

— ¿Y luego?

— Observaria si entre uno y otro extremo hay acuerdo ó repulsion.

— ¿Y si vieseis que eran inconciliables?

Le diria á Luis Felipe :

Allá va mi dimision.

— Y si llegaseis á averiguar que lo *justo* y lo *útil* son una *misma cosa*?

— Entonces echaria adclante en línea recta.

— Muy bien; mas, para realizar la utilidad por medio de la justicia, se necesita otra cosa.

— ¿Cuál?

— La posibilidad.

— Esa ya me la habeis concedido.

— ¿Cuándo?

— Hace un momento.

— ¿De qué modo?

— Concediéndome la mayoría.

— Es que también me parecía algo aventurada la concesión; porque al fin y al cabo supone que la mayoría ve claramente lo que es justo, ve claramente lo que es útil, y ve claramente la perfecta armonía que existe entre lo uno y lo otro.

— Y si la mayoría viese todo eso, el bien se realizaría, como quien dice, por sí propio.

— Siempre venís á parar á lo mismo. No veis reforma posible sino por medio del progreso de la razón general.

— Así como también veo que es infalible toda reforma obtenida por ese medio.

— Muy bien; pero ese progreso previo es también cosa algo larga. Supongámosle realizado. ¿Qué haríais después? porque deseo veros con las manos en la masa, en la ejecución, en la práctica.

— En primer lugar reduciría el porte de cartas á 10 céntimos.

— Me parece que una vez os oí decir que lo pondríais á 5 céntimos (1).

— Es verdad; pero como ahora tengo en mi imaginación otras reformas, debo ir con prudencia para evitar el déficit.

— ¡Ira de Dios con la prudencia, y comienza á hacer un déficit de 30 millones!

— En seguida bajaría el impuesto de la sal á 10 francos.

— ¡Dueno va! Otros 30 millones de déficit. ¿Habéis inventado algún otro impuesto para suplirlo?

— Dios me libre de semejante cosa. A más de que no tengo tanta inventiva como se necesitaría para ello.

— Sin embargo... hay que cubrir... ¡ah, ya caigo! ¿Dónde tenía yo la cabeza? Disminuiríais los gastos. Ya lo olvidaba.

(1) En efecto, en Mayo de 1836 el autor había dicho á 5 céntimos en un artículo del *Diario de los Economistas*, que corresponde al capítulo XII de esta segunda serie.

— También lo olvidan otros. Sí, los disminuiría; pero no en seguida.

— Pues, señor; ¿disminuiríais los ingresos y no los gastos, y evitaríais el déficit?

— Sí; disminuyendo otros impuestos.

(*Aquí el interlocutor coloca el índice de su mano derecha sobre el sincipucio, y meneala cabeza á uno y otro lado, pantomima que viene á significar: Está lelo*); y añade:

— Os juro que el procedimiento es ingenioso. Yo contribuyo al Tesoro con 100 francos; vos me aliviáis de 5 francos en la sal y otros 5 en el porte de las cartas; y para que el Tesoro no deje de percibir 100 francos, ¿me aliviáis de 10 francos por algun otro concepto?

— Vengan esos cinco. Me habeis comprendido.

— (Que me emplamen si es verdad.) No sé de cierto si he comprendido bien...

— Sí; equilibrio los efectos de una rebaja con los de otra rebaja.

— Me sobra un poco de tiempo, y bien puedo escucharos mientras desenvolveis esa paradoja.

— Hé aquí todo el misterio. Yo sé de un impuesto que os cuesta 10 francos, y no produce un ochavo al Tesoro; pues bien, os rebaja, y hago que la otra mitad tome el camino del palacio de la calle de Rivoli.

— ¡Díverás! Sois un hacendista sin par. En todo ello no veo mas que una dificultad. ¿Dónde está ese impuesto que pago yo, y que nada produce al Tesoro?

— ¿Cuántos cuesta vuestro traje?

— Cien francos.

— Y si hubiésemos hecho venir el paño de Verviers, ¿cuánto os costaría?

— Ochenta francos.

— ¿Porqué, pues, no lo mandasteis venir de allá?

— Porque está prohibido.

— Y ¿porqué está prohibido?

— Para que el traje me cueste 100 francos en lugar de 80.

— ¿Es decir que esta prohibicion os cuesta 20 francos?

— Sin duda alguna.

— Y esos 20 francos, ¿adónde van á parar?

— ¿Adónde han de ir á parar? Al fabricante de paños.

— Pues bien : dadme 10 francos para el Tesoro, y yo haré levantar la prohibicion , y todavía saldreis ganando 10 francos.

— ¡ Calle !... ya voy comprendiendc... El Tesoro diria : pierdo 5 francos en correos y 5 en la sal ; gano 10 en el paño, y quedo en paz.

— Y vos diriais : gano 5 francos en la sal, 5 en correos y 10 en el paño.

— Total, 20 : no me disgusta. Pero, ¿qué será del pobre fabricante de paños?

— Ya le tengo presente, y le preparo una compensacion , tambien fundada en las rebajas beneficiosas para el Tesoro ; y lo que hago con vos respecto al paño, lo hago con él respecto de la lava, la hulla, las máquinas, etc. ; de manera que podrá hacer rebajas en los precios sin pérdida alguna.

— Pero, ¿estais seguro de que esa competencia será suficiente?

— Todavía le será ventajosa. Los 20 francos que os ahorro en el paño, se aumentarán con los que os ahorraré en el trigo, la carne, el combustible, etc. ; lo cual importará una cantidad regularcita. Un ahorro semejante resultará para cada uno de vuestros 35 millones de conciudadanos ; con lo cual haré dinero suficiente para comprar todos los paños de Verviers y de Elbeuf. La nacion estará mejor vestida, y Cristo con todos.

— He de reflexionar sobre eso, porque se me confunden las ideas...

— En materia de vestidos, lo esencial es tenerlos. Vuestros miembros son propiedad vuestra, y no del fabricante. Quien ha de procurar que no se estremezcan de frío, sois vos y no él. Si la ley le ayuda en contra vuestra, la ley es injusta ; y como me ha-

beis autorizado para raciocinar conforme á la hipótesis de que lo injusto es inconveniente...

— Acaso he ido demasiado léjos en mis concesiones ; pero proseguid desarrollando vuestro plan financiero.

— Pues, como digo, haré una ley de aduanas.

— ¿ Dos tomos *in folio* ?

— No, dos artículos.

— Por de pronto, ya no se podrá llamar ficcion al principio que dice: nadie puede eximirse de la ley por ignorancia. Vamos á ver vuestro arancel.

— Ahí va:

Art. 1.º Toda mercancía pagará por importacion el 5 por 100 de su valor.

— ¿ Aunque sean *primeras materias* ?

— Sí, señor; á menos que carezcan de *valor*.

— Todas lo tienen, poco ó mucho.

— Pues todas pagarán poco ó mucho.

— ¿ Cómo quereis que nuestras fábricas puedan competir con las fábricas extranjeras, que tienen á mano las *primeras materias* ?

— Hecho el presupuesto del Estado, si nos privamos de esa renta, tendremos que inventar otra: esto no disminuirá la inferioridad relativa de nuestras fábricas, y habrá que crear y pagar una administración.

— Verdades; yo razonaba como si se hubiese de suprimir el impuesto, cuando lo cierto es que solo habrá que alterarlo.

Art. 2.º Toda mercancía pagará por exportacion un 5 por 100 de su valor.

— ¡ Misericordia, señor utopista ! Vais á dar lugar á que os apedreen, y aun soy capaz de tiraros la primera piedra !

— Hemos dado por supuesto que la mayoría era ilustrada.

— ¡ Ilustrada ! ¿ Os atreveriais á sostener que el pago de un *derecho de salida* no sea oneroso ?

— Oneroso es todo impuesto ; pero este, menos que los demás.

— El Carnaval autoriza muchas extravagancias : entreteneos en hacer verosímil esa nueva paradoja.

— ¿ Cuánto os ha costado este vino ?

— Un franco el litro.

— ¿ Cuánto os hubiera costado extramuros ?

— Cincuenta céntimos.

— ¿ Y por qué esa diferencia ?

— Preguntádselo á los arbitrios, que aumentan su precio en 10 sueldos.

— ¿ Y quién impuso los arbitrios ?

— El ayuntamiento de Paris, para tener con qué empedrar y alumbrar las calles.

— De modo que es un derecho de importacion. Y si fuesen los ayuntamientos limítrofes los que hubiesen impuesto los arbitrios en beneficio suyo, ¿ cuál seria el resultado ?

— Que yo pagaría el mismo franco por el vino de 50 céntimos, cuyos 50 céntimos de exceso servirian para el empedrado y alumbrado de Montmartre y de Batignoles.

— ¿ De modo que en resumidas cuentas el que paga el impuesto es el consumidor ?

— Pues es claro.

— Pues imponiendo un derecho á la exportacion, obligais al extranjero á que contribuya á vuestros gastos.

— Os pillé en un renuncio. Eso no es *justicia*.

— ¿ Cómo que no ? Para obtener un producto, es necesario que en el país haya instruccion, seguridad en los caminos, y cosas que cuestan dinero. ¿ Porqué no ha de contribuir el extranjero al sosten de las cargas que el producto ocasione, toda vez que él es quien lo ha de consumir ?

— Eso está en oposicion con las ideas admitidas.

— Ni por pienso. El último comprador debe reembolsar todos los gastos de produccion, directos é indirectos.

— Por mucho que digais, salta á la vista que semejante medida paralizaria el comercio, y nos cerraria los mercados.

— Es un error. Si pagaseis este impuesto y todos los demás, tendríais razon. Pero, si los 100 millones exigidos por este lado rebajan en otro tanto los demás impuestos, podeis presentaros en los mercados exteriores con las mismas ventajas, y hasta con mas, si el impuesto de que hablamos tiene menos gastos é inconvenientes.

— Lo reflexionaré. Pero, en fin, arreglado lo de la sal, el correo y la aduana ¿ya no queda mas que hacer?

— ¡Si no he hecho mas que empezar!

— Inicialme por favor en vuestras utopias.

— Yo he perdido 60 millones en la sal y el correo. La aduana me los hace recobrar; pero además me da alguna cosita mas preciosa.

— ¿Se puede saber lo que es?

— Relaciones internacionales basadas en la justicia y una probabilidad de paz, que equivale á una certidumbre. Licencio el ejército.

— ¿Todo el ejército?

— Menos las armas facultativas, para las que se harán enganches voluntarios como en las demás carreras.

— Es decir que quedan abolidas las quintas.

— Caballero, no se dice quintas; se dice alistamiento.

— Es verdad; no me acordaba. Me admira ver cuán fácilmente se pueden perpetuar en ciertos países las cosas mas impopulares, cambiándoles el nombre.

— Ahí están los *derechos reunidos*, que se han convertido en contribuciones indirectas.

— Y los *gendarmes*, que han tomado el nombre de guardias municipales.

— Pero, en fin, ello es que vais á desarmar el país confiando en una utopia.

— He dicho que licenciaba el ejército, 'pero no que desarmase el país; antes al contrario, pienso darle una fuerza invencible.

— ¿Cómo conciliais ese cúmulo de contradicciones?



— Llamo al servicio á todos los ciudadanos.

— Pues hombre, me parece que, para llamarlos á todos, no valia la pena de licenciar á algunos.

— Supongo que no me habeis hecho ministro para dejar las cosas tal cual estaban. Yo, á mi advenimiento al poder., diria como Richelieu : « Las máximas del Estado han variado » ; y mi primera máxima, la que serviria de base á mi administracion, seria la siguiente : Todo ciudadano tiene que saber dos cosas : ganarse la subsistencia, y defender el país.

— Al pronto me parece bien; encuentro en el fondo cierto buen sentido.

— Por consiguiente, fundo la defensa nacional en una ley que consta de dos artículos.

« Art. 1.º Todo ciudadano útil, sin excepcion alguna, permanecerá en el ejército desde los veinte y uno á los veinte y cinco años, donde se le dará instruccion militar. »

— ¡ Magnífica economía ! ¡ Licenciais cuatrocientos mil soldados, y poneis sobre las armas 10 millones !

— Esperad el artículo segundo :

« Art. 2.º Quedarán libres de este empeño los que demuestren saber perfectamente la escuela de peloton. »

— No esperaba semejante salida. Es indudable que, para librarse de los cuatro años de servicio, habria una extraordinaria emulacion entre nuestra juventud para aprender el *flancho derecho* y la *carga en doce tiempos*. Es cuanta ocurrencia...

— Es algo mas que eso. Porque al fin y al cabo, sin llenar las familias de dolor, sin atacar la igualdad, se aseguraria al país de un modo sencillo y poco costoso 10 millones de defensores, capaces de desafiar la coalicion de todos los ejércitos permanentes del globo.

— A fe á fe, que, si no estuviese yo muy sobre mí, acabaria por dejarme seducir por vuestras quimeras.

El utopista entusiasmándose.— Gracias á Dios ; ya tengo rebajados 22 millones del presupuesto : suprimo los arbitrios, refundo las contribuciones indirectas, y hago...

—Pero, señor utopista...

El utopista entusiasmándose mas y mas.—Proclamo la libertad de cultos y la de enseñanza. Nuevos recursos: compro los caminos de hierro; cubro toda la deuda; ¡mato por hambre á los agiotistas!

Libre ya de muchos cuidados, concentro todas las fuerzas del Gobierno en reprimir el fraude, en distribuir á todos justicia pronta y recta, voy...

—Pero, señor utopista, emprendeis demasiadas cosas á la vez; la nacion no os seguirá.

—Tengo la mayoría.

—Pues os la retiro.

— ¡Ah! entonces... dejo, dejo de ser ministro, y mis planes se quedan como antes: SON UTOPIAS.

XII

La sal, el correo, la Aduana.

Hace algunos dias se esperaba que el mecanismo representativo daria á luz un producto enteramente nuevo, que hasta hoy no habia conseguido elaborar: *el alivio de los contribuyentes.*

Todo el mundo estaba atento á lo que iba á suceder: el experimento era de un interés grande y de no menos grande novedad. Las fuerzas aspirantes de esta máquina tienen sin cuidado á todos; bajo este punto de vista, funciona de un modo admirable en todo tiempo, lugar y circunstancias.

Pero, cuando se trata de reformas que tienden á simplificar, igualar y aligerar las cargas públicas, nadie sabe todavía lo que puede dar de sí.

Ya vereis, nos decian; ya llegó el momento, en las *cuartas legislaturas* es donde la popularidad sirve de algo. 1842 nos dió los caminos de hierro; 1846 nos va á dar la rebaja en el impuesto de la sal y de correos; 1850 nos tiene reservados la reforma de los

aranceles y de las contribuciones indirectas. La cuarta legislatura es el *jubileo* del contribuyente.

La esperanza llenaba todos los corazones; todo parecia indicar que el ensayo nos seria favorable. *El Monitor* habia anunciado que cada trimestre aumentaban las rentas públicas, y ¿qué mejor empleo podia darse á aquellos inesperados recursos, que facilitar al aldeano un grano mas de sal para su caldo y el porte de una carta mas para el campo de batalla, en donde se jugaba la vida de su hijo?

Pero ¿qué sucedió al fin? Así como las dos materias azucaradas que, segun dicen, se oponen mutuamente á su cristalización, ó como los dos perros de cuya lucha no quedaron mas que las colas, las dos reformas se devoraron recíprocamente. Tampoco nos quedaron de ellas mas que las colas; es decir, muchos proyectos de ley, preámbulos, dictámenes, estadísticas y enmiendas, en donde tenemos el consuelo de ver nuestros sufrimientos filantrópicamente juzgados y homeopáticamente calculados.— En cuanto á las reformas, no llegaron á cristalizarse; no quedó nada en el crisol; el experimento dió un resultado negativo.

No tardarán los químicos á presentarse ante el jurado para explicar el fracaso, diciendo:

Uno.— Yo habia propuesto la reforma de *correos*; pero la Cámara quiso reducir el impuesto de la sal, y tuve que retirarla.

Otro.— Yo habia votado la reduccion del impuesto sobre la sal; pero el ministerio propuso la reforma de *correos*, y mi voto fué ineficaz.

Y el jurado, considerando excelentes las razones, volverá á hacer la prueba con los mismos datos, y mandará otra vez la obra á los mismos químicos.

Esto nos prueba que, á pesar de su origen, podia tener algo de razonable la práctica que desde hace medio siglo se ha introducido al otro lado del estrecho, y consiste en que el público no se propone mas que una reforma á la vez. Es largo, es enojoso, pero conduce á algo.

Tenemos en ciernes una docena de reformas, que se apiñan como las sombras á la puerta del olvido, y no consiguen entrar ninguna.

¡Ohimé! ¡che lasso!

Una a la volta, per caritá.

Eso es lo que decia *Juan Lanas* en un diálogo con *John Bull* sobre la *reforma de correos*, que vale la pena de que lo trascribamos.

Juan Lanas. — John Bull.

Juan Lanas. ¿No hay quien me libre de ese huracan de reformas? Estoy de reformas hasta los pelos. Yo creo que las están inventando todos los dias: reforma universitaria, rentística, sanitaria, parlamentaria; reforma electoral; reforma comercial; reforma social; y cate V. que ahora viene la reforma *postal!*

John Bull. Lo que es eso muy fácil es de hacer; y tan útil, segun hemos experimentado en mi país, que os aconsejo la adopteis.

Juan. Sin embargo, dicen que en Inglaterra no ha salido bien, y que vuestra Hacienda ha perdido en ella seis millones.

John. Que han producido otros ciento de beneficio para el público.

Juan. ¿Hablais de veras?

John. Observad todas las señales que manifiestan la satisfaccion pública. Ved cómo la nacion con Peel y Russell á la cabeza dan á Mr. Rowland Hill, al estilo británico, pruebas sustanciales de agradecimiento. Mirad al pobre pueblo, que no pone en circulacion ninguna carta sin marcarla con el sello de sus sentimientos, por medio de obleas que llevan por divisa: *A la reforma de correos, el pueblo agradecido.*

Ved á los jefes de la liga declarando en pleno Parlamento que, á no ser por dicha reforma, hubieran necesitado treinta años para llevar á cabo su grande empresa de emancipar del impuesto el alimento del pobre. Oid á los empleados del *Board of trade* la-

mentándose de que la moneda inglesa no se preste á una reduccion aun mas radical para el porte de cartas. ¿Qué mas pruebas quereis?

Juan. Sí; pero, ¿y el Tesoro?

John. ¿Por ventura el Tesoro y el público son dos personas distintas?

Juan. Puede que sí. Y por otra parte, ¿es cierto que nuestro sistema de correos necesite en efecto de reformas?

John. Esta es la cuestion. Veamos cómo anda este asunto. ¿Qué se hace con las cartas que se echan al correo?

Juan. ¡Oh, es un mecanismo de una sencillez admirable! El director abre la caja á cierta hora, y saca, supongamos, cien cartas.

John. ¿Y después?

Juan. Después las examina una tras otra, con un cuadro geográfico á la vista y una balanza en la mano, y se hace cargo de las respectivas categorías á que pertenecen por su peso y la distancia á que se remiten. No hay mas que once zonas y otros tantos grados de peso.

John. De manera que son ciento veinte y una combinaciones para cada carta.

Juan. Eso es; solo que hay que doblar ese número, porque la carta puede pertenecer ó no al *servicio rural*.

John. De modo que las cien cartas exigen 24,200 cálculos. ¿Y qué mas hace el director?

Juan. Pone nota del peso en uno de los ángulos de la carta, y nota del valor en medio del sobre, representada por medio de un geroglífico convenido con la administracion.

John. ¿Y después?

Juan. Después pone el timbre, forma diez paquetes diferentes con las cartas, segun las administraciones á que correspondan, y suma el total importe de los portes de los diez paquetes.

John. ¿Y después?

Juan. Después apunta las diez sumas á lo largo en un registro y al través en otro.

John. ¿Y después?

Juan. Después escribe una carta á cada uno de los diez directores, informándoles del artículo de contabilidad que les corresponde.

John. ¿Y si las cartas están franqueadas?

Juan. Oh, entonces confieso que el servicio se complica un poco. Hay que recibir la carta, pesarla y medir la distancia á donde va dirigida; cobrar su importe y dar la vuelta; escoger entre 30 timbres el que la conviene; hacer constar en el sobre el número de orden que lleva, su peso é importe; copiar todo el sobre de un registro, recopiarlo en otro, volverlo á copiar en otro y revolverlo á recopiar en una hoja suelta; envolver la carta en la hoja, remitirlo todo junto al director correspondiente, y dar cuenta de cada una de estas circunstancias en una docena de columnas de las ciento dispuestas para copias de notas y asientos.

John. ¿Y todo eso se hace por 40 céntimos?

Juan. Eso es, por término medio.

John. Veo que, en efecto, la *salida* de las cartas es una cosa muy sencilla. Vamos á ver qué se hace con ellas á la *llegada*.

Juan. El director abre el paquete.

John. ¿Y luego?

Juan. Lee los avisos de sus diez corresponsales.

John. ¿Y luego?

Juan. Coteja el total que le acusan en cada aviso con el total que resulta de los diez paquetes de cartas.

John. ¿Y luego?

Juan. Saca el total de los totales, y sabe la suma de que tendrá que hacer responsables á los carteros.

John. ¿Y luego?

Juan. Después, con el cuadro de distancias á la vista y la balanza en la mano, examina y rectifica el valor del porte de cada carta.

John. ¿Y luego?

Juan. Escribe de columna en columna y de registro en registro, segun las innumerables peripecias que puedan haber ocurrido, las cartas que se han encontrado de *mas* ó de *menos*.

John. ¿Y luego?

Juan. Entra en correspondencia con los demás directores, para hacerles saber las equivocaciones de 10 ó 20 céntimos que ha encontrado.

John. ¿Y luego?

Juan. Coordina todas las cartas recibidas para repartirlas entre los carteros.

John. ¿Y después?

Juan. El cartero se hace cargo de la entrega; discute sobre la significacion de los geroglíficos; anticipa el valor de los portes, y vase.

John. *Go on.*

Juan. El cartero pasa á las casas, cuyas direcciones lee en los sobres; llama á la puerta; sale el criado. Lleva, por ejemplo, seis cartas con la misma direccion; se suman los portes, y se saca en limpio que ascienden á 2 francos y 50 céntimos.

John. *Go on.*

Juan. El criado entra á ver á su amo, y este traduce á su vez los geroglíficos. Se figura que los *treses* son *dosces*, y los *nueves*, *cuatros*; encuentra dudas sobre los pesos y las distancias; y por último manda entrar al cartero, y entretanto procura adivinar quién podrá ser el que le escribe, creyendo que tal vez haria bien en no admitir las cartas.

John. *Go on.*

Juan. Entra el cartero, y defiende los intereses de la administracion. Se discute, se examina, se pesa, se mide y, por último, quedan admitidas cinco cartas, y *rechazada* una.

John. *Go on.*

Juan. Ya no falta mas que pagarlas. El criado va por dinero suelto. Vuelve á los veinte minutos, despacha al cartero, y este, al verse libre, corre á la puerta del vecino á hacer otro tanto, y después va á otra, y así sucesivamente.

John. *Go on.*

Juan. Por fin vuelve á la oficina; cuenta y vuelve á contar con

el director; entrega las cartas que no le admitieron, y hace devolver lo que habia anticipado. Da cuenta de las objeciones que le han hecho las personas á quienes iban destinadas respecto á peso y distancias.

John. Go on.

Juan. El director examina los registros, las notas, las hojas sueltas, y echa sus cuentas con el déficit de las cartas devueltas.

John. Go on, if you please.

Juan. Y... ¿qué sé yo? Yo no soy el director. Si continuase, tendríamos que hablar de las cuentas de la primera y segunda década y de fin de mes; de los medios ideados, no solo para fijar, sino tambien para comprobar una contabilidad tan minuciosa, que asciende á 50 millones de francos, resultado de la tarifa media de 43 céntimos, y de 116 millones de cartas, cada una de las cuales puede pertenecer á 242 categorías.

John. Pues esa sencillez es un poquito embrollada. Es seguro que el que resolvió semejante problema, debia ser un genio mas grande que vuestro Mr. Piron y nuestro Rowland-Hill.

Juan. Se me figura que os estais burlando de nuestro sistema. No me disgustaria conocer el vuestro.

John. En Inglaterra el gobierno pone á la venta en todos los sitios donde lo cree conveniente sobres de cartas y fajas, á penique cada una.

Juan. ¿Y después?

John. Después, nada mas. No hay pesos, ni distancias, ni cartas de *mas* y de *menos*, ni *devueltas*, ni hojas sueltas, ni registros, ni libros de asiento, ni columnas, ni contabilidad, ni cotejo, ni dinero que dar, ni vuelta que recibir, ni geroglíficos, ni discusiones é interpretaciones, ni nada de lo demás.

Juan. Verdaderamente, la cosa parece sencilla; pero acaso lo sea demasiado, pues lo entenderia un chicuelo. Así se achica con semejantes reformas el genio de los grandes administradores. Yo estoy por el sistema francés. A mas de que vuestra *igualdad en el precio de portes* es el mayor de todos los defectos.

John. ¿Porqué?

Juan. Porque es injusto que se tenga que pagar lo mismo por una carta dirigida á la vecindad que por la que va á cien leguas.

John. Convengamos, empero, en que toda la injusticia queda encerrada en un penique.

Juan. ¡Oh, no importa, siempre es una injusticia!

John. Que nunca puede pasar de medio penique; porque el otro medio va incluido en los gastos fijos para todas las cartas, sea cual fuere la distancia á que se remiten.

Juan. Sea un penique, sea medio, siempre encontramos un principio de injusticia.

John. Y esta injusticia, que en su grado *máximo* no puede exceder de medio penique en un caso particular, desaparece considerando que todos los ciudadanos escriben hoy para una distancia corta, mañana para una larga.

Juan. Lo dicho dicho. La injusticia se atenuará si quereis hasta lo infinito; será inapreciable, infinitesimal, homeopática; pero existe.

John. ¿Os hace pagar mas caro el Estado el tabaco que comprais en la calle de Clichy que el que se expende en el muelle de Orsay?

Juan. ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

John. Mucho; porque en uno y otro caso se han tenido que hacer los gastos de transporte. Matemáticamente calculado, seria justo que cada polvo de rapé comprado en la calle de Clichy os costase algun millonésimo de céntimo mas caro que el del muelle de Orsay.

Juan. Verdad es; no debe exigirse mas de lo posible.

John. Y ahora, por contera, os digo que vuestro sistema de correos solo es justo en la apariencia. Se encuentran dos cosas, una al lado de otra, solo que una está dentro y otra fuera de la zona. Esta paga 10 céntimos mas que aquella; exactamente lo mismo que cuesta en Inglaterra el porte total de la carta. Ya veis cómo, á pesar de las apariencias, la injusticia se practica en mayor escala entre vosotros.

Juan. Sí que me parece que teneis razon. Mi objeccion no es de gran fuerza; pero siempre queda en pié la pérdida para el Tesoro.

Al llegar aquí, dejé de oír á los dos interlocutores. Parece, sin embargo, que Juan Lanás quedó completamente convertido; porque algunos días después, al tener conocimiento del dictámen de Mr. Vuitry, escribió al digno legislador la siguiente carta:

JUAN LANAS Á MR. DE VUITRY, DIPUTADO,
SOSTENEDOR DEL DICTÁMEN DE LA COMISION ENCARGADA DE EXAMINAR
EL PROYECTO DE LEY RELATIVO AL PORTE DE CARTAS.

«MUY SR. MIO:

» Aunque no ignoro la malísima posicion en que se coloca uno cuando se constituye en abogado de una teoría absoluta, creo que no debo abandonar la *causa del impuesto único y reducido al simple reembolso del servicio recibido*.

» Ya sé que, al dirigirme á vos, toda la ventaja está de vuestra parte. Por un lado, yo, que soy un cabeza de chorlito, un reformador acérrimo, que trata de derribar bruscanente sin transicion todo un sistema; un soñador, que quizás no ha echado la vista á esta montaña de leyes, reglamentos, cuadros y estadísticas que acompañan vuestro dictámen: en una palabra, soy un *teórico*! Y por otro lado vos, un legislador, grave, prudente, moderado, que ha pesado y comparado; que combina los intereses; que rechaza todos los *sistemas*, ó lo que es lo mismo, que compone uno con retazos de todos los demás: el éxito de la lucha no puede ser dudoso.

» Sin embargo, mientras la cuestion esté en pié, tienen derecho para manifestarse todas las convicciones. Yo sé que la mia es bastante *sui generis* para hacer asomar á los lábios del lector la sonrisa de la burla. Lo mas que me atrevo á esperar es que se ría á carcajadas, si le parece bien, después, no antes de haber oido mis razones.

» Porque, al fin, tambien puedo yo invocar la experiencia. Hay un gran pueblo que ha hecho la prueba ¿Qué le ha parecido? Nadie le niega su aptitud para el asunto, y, por lo mismo, su opinion puede tener algun peso.

» No hay en Inglaterra una voz que no bendiga la *reforma de correos*. La prueba está en la suscripcion abierta en favor de mister Rowland-Hill; la prueba está en el modo singular con que, segun me decia John Bull, expresa el pueblo su reconocimiento; la prueba está en la reiterada confesion de la liga: « A no ser por el *pen-ny postage*, nunca hubiéramos podido dar á la opinion pública esa fuerza que derriba hoy dia el sistema protector; » la prueba está en las siguientes palabras que tomo de una obra escrita por un hombre de posicion oficial:

« El porte de las cartas debe fijarse, no atendiendo á una idea fiscal; sino al simple objeto de cubrir los gastos que ocasiona. »

» A lo que añade Mr. Mac-Gregor:

« Verdad es que, como el pago de los portes de cartas ha descendido al nivel de la menor de nuestras monedas, ya no puede rebajarse, aunque nos dé productos. Pero esos productos, que irán siempre en aumento, deben emplearse en mejorar el servicio y en desarrollar nuestro sistema de paquebotes en todos los mares. »

» Esto me mueve á examinar la idea fundamental de la comision, que es, por el contrario, que el porte de cartas debe ser una renta para el Estado.

Esta es la idea que domina en todo vuestro dictámen, y con- vengo en que, sometido á tamaña preocupacion, no podiais llegar á nada grande, á nada completo; gracias si, tratando de conciliar todos los sistemas, no habeis llegado á combinar sus diversos inconvenientes.

» Ahora bien; la primera cuestion que se presenta es la siguiente: ¿ La correspondencia de los particulares es buena *materia imponible*?

» No me remontaré á principios abstractos. No me detendré á hacer observar que, no siendo la sociedad otra cosa que la comu-

nicacion de las ideas, el objeto de todo gobierno debe consistir en favorecerla, y no en contrariarla.

»Examinaré los hechos existentes.

»La extension de los caminos reales, provinciales y vecinales es de un millon de kilómetros; suponiendo que cada uno haya costado 100,000 francos, todos juntos importan cien mil millones, gastados por el Estado para favorecer la locomocion de las cosas y los hombres.

»Veamos ahora: si uno de vuestros apreciables colegas propusiera á la Cámara un proyecto de ley concebido en estos términos:

«Desde el 1.º de Enero de 1847 el Estado cobrará de cada viajero una cuota suficiente, no solo á cubrir los gastos ocasionados por los caminos, sino á producir cuatro ó cinco tantos del importe de dichos gastos...»

»¿no os pareceria antisocial y monstruosa una proposicion semejante?

»¿Cómo es que esta idea de *beneficio* ¿qué digo? de simple *remuneracion*, no se ha ocurrido nunca á la mente, cuando se ha tratado de la circulacion de las cosas?; ¿cómo es que os parece tan natural cuando se trata de la circulacion de las ideas?

»Me atrevo á asegurar que en esto ha dominado la fuerza de la costumbre. Si hoy se tratase por primera vez de establecer el servicio de correos, indudablemente pareceria el mayor absurdo establecerlo sobre el *principio fiscal*.

»Y servios observar cuán perfectamente está caracterizada la opresion.

»Cuando el Estado ha abierto un camino, no obliga á nadie á que por él transite (aun que obligaria sin duda, si se pagase dinero por transitar); pero desde el momento en que se ha establecido el correo; nadie tiene derecho á remitir cartas por otro conducto, ni aun á su propia madre.

»En principio, pues, el impuesto sobre las cartas deberia ser *remuneratorio*, y por consiguiente *uniforme*.

»Partiendo de esta idea, ¿cómo no maravillarse de la facilidad, de la belleza y de la sencillez de la reforma?

»Héla aquí toda entera y, salvo su redaccion, formulada como proyecto de ley.

«Artículo 1.º Desde el 1.º de Enero de 1847 se pondrán á la venta en todos los sitios donde la administracion lo considere útil *sobres y fajas timbradas*, al precio de cinco (ó diez) céntimos.

»2.º Toda carta colocada en uno de dichos sobres, cuyo peso no exceda de 15 gramos, y todo *periódico ó impreso*, envuelto en una de dichas fajas, cuyo peso no exceda de... gramos, será conducida y entregada *grátis* donde su direccion exprese.

»3.º La contabilidad de correos queda suprimida por entero.

»4.º Quedan abolidas toda criminalidad y penalidad en materia de portes de cartas.»

»Esto es muy sencillo, lo confieso, demasiado sencillo, y me prepara para recibir una descarga de objeciones.

»Pero, aun suponiendo que este sistema tenga inconvenientes, no es esta la cuestion; ahora lo que tratamos de averiguar es si tiene mas el vuestro.

»Y, hablando en conciencia, bajo cualquier concepto que se mire (salvo el producto), ¿creeis que sea posible la comparacion?

»Examinadlos, comparadlos bajo el concepto de la facilidad, de la comodidad, de la prontitud, de la sencillez, del órden, de la economía, de la justicia, de la igualdad, de la multiplicacion de los negocios, de la satisfaccion de los sentimientos, del desarrollo intelectual y moral, de la potencia civilizadora; y decid, con la mano en la conciencia, si es posible dudar un momento.

»Yo me guardaré muy bien de desenvolver estas consideraciones una por una. Os doy los títulos de los doce capítulos, y dejo lo demás en blanco, persuadido de que nadie mejor que vos puede llenarlo.

»Mas, supuesto que sabemos de una objecion, que es la renta, bueno será que digamos cuatro palabras.

»Habeis presentado un cuadro, del que resulta que la igualdad de portes, aunque ascendiese á 20 céntimos, dejaria un déficit en el Tesoro de 22 millones.

» A 10 céntimos, la pérdida seria de 28 millones, y á 5 céntimos, de 33 millones; hipótesis tan terribles que ni las habeis formulado siquiera.

» Permitidme que os diga, sin embargo, que en vuestro dictámen bailan los números con demasiada desenvoltura. En todos vuestros cuadros, en todos vuestros cálculos, suponeis que los mismos gastos ocasionaria una administracion sencilla que una complicada; que el mismo número de cartas circularia con el porte medio de 43 céntimos que con el porte único de 20. No salís de esta regla de tres: 87 millones de cartas á 42 1/2 céntimos han producido tanto; luego á 20 céntimos producirian tanto; y solo admitis algunas distinciones cuando las creeis contrarias á la reforma.

» Para calcular exactamente el sacrificio real del Tesoro, seria necesario averiguar, primero, cuánto se economizaria en el servicio, y después, en qué proporcion se aumentaria la actividad de la correspondencia.

» No nos fijemos sino en este último dato, porque podemos suponer que la economía que se podria realizar en los gastos, se reduciria á que el personal de hoy desempeñaria un servicio mucho mas vasto.

» Claro está que no es posible fijar la cifra del aumento que tendria la circulacion de cartas; pero en estas materias siempre se han admitido los cálculos fundados en analogías razonables.

» Vos mismo decís que en Inglaterra la reduccion de 7/8 en su precio de los portes dió un aumento de 360 por 100 en la correspondencia.

» En Francia la rebaja de 43 hasta 5 céntimos constituiria tambien una reduccion de 7/8. Es, pues, lícito suponer que el resultado seria igual, es decir, 417 millones de cartas, en vez de 416 millones.

» Calculemos, empero, sobre 300 millones.

» ¿Seria exagerado suponer que, con un porte reducido á la mitad, llegaríamos á obtener 8 cartas de cada habitante, cuando los ingleses han llegado á 13?

Pues 300 millones de cartas, á 5 céntimos, dan	15 millones.
100 millones de periódicos é impresos, á 5 céntimos.	5 »
Viajeros en sillas correos...	4 »
Artículos de dinero...	4 »

Total de ingresos. 28 millones.

El gasto de hoy (que se podrá disminuir) es de	31 »
A deducir el de los paquebotes.. . . .	5 »
Resta por los despachos, viajeros y artículos de dinero.	26 »
Producto líquido.	2 »
Hoy día el producto líquido es de.	19 »

Pérdida ó, mejor dicho, reduccion de ganancia, 17 millones.

» Ahora pregunto yo si el Estado, que hace un *sacrificio positivo* de 800 millones cada año para facilitar la circulacion *gratuita* de las personas, no debe hacer un sacrificio negativo de 17 millones para *no ganar* en la circulacion de las ideas.

» Yo ya sé que el fisco tiene sus costumbres; y así como adquiere con mucha facilidad la de ver aumentar los ingresos, así es tardo en contraer la de verlos disminuir en un óbolo. Parece que esté dotado de esas válvulas admirables que en nuestro organismo dejan afluir la sangre hácia un punto, pero no la permiten retroceder. Mas sea en buen hora : el fisco es ya un poco viejo para que podamos cambiar sus costumbres.

» No esperemos, pues, persuadirle á que abandone la renta de correos; pero ¿qué le parecería si yo, Juan Lanas, le indicase un medio sencillo, fácil, cómodo, esencialmente práctico, para hacer un gran bien al país sin que le costase un céntimo?

El correo da, en bruto, al Tesoro.	50 millones.
La sal.	10 »
La aduana.	160 »

280 millones.

» Pues bien, poned para las cartas la cuota uniforme de 5 céntimos.

»Reducid el impuesto de la sal á 10 francos el quintal, segun lo votó la Asamblea.

»Dadme facultad para modificar la tarifa de aduanas, á condicion de que me ESTÉ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO AUMENTAR NINGUN DERECHO, ASI COMO ME SERÁ PERMITIDO REBAJARLOS SEGUN ME PAREZCA;

»Y yo, Juan Lanas, os aseguro y respondo no ya de 280 millones, sino de 300: os presentaré en garantía 200 banqueros de Francia. La única prima que pido para mí es lo que exceda de dichos 300 millones.

»¿Necesitaré ahora enumerar las ventajas de mi proposicion?

» 1.º El pueblo se aprovechará de todo el beneficio de la *baratura* en el precio de un artículo de primera necesidad, la sal.

» 2.º Los padres podrán escribir á sus hijos, las madres á sus hijas. Los afectos, los desahogos del amor y la amistad no se verán rechazados por la mano del fisco al fondo de los corazones, como sucede hoy dia.

» 3.º Llevar una carta de un amigo á otro amigo, no será un acto señalado en nuestros códigos como acto criminal.

» 4.º El comercio florecerá libremente; nuestra marina mercante se levantará de su postracion.

» 5.º El fisco ganará por de pronto 20 millones, y después todo lo que afluirá á los demás ramos de contribucion, merced al ahorro que cada ciudadano habrá realizado en la sal, las cartas y los objetos, cuyos derechos habrán experimentado rebaja.

» Si no se acepta mi proposicion ¿qué deberé pensar? Si la sociedad de banqueros, que me comprometo á presentar, es bastante garantía, ¿bajo qué pretexto se podrá rechazar mi oferta? No es posible que se invoque el *equilibrio de los presupuestos*; este equilibrio desaparecerá, pero en términos tales que los ingresos serán muy superiores á los gastos. Aquí no se trata de una teoría, de un sistema, de una estadística, probabilidad ó conjetura; es una proposicion, una proposicion como las de las

compañías que solicitan la construcción de un camino de hierro. El fisco me dice cuánto gana en el correo, la sal y la aduana, y yo le ofrezco darle *mas*.

Por su parte, pues, no se me pueda hacer objeción alguna. Ofrezco rebajar los impuestos de la sal, el correo y la aduana; me comprometo á no aumentarlo; por consiguiente, tampoco puede venir objeción alguna de parte de los contribuyentes. ¿De quién, pues, ha de venir? ¿De los monopolizadores? Falta saber si su voz ha de dominar en Francia la del Estado y la del pueblo. Para saber á qué atenerme, os suplico que presenteis mi proposición al Consejo de ministros.—*Juan Lanas.*»

«P. S. Adjunto va el texto de mi proposición.

»El exponente, Juan Lanas, en representación de una compañía de banqueros y capitalistas, dispuesto á dar todas las garantías y á prestar la caución necesaria;

»Habiendo sabido que el Estado solo obtiene 283 millones de correo, la sal y la aduana, por los derechos hoy día vigentes;

»Se ofrece á dar 300 millones por el producto bruto de dichas rentas;

»Aun en el caso de que reduzca el impuesto de la sal de 30 francos á 10;

»Aun en el caso de que reduzca el impuesto sobre las cartas de 42 1/2 céntimos el término medio, al tipo único y uniforme de 5 á 10 céntimos.

»Bajo la única condición de que le será permitido *no aumentar* (lo cual se le prohibirá explícitamente) sino rebajar, según le parezca, los derechos de aduana.—*Juan Lanas.*»

—Pero, hombre, estais loco, le dije á Juan Lanas, que me leia su exposición; nunca habeis sabido elegir un término medio en las cosas. Días pasados os enfurecíais contra el *huracan de reformas*, y hoy pedís tres, nada menos, entre las cuales hay una que es condición de las otras dos. Os vais á arruinar.

—Tranquilizaos, me contestó; lo tengo todo bien calculado; ¡ojalá acepten mi ofrecimiento!... pero no lo aceptarán.

Y nos separamos, él con la cabeza llena de números, y yo de reflexiones, de las cuales haré gracia al lector.

XIII

La Protección ó los tres regidores.

(Demostracion en cuatro cuadros.)

CUADRO PRIMERO.

(La accion se representa en casa del regidor Pedro. La ventana cae á un hermoso parque. Sentados junto á la lumbre hay otros tres personajes.)

Pedro. ¡La candela es media vida! ¡Qué verdad tan grande! Sí, señor! Y pensar que hay pobrecitos que hacen como el *Rey de Yvetot*, que

«A falta de fuego
Se sopla los dedos».....

¡Pobres criaturas! Una idea humanitaria me inspira el cielo. ¿Veis estos hermosos árboles? Pues voy á echarlos abajo, y los repartiré entre los pobres.

Pablo y Juan. ¡Cómo! ¿*gratis*?

Pedro. Hombre..... lo que es absolutamente gratis..... no. Por que, si así derrochase lo poco que tengo, pronto me seria imposible hacer buenas obras. Me parece que mi parque vale veinte mil libras; pues derribando los árboles, sacaré mas.

Pablo. Os equivocais. Vuestros árboles valen hoy día mas que los de los alrededores, porque prestan servicios que aquellos no pueden prestar; pero, si los derribais, solo servirán para combus-

tible, lo mismo que los otros, sin que valga un sueldo mas la carretada del vuestro.

Pedro. Si ¿eh? Señor teórico, olvidais que estais hablando con un hombre práctico. Yo creia tener ya bastante reputacion de especulador para que nadie viniera á suponerme tan tonto. ¿Imagínais que he de vender mi leña al precio que venden la que llega á Paris por agua?

Pablo. ¿Qué remedio tendreis!

Pedro. ¡Inocente! ¿Y si hago de manera que no entre leña en Paris?

Pablo. Toma, entonces ya seria otra cosa; pero ¿cómo lo hariais?

Pedro. Voy á descubriros todo el secreto. Ya sabeis que la leña que entra en Paris, paga, al entrar, 10 sueldos por carretada. Pues bien; mañana consigo de los demás regidores que pongan el derecho de entrada á 100, 200 ó 300 libras, á fin de que no entre un sarmiento; y, ¿comprendeis? Si el buen pueblo no quiere morir hecho un carámbano, tendrá que venir por leña á mi casa. Se la disputarán á puñetazos; yo la venderé á peso de oro; y esta caridad, bien ordenada, me permitirá hacer otras.

Pablo. ¿Cáspita, y qué bien discurrido me parece! Esta ocurrencia me inspira otra que no vale menos.

Juan. Veamos: ¿es tambien un pensamiento filantrópico?

Pablo. Decidme: ¿qué os ha parecido esa manteca de Normandía?

Juan. Excelente.

Pablo. ¡Bah! A mí me parecia talcualeja hace un momento; pero, ¿no habeis notado que se pega á la garganta? Yo voy á hacerla mejor en Paris. Pondré cuatrocientas ó quinientas vacas, y haré una reparticion de leche, manteca y queso entre la pobre gente del pueblo.

Juan y Pedro. Pero... ¿de limosna?

Pablo. Psss... la caridad tiene que ir siempre por delante. Su aspecto es tan agradable, que solo con su máscara se tiene ya

un excelente pasaporte. Yo daré la manteca al pueblo, y el pueblo en cambio me dará su dinero. ¿Podrá decirse que esto sea una venta?

Juan. No lo es, según dice *El Villano Caballero*; pero dadle el nombre que os parezca, lo cierto es que os arruinareis. ¿Por ventura puede París competir con Normandía, tratándose de vacas?

Pablo. Yo tendré la ventaja de la economía en el transporte.

Juan. Sea; pero aun así, pueden los normandos *zurrar* á los parisienses.

Pablo. *Zurrar* á alguno ¿significa darle las cosas baratas?

Juan. Es la palabra consagrada; pero, en fin, ello es que el zurrado sereis vos.

Pablo. Sí, como D. Quijote: es decir, que los golpes caerán sobre Sancho. ¡Amigo Juan! veo que no os acordais de los *arbitrios*.

Juan. Los arbitrios, ¿qué tienen que ver con vuestra manteca?

Pablo. Oid. Desde mañana reclamo la *proteccion*, y persuado al municipio á que prohíba la manteca de Normandía y Bretaña. El pueblo no tendrá mas remedio que no gastarla, y habrá de comprar la mia al precio que á mí me parezca.

Juan. Señores, como hay viñas, que me siento contagiado por vuestra filantropía. «Quien con lobos anda, á aullar se enseña.»

Estoy resuelto, y no se dirá que Juan sea un regidor indigno. Pedro: esta viva llama ha enardecido vuestra alma; Pablo, esta manteca ha suavizado los goznes de vuestro ingenio; pues á mí la salazon me ha estimulado la inteligencia. Mañana voto y hago votar la exclusion de los cerdos, muertos y vivos, y después levanto magníficos habitáculos en pleno París para

«El animal inmundo que venera
El pueblo de Israel.»

Me convierto en tratante en ganado de cerda y choricero. Verémos cómo se libra de ir á comprar á mi casa el buen pueblo de Lutecia.

Pedro. Pero, señores, cuidado; poquito á poco: si comenzais á poner cara la manteca y los embutidos, os comeis de antemano la ganancia que yo me proponia sacar de mis árboles.

Pablo. ¡Jum! Ni tampoco será ya tan magnífica mi especulación, si vosotros ganais demasiado con vuestra leña y vuestros jamones.

Juan. Pues, ¿qué ganaré yo poniendo muy altos los precios de mis salchichones, si vosotros levantais tambien los de los haches de leña y los de las tostadas con manteca?

Pedro. Vamos á ver, señores, ¿será cosa de que vayamos á pelarnos? Mejor es que nos unamos. Hagámonos concesiones recíprocas. Por otra parte, no es bueno escuchar exclusivamente al vil interés: hay que atender á la humanidad, señores; ¿acaso no es necesario asegurar al pueblo su combustible?

Pablo. Es muy justo. Tambien es menester que el pueblo pueda untar sus tostaditas con manteca.

Juan. ¡Mucho! Y es menester tambien que pueda poner cardo en sus guisaditos.

Los tres. ¡La caridad por delante! ¡Viva la filantropía! Hasta mañana, hasta mañana, en que vayamos á ganar los arbitrios por asalto.

Pedro. ¡Ah!; se me olvidaba: una palabra, que es esencial. Amigos, en este siglo de egoismo, la gente es desconfiada, y las intenciones mas puras generalmente se interpretan mal. Pablo, sostened la idea de la leña; Juan, defended la manteca; yo, me consagro al cerdo *local*. Hay que precaverse contra las sospechas de los maliciosos.

Pablo y Juan (marchándose). ¡Vive Dios que es hombre de talento!

CUADRO SEGUNDO.

Sesion de regidores.

Pablo. Estimados colegas, todos los dias están entrando carretadas de leña; lo cual es causa de que salgan de Paris grandes

sumas de dinero. A este paso vamos á arruinarnos todos en tres años, y... ¿qué será del pobre pueblo? (*¡Bravo!*) Prohibamos la entrada de la leña extranjera.—No hablo por mí, señores : con toda la leña que yo tengo no hay para hacer un mondadientes; de manera que soy una persona completamente ajena á la cuestion. (*¡Bien, bien!*) Pero ahí está Pedro, que tiene un parque, y asegurará el combustible á nuestros conciudadanos, que podrán emanciparse de la dependencia de los carboneros del Yone. ¿Habeis pensado alguna vez en el peligro que corremos de morir de frio, si á los propietarios de los bosques extranjeros se les antojase un dia dejar de introducir leña en Paris? Prohibamos, pues, la introduccion de la leña. Por este medio evitaremos el quedarnos sin numerario; crearemos la industria leñadora; y abriremos á nuestros trabajadores un nuevo manantial de trabajo y de salarios. (*Aplausos.*)

Juan. Apoyo la proposicion, tan filantrópica, y sobre todo tan desinteresada del digno preopinante. Tiempo era ya de poner á raya el insolente *dejad pasar*, que ha atraido á nuestro mercado una desenfrenada competencia; de manera que no hay provincia situada en condiciones siquiera medianas para la produccion de un objeto cualquiera, que no venga á *inundarnos*, á vendérselo á vil precio, destruyendo el trabajo parisiense. Al Estado corresponde nivelar las condiciones de la produccion por medio de derechos prudentemente calculados; no permitir que los extranjeros puedan introducir en Paris sino los géneros que vendan mas caros que en Paris: único medio de librarnos de una lucha desigual. ¿Cómo se nos querrá exigir, por ejemplo, que podamos expender leche y manteca en competencia con Bretaña y Normandía? Considerad, señores, que los bretones tienen la tierra mas barata, y el heno mas á su alcance, y la mano de obra con condiciones mas ventajosas. ¿No dice el sentido comun que es necesario igualar las condiciones por medio de derechos municipales protectores? Pido, pues, que el derecho sobre la leche y la manteca se eleve á 1,000 por 100, y á mas, si necesario fuere. El pueblo pagará un

poco mas caro su desayuno, pero en cambio, ¡ cuánto aumentará su salario! Verémos levantarse establos y lecherías, y establecerse nuevas industrias. En esta proposicion no tengo el menor interés personal; ni soy vaquero, ni pienso serlo en mi vida. Muéveme únicamente el deseo de ser útil á las clases laboriosas. (*Señales de aprobacion.*)

Pedro. Mucho me complace hallar en esta asamblea hombres de Estado tan puros, tan ilustrados y tan completamente consagrados á los intereses del pueblo. (*Bravos.*) Admiro su abnegacion, y lo menos que puedo hacer es imitar su noble ejemplo. Apoyo su proposicion, y añado á ella, por mi parte, la de que se prohíba la libre entrada de los cerdos del Poatú. No pienso ni remotamente en hacerme tratante en ganado de cerda, ni salchichero; de ser así, mi conciencia me impondria el deber de abstenerme. Pero, señores, ¿no es vergonzoso que seamos *tributarios* de esos aldeanos zopencos que tienen la audacia de venir á nuestro propio mercado á apoderarse de un trabajo que nosotros mismos podriamos hacer; de esa gente que, después de inundarnos de jamones, quizás no nos compran nada en cambio? Y aun en todo caso, ¿quién nos asegura que la balanza de comercio no esté en su favor, y que no tengamos que pagarles un exceso en dinero? ¿No es evidente que si la industria del Poatú se aclimatase en Paris, abriria mercados de expendicion segura al trabajo parisiense? — Y además, señores, ¿no es muy posible, como decia monsieur Lestiboudois con razon (1), que compremos á los del Poatú la carne salada, no con nuestros productos, sino con nuestros capitales? ¿A dónde iriamos á parar por semejante camino?

No suframos, pues, que nuestros rivales codiciosos, avarientos y pérfidos, vengan á vendernos barato los objetos y á ponernos en la imposibilidad de hacerlos con nuestras propias manos. Regidores, Paris ha depositado en nosotros su confianza, y nos cumple justificarla. El pueblo carece de trabajo; nosotros debemos propor-

(1) Véase el cap. vi de la primera série de los *Sofismas*, pág. 52.

cionárselo; y si la carne salada le cuesta un poco mas cara , á lo menos tendríamos la conviccion de haber sacrificado nuestros intereses á los de las masas , como todo regidor debe hacerlo. (*Tempestad de aplausos.*)

Una voz. Oigo hablar mucho del pobre pueblo; pero bajo el pretexto de darle trabajo, se empieza por quitarle lo que vale mas que el trabajo mismo, es decir : la leña, la manteca y la sopa.

Pedro, Pablo y Juan. ¡A votar, á votar! ¡abajo los utopistas, los teóricos, los generalizadores! ¡A votar, á votar, á votar, á votar! (*Quedan aprobadas las tres proposiciones.*)

CUADRO TERCERO.

Veinte años después.

El Hijo. Padre, hay que tomar una determinacion; tenemos que marchar de Paris. El trabajo escasea, y todo está muy caro.

El Padre. Hijo mio, no sabes tú cuánto cuesta abandonar el país que nos ha visto nacer.

El Hijo. Peor es morir de miseria.

El Padre. Pues bien, hijo mio, busca una tierra mas hospitalaria; yo, por mi parte, no me resuelvo á abandonar esta tumba que guarda los restos de tu madre, tus hermanos y hermanas. Deseo con impaciencia encontrar á su lado el reposo que me ha negado esta ciudad de desolacion.

El Hijo. Buen ánimo, padre; ya encontraremos trabajo fuera de aquí : en el Poatú, en Normandía, en Bretaña. Dicen que toda la industria de Paris se va trasladando á aquellas apartadas provincias.

El Padre. Es muy natural. No pudieron vendernos leña y alimentos y han dejado de producirlos fuera de la cantidad que basta á llenar sus necesidades; el tiempo y el capital que les queda disponible, lo emplean en producir las cosas que antes les vendiamos nosotros.

El Hijo. Lo mismo que en Paris : ya no se construyen magní-

ficos muebles ni buenos trajes, á trueque de plantar árboles, y criar cerdos y vacas. Aunque jóven todavía, me acuerdo de haber visto grandes almacenes, barrios suntuosos y muelles animadísimos á orillas del Sena, donde ahora solo se ven prados y arbustos.

El Padre. En tanto que las provincias se llenan de ciudades, Paris se convierte en campiña. ¡Qué cambio tan terrible! Y bastó que tres regidores extraviados se apoyasen en la ignorancia pública para atraer sobre todos nosotros esta calamidad terrible.

El Hijo. Contadme este suceso, padre.

El Padre. Es muy sencillo. So pretexto de aclimatar en Paris tres nuevas industrias, y de dar por este medio trabajo á los jornaleros, obtuvieron aquellos hombres que se prohibiese la introduccion de la leña, la manteca y la carne, y se abrogaron el derecho de proporcionar á sus conciudadanos los expresados artículos, que obtuvieron en seguida unos precios exorbitantes. Nadie ganaba lo suficiente para comprarlos, y el corto número de personas de los que podian obtenerlos, como empleaban en ellos todos sus beneficios, no podian comprar ninguna otra cosa. Así fué que todas las industrias se paralizaron á la vez, y con tanta mayor rapidez, cuanto que las provincias tampoco eran mercado para aquellos artículos. La miseria, la muerte, la emigracion, comenzaron á dejar á Paris despoblado.

El Hijo. Y ¿cuándo acabará esto?

El Padre. Cuando Paris se haya convertido en un bosque y una pradera.

El Hijo. Los tres regidores habrán hecho una gran fortuna.

El Padre. Al principio realizaron grandes beneficios; pero al fin y al cabo los alcanzó la miseria general.

El Hijo. ¿Pues cómo así?

El Padre. ¿Ves estas ruinas? Pues fueron un magnífico palacio, rodeado de un hermoso parque. Si Paris hubiese continuado prosperando, le produciria á maese Pedro mas de lo que vale de capital hoy dia.

El Hijo. ¿Cómo es posible? ¿No se libertó de la competencia?

El Padre. La competencia en la venta va desapareciendo de día en día, y seguirá así hasta que Paris sea un campo raso, y el monte bajo de maese Pedro no tenga mas valor que el que tendria si estuviese en la selva de Bondy. El monopolio, como todas las injusticias, lleva en el pecado la penitencia.

El Hijo. No me parece muy clara la cosa; pero lo que no tiene duda es la decadencia de Paris. ¿No hay ningun medio para hacer que desaparezca esa medida que Pedro y sus paniaguados hicieron adoptar hace veinte años?

El Padre. Voy á confiarte un secreto. Este es el objeto de mi permanencia en Paris. Pienso llamar al pueblo en mi ayuda. El pueblo es el que puede reponer las antiguas bases de los arbitrios municipales, y separarlos de ese funesto principio que se les ha sobrepuesto y ha vegetado en ellos como un fungus parásito.

El Hijo. Lo conseguireis en seguida.

El Padre. ¡ Ah ! Al contrario. Es tarea difícil y enojosa. Pedro, Pablo y Juan se entienden perfectamente; son capaces de todo antes que consentir en la introduccion de la leña, la manteca y la carne. El mismo pueblo está en favor suyo al ver claramente el trabajo que le proporcionan las tres industrias protegidas, al saber que da tambien trabajo á muchos carniceros y vaqueros; no pudiendo tener una idea tan clara del mayor trabajo que se desarrollaria al influjo de la libertad.

El Hijo. Si no es mas que eso, en haciéndoselo comprender al pueblo...

El Padre. Niño, á tu edad no se duda de nada. Si escribo para el pueblo, el pueblo no me leerá; porque no le bastan las veinte y cuatro horas del dia para atender á su trabajosa existencia. Si hablo, los regidores me cerrarán la boca. El pueblo permanecerá, pues, en su funesto extravío; los partidos políticos que fundan sus esperanzas en las pasiones populares, procurarán mas bien fomentar sus preocupaciones que desvanecerlas; y así caerán sobre mí los poderes del dia, el pueblo y los partidos. ¡ Oh ! estoy viendo una tormenta espantosa, próxima á estallar sobre la cabeza que se

atreva á levantarse contra una iniquidad tan arraigada en el país.

El Hijo. La justicia y la verdad estarán de vuestra parte.

El Padre. Y ellos tendrán de la suya la fuerza y la calumnia. ¡Si á lo menos fuese yo jóven! pero la edad y los quebrantos han agotado mis fuerzas.

El Hijo. Pues bien, padre, consagrad al servicio de la patria vuestros escasos brios. Emprended esta obra de emancipacion, y dejadme por herencia el cuidado de llevarla á cabo.

CUADRO CUARTO.

La agitacion.

Juan Lanas. Parisienses : pidamos la reforma de los arbitrios municipales ; pidamos que vuelvan á su antiguo estado ; que todo ciudadano pueda comprar LIBREMENTE leña , manteca y carne donde mejor le parezca.

El pueblo. ¡ Viva ! ¡ Viva LA LIBERTAD !

Pedro. Parisienses : no os dejeis seducir por esa palabra. ¿Qué os importa la libertad de comprar, sino teneis medios para ello? y, ¿cómo podeis tener medios si os llega á faltar el trabajo? ¿Puede Paris producir la leña tan barata como la selva de Bondy, carne á tan bajo precio como el Poatú, ni manteca bajo tan buenas condiciones como Normandía? Si abris de par en par las puertas á esos productos, rivales de los nuestros, ¿qué será de los vaqueros, los carniceros y los salchicheros? Estos no pueden vivir sin proteccion

El pueblo. ¡ Viva LA PROTECCION !

Juan. ¡ La proteccion! ¿Acaso hay alguien que os proteja á vosotros, trabajadores? ¿no os haceis vosotros la competencia unos á otros? Súfranla, pues, á la vez los que venden leña. No tienen derecho á elevar por la ley el precio de la leña, á menos que no aumenten tambien los jornales. ¿No sois ya aquel pueblo amante de la igualdad?

El pueblo. ¡ Viva, viva LA IGUALDAD !

Pedro. No deis oídos á ese faccioso. Hemos subido el precio de la leña, la carne y la manteca, es verdad; pero es para dar buenos salarios á los jornaleros. La caridad dirige nuestras acciones.

El pueblo. ¡ Viva, viva LA CARIDAD!

Juan. Haced, si podeis, que los arbitrios sirvan para aumentar los salarios, ó no los empleeis en encarecer los productos. Los parisienses no piden limosna, sino justicia.

El pueblo. ¡ Viva, viva LA JUSTICIA!

Juan. Si está cara la manteca, no es porque pagueis caros los jornales; no es tampoco porque vosotros hagais grandes ganancias; es solo porque Paris no tiene buenas condiciones para esta industria; porque habeis querido que se hiciese en la ciudad lo que debe hacerse en el campo, y en el campo lo que á la ciudad convenia. No es que el pueblo tenga hoy mas trabajo, sino que trabaja en otras cosas que no haria. No es que cobre mejor jornal, sino que deja de comprar las cosas con la misma baratura.

El pueblo. ¡ Viva! ¡ viva LA BARATURA!

Pedro. Este hombre os seduce con sus pomposas frases. Sentemos la cuestion en toda su sencillez. ¿No es verdad que, si permitimos la entrada de la manteca, la leña y la carne, nos veremos inundados de estos productos? Sí; y morirémos de plétora. Para preservarnos, pues, de esa inundacion de nueva especie, no tenemos mas que un medio: cerrarles la puerta, ni tenemos otro para conservar el precio de las cosas, que el procurar artificialmente su escasez.

El pueblo. Viva, viva LA ESCASEZ!

Juan. Sentemos la cuestion en toda su verdad. Entre todos los parisienses no se puede repartir mas que lo que hay en Paris. Si hay, pues, menos leña, menos manteca y menos carne, tocará á menos cada uno; y habrá indudablemente menos si los rechazamos, que si los dejamos entrar. Parisienses, no puede haber abundancia para cada uno, mientras no haya abundancia para todos.

El pueblo. ¡ Viva! ¡ viva LA ABUNDANCIA!

Pedro. Por mucho que hable este hombre, no os probará que os sea ventajoso sufrir una competencia desenfrenada.

El pueblo. ¡Abajo, abajo LA COMPETENCIA!

Juan. Por mucho que declame este hombre, no os hará disfrutar de las dulzuras de la restriccion.

El pueblo. ¡Abajo, abajo LA RESTRICCION!

Pedro. Y yo declaro que, si se priva á los pobres vaqueros y tratantes en ganado de cerda de los medios de ganarse la vida; si se les sacrifica á cuatro teorías, no respondo del orden público. Jornaleros, desconfiad de ese hombre. Es un agente de la pérfida Normandía, que va á buscar sus inspiraciones al extranjero. ¡Es un traidor que debería morir ahorcado!

Juan. (*El pueblo permanece en silencio.*) Parisienses, todo cuanto he dicho hoy, lo he dicho hace veinte años, cuando Pedro trató de explotar los arbitrios municipales en provecho propio y en perjuicio vuestro: por consiguiente no hay para qué suponerme agente de los Normandos. Ahorcadme, si quereis; pero esto no impedirá que la opresion sea opresion. Amigos, aquí no hay que matar á Juan ni á Pedro, sino la libertad, si os da miedo, ó la restriccion, si os hace daño.

El pueblo. Pues no matemos á nadie, y haya libertad para todo el mundo.

XIV

● Otra cosa.

- ¿Qué es la restriccion?
- Es una prohibicion parcial.
- ¿Qué es la prohibicion?
- Es una restriccion absoluta.
- ¿De modo que lo que se dice de aquella es aplicable á esta?

—Sí, según los grados. Hay entre ellas la misma proporción que entre el arco de círculo y el círculo.

—Es decir que, si la prohibición es mala, la restricción no puede ser buena.

—De la misma manera que el arco no puede ser recto, si el círculo es curvo.

—¿Cuál es el nombre común á la prohibición y la restricción?

—Protección.

—¿Cuál es el efecto definitivo de la protección?

—Exigir de los hombres *mas trabajo para menos resultado*.

—¿Por qué son los hombres aficionados al sistema protector?

—Porque, debiendo la libertad producir un resultado dado *con menos trabajo*, les asusta esa disminución de trabajo aunque aparente.

—¿Por qué decís *aunque aparente*?

—Porque, todo el trabajo que se ahorra en *una cosa*, se puede aplicar á *otra*.

—¿A qué otra cosa?

—Ni esto puede precisarse, ni hace falta.

—¿Por qué?

—Porque, si la suma de satisfacciones de la Francia actual pudiese obtenerse con la disminución de una décima parte de su trabajo, nadie puede asegurar qué clase de nuevas satisfacciones querría procurarse con el resto de trabajo que le quedase disponible. Tal desearía estar mejor vestido; tal otro mejor alimentado; este mejor instruido; aquel divertirse mas.

—Explicadme el mecanismo de los efectos de la protección.

—No es muy fácil. Antes de tratar de lo mas complicado, sería menester estudiarla en lo mas sencillo.

—Elegid el caso mas sencillo que queráis.

—¿Teneis memoria de lo que hizo Robinson cuando carecia de sierra, y necesitaba una tabla?

—Sí. Derribó un árbol, y comenzó á darle al tronco con su hacha por derecha é izquierda, hasta que lo redujo al grueso de una tabla.

— ¿Y le costó mucho trabajo?

— Quince dias eternos.

— ¿Y de qué vivió entretanto?

— De sus provisiones.

— ¿Y qué le sucedió al hacha?

— Que quedó toda embotada.

— Muy bien. Pero quizás no sepais otra cosa. Al dar Robinson el primer hachazo, vió una tabla que las olas habian arrastrado á la playa.

— ¡ Hombre, qué casualidad ! ¿ y corrió á cogerla ?

— Tal fué su primera idea ; pero se detuvo, reflexionando del modo siguiente :

« Si voy á buscar aquella tabla, la obtendré sin mas trabajo que el de traerla desde allí hasta aquí, y en el breve tiempo que necesito para subir y bajar las rocas.

» Pero, si hago la tabla con mi hacha, por de pronto ya tengo asegurado trabajo por quince dias ; además, embotaré el hacha, lo cual me proporcionará motivo para afilarla de nuevo ; y por último consumiré mis provisiones, que será otra base de mi trabajo, puesto que tendré que ir por otras. Luego, como el *trabajo es la riqueza*, es claro que me arruinaria si fuese á recoger la tabla que está en la playa. A mí me conviene proteger mi *trabajo personal* ; y ahora que me acuerdo, debo crearme un trabajo adicional, á cuyo fin voy á arrojar otra vez aquella tabla al mar. »

— Pero discurrir así es absurdo.

— Sea ; pero no deja de discurrir así todo país que se *protege* por medio de la prohibicion. Rechaza la tabla que puede procurarse á cambio de un corto trabajo, á fin de procurarse un trabajo mayor. En todo trabajo, hasta en el del aduanero, cree ver un beneficio. Está representado en la molestia que se tomó Robinson para ir á devolver á las olas el presente que le ofrecian. Considerad la nacion como un ser colectivo, y no hallareis un átomo de diferencia entre su razonamiento y el de Robinson.

—¿Pero no veia Robinson que el tiempo que iba á ahorrarse podia emplearlo en otra cosa ?

—¿ En qué otra cosa ?

—Mientras tiene uno delante de sí tiempo y necesidades, nunca le falta alguna cosa que hacer. Así, sin mas ni mas, no puedo yo señalar el trabajo á que podia dedicarse.

—Pues yo bien señalo el que se hubiera ahorrado.

—Y yo sostengo que Robinson, por una ceguedad increíble, confundia el trabajo con su resultado, el objeto con los medios; y voy á demostrar...

—No es necesario. Lo cierto es que este es el sistema restrictivo ó prohibitivo, reducido á su expresion mas sencilla. Si bajo esa forma os parece absurdo, es porque las dos cualidades de productor y consumidor se confunden en una misma persona.

—Pasemos, pues, á un ejemplo mas complicado.

—Con mucho gusto. Algun tiempo después encontró Robinson á Domingo; se hicieron amigos, y se pusieron á trabajar juntos. Cazaban por la mañana durante seis horas y obtenian cuatro cestas de caza. Pór la tarde cuidaban un huerto por espacio de otras seis horas, y obtenian cuatro cestas de legumbres.

Un dia atracó una piragua á la *isla de la Desesperacion*. Desembareó un amable extranjero, y fué admitido á la mesa de nuestros solitarios. Probó y elogió aquel las producciones de la huerta, y antes de marcharse habló á sus huéspedes en los siguientes términos :

—« Generosos isleños : yo habito un país mucho mas abundante en caza que el vuestro ; pero donde no se conoce la horticultura. A mí me seria muy fácil traeros toda slas tardes cuatro cestas de caza, si vosotros quisierais cederme dos, nada mas, de legumbres.»

Al oir esta proposicion, Robinson y Domingo se apartaron á un lado para consultarse, y el debate que hubo entre ambos fué tan interesante, que no puedo menos de referirle *in extenso*.

Domingo. ¿ Qué te parece, amigo ?

Robinson. Si aceptamos, nos perdemos.

D. ¿Lo has pensado bien? Calculemos.

R. Todo está calculado. Aniquilados por la competencia, la caza dejará de ser para nosotros una industria productiva.

D. ¿Qué nos importa? con tal que tengamos lo que cace el otro...

R. ¡Teoría! como que no será el producto de nuestro trabajo...

D. Yo digo que sí; puesto que será el producto de nuestro trabajo en el huerto.

R. Y entonces, ¿qué es lo que ganaremos?

D. Hoy las cuatro cestas de caza nos cuestan seis horas de trabajo. El extranjero nos las da á cambio de dos cestas de hortaliza que solo nos cuestan tres horas; luego ganamos tres horas que nos quedarán libres.

R. Puedes decir tres horas sustraídas á nuestra actividad, y ahí está lo que nos perdería. *El trabajo es la riqueza*; si perdemos una cuarta parte de tiempo, seremos una cuarta parte menos ricos.

D. Amigo mio, incurres en un error enorme. Tener igual cantidad de caza, igual cantidad de legumbres, y además tres horas disponibles, es un progreso, ó no hay progreso en el mundo.

R. Eso son generalidades. ¿Qué harémos durante esas tres horas?

D. Harémos *otra cosa*.

R. ¡Ah! cogite. ¿Ves? no puedes precisarlo. *Otra cosa, otra cosa*; eso pronto está dicho.

D. Pescarémos, harémos mejoras en nuestra cabaña, leerémos la *Biblia*.

R. ¿Utopía! ¿Estás seguro de que harémos lo que dices y no otra cosa?

D. En último caso, si no necesitamos hacer nada, descansarémos. ¿No vale nada el poder descansar?

R. Sí, pero el que descansa se muere de hambre.

D. Amigo mio, no sales de un círculo vicioso. Te hablo de un

descanso que no ha de amenguar la cantidad de caza y legumbres de que hoy disponemos. Olvidas á cada paso que, gracias á nuestro comercio con el extranjero, tendrémos con nueve horas de trabajo lo mismo que hoy tenemos con doce.

R. ¡Cómo se conoce que no te has criado en Europa! Quizás no habrás leído nunca el *Monitor Industrial*. Pues si lo hubieras leído, te habria enseñado que « Todo el tiempo que se ahorra es una pérdida monda y lironda. Lo que importa no es comer; es trabajar. Todo lo que consumimos, sin ser producto directo de nuestro trabajo, es como si nó existiera. ¿Quieres saber si eres rico? pues no calcules las satisfacciones que tienes, sino el trabajo que te cuestan.» Esto te hubiera enseñado el *Monitor Industrial*. Yo, por mi parte, no soy teórico, y no veo mas que la pérdida de nuestra caza.

D. ¡Qué extraña confusion de ideas! Pero.....

R. No hay pero que valga. A mas de que existen razones políticas para rechazar los ofrecimientos interesados del pérfido extranjero.

D. ¡Razones políticas...!

R. Sí. En primer lugar, solo nos ha hecho el ofrecimiento porque es ventajoso para él.

D. Mejor; puesto que tambien lo es para nosotros.

R. En segundo lugar, esos cambios nos pondrian bajo su dependencia.

D. Pues él se pondria tambien bajo la nuestra. Nosotros, conliando en su caza, y él en nuestras legumbres, vivirémos en buena amistad.

R. ¡Sistemas! ¿Quieres que te cierre la boca?

D. Veamos; espero una razon convincente.

R. Supongamos que el extranjero aprenda á cultivar un huerto, y que su isla llegue á ser mas fértil que la nuestra: ¿adivinas desde ahora la consecuencia?

D. Sí; cesarán nuestras relaciones con el extranjero. Dejará de tomar nuestras legumbres, puesto que con menos trabajo las ten-

drá en su casa. No nos volverá á traer caza, puesto que nada podrémos ofrecerle en cambio; y entonces nos encontraremos precisamente del mismo modo que tú querrias que nos encontráramos hoy.

R. ¡Oh salvaje imprevisor! ¿No ves que, después que haya concluido con nuestra industria de la caza, inundándonos con los productos de la suya, nos inundará con los de su horticultura?

D. Pero eso será mientras nosotros le demos *algo* en cambio; es decir, mientras encontremos *otra cosa* que producir, con economía de trabajo por nuestra parte.

R. ¡*Otra cosa, otra cosa!* siempre vuelves á lo mismo. No sales de la vaguedad, amigo Domingo; no eres nada práctico en tus ideas.

El debate se prolongó largo tiempo, y sucedió como siempre, que cada uno se quedó con su tema. Sin embargo, como Robinson tenia mucho ascendiente sobre Domingo, prevaleció su consejo; y cuando el extranjero les preguntó qué le contestaban, aquel le dijo:

—Extranjero: para que pudiésemos aceptar vuestra proposición, seria menester que estuviésemos muy seguros de dos cosas.

«Primero, que vuestra isla no sea mas abundante en caza que la nuestra, porque solo queremos luchar *con armas iguales*;

»Segundo, que perdais en el cambio; porque como en todo cambio ha de haber precisamente uno que gane y otro que pierda, si vos no salís perdiendo, saldremos nosotros. — ¿Qué teneis que contestarme?»

—Nada, dijo el extranjero, y dando suelta á la risa, volvió á su piragua.

—Este cuento no estaria mal, si no presentase á Robinson tan absurdo.

—Pues no lo es mas que el comité de la calle de Hauteville.

—¡Oh! es muy diferente. Vos suponeis á veces un hombre solo, y á veces dos, que viene á dar lo mismo, viviendo en comun. Este no es nuestro mundo. La separacion de las ocupaciones, la inter-

vencion de los negociantes y del numerario, varían mucho la cuestion.

— Esto complica en efecto las transacciones, pero no varía su naturaleza.

— ¡Cómo! ¿Vais á comparar el comercio moderno con los simples trueques?

— El comercio no es mas que un gran número de trueques; la naturaleza propia del trueque es idéntica á la naturaleza del comercio; así como un trabajo pequeño es de naturaleza igual á uno grande; así como la gravitacion ejercida sobre un átomo es de la misma naturaleza que la que mueve el mundo.

— De modo que, á vuestro entender, aquellos racionios tan falsos en boca de Robinson, ¿no lo son menos en boca de nuestros proteccionistas?

— No: lo que hay es que el error se oculta mas fácilmente bajo la complicacion de muchas circunstancias.

— Pues bien: venga un ejemplo tomado de los hechos actuales.

— Sea. En Francia, dadas las exigencias del clima y sus habitantes, el paño es una cosa útil. ¿Es lo esencial tenerlo ó hacerlo?

— ¡Toma! para tenerlo, hay que hacerlo.

— No es indispensable. Para tenerlo es menester que alguno lo haga; esto es cierto; pero no es indispensable que lo consuma el país ni la persona que lo produzca. Vos no habeis fabricado ese paño que tan bien os arroja; Francia no ha producido el café que sirve para los almuerzos.

— Pero yo he comprado el paño que uso, y Francia el café que sirve.

— Cabal. Y ¿con qué?

— Con dinero.

— Pero ni vos ni Francia habeis hecho el dinero.

— Pero lo hemos comprado.

— ¿Con qué?

— Con nuestros productos, que han ido al Perú.

—Pues bien; entonces es claro que lo que vos cambiáis vuestro trabajo por paño, y que el trabajo francés se ha cambiado por café.

—Ciertísimo.

—Luego no es de toda necesidad que haga uno aquello que consume.

—No, con tal que se haga *otra cosa* que dar en cambio.

—En otros términos : Francia tiene dos medios para procurarse una cantidad dada de paño. Primero, hacerlo ; segundo, hacer *otra cosa*, y cambiar esa *otra cosa* por paño extranjero. ¿Cuál de los dos medios es el mejor ?

—No lo sé.

—¿No será aquel que *por un trabajo dado le proporcione mayor cantidad de paño* ?

—Me parece que sí.

—Y qué es mejor para una nación , ¿poder elegir entre los dos medios, ó que la ley le prohíba uno á riesgo de inutilizar el que mas valga ?

—Me parece que lo mejor es que pueda elegir, tanto mas cuanto que en semejantes cosas una nación elige siempre lo que la conviene.

—La ley que prohíbe el paño extranjero, ¿decide, pues, que si Francia quiere tener paño debe hacerlo en *especie*, y que le está prohibido hacer *otra cosa* con la cual pudiese comprar paño extranjero ?

—Sí, señor.

—Pues como la obliga á hacer paño y la prohíbe hacer la *otra cosa*, precisamente porque esa *otra cosa* le costaría menos trabajo (que, á no ser así, no desearía hacerla), la ley decreta virtualmente que, por una cantidad dada de trabajo, Francia no pueda obtener mas que un metro de paño, cuando, con el mismo trabajo aplicado á *otra cosa*, podría procurarse dos metros.

—Pero decidme, por Dios, ¿qué es esa *otra cosa* ?

—Pero decidme, por Dios, ¿qué os importa? Pudiendo escoger, no hará *otra cosa* sino mientras tenga *otra cosa* que hacer.

— Es posible ; pero á mí no se me quita del magin el caso de que el extranjero nos envíe paño y no nos tome *otra cosa* en cambio , en cuyo caso quedaríamos lucidos. Pero como quiera que sea , voy á poner una objecion colocándome en vuestro punto de vista. Convenís en que Francia hará esa *otra cosa* que tenga que dar á cambio de paño , con menos trabajo del que le hubiera costado hacer el paño.

— Sin duda.

— Pues bien ; ya teneis paralizado parte de su trabajo.

— Sí ; pero sin que deje de estar mejor vestida , circunstancia que constituye vuestro error.—Robinson la perdía de vista, y nuestros proteccionistas tampoco la ven ; y si la ven , lo disimulan. La tabla arrastrada á la playa dejaba tambien paralizado por espacio de quince dias el trabajo de Robinson , aplicable á la tabla ; pero no le privaba del trabajo. Distinguid , pues , entre esas dos disminuciones de trabajo , la que tiene por efecto la *privacion* , y la que tiene por causa la *satisfaccion*. Estas son dos cosas muy distintas , y si las asimilais , discurrís como Robinson. Así en los casos mas complicados , como en los mas sencillos , el sofisma consiste en *juagar de la utilidad del trabajo por su duracion é intensidad* , y no por sus resultados ; lo cual conduce á la siguiente policia económica : *Reducir los resultados del trabajo á fin de aumentar su duracion é intensidad* (1).

XV

Pequeño arsenal del libre-camblista.

— Si os dijeren : No hay principios absolutos ; la prohibicion puede ser buena y la restriccion mala ,

(1) Véanse los capítulos II y III de la primera série de los *Sofismas*, y el VI de las *Armonías*.

Contestad: La restriccion prohíbe todo lo que no permite entrar.

— Si os dijeren : La agricultura es la que alimenta el país ,

Contestad : Lo que alimenta al país no es precisamente la agricultura , sino el *trigo*.

— Si os dijeren : La base de la alimentacion del pueblo es la agricultura ,

Contestad : La base de la alimentacion del pueblo es el trigo. Hé ahí porqué una ley que hace obtener por medio del trabajo agrícola *dos* hectólitros de trigo á expensas de cuatro hectólitros, que á no ser por dicha ley hubiera obtenido un trabajo industrial dado, léjos de ser una ley de alimentacion, es una ley de inanicion.

— Si os dijeren : La restriccion impuesta al trigo extranjero induce á mayor cultivo, y por consiguiente á mayor produccion interior ,

Contestad : Induce á sembrar sobre los peñascos de las montañas y las arenas del mar. Ordeñar una vaca un dia y otro dia, produce mas leche ; nadie puede asegurar cuándo llegará el caso en que ya no pueda dar una gota ; pero mientras la da, cuesta la gota muy cara.

— Si os dijeren : Véndase el pan caro, y enriquecido el labrador, enriquecerá el industrial,

Contestad : El pan está caro cuando escasea, lo cual solo puede crear pobres, ó si quereis, ricos *hambrientos*.

— Si, insistiendo, os dijeren : Cuando el pan encarece encarecen los salarios ,

Contestad: Recordando las cinco sextas partes de jornaleros que pedian limosna en Abril de 1847.

— Si os dijeren : A la subida del precio de las subsistencias, siguen los beneficios de los obreros ,

Contestad : Eso es lo mismo que decir que, en un buque sin provisiones, todo el mundo tiene la misma cantidad de bizcocho, tanto si lo hay como si no lo hay.

— Si os dijeren : Hay que asegurar buenos precios al que vende trigo,

Contestad: En hora buena; pero asegúrese también buen salario al que ha de comprarlo.

—Si os dijeren: Los propietarios, que son los que hacen la ley, han elevado el precio del pan sin ocuparse de los salarios, porque saben que, cuando el pan encarece, suben *naturalmente* los salarios,

Contestad: Siguiendo este principio, cuando los jornaleros hagan la ley, no los censuréis si imponen un precio muy alto á los salarios, sin ocuparse de proteger el trigo; porque bien sabrán que, si los salarios suben, las subsistencias encarecen *naturalmente*.

—Si os dijeren: Pues ¿qué hemos de hacer?

Contestad: Ser justos para con todo el mundo.

—Si os dijeren: Es esencial que un gran país tenga la industria del hierro,

Contestad: Mas esencial es que ese gran país *tenga hierro*.

—Si os dijeren: Es esencial que un gran país tenga la industria del paño,

Contestad: Lo mas indispensable es que en ese gran país los ciudadanos *tengan paño*.

—Si os dijeren: El trabajo es la riqueza,

Contestad: Es falso.

Y por vía de amplificación añadid: Una sangría no es la salud; y la prueba de que no es la salud, está en que su objeto es hacerla recobrar.

—Si os dijeren: Obligar á los hombres á que labren la peña viva y á extraer una onza de hierro de un quintal de mineral, es aumentar su trabajo y por consiguiente su riqueza,

Contestad: Obligar á los hombres á abrir pozos privándoles antes del agua de los rios, es aumentar su trabajo inútil, pero no su riqueza.

—Si os dijeren: El sol da su luz y calor sin retribucion,

Contestad: Mejor para mí, que así veo claro de balde.

—Y si os replicaren: La industria en general pierde lo que os costaría el alumbrado,

Contestad : No ; porque no costándome nada el sol , el dinero que me ahorra , lo empleo en pagar vestidos , muebles y bujías .

—Si tambien os dijeren : Esos bribones de ingleses tienen capitales *amortizados* ,

Contestad : Mejor para nosotros ; así no nos harán pagar interés .

—Si os dijeren : Esos péridos ingleses encuentran el hierro y la hulla en un mismo criadero ,

Contestad : Mejor para nosotros ; así no nos harán pagar lo que costaria reunirlos .

—Si os dijeren : Los suizos tienen sabrosos pastos , que cuestan poco ,

Contestad : La ventaja es para nosotros ; porque así nos pedirán una cantidad menor de trabajo para proporcionar motores á nuestra agricultura y alimentos á nuestros estómagos .

—Si os dijeren : Las tierras de Crimea carecen de valor , y no pagan impuestos ,

Contestad : La ganancia es para nosotros , que compramos su trigo exento de gravámenes .

—Si os dijeren : Los siervos de Polonia trabajan sin cobrar salario ,

Contestad : Peor para ellos y mejor para nosotros , puesto que sus señores nos venden el trigo á un precio en que no entra el de su trabajo .

—Por último , si os dijeren : Las demás naciones tienen muchísimas ventajas sobre nosotros ,

Contestad : Pues no tienen mas remedio que hacernos participar de ellas por medio del cambio .

—Si os dijeren : Con la libertad vamos á vernos inundados de pan , de vaca y de gabanes á la moda ,

Contestad : Así no tendremos hambre ni frio .

—Si os dijeren : ¿ Con qué pagaremos ?

Contestad : Eso no os dé cuidado . Si nos inundan , será porque tendremos con qué pagar ; y si no tenemos con qué pagar , no haya cuidado que nos inunden .

—Si os dijeren : Yo admitiria el libre-cambio , si el extranjero, al traernos un producto, nos tomase otro ; pero lo que temo es que se lleve el numerario,

Contestad : Ni el numerario ni el café brotan en los campos del Bauce , ni salen de los talleres de Elbeuf. Para nosotros , pagar al extranjero con numerario , es lo mismo que pagarle en café.

—Si os dijeren : Comed carne,

Contestad : Dejadla entrar.

—Si os dijeren, como *La Presse* : Cuando no hay con qué comprar pan, hay que comprar vaca,

Contestad : Consejo tan razonable como el que Mr. de Vautour daba á su inquilino :

«Págueme usted el alquiler,
ó cómprese usted una casa.»

—Si os dijeren , como *La Presse* : El Estado debe enseñar al pueblo cómo y porqué se debe comier vaca,

Contestad : Deje el Estado entrar la vaca , que, en cuanto á comerla, el pueblo mas civilizado del mundo es bastante talludito para aprenderlo sin maestro.

—Si os dijeren : El Estado debe saberlo y preverlo todo para dirigir al pueblo ; el pueblo no tiene mas que dejarse llevar,

Contestad : ¿ Hay algun Estado ajeno al pueblo y alguna prevision humana fuera de la humanidad ? Aun cuando Arquímedes hubiese estado repitiendo todos los dias de su vida : con una palanca y un punto de apoyo, podria yo conmovier el mundo, no lo hubie-
ra conseguido por no tener punto de apoyo ni palanca. — El punto de apoyo del Estado es la nacion, y no hay mayor insensatez que fundar tantas esperanzas en el Estado, es decir, suponer la ciencia y la prevision colectivas, después de sentar como un hecho la imbecilidad y la imprevision individuales.

—Si os dijeren : Pero, señor , yo no pido que se me favorezca, sino un derecho sobre el trigo y la carne que compense las cargas

que pesan sobre Francia; un derecho módico; basta con que sea igual á lo que los impuestos añaden al costo del trigo,

Contestad: De buena gana; pero tambien pago impuestos. Pues, si la proteccion que os votais para vos mismo aumenta para mí el precio de vuestro trigo en otro tanto de lo que pagais de impuesto, vuestra suavísima exigencia tiende nada menos que á establecer entre nosotros el siguiente arreglo formulado por vos: «En atencion á que las cargas públicas son muy pesadas, yo, vendedor de trigo no pagaré nada, y tú, vecino comprador, pagarás las tuyas y las mias.» Pues yo os digo, señor vecino, vendedor de trigo, que podreis tener la fuerza de vuestra parte; pero no teneis la razon.

—Si os dijeren: Es, sin embargo, muy duro para mí, que pago impuestos, tener que luchar en mi propio mercado con el extranjero, que no los paga,

Contestad:

1.º Por de pronto este no es *vuestro* mercado, sino *nuestro*. Yo, que vivo de comer trigo, y que lo pago, debo figurar en él para algo.

2.º Hoy dia pocos extranjeros están exentos de impuestos.

3.º Si el impuesto que pagais os devuelve en caminos, canales, seguridad, etc., mas de lo que os cuesta, no teneis razon para rechazar á costa mia la competencia de los extranjeros, que no pagan impuestos; pero que tampoco tienen seguridad, caminos y canales. Eso seria lo mismo que decir: Pido un derecho compensador, en atencion á que tengo mejores trajes, mejores caballos y mejores arados que el labrador ruso.

4.º Si el impuesto no da lo que cuesta, no lo voteis.

5.º Y, por último, ¿quereis eludir el impuesto después de haberlo votado? Calculad un sistema que lo haga recaer sobre el extranjero, y no, como ahora, pretendais que recaiga sobre mí, que harto pago por el que sostengo.

—Si os dijeren: Los rusos necesitan la libertad de *comercio para cambiar sus productos con ventaja* (Opinion de Mr. Thiers en la Asamblea, Abril de 1847.),

Contestad : En todas partes es necesaria la libertad por el mismo motivo.

—Si os dijeren : Cada país tiene sus necesidades, y se debe obrar conforme sean estas (Mr. Thiers.),

Contestad : Así es como obra el país espontáneamente, cuando nadie se lo impide.

—Si os dijeren : Puesto que carecemos de chapas de hierro, debemos permitir su introduccion (Mr. Thiers.),

Contestad : Muchas gracias.

—Si os dijeren : La marina mercante necesita fletes ; la falta de cargamento de vuelta es causa de que nuestra marina no pueda competir con la extranjera (Mr. Thiers.),

Contestad : El que quiere hacerlo todo dentro de su casa, no puede encontrar fletes á la ida ni á la vuelta. Tan absurdo es querer que haya marina con el régimen prohibitivo, como lo seria el querer carrós donde estuviesen prohibidos los trasportes.

—Si os dijeren : Suponiendo que la proteccion sea injusta, hay que atender á los capitales comprometidos, á los derechos adquiridos ; y no se puede salir de ahí sin graves trastornos,

Contestad : No hay injusticia que no sea beneficiosa para alguno, exceptuando quizás la restriccion, que á la larga á nadie aprovecha : argüir con el trastorno que la cesacion de la injusticia ocasiona al que se aprovecha de ella, equivale á decir que toda injusticia debe ser eterna, con tal que haya subsistido un momento.

XVI

La mano derecha y la mano izquierda.

(Exposicion al Rey.)

SEÑOR :

Al ver á los hombres del libre-cambio propagar descaradamen-

te su doctrina, sosteniendo que el derecho de comprar y vender viene incluido en el de propiedad (insolencia que, como buen abogado ha puesto en claro Mr. Billault), no debe extrañarse que cunda la alarma sobre la suerte que pueda estar reservada *al trabajo nacional*; porque ¿qué van á hacer los franceses de sus brazos y de sus piernas desde el momento en que sean libres?

La administracion que goza de la confianza de V. M., ha debido fijar su mente en este grave estado de las cosas, y buscar prudentemente una *proteccion* que pueda sustituir á la que hoy parece hallarse en peligro. La administracion propone, pues, QUE SE PROHIBA Á LOS FIELES SÚBDITOS DE V. M. EL USO DE LA MANO DERECHA.

No crea V. M., señor, que hayamos procedido de ligero al proponer esta medida, que quizá parezca extravagante á primera vista. El profundo estudio que hemos hecho del *régimen protector*, nos ha dado á conocer el siguiente silogismo que le sirve de base.

« Cuanto mas se trabaja, mas riqueza se adquiere;

Cuantas mas dificultades hay que vencer, mas se trabaja.»

Ergo, cuantas mas dificultades hay que vencer, mas riqueza se adquiere.

¿Qué es, en efecto, la *proteccion* sino una aplicacion ingeniosa de este raciocinio en forma, tan sólido que resistiria hasta á la sutileza del mismo Mr. Billault?

Personifiquemos el país: considerémosle como un ser colectivo de treinta millones de bocas, y por consecuencia natural, de sesenta millones de brazos. Supongámosle construyendo un reloj que se propone cambiar en Bélgica por diez quintales de hierro; pero nosotros le decimos: haz tú mismo el hierro. — No puedo, replica el país, porque es tarea que me ocuparia demasiado tiempo, y ni aun podria hacer cinco quintales en el espacio en que hago un reloj. — ¡Utopista! exclamamos nosotros; pues por eso te prohibimos hacer el reloj y te obligamos á hacer el hierro. ¿No ves que así creamos trabajo?

— No se habrá ocultado á la ilustracion de V. M. que esto equiva-

le exactamente á decir al país: *Trabaja con la mano izquierda y no con la derecha.*

Suscitar obstáculos, para proporcionar al trabajo medios de desenvolvimiento, tal es el principio de la *restriccion*, que se está muriendo; y es tambien el principio de la *restriccion*, que va á nacer.

Reglamentar así, señor, no es innovar; es perseverar. En cuanto á la eficacia de la medida, es incontestable. Es engorroso, mucho mas engorroso de lo que se cree, hacer con la mano izquierda lo que se tiene costumbre de hacer con la derecha. V. M. se convencerá de ello, señor, si se digna poner á prueba nuestro sistema, aplicándolo á un acto que sea familiar á V. M., v. gr., el barajar los naipes. Podemos, pues, congratularnos de abrir al trabajo una carrera ilimitada.

Cuando los jornaleros todos se vean reducidos á trabajar exclusivamente con la mano izquierda, figurémonos, señor, el inmenso número de trabajadores que se necesitarán para dar abasto al consumo actual, suponiendo que no varíe, como solemos hacerlo siempre que comparamos dos sistemas de produccion opuestos entre sí. Un pedido tan extraordinario de mano de obra no podrá menos de determinar un alza considerable en los salarios, y el pauperismo desaparecerá del país como por ensalmo.

El paternal corazon de V. M. experimentará el mayor regocijo al pensar en que los beneficios de nuestras medidas se extenderán tambien sobre esa interesante porcion de la gran familia, cuya suerte es objeto de vuestra especial solicitud. ¿Cuál es el destino de las mujeres en Francia? El sexo mas audaz y mas endurecido en la fatiga, las va arrojando insensiblemente de todas las carreras.

En otro tiempo tenian el recurso de la lotería; hoy se les ha cerrado por medio de una filantropía inexorable: y, ¿con qué pretexto? «Para economizar, decian, los recursos del pobre.» ¡Ay! ¿ha obtenido alguna vez el pobre de sus escasísimos recursos los dulces é inocentes goces que guardaba para él la urna misteriosa de la fortuna? Sediento de todas las dulzuras de la vida, cuando de

quince en quince dias ponía el valor de un jornal á *terno seco*, ¿cuántas horas deliciosas no introducía en el seno de la familia? Siempre encontraba la esperanza un asiento en el hogar doméstico. La buhardilla se poblaba de ilusiones: la mujer se complacía en la creencia de que iba á eclipsar á todas sus vecinas con la elegancia de su porte; su hijo se creía tambor mayor; su hija se imaginaba ya camino de la vicaría, del brazo de su novio.

« Algo es al fin soñar con bellas cosas. »

¡Oh! la lotería era la poesía del pobre, y la hemos dejado escapar!

Muerta la lotería, ¿qué medios nos quedan ahora para auxiliar á nuestros prótegidos? El tabaco y el correo.

— El tabaco... vaya con Dios; al fin progresa, gracias al cielo y á las distinguidas costumbres de augustos ejemplos, que con habilidad extraordinaria han sabido hacerla prevalecer entre nuestros elegantes jóvenes.

Pero el correo... no lo mentemos por ahora, porque tendrá que ser objeto de una exposicion aparte.

Con que fuera del tabaco ¿qué les queda á vuestras súbditas? Nada mas que el bordado, la calceta y la costura; tristes recursos que la bárbara ciencia, llamada mecánica, va escatimando de dia en dia.

Pero, en cuanto se publique la real órden, en cuanto queden cortadas ó atadas las manos derechas, todo cambiará de aspecto. Veinte, treinta veces mas de bordadoras, bruñidoras y planchadoras; costureras y camiseras, no serán suficientes para el consumo (*honni soit qui mal y pense*) del reino; suponiendo que no mengüe, que es como raciocinamos siempre nosotros.

Verdad es que esta suposicion podrá ser combatida por los frios teóricos, porque las telas costarán mas caras y las camisas tambien. Lo mismo dicen del hierro que Francia extrae de sus minas, comparado con el que podría acopiar en sus playas. Este argumento, pues, no es admisible contra el *izquierdismo* ni contra la *proteccion*; porque el mismo hecho de ponerse caros los

objetos, es señal del excedente de esfuerzos y trabajo, que es justamente la base en que, así en un caso como en otro, pretendemos fundar la prosperidad de la clase obrera.

¡Oh! sí, nosotros nos formamos una idea muy halagüeña de la prosperidad de la industria costurera. ¡Qué movimiento, qué actividad, qué vida! Cada vestido ocupará cien dedos en lugar de los diez que hoy ocupa. No habrá una sola mujer que permanezca ociosa; las consecuencias morales de esta gran revolución no hay necesidad de indicárselas á la alta sabiduría de V. M. No solo serán muchas mas las jóvenes que estarán ocupadas, sino que cada una de ellas ganará mas de lo que gana hoy, porque no bastarán á satisfacer los pedidos; y si aun así aparece la competencia, será, no entre las costureras que hagan los vestidos, sino entre las señoras que los manden hacer.

V. M. ve que nuestra proposición, no solo está conforme con las tradiciones económicas del Gobierno, sino que es además esencialmente moral y democrática.

Para apreciar sus efectos, supongámosla realizada; trasladémosnos con el pensamiento á lo porvenir; imaginemos que el sistema lleva ya veinte años de práctica. La ociosidad desterrada del reino; el bienestar, la concordia, el contento y la moralidad han penetrado con el trabajo en el seno de todas las familias: no mas prostitución, no mas miseria. Acostumbrada, la mano izquierda al ejercicio, sobra al trabajo, y recibe una remuneración suficiente. Todo lo demás corresponde á este hecho; por lo mismo se ven poblados todos los talleres. ¿No es cierto, señor, que, si entonces saliera algun utopista reclamando la libertad de la mano derecha, sembraría la alarma en el país? ¿No es verdad que esa supuesta reforma trastornaría todas las existencias? Luego nuestro sistema es bueno, puesto que, para destruirlo, seria necesario ocasionar trastornos.

Y, sin embargo, tenemos el triste presentimiento de que llegará un día (tan profunda es la perversidad humana) en que se forme una asociación para conseguir la libertad de la mano derecha.

Ya nos figuramos á los libre-diestristas empleando en el salon Montesquieu el siguiente lenguaje :

« ¡Oh, pueblo! te figuras ser mas rico porque te han prohibido el uso de una mano ; y es que no ves sino el aumento de trabajo que de ello te resulta ; debes tambien mirar al mayor precio que han adquirido todas las cosas y la reduccion consiguiente del consumo. Esta medida no ha hecho mas abundante el manantial de los salarios, esto es, el capital. Las aguas que caen de este gran depósito, se dirigen á otros canales ; su volúmen no ha aumentado, y el resultado definitivo es que la nacion en masa ha perdido una suma de bienestar equivalente á lo que muchos millones de manos derechas pueden producir demas que otras tantas manos zurdas. Liguémonos, pues, y á costa de ciertos perjuicios inevitables, conquistemos el derecho de trabajar con ambas manos. »

Afortunadamente, señor, se formará una *asociacion para la defensa del trabajo de la mano izquierda*, y los *siniestristas* tendrian muy poco que hacer para reducir á la nada todas esas generalidades ó idealidades, suposiciones y abstracciones, sueños y utopias. No tendrán mas que exhumar el *Monitor industrial* de 1846, donde encontrarán argumentos hechos y derechos contra la *libertad de los cambios* ; argumentos que pulverizan maravillosamente la *libertad de la mano derecha*, solo con poner esta frase, en lugar de la que antes hemos subrayado.

«La liga parisiense para la *libertad de comercio* confiaba plenamente en el auxilio de los trabajadores ; pero los trabajadores no son hombres que se dejen llevar con los ojos vendados. Los tienen muy abiertos, y saben mas economía política que todos nuestros profesores examinados... *La libertad de comercio*, contes-
taron, nos dejaria sin trabajo, y el trabajo es nuestra propiedad real, grande, soberana : *teniendo trabajo, mucho trabajo, nunca será inaccesible para nosotros el precio de las mercancías.*
»Por el contrario, careciendo de trabajo, aunque el pan se vendiese á cuarto la libra, el trabajador se moriria de hambre. Vuestras doctrinas, en vez de aumentar la suma de trabajo que hoy

»tiene Francia, la disminuirían ; es decir, que nos reduciríais á la
»miseria.» (Número del 13 de Octubre de 1846.)

« Cuando hay demasiada mercancía para vender, su precio ba-
»ja ; pero, como el salario disminuye cuando la mercancía pierde en
»valor, resulta que, en vez de hallarnos en estado de comprar, no
»podemos comprar nada. Así, pues, cuando las mercancías están
»á muy bajo precio, es cuando peor se encuentra el jornalero.»
(Gauthier de Rumilly, *Monitor industrial* del 17 de Noviembre.)

No estará mal que los *zurdistas* mezclen algunas amenazas entre sus bellas teorías, según el modelo siguiente :

« ¡ Cómo ! substituir el trabajo de la mano derecha al de la mano
»izquierda para producir la baja, sino la completa extinción del sa-
»lario, único recurso de casi toda la nación !

» Y esto ¿cuándo ? ¡ Cuando la escasez de las cosechas impone ya
»penosos sacrificios al jornalero ; le inspira inquietudes sobre su
»porvenir, y le predisponen para los malos consejos, tentándole á
»abandonar la prudente conducta que hasta hoy ha seguido ! »

Gracias á estos sensatos razonamientos, señor, abrigamos la confianza, de que, si se trabase la lucha, saldría vencedora la mano izquierda.

Acaso se forme también otra asociación que se proponga ver si tan equivocada anda la mano izquierda como la mano derecha, y si existe otra mano, á fin de conciliarlo todo.

Después de pintar á los *derechistas* como reducidos por el *aparente liberalismo de un principio, cuya exactitud no se ha comprobado todavía con la experiencia*, y á los *izquierdistas* como fortificándose en las posiciones que ocupaban, exclamará :

« ¡ Y hay quien niegue que en medio de este conflicto se puede
»tomar un tercer partido ! ¡ Y no se ve que los jornaleros tienen
»que luchar contra los que no quieren variar nada de lo actual,
»porque en ello encuentran su beneficio, y contra los que sueñan
»en un trastorno económico, cuya extensión y tendencias no han
»calculado ! » (*Nacional* del 16 de Octubre.)

Sin embargo, no queremos ocultar á V. M. que nuestro pro-

yecto tiene su flanco vulnerable. Se nos podrá decir: Dentro de veinte años todas las manos izquierdas estarán tan duchas como están hoy las derechas, y ya no podreis contar con el *siñiestrismo* para aumentar el trabajo mañana.

A esto responderemos que, según aseguran médicos muy doctos, el lado izquierdo del cuerpo humano tiene una debilidad natural que debe tranquilizarnos por completo respecto al porvenir del trabajo.

Por último, señor, dignándose V. M. firmar el real decreto, prevalecerá un gran principio: el de que *toda riqueza proviene de la intensidad del trabajo*: extender y aun variar sus aplicaciones, será para nosotros muy fácil. Decretaremos, por ejemplo, que solo será permitido trabajar con el pié; lo cual no es mas imposible (como lo hemos visto) que extraer metales del Sena. V. M. mismo ha visto hombres que escriben con la espalda.

Es evidente, pues, que no nos faltarán medios para aumentar el trabajo nacional; y si tan mal se pusieran las cosas, apelariamos al recurso ilimitado de las amputaciones.

Si esta representacion no estuviese destinada á ver la luz pública, llamariamos la atencion de V. M. sobre el grande influjo que comunican al poder todos los sistemas análogos al que sometemos á vuestra régia aprobacion.

Esta es materia que nos reservamos tratar en audiencia privada.

XVII

Dominacion por medio del trabajo.

«Así como en la guerra se consigue la dominacion por medio de la superioridad de las armas, ¿se puede en tiempo de paz llegar á la dominacion por la superioridad del trabajo?»

Esta pregunta es del mayor interés en una época en que parece

fuera de duda que, en el campo de la industria y en el campo de batalla, *el mas fuerte vence al mas débil.*

Para que se haya llegado á este punto, es menester que se haya descubierto una triste y desconsoladora analogía entre el trabajo que se aplica á las cosas y la violencia que se ejerce con los hombres; porque ¿cómo llegarían estas dos acciones á ser idénticas en sus resultados, si fueran de opuesta naturaleza?

Y si es verdad que, así en la industria como en la guerra, la dominación es el resultado necesario de la superioridad, ¿para qué nos ocuparemos de progreso y de economía social, viviendo en un mundo en que todo lo ordenó de tal manera la Providencia, que de los principios mas opuestos se obtiene un mismo efecto, la opresión?

Acerca de la nueva política, completamente nueva, á que la libertad comercial impulsa á Inglaterra, presentan muchas personas la siguiente objecion, que, en efecto, ha alarmado á los hombres mas sinceros: «¿Acaso la Inglaterra no aspira al mismo fin, aunque por otros medios? ¿No aspira á la supremacía universal? Convencida de la superioridad de sus capitales y su trabajo, ¿no apela á la libre competencia para aniquilar la industria del continente, reinar como señora, y obtener el privilegio en vestir y alimentar á los pueblos arruinados? »

Fácil me sería demostrar que esa alarma es infundada; que se exagera mucho nuestra supuesta inferioridad; que no hay ninguna de nuestras industrias que no resista, ¿qué digo? que no se desarrolle al influjo de la competencia exterior; cuyo efecto inevitable es producir un aumento de consumo general, capaz de absorber al mismo tiempo los productos del reino y los extranjeros.

Pero quiero hoy atacar la objecion de frente, dejándole toda su fuerza y todas las ventajas del terreno que ha elegido. Prescindiendo de ingleses y franceses, voy á examinar en términos generales, si, aun en el caso de que un pueblo tenga superioridad en un ramo de industria, cuando consigue ahogar la industria

similar de otro pueblo, da aquel un paso hácia la dominacion, y este uno hácia la dependencia, ó si ganan los dos en el nuevo, con la particularidad de ser el vencido el que mas gane.

Si en un producto no se ve mas que *motivo para hacer un trabajo*, cierto es que está justificada la alarma de los proteccionistas. Considerando el hierro, por ejemplo, bajo el mismo punto de vista de sus relaciones con los dueños de ferrerías, se podria temer que la competencia de un país que lo tuviese como don gratuito de la naturaleza, apagase los altos hornos de otro país en que escasean el mineral y el combustible.

¿Pero es este el único punto de vista del asunto? ¿No tiene el hierro algo que ver con los que lo hacen? Su destino definitivo único, ¿es el de ser producido? Y si es útil, no por el trabajo á que da márgen, sino en razon de las cualidades que posee, por los numerosos servicios que prestan su durezza y maleabilidad, ¿no se deduce de ahí que el extranjero no puede bajar su precio hasta el punto de impedirnos que lo produzcamos, aunque en este último concepto nos haga mas bien que mal nos hace en el primero?

Es indispensable considerar que hay una multitud de cosas que los extranjeros, gracias á las ventajas naturales que los rodean, nos prohíben producir las directamente, y respecto de las cuales, estamos colocados *realmente* en la posicion hipotética que examinamos respecto al hierro. Nosotros no producimos el té, el café, el oro ni la plata: ¿quiere esto decir que por este motivo la masa de nuestro trabajo sea menor de lo que seria? No: para crear el valor equivalente de las cosas citadas, para adquirirlas por medio del cambio, distraemos de nuestro trabajo general una porcion *mas pequeña* que la que tendríamos que emplear en producirla directamente, y nos queda una porcion mas grande que dedicar á otras satisfacciones. Todo lo que ha podido hacer la rivalidad extranjera, al imposibilitarnos de una manera absoluta para dedicarnos á una forma determinada de trabajo, es economizárnoslo, aumentar nuestra potencia. ¿Es este para el extranjero el camino de la *dominacion*?

Que encontrásemos en Francia una mina de oro, no probaria que tuviésemos interés en explotarla; y claro está que no deberiamos ocuparnos de ello, si cada onza de su oro nos costase mas trabajo que la onza de oro comprada en Méjico con el valor del paño. En este caso no habria mina mejor que nuestras fábricas. Lo que es verdad con respecto al oro, lo es con respecto al hierro.

La ilusion que combato depende de que solo se mira á una cosa. La superioridad extranjera solo impide el trabajo nacional bajo una forma determinada; y solo lo hace supérfluo en esta forma, poniendo á nuestra disposicion el resultado de aquel trabajo que ha hecho inútil. Si los hombres viviesen debajo del agua, cubiertos por una campana de cristal, y tuviesen que procurarse aire por medio de la bomba, encontrarian en esta operacion un manantial inmenso de trabajo. Reducir este trabajo *dejando á los hombres en la misma condicion*, seria ocasionarles un inmenso perjuicio. Pero, si el trabajo solo cesa en atencion á que la necesidad ha desaparecido, porque los hombres se han colocado en otro caso, y el aire llega á sus pulmones sin esfuerzo; entonces la pérdida de aquel trabajo solo será lamentable por los que no vean en el trabajo sino el trabajo mismo.

Esta es precisamente la clase de trabajo que poco á poco van destruyendo las máquinas, la libertad de comercio; no el trabajo útil, sino el que ha llegado á ser supérfluo, sin objeto y sin resultado. La proteccion, por el contrario, lo aumenta; nos vuelve á colocar debajo del agua para proporcionarnos ocasion de acudir á la bomba; nos obliga á buscar oro en la mina nacional inaccesible, en lugar de buscarlo en nuestras fábricas. Todo su efecto se reduce á esta frase: *desperdicio de fuerzas*.

Bien se comprenderá que me refiero á los efectos generales, y no á los inconvenientes transitorios que se encuentran al pasar de un sistema malo á otro bueno. Todo progreso va acompañado de una incomodidad momentánea. Tal vez sea un motivo para suavizar la transicion; pero no puede serlo para prohibir sistemáticamente el progreso, y mucho menos para negarlo.

Nos representan la industria como una lucha ; pero no es cierto , ó lo es solamente si se considera cada una de las industrias por sus efectos sobre otra industria similar , aislándolas mentalmente del resto de la humanidad. Mas hay otra cosa á qué atender : los efectos sobre el consumo , sobre el bien general.

Hé ahí porqué no es bien asimilar, como se suele hacer, el trabajo á la guerra.

En la guerra el mas fuerte acaba con el mas débil.

En el trabajo el mas fuerte *comunica fuerza al mas débil* : hé ahí, pues, destruida radicalmente la analogía.

Los ingleses son fuertes y hábiles ; tienen capitales enormes y *amortizados* ; disponen de dos grandes potencias de produccion, el hierro y el fuego : pues bien , todo esto se traduce en *baratura* del producto. Y ¿quién gana en la baratura del producto? El que lo compra.

No está en su mano aniquilar de una manera absoluta una parte cualquiera de nuestro trabajo. Todo lo que pueden conseguir, es hacerlo supérfluo por un resultado adquirido; dar el aire al mismo tiempo que supriman la bomba ; aumentar así nuestra fuerza disponible y hacer ; cosa notable ! que su supuesta dominacion sea tanto menos posible cuanto mas verdadera sea su superioridad.

De manera que, por una demostracion tan concluyente como consoladora , vemos que el *trabajo* y la *violencia* , tan opuestos por su naturaleza , no lo son menos por sus efectos , á pesar de cuanto digan los proteccionistas y los socialistas.

Para llegar á este conocimiento, nos ha bastado distinguir entre el trabajo inutilizado y el trabajo economizado.

Tener menos hierro, *porque* se trabaje menos, y tener mas hierro, *aunque* se trabaje menos, son dos cosas, no ya diferentes, sino opuestas.

Los proteccionistas las confunden, y nosotros no. Aquí está todo.

Es necesario persuadirse bien de una cosa. Si los ingleses emplean mucha actividad, mucho trabajo, muchos capitales, inteligencia y fuerzas naturales, no lo hacen para darnos gusto. Lo

hacen para procurarse á sí mismos muchas satisfacciones en cambio de sus productos. Es verdad que desean recibir, por lo menos, tanto como dan, y *fabrican en su casa el pago de lo que compran fuera*. Si, pues, nos inundan de productos suyos, es que quieren verse inundados de los nuestros. En este caso, el mejor medio para procurarnos muchos por nosotros mismos, es tener libertad para elegir entre los dos procedimientos: produccion inmediata, produccion mediata; y todo el maquiavelismo británico fuera ineficaz para hacernos elegir lo peor.

Dejémonos, pues, de asimilar puerilmente la competencia industrial á la guerra; asimilacion falsa, cuya apariencia de verdad depende de que, para juzgar de los efectos de la competencia, se consideran separadamente las industrias rivales. Desde el momento en que se toma en cuenta el efecto producido en el bienestar general, desaparece la analogía.

En una batalla, el que muere, muere; y su ejército pierde la fuerza del que ha muerto. En industria, una fabricacion no muere sino cuando el conjunto del trabajo nacional reemplaza lo que producía *con exceso*. Supongamos un estado de cosas en que, para cada hombre que queda fuera de combate, resucitan dos, llenos de vigor y fuerzas. Si existe un planeta en que las cosas sucedan de este modo, hay que confesar que las condiciones de su guerra son muy diferentes de las de este bajo suelo, y que su guerra debería tener otro nombre.

Pues este es el carácter distintivo de lo que con tan poco acierto se ha llamado guerra industrial.

Bajen, si pueden, los belgas y los ingleses el precio de su hierro; vuélvano á bajar, y redúzcanlo á la menor expresion. Así conseguirán apagar uno de nuestros altos hornos, matar uno de nuestros soldados; pero los desafío á que impidan que inmediatamente, y por una consecuencia *necesaria* de esa misma baratura, resuciten y se desarrollen otras mil industrias mas provechosas que la industria suprimida.

Convegamos, pues, en que la dominacion, por medio del tra-

bajo, es imposible é implica contradiccion, puesto que toda superioridad que se manifiesta en un pueblo, se traduce en baratura, y solo consigue comunicar fuerza á todos los demás. Desterremos de la economía política todas esas frases tomadas del vocabulario de las batallas : *Luchar con armas iguales, vencer, derrotar, ahogar, quedar debajo, invasion, tributo*, etc. ¿Qué significan esas locuciones? Exprimidlas, y no sacareis nada de ellas... Pero, digo mal : sacareis absurdos, errores y preocupaciones funestas. Estas palabras son las que dificultan la fusion de los pueblos y su pacífica, universal, indisoluble alianza y el progreso de la humanidad.

FIN DE LOS SOFISMAS.

ÍNDICE.

PRIMERA SÉRIE.

Caps.	Págs.
I. Abundancia, escasez.	8
II. Obstáculo, causa.	18
III. Esfuerzo, resultado.	21
IV. Igualar las condiciones de producción (1).	30
V. Nuestros productos están abrumados de impuestos.	46
VI. Balanza de comercio.	52
VII. Peticion.. . . .	57
VIII. Derechos diferenciales.	62
IX. ¡Inmenso descubrimiento !!!	63
X. Reciprocidad.. . . .	66
XI. Precios absolutos.	69
XII. ¿Aumenta la protección el precio de los salarios?	73
XIII. Teoría, práctica.	78
XIV. Choque de principios.. . . .	84
XV. Mas sobre la reciprocidad.	88
XVI. Los ríos obstruidos defendiendo a los prohibicionistas.	89
XVII. Un camino de hierro negativo.	91
XVIII. No hay principios absolutos.	92
XIX. Independencia nacional.	95
XX. Trabajo humano, trabajo nacional.	97
XXI. Primeras materias.	102
XXII. Metáforas.	112

(1) En algunos ejemplares aparece indebidamente cortado este capítulo en la página 34.

37/67

SEGUNDA SÉRIE.

<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
I. Fisiología del despojo.	122
II. Dos morales.	131
III. Las dos hachas.	148
IV. Consejo inferior del trabajo.	152
V. Carestia, baratura.. . . .	155
VI. A los artesanos y jornaleros.	165
VII. Cuento chino.	174
VIII. Post hoc, ergo propter hoc.	178
IX. El robo á la prima.	180
X. El recaudador.	189
XI. El utopista.	195
XII. La sal, el correo, la aduana.. . . .	203
XIII. La protección ó los tres regidores.	219
XIV. Otra cosa.	230
XV. Pequeño arsenal del libre-cambista.	239
XVI. La mano derecha y la mano izquierda.	245
XVII. Dominacion por medio del trabajo.	252

